



Contraloría
Departamental del Huila

INFORME

PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

DEL SECTOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

VIGENCIA 2017

Neiva, julio de 2018

ADRIANA ESCOBAR GÓMEZ
Contralora Departamental del Huila

Todos controlamos!



GP 203-1



CO-SC 5108-1



SC 5108-1

INFORME PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN DEL SECTOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

VIGENCIA 2017

ADRIANA ESCOBAR GÓMEZ
CONTRALORA DEPARTAMENTAL

ANSELMO PERDOMO LEIVA
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

ELABORÓ
LUIS CARLOS DÍAZ CASTILLO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO I	X
DEPARTAMENTO DEL HUILA	
1. ESTUDIO MACRO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS	X
1.1 PRODUCTO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017	X
1.2 GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2017	X
2. ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	X
2.1 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	
2.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS	
2.3 RESULTADO DE LOS ÍNDICES DE GESTIÓN PRESUPUESTAL	
2.4 EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000	
2.5 PRODUCTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL	
2.6 EVALUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL	
2.7 ANÁLISIS A LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LEY 358 DE 1997	
3. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019	
“EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”	
3.1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN FINANCIERO	
3.2 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO PERIODO 2016 - 2017	
3.2.1 Escenario Social	
3.2.2 Escenario Económico	
3.2.3 Escenario Territorial	
3.2.4 Escenario Rural y Productivo	
3.2.5 Escenario Gobernanza	
CAPÍTULO II	
ADMINISTRACIONES TERRITORIALES MUNICIPALES DEL HUILA	
1. ANÁLISIS AL RESULTADO DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	
1.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS	
1.2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
1.3 ANÁLISIS AL RESULTADO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL	
1.4 APLICACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	
1.5 CUMPLIMIENTO A LOS TOPES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LEY 617 DE 2000	
2. GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	
2.1 ACTIVOS	
2.2 PASIVOS	
2.3 PATRIMONIO	
3. GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO	
3.1 ANÁLISIS A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES PLURIANUALES DE INVERSIÓN	
3.1.1 Sector Educación	
3.1.2 Sector Salud	

- 3.1.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 3.1.4 Sector Deporte y Recreación
- 3.1.5 Sector Cultura y Turismo
- 3.1.6 Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos
- 3.1.7 Sector Vivienda
- 3.1.8 Sector Agropecuario
- 3.1.9 Sector Transporte y Vías
- 3.1.10 Sector Medio Ambiente y Prevención del Riesgo
- 3.1.11 Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana
- 3.1.12 Sector Desarrollo Empresarial y Económico
- 3.1.13 Sector Población Vulnerable
- 3.1.14 Sector Equipamiento y Fortalecimiento Institucional
- 3.1.15 Sector Desarrollo Comunitario
- 3.2 EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE RESULTADO PLANES DE DESARROLLO
- 3.2.1 Sector Educación
- 3.2.2 Sector Salud
- 3.2.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico
- 3.2.4 Sector Deporte y Recreación
- 3.2.5 Sector Cultura y Turismo
- 3.2.6 Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos
- 3.2.7 Sector Vivienda
- 3.2.8 Sector Agropecuario
- 3.2.9 Sector Transporte y Vías
- 3.2.10 Sector Medio Ambiente y Prevención del Riesgo
- 3.2.11 Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana
- 3.2.12 Sector Desarrollo Empresarial y Económico
- 3.2.13 Sector Población Vulnerable
- 3.2.14 Sector Equipamiento y Fortalecimiento Institucional
- 3.2.15 Sector Desarrollo Comunitario

CAPÍTULO III

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, DE SERVICIOS PÚBLICOS, INDUSTRIALES Y COMERCIALES E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

- 1. **PROCEDIMIENTO**
- 2. **EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO – ESE´s**
 - 2.1 EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL
 - 2.1.1 Ingresos
 - 2.1.2 Egresos
 - 2.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN FINANCIERA
 - 2.2.1 Activos
 - 2.2.2 Pasivos
 - 2.2.3 Patrimonio
 - 2.2.4 Excedentes del Ejercicio
 - 2.2.5 Índices Financieros
- 3. **EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS - ESP´s**
 - 3.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL

- 3.1.1 Ingresos
- 3.1.2 Egresos
- 3.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN FINANCIERA
- 3.2.1 Activos
- 3.2.2 Pasivos
- 3.2.3 Patrimonio
- 3.2.4 Excedentes del Ejercicio
- 3.3 ÍNDICES FINANCIEROS

4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL – EICE´s

- 4.1 EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL
- 4.1.1 Ingresos
- 4.1.2 Egresos
- 4.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN FINANCIERA
- 4.2.1 Activos
- 4.2.2 Pasivos
- 4.2.3 Patrimonio
- 4.2.4 Excedentes del Ejercicio

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN FISCAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS Y BIENES PÚBLICOS

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

De conformidad a lo estipulado en el artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la ley 330 de 1996 y la ley 42 de 1993, la Contraloría Departamental del Huila pone a disposición de la Asamblea Departamental, de los Concejos municipales, de los directivos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, de las Empresas de Servicios Públicos y las Empresas Sociales del Estado, de los demás organismos de control, de las diferentes organizaciones comunitarias, de los grupos de interés y de la comunidad en general, el Informe Presupuestal, Financiero y de Gestión del Sector Público del Departamento del Huila, comprendido éste como el Nivel Central departamental, las entidades territoriales municipales (excepto el Municipio de Neiva, por tener Contraloría Municipal), las Entidades Descentralizadas del orden departamental y municipal, Empresas de Servicios Públicos y Sociales del Estado (departamentales y municipales), correspondiente a la vigencia 2017.

Este informe nace a partir de la recopilación y evaluación de la información presupuestal, financiera y de gestión que aplicaron los gestores de los recursos públicos, rendida a este organismo de control mediante el Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría Departamental del Huila – SINTERCADH en una cantidad de ciento veinte (120) sujetos de control sobre un total de ciento treinta y uno (131).

Para una mejor comprensión, éste se estructuró de la siguiente forma: En su primer capítulo hace referencia a los resultados de la evaluación macro presupuestal y financiera del conglomerado público, así como el producto de su gestión al culminar el periodo fiscal 2017, el cual el primero asciende a la suma de \$2.59 billones, y el segundo alcanza los \$4.85 billones.

Seguidamente, se realiza evaluación a la gestión realizada por el gestor del gasto de la administración central departamental en lo referente al tema presupuestal, cuyo valor asciende a la suma de \$784.546,7 millones, y al financiero que alcanza los \$1.89 billones. De la misma manera, se analiza la gestión en cumplimiento de las metas tanto financieras como de resultado determinadas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2017 como el acumulado de las metas alcanzadas en el periodo 2016 – 2017.

El segundo capítulo está compuesto por el análisis a los resultados de la gestión que realizaron las administraciones municipales de las treinta y seis (36) entidades territoriales, los cuales lograron ejecutar sus presupuestos de ingresos en \$969.570,7 millones, y un capital financiero de \$2.06 billones. En este mismo apartado se realiza seguimiento en lo referente a los toques de los gastos de funcionamiento de estos entes, conforme lo establece el artículo sexto de la Ley 617 de 2000. Así mismo, se evalúa el cumplimiento del Plan Plurianual de Inversiones y metas de resultado establecidas en cada uno de los planes de desarrollo para la vigencia y la ejecución

acumulada del periodo de gobierno transcurrido (2016 – 2017), así como la aplicación del Marco Fiscal de Mediano Plazo en cada uno de ellos.

En el siguiente capítulo (tercero), se hace una evaluación a la gestión presupuestal y financiera que realizaron cada uno de los gerentes, y/o directores de las treinta y nueve (39) Empresas Sociales del Estado – ESE´s, (4 departamentales y 35 municipales), treinta (30) Empresas de Servicios Públicos ESP´s, catorce (14) entidades descentralizadas del orden departamental y municipal y Empresas Industriales - EICES´s, las cuales originaron recursos por \$848.309,7 millones y bienes y pasivos por \$889.993,1 millones.

Con toda la gestión presupuestal y financiera evaluada, la Contraloría Departamental del Huila concluye el presente informe con el concepto sobre la gestión fiscal desplegada por los ordenadores del gasto del orden departamental, municipal y los directores y/o gerentes de las diferentes empresas e instituciones descentralizadas, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral noveno del artículo 9 de la Ley 330 de 1996.

De igual forma se anexan al presente informe los cuadros resumen que reflejan toda gestión individual desplegada por cada uno de los ordenadores del gasto municipal, en lo concerniente a la ejecución financiera correspondiente al plan plurianual de inversiones y el cumplimiento de las metas de resultado en los diferentes sectores, tanto de la vigencia en evaluación como del acumulado del periodo de gobierno (2016 – 2017).



Contraloría
Departamental del Huila

INFORME

PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

DEL SECTOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

VIGENCIA 2017

Capítulo 1

DEPARTAMENTO DEL HUILA

Todos controlamos!



GP 203-1



CO-SC 5108-1



SC 5108-1

DEPARTAMENTO DEL HUILA

1. ESTUDIO MACRO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

1.1 PRODUCTO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2017

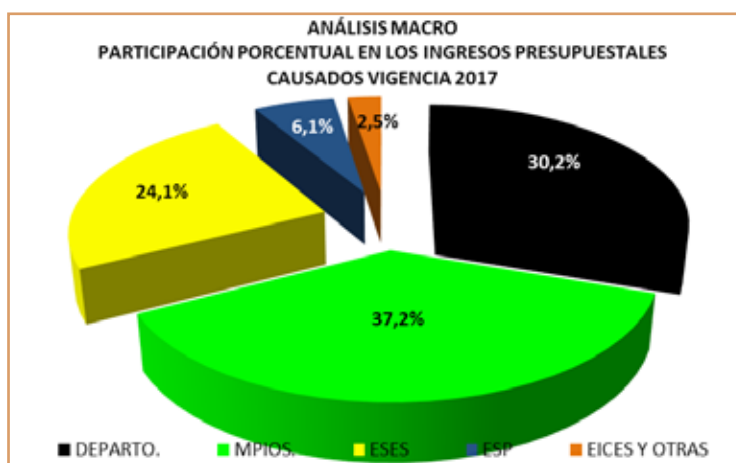
El sector público del Departamento del Huila, entendido éste como la administración central departamental, los gobiernos municipales, las ESE's, ESP's y otras entidades del orden descentralizado y empresarial, fijaron un presupuesto que alcanzó los 2.62 billones de pesos, valor que al ser comparado con la vigencia inmediatamente anterior presenta un crecimiento del 16.4%.

ANÁLISIS MACRO			
RESULTADO PRESUPUESTAL DE INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO			
PESOS \$			
ENTIDADES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFIC.
DEPARTAMENTO	801.822.199.732	784.546.714.966	97,8
MUNICIPIOS	1.013.698.112.009	968.746.643.273	95,6
ESES	509.514.837.029	625.729.740.702	122,8
ESP	230.624.810.468	157.524.667.806	68,3
EICES Y OTRAS	65.599.754.854	65.055.294.067	99,2
TOTAL	2.621.259.714.092	2.601.603.060.814	99,3

FUENTE: Fut ingresos diferentes entidades 2017

De esta cuantía a la administración central departamental le corresponde el 30.6% que en valores absolutos asciende a \$801.822,1 millones, a los municipios el 38.7% con \$1.01 billones, a las ESE's el 19.4% equivalentes a \$509.514,8 millones, a las ESP's el 8.8% o \$230.624,8 millones y a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y otras entidades descentralizadas del orden departamental y municipal el restante 2.5% o sea \$65.599,7 millones.

Al realizar el cierre fiscal, presentan una ejecución presupuestal promedia del 99.3%, es decir \$2.6 billones. De este monto, el 30.2% o sea \$784.546,7 millones son recursos originados por la administración central, el 37.2% ó \$968.746.6 millones por las administraciones municipales, el 24.1% que equivale a \$625.729,7 millones pertenece a las ESE's, el 6.1% ó \$157.524,6 millones son ejecutados por las ESP's y el sobrante 2.5% es originado por las entidades descentralizadas con \$65.055,2 millones, como se muestra en forma gráfica:



De la misma forma, se puede observar que las Empresas Sociales del Estado superaron en forma amplia el cálculo presupuestal; mientras que las entidades territoriales y las descentralizadas presentan resultados acordes a lo planificado. Con-

trario a lo que ocurrió en las Empresas de Servicios Públicos, en las cuales sus objetivos presupuestales fueron superiores a los logros obtenidos.

En lo que respecta a la gestión de los gastos en la vigencia, el resultado es el siguiente: de los 2.63 billones de pesos aforados para la vigencia, el valor más alto lo tienen las entidades territoriales municipales con el 38.4% que en términos absolutos son 1.01 billones de pesos, le sigue la administración departamental con el 30.5% y \$801.822,1 millones, las ESE's con el 19.4% y \$509.730,3 millones, las ESP's con el 9.3% y \$244.039,1 millones, por último las entidades descentralizadas que participan con el 2.5% ó \$66.040,4 millones.

ANÁLISIS MACRO RESULTADO PRESUPUESTAL DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENCIA 2017			
PESOS \$			
ENTIDADES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFIC.
DEPARTAMENTO	801.822.199.732	729.338.908.044	91,0
MUNICIPIOS	1.011.121.985.221	897.026.263.526	88,7
ESES	509.730.382.889	464.968.391.795	91,2
ESP	244.039.195.378	139.052.058.900	57,0
EICES Y OTRAS	66.040.468.859	58.781.929.629	89,0
TOTAL	2.632.754.232.079	2.289.167.551.894	86,9

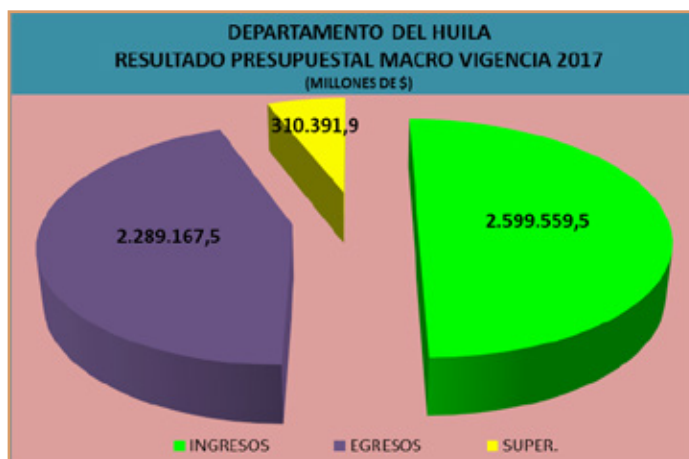
FUENTE: Fut egresos diferentes entidades 2017

El total anterior presenta una gestión promedio del 86.9%, porcentaje que equivale a 2.28 billones de pesos y representa un crecimiento del 12.3% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. En este monto tienen mayor incidencia la administración departamental y las ESE's quienes reflejan cumplimientos de sus presupuestos del 91.0% y el 91.2% respectivamente. En consecuencia, el gobierno departamental ejecutó \$729.338,9 millones, las ESE's \$464.968,3 millones seguidas de las EICE's y Otras entidades con \$58.781,9 millones que representa el 89.0% del aforo; mientras que los municipios y las ESP's se encuentran porcentualmente en los últimos lugares con las menores realizaciones de sus presupuestos que ascienden al 88.7% y el 57.0% correspondientemente, llegando en valores absolutos a \$897.026,2 millones y \$139.052,0 millones.

Gráficamente esta situación se puede observar de la siguiente forma:



Para concluir este tema, se confronta el total de los ingresos ejecutados con su similar de los compromisos ordenados, obteniendo un superávit presupuestal de \$310.392,0 millones, valor que representa el 11.9% de la totalidad de los fondos causados en la vigencia fiscal, situación que benefició a las entidades, ya que pueden contar con recursos disponibles para el desarrollo de sus funciones al iniciar el siguiente periodo de gobierno.



1.2 GESTIÓN FINANCIERA VIGENCIA 2017

Este resultado tiene relación directa con el manejo dado a los recursos económicos que se administraron en un periodo determinado; razón por la cual, al realizar el corte contable, su producto puede tener dos connotaciones: la primera que sea un producto positivo; es decir que la gestión haya sido cauta y razonable, lo que produce un crecimiento de sus activos. La segunda es aquella donde la administración no logra controlar en forma debida sus compromisos presupuestales, razón por la cual al ser mayores las erogaciones que los recursos disponibles puede generar una disminución de su capital.

ANÁLISIS MACRO
RESULTADO DEL ESTADO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

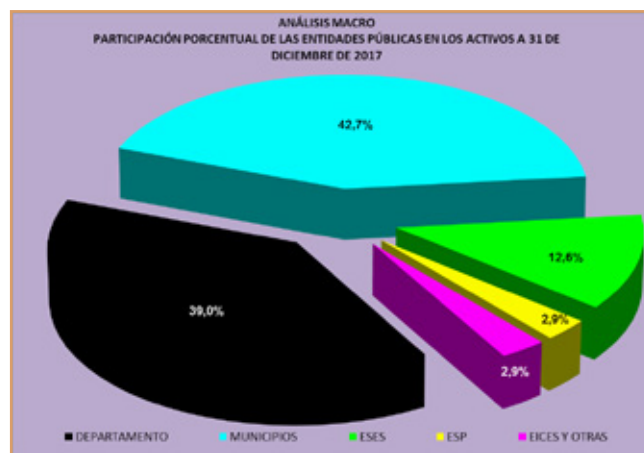
PESOS \$

ENTIDADES	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
DEPARTAMENTO	1.891.646.238.903	182.721.136.103	1.708.925.102.800
MUNICIPIOS	2.069.570.988.334	389.217.791.531	1.680.353.196.803
ESES	609.480.634.220	88.842.422.937	520.638.211.283
ESP	139.801.576.281	61.658.495.300	78.143.080.981
EICES Y OTRAS	140.710.982.193	21.182.454.833	119.528.527.360
TOTAL	4.851.210.419.931	743.622.300.704	4.107.588.119.227

FUENTE: Balances diferentes entidades 2017

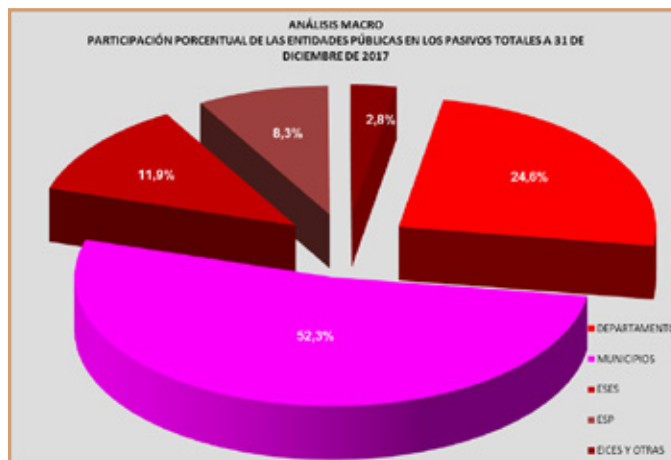
Al cierre del periodo contable, los Activos de las entidades públicas del sector central departamental, territorial municipal y sus entidades descentralizadas, ascienden a la suma de 4.85 billones de pesos, con un crecimiento porcentual del 18.7% con respecto a la vigencia fiscal anterior.

Las administraciones municipales son las que tienen el mayor porcentaje de participación en el total con el 42.7%, cifra que en valores constantes asciende a 2.06 billones de pesos, seguidas del Departamento con el 39.0% y 1.89 billones de pesos, las ESE's con el 12.6% y \$609.480,6 millones, y las ESP's y Otras entidades con el restante 2.9% para cada una en donde \$139.801,5 millones corresponde a las primeras y \$140.710,9 millones a las segundas, como se puede observar en la siguiente gráfica:

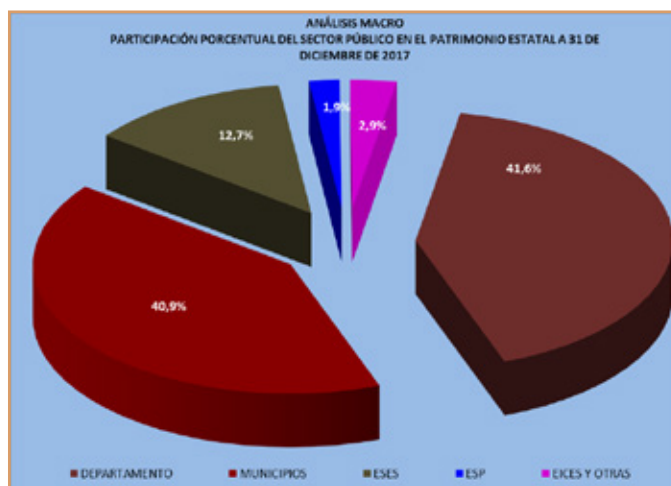


Los Pasivos ascienden a la suma de \$743.622,3 millones que comparativamente con la vigencia fiscal 2016 crecieron \$85.430,5 millones, o sea el 12.9%. La mayor participación corresponde nuevamente a los entes territoriales municipales con el 52.3% y \$389.217,7 millones. Le siguen en este orden la administración central con el 24.6% y \$182.721,1 millones y las ESE's con el 11.9% y \$88.842,4 millones; mientras que ESP's y Otras entidades sólo alcanzan el 8.3% y 2.8% respectivamente.

El siguiente gráfico contempla la descripción anterior:



El Patrimonio asciende a la suma de 4.10 billones, cifra que presenta un crecimiento del 19.8% frente a su similar de 2016. El gobierno departamental y los municipales poseen la mayor concentración con el 41.6% y el 40.9%, lo que en valores absolutos corresponde a 1.70 billones y 1.68 billones recíprocamente.



Es evidente que la gestión macro del sector público en el Departamento del Huila obtuvo resultados positivos, lo que demuestra que cada vez los ordenadores del gasto tienen mayor conocimiento en el manejo del erario y se interesan más en mostrar mejores resultados en beneficio de las entidades y la misma sociedad.

2. ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

2.1 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

El gobierno departamental calculó un presupuesto de ingresos que ascendió a \$801.822,1 millones para la vigencia 2017, con un crecimiento del 19.1% frente al periodo fiscal anterior, porcentaje que muestra un crecimiento económico real para en las finanzas de administración central departamental.

Los Ingresos Corrientes están compuestos por los Recursos Tributarios y los No Tributarios y participan con el 76.8% en el total de la proyección, para los cuales se estableció un presupuesto de \$615.654,8 millones, presentando una diferencia de \$60.937.0 millones con respecto a su similar de la vigencia anterior y que porcentualmente corresponde al 10.9%.

Los Recursos Tributarios fueron calculados en \$163.792,8 millones, valor que corresponde al 20.4% de la totalidad. Es superior en \$1.390,5 millones (0,85%) con respecto al periodo anterior. Este porcentaje de "incremento" evidencia una problemática muy importante dentro de los fondos propios de la administración central departamental, indicando que estos se encuentran estancados, sin que exista una estrategia financiera que permita un crecimiento real si lo comparamos con el Índice de Precios al Consumidor – IPC.

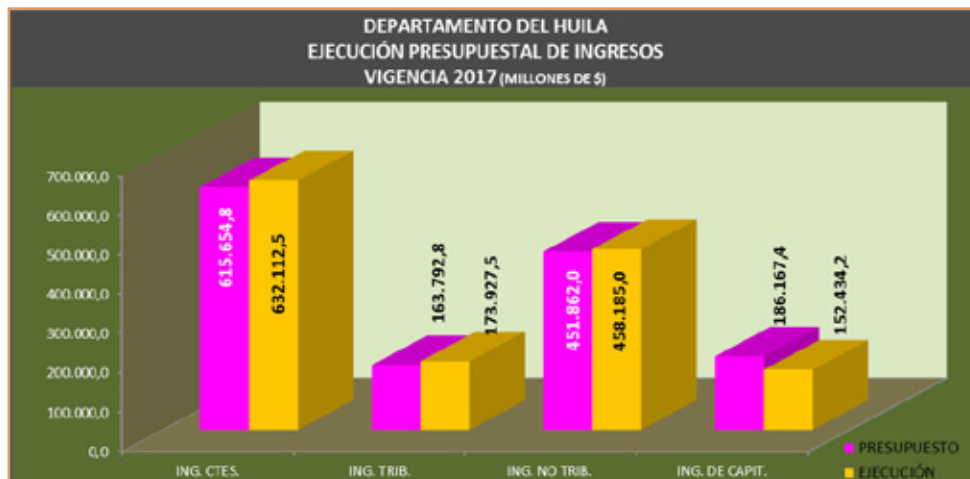
DEPARTAMENTO DEL HUILA			
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS			
VIGENCIA 2017			
PESOS \$			
RENTA	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% EFIC.
INGRESOS CORRIENTES	615.654.825.131	632.112.524.340	102,7
INGRESOS TRIBUTARIOS	163.792.804.525	173.927.476.199	106,2
Impuesto de Registro	13.323.900.000	13.844.420.381	103,9
Impuesto de Licores	23.217.709.512	22.783.514.567	98,1
Impuesto Cerveza	43.347.158.000	46.004.122.000	106,1
Impuesto Vehículos	24.968.440.751	24.327.388.447	97,4
Impuestos Cigarrillos y Tabaco	16.502.140.400	23.189.601.000	140,5
Otras Rentas	42.433.455.862	43.778.429.804	103,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	451.862.020.606	458.185.048.141	101,4
Tasas y Derechos	4.523.873.982	4.579.258.253	101,2
Bienes y Servicios	3.357.489.768	2.662.683.244	79,3
Transferencias	429.974.815.408	431.228.347.630	100,3
Otras Rentas	14.005.841.448	19.714.759.014	140,8
INGRESOS DE CAPITAL	186.167.374.601	152.434.190.626	81,9
Ingresos de Cofinanciación	14.268.652.616	9.727.153.084	68,2
Ingresos del Balance	79.589.153.600	79.589.153.600	100,0
Recursos del Crédito	30.000.000.000	0	0,0
Ingresos por Rendimientos	3.562.163.551	5.464.510.977	153,4
Ingresos por Utilidades y Excedentes	28.180.989.232	28.257.530.110	100,3
Otras Rentas	30.566.415.602	29.395.842.855	96,2
TOTAL INGRESOS	801.822.199.732	784.546.714.966	97,8

FUENTE: FUT de ingresos vigencia 2017

En lo que concierne a los Ingresos No Tributarios fueron calculados en \$451.862,0 millones, teniendo una representación del 56.4% en el total y un aumento del 15.1% que en pesos asciende a \$59.546,5 millones respecto de la vigencia posterior. En estos se encuentra la subcuenta de las Transferencias, las cuales alcanzan el 53.6% de estos fondos, evidenciando la gran dependencia que tiene la administración central sobre estos recursos.

Por último, se encuentran los Recursos de Capital con un monto de \$118.437,8 millones siendo el 23.2% del total presupuestado; así mismo, presentando una variación positiva importantísima con respecto al años fiscal anterior del 57.1% o sea \$67.729.5 millones.

Del total general, el gobierno departamental logró causar recursos por \$784.546,7 millones, es decir el 97.8% de su proyección, lo que representa una gestión favorable para el tesoro departamental. De esta forma, los Ingresos Corrientes alcanzaron una ejecución del 102.7%, producto de un ingreso de \$632.112,5 millones, frente a una proyección de \$615.654,8 millones (los Tributarios se ejecutan en el 106.2%, los No Tributarios en el 101.4%) y los de Capital alcanzan una ejecución del 81.9%, el cual resulta de unos ingresos de \$152.434,1 millones frente a \$186.167,3 millones, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:

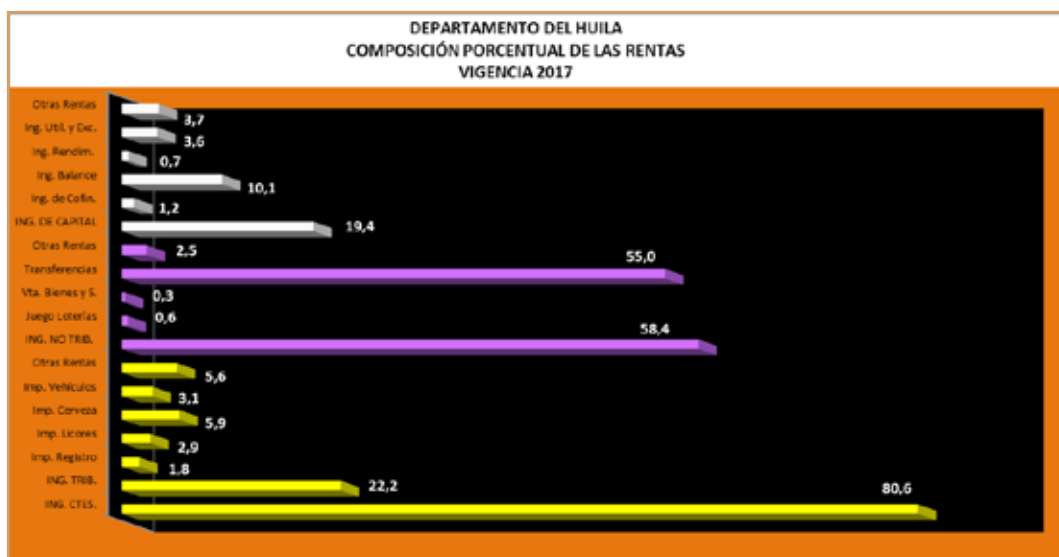


Al analizar la participación que tiene cada una de las rentas en el total de la causación se tiene la siguiente situación: los Ingresos Corrientes representan el 80.6% del total y dentro de ellos están los Tributarios con el 22.2% con las siguientes cuentas: Impuesto de Registro el 1.8%, de Licores con el 2.9%, el de Cervezas con 5.9%, de Vehículos el 3.1% y Otras rentas con el 5.6.

Las Rentas No Tributarias participan con el 58.4% y dentro de ellas se encuentran: Juego de loterías con el 0.6%, Venta de Bienes y Servicios con 0.3%, Transferencias del sector nacional con el 55.0 y Otras Rentas con el 2.5%.

A los Ingresos de Capital le corresponden el último 19.4% y dentro de ellos se encuentran las siguientes subcuentas: Los Ingresos de Cofinanciación con el 1.2%, los Recursos del Balance con 10.1%, la Renta de Rendimientos Financieros con el 0.7%, los Ingresos por Utilidades y Excedentes con 3.6% y Otras Rentas con el 3.7%.

En la siguiente gráfica se puede observar la contribución de cada una de las rentas anteriores dentro de la realización del presupuesto de rentas del Departamento del Huila:



De conformidad a la descripción anterior, puede establecerse que la administración departamental realizó una gestión eficiente en la administración de sus rentas en el periodo analizado, por cuanto en la mayoría de sus rentas las proyecciones estuvieron muy cerca de la realidad de la causación, con excepción de unas pocas en las que la realidad estuvo muy por encima o por debajo de su estimación.

De otra parte, al analizar la tendencia de sus rentas en el largo plazo (2011 – 2017), puede observarse lo siguiente:

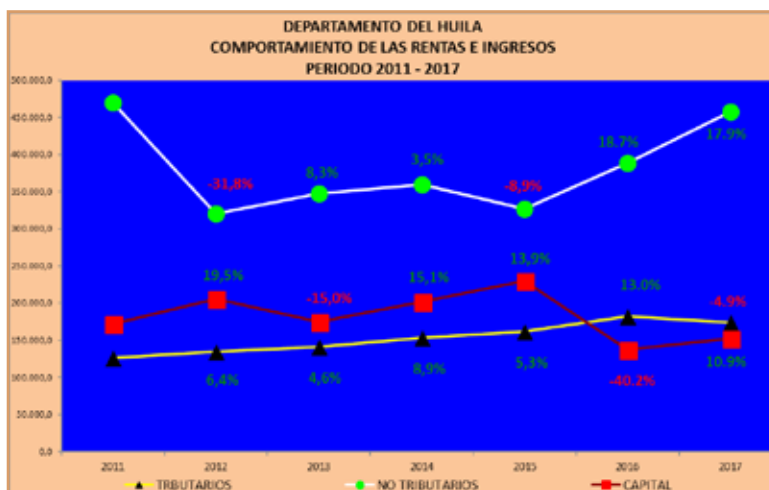
En el periodo fiscal 2011 – 2014, los Ingresos Tributarios mantienen una tendencia de crecimiento real comparado con el IPC de cada vigencia; sin embargo, a pesar de que en el periodo 2015 estos reflejan incremento, no estuvieron a la altura del mismo IPC de ese año, lo que demuestra que no crecieron en forma real, mientras que en el siguiente año (2016) si refleja un repunte importante (13.0%) volviendo en el siguiente periodo fiscal a descender.

DEPARTAMENTO DEL HUILA ANÁLISIS DE TENDENCIA DE SUS INGRESOS PERIODO 2011 - 2017													
CLASE DE INGRESO	MILLONES DE \$												
	VIGENCIAS												
	2011	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%
TRIBUTARIOS	126.735,1	134.906,1	6,4	141.166,0	4,6	153.701,4	8,9	161.838,9	5,3	182.839,5	13,0	173.927,5	-4,9
NO TRIBUTARIOS	470.212,8	320.550,4	-31,8	347.227,9	8,3	359.452,8	3,5	327.400,4	-8,9	388.580,4	18,7	458.185,0	17,9
CAPITAL	172.468,9	206.072,1	19,5	175.225,6	-15,0	201.655,2	15,1	229.599,5	13,9	137.400,5	-40,2	152.434,2	10,9
TOTAL INGRESOS	769.416,8	661.528,6	-14,0	663.619,6	0,3	714.809,4	7,7	718.838,8	0,6	708.820,4	-1,4	784.546,7	10,7

En lo que respecta a los Ingresos No Tributarios, los cuales en el periodo 2011 presentan un valor de más de \$470.0 millones y que en la siguiente vigencia tienen una reducción drástica del 31.8%, se observa que en los siguientes dos lapsos repuntan nuevamente; sin embargo, vuelven a perder su tendencia en el precedente año cuando disminuyen en el 8.9%, para luego volver a repuntar en los siguientes dos periodos en donde en el último asciende a \$458.185,0 millones, valor que sigue siendo menor si lo comparamos con el año inicial. En consecuencia, estos ingresos no se han podido recuperar en su totalidad si se equiparan con los del año inicial (2011).

Los Recursos de Capital, los cuales no dependen de la operación natural de las rentas de la entidad, sino de su gestor como ordenador del gasto, han tenido una trayectoria muy irregular con altos en las vigencias 2012, 2014 y 2015; mientras que en las demás se observa disminuciones con mayor incidencia en el 2016 cuando cayeron en un 40.2% y en el 2017 se trata de recuperar en un porcentaje del 10.9%.

La siguiente gráfica describe el comportamiento de los recursos analizados anteriormente:



En conclusión, la administración central departamental (como sucede con las entidades territoriales municipales), refleja una gran dependencia de los recursos provenientes de las Transferencias del sector central nacional, ya que su incidencia

dentro del presupuesto de la entidad es mayor al 50%; mientras que los recursos tributarios, aunque han tenido un crecimiento en forma generalizada (a excepción del último periodo) no tienen gran influencia dentro de los fondos estatales, lo que crea la necesidad por parte del gobierno departamental de realizar un análisis exhaustivo a estas rentas para que estas tengan una representatividad importante dentro de sus arbitrios rentísticos.

En alusión a los recursos provenientes del Sistema General de Regalías – SGR, por concepto de explotación de hidrocarburos, las cuales fueron establecidas desde la Ley 141 de 1994 en su artículo 31, siendo modificados los porcentajes por la

Ley 756 de 2002 en el artículo 27, y posteriormente debido al manejo inadecuado de estos fondos por parte de las administraciones beneficiadas y a la inequidad en su distribución, la ley 1530 de 2012 creó este Sistema el cual tiene como objetivo determinar la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, el uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios, que hasta el momento se encuentra en aplicación por el gobierno nacional. Así mismo, en concordancia con lo dispuesto por las normas citadas anteriormente, en su artículo 18 establece la distribución de los dineros que hacen parte del sistema; mientras que en el siguiente hace alusión al giro de ellos por parte del Ministerio de Hacienda.

Además de ello, establece en su artículo 22 la destinación que deben realizar los beneficiarios de estos sumas, y crea los Órganos Colegiados de Administración y Decisión – OCAD quienes son los encargados de priorizar los proyectos que se financian con dichos recursos. Otra de las reglas fundamentales de esta norma, es la fijación de la destinación de estos fondos, lo cual lo estipula claramente en su artículo 40.

De otra parte, en su artículo 44 estableció que estos fondos no hacen parte del presupuesto de las entidades beneficiarias y que deben administrarse en cuenta separada. De igual forma, su cálculo presupuestal tanto de ingresos como se gastos es bianual de conformidad con los artículos 74 al 76 de la ley 1530 de 2012.

De conformidad con lo anterior, la administración central departamental recibió por concepto de regalías directas en la presente vigencia la suma de \$22.960,9 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma:

DEPARTAMENTO DEL HUILA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS INGRESOS VIGENCIA 2017	
CONCEPTO	VALOR
Recursos de funcionamiento	98.923.159
Asignaciones Directas y o Compensaciones	14.280.688.966
Fondo de Ciencia Tecnología e Innovación	154.968.000
Fondo de Compensación Regional 40 por ciento	2.814.348.427
Fondo de Compensación Regional 60 por ciento	5.612.026.557
TOTAL	22.960.955.109

En consecuencia, dicho valor aunque no hace parte del presupuesto general del departamento, si financian proyectos de inversión contemplados en el plan departamental de desarrollo.

2.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS

Al igual que sus rentas, las erogaciones fueron calculadas en \$801.822,1 millones en donde los Gastos de Funcionamiento representan el 12.5% con \$100.168,7 millones y dentro de ellos se encuentran los Gastos de Personal con 3.1%, los Generales con 0.8% y las Transferencias con 8.5%.

DEPARTAMENTO DEL HUILA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS VIGENCIA 2017			
CLASE DE GASTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	PESOS \$
			% EFIC.
FUNCIONAMIENTO	100.168.757.662,0	99.240.442.535,0	99,1
Gastos de Personal	25.073.976.816,0	25.073.975.915,0	100,0
Gastos Generales	6.751.269.223,0	6.172.743.253,0	91,4
Transferencias	68.343.511.623,0	67.993.723.367,0	99,5
SECRET. EDUCACIÓN Y SALUD	8.866.698.557,0	7.596.948.275,0	85,7
GASTOS ASAMBLEA Y CONTRALORIA	8.250.499.499,0	8.018.254.825,0	97,2
DEUDA PÚBLICA	11.516.316.405,0	9.571.379.773,0	83,1
Amortización	8.814.900.162,0	8.548.769.195,0	97,0
Intereses	2.701.416.243,0	1.022.610.578,0	37,9
INVERSIÓN	673.019.927.609,0	604.911.882.636,0	89,9
TOTAL	801.822.199.732,0	729.338.908.044,0	91,0

FUENTE: FUT Egresos vigencia 2017

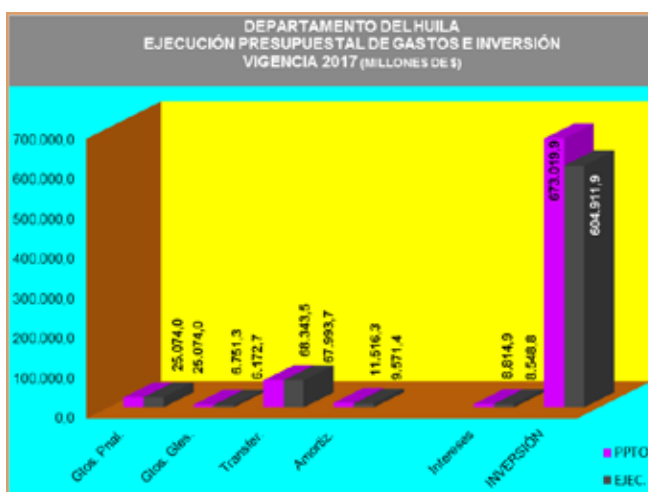
A la Secretaría de Educación Departamental se le asignó un valor de \$8.866,6 millones que equivalen a 1.1%, para la Asamblea Departamental del Huila y la Contraloría Departamental \$8.250,4 millones ó el 1.0%, para la Deuda Pública \$11.516,3 millones o sea el 1.4%, en la cual se encuentran la Amortización con \$8.814,9 millones (1.1%) y los Intereses por \$2.701,4 millones (0.3%).

Por último, pero sin lugar a duda el de mayor importancia para un gestor público del nivel territorial, se encuentra el concepto primordial del gasto que es el de Inversión Social o Gasto Social con \$673.019,9 millones, el cual abarca el 83.9% de la totalidad del cálculo presupuestal.

De acuerdo con la información reportada por la administración central en los diferentes informes, la gestión en la ejecución del presupuesto en análisis alcanza un promedio del 91.0% cuyos compromisos presupuestales ascendieron a un total \$729.338,9 millones. Dentro de las apropiaciones que tuvieron un porcentaje de realización posterior a este, se encuentra los Gastos de Funcionamiento con 99.1% y \$99.240,4 millones y los de la Asamblea y Contraloría con el 97.2% y \$8.018,2 millones.

La apropiación que obtuvo el menor cumplimiento fue la de los Intereses con un porcentaje del 37.9%; sin embargo, no es que muestren una mala gestión, sino que la administración departamental durante la vigencia 2017, no realizó contratos de empréstitos, lo que conllevó a que la asignación no se comprometiera en su totalidad.

En la siguiente gráfica se muestra comparativamente la gestión del administrador del gasto en esta vigencia:



Teniendo el resultado de la ejecución presupuestal y la asunción de compromisos por el administrador del gasto, se tiene que al compararlos se presenta un superávit presupuestal que asciende a \$55.207,8 millones, valor que representa el 7.6% de la totalidad de las erogaciones y el 7.0% de los recursos causados.

De conformidad a la gestión dada por los diferentes gobernadores a los presupuestos establecidos para la asunción de compromisos en el periodo 2011 a 2017, se tiene la siguiente situación:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL TENDENCIA PRESUPUESTAL DEL GASTO PERIODO 2011 - 2017 (MILLONES DE \$)													
CLASE DE GASTO	2011	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%	2017	%
FUNCIONAMIENTO	80.519,0	97.465,0	21,0	107.074,0	9,9	78.998,1	-26,2	91.099,0	15,3	95.581,1	4,9	99.240,4	3,8
DEUDA PÚBLICA	17.245,0	80.323,0	365,8	7.392,3	-90,8	5.732,7	-22,5	4.503,0	-21,5	8.048,1	78,7	9.571,4	18,9
INVERSIÓN	591.952,0	401.580,0	-32,2	410.920,4	2,3	496.885,8	20,9	560.563,4	12,8	501.414,3	-10,6	604.911,9	20,6
TOTAL	689.716,0	579.368,0	-16,0	525.386,7	-9,3	581.616,5	10,7	656.165,4	12,8	605.043,5	-7,8	729.338,9	20,5

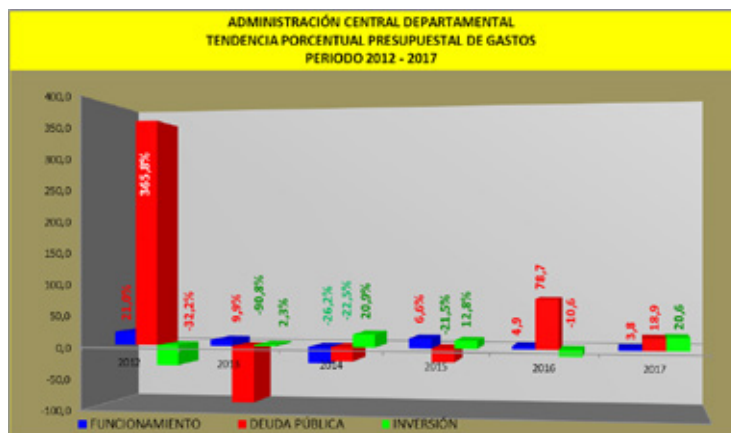
En los años 2012 y 2015, los Gastos de Funcionamiento obtuvieron los mayores crecimientos con respecto a la vigencia inmediatamente anterior con porcentajes del 21.0% y el 15.3%. En los periodos 2016 – 2017 su crecimiento (4.9% y 3.8) estuvo por debajo del resultado del IPC (5.7% y 4.0%), lo que evidencia que no tuvieron crecimientos reales, mostrando así

una gestión eficaz por parte de los administradores de turno en el control de estos conceptos.

La Deuda Pública ha tenido comportamientos fluctuantes a consecuencia de las decisiones administrativas en esta materia, con grandes incrementos en los años 2012, 2016 y 2017 (365.8%, 78.7% y 18.9% respectivamente); contrario a los resultados de las vigencias 2013 al 2015 en donde presenta reducciones importantes del 90.8%, 22.5% y 21.5% comparativamente.

La Inversión Social presenta una situación similar al concepto anterior, en donde en los años 2012 y 2016 presenta disminuciones que ascienden a 32.2% y 10.6% con respecto a su homóloga de la vigencia anterior. Esta situación es totalmente contraria a la mostrada en los periodos 2013 al 2015 y 2017 en donde se obtuvieron aumentos que van del 2.3%, 20.9%, 12.8% y 20.6% correspondientemente.

El siguiente gráfico muestra la situación detallada anteriormente:



De lo anterior se deduce que la administración ha puesto bajo control las erogaciones de funcionamiento en los dos últimos periodos, en donde su incremento ha estado por debajo de los IPC anuales; sin embargo, estos ahorros no se han visto reflejados en el crecimiento constante del Gasto Social, ya que comparativamente en los dos últimos años ha disminuido y aumentado.

En lo que respecta a los gastos de inversión realizados con recursos del Sistema General de Regalías, los cuales ascienden a la suma de \$23.100,7 millones puede observarse que éstos son superiores en \$439,8 millones con respecto a los recursos recaudados por este concepto; sin embargo, al tener un manejo diferente a los demás recursos de la administración central no existe criterio alguno para aseverar algún mal manejo presupuestal de dichos fondos.

DEPARTAMENTO DEL HUILA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS INVERSIONES REALIZADAS VIGENCIA 2017	
SECTOR	VALOR
EDUCACIÓN	6.078.392.656
INFRAESTRUCTURA	6.413.884.338
INFRAESTRUCTURA Y VDA. RURAL	2.314.716.886
AGROPECUARIO Y MINERO	7.899.731.262
BUEN GOBIERNO	694.004.641
TOTAL	23.400.729.783

2.3 RESULTADOS DE LOS ÍNDICES DE GESTIÓN PRESUPUESTAL

De conformidad con la ley 819, los indicadores de gestión presupuestal para analizar la capacidad de pago (Sostenibilidad y Solvencia) permiten a la administración determinar la situación financiera presupuestaria actual y futura a largo plazo de su entidad, con el objeto de tomar las medidas conducentes a eliminar o minimizar los posibles riesgos financieros.

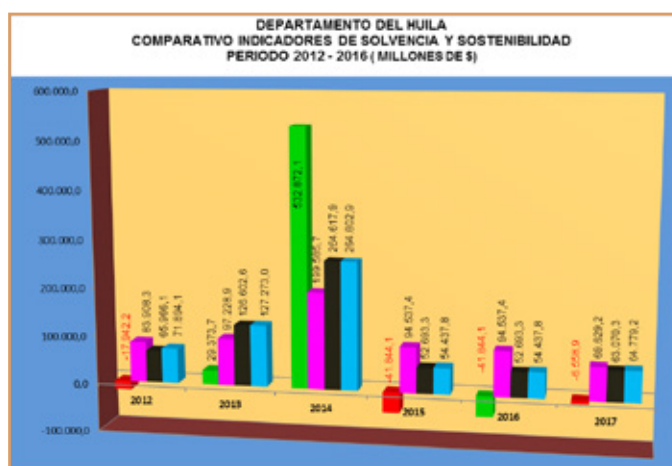
Para el Departamento se le aplicarán los siguientes indicadores, analizando su tendencia durante el periodo 2012 – 2017:

DEPARTAMENTO DEL HUILA						
TENDENCIA INDICADORES DE SOLVENCIA Y SOSTENIBILIDAD (LEY 819 DE 2003)						
PERIODO 2012 - 2017						
PESOS \$						
INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	-17.942.184.286,0	29.373.658.868,0	532.872.081.805,0	-41.844.110.199,0	-41.844.110.199,0	-6.558.894.365,0
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	83.908.277.354,0	97.228.892.007,0	199.585.713.537,0	94.537.444.859,0	94.537.444.859,0	69.629.184.228,0
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	65.966.093.068,0	126.602.550.875,0	264.617.940.000,0	52.693.334.660,0	52.693.334.660,0	63.070.289.862,0
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	71.894.070.748,0	127.273.025.345,0	264.802.870.500,0	54.437.780.986,0	54.437.780.986,0	64.779.186.695,0

FUENTE: Balance financiero 2012-2017 Sector Central Departamental

Como puede observarse en el cuadro, el indicador “Déficit o Ahorro Corriente” que mide la capacidad de financiamiento de la inversión social, muestra que en esta vigencia rompe la tendencia de desfinanciamiento en forma importante, al pasar de un valor negativo de más de \$41.800,0 millones a \$6.558,8 millones, lo que evidencia una mejora en la generación de ingresos corrientes por parte de la administración.

Situación contraria es la que se presenta en el resultado del índice de “Déficit o Superávit de Capital” (cuyo objetivo es medir la capacidad de sufragar gastos de inversión que le generan activos a la entidad), que la entidad cuenta con los recursos necesarios para cancelar sus obligaciones en inversión que le generan activos a la Administración Departamental, a pesar de que en esta vigencia su valor disminuyó frente a lo reportado en vigencias anteriores.



El “Déficit o Superávit Total” el cual se origina de la sumatoria de los dos primeros resultados, señala que la administración central no tiene problemas presupuestales para cumplir con sus obligaciones al contar con los fondos necesarios para cancelar sus acreencias.

En consecuencia, el estado financiero actual y a largo plazo del Departamento del Huila no reflejan problemas ni riesgos que no pueda administrar la administración central siempre y cuando su accionar se encuentre acorde a la dinámica presupuestal de la entidad.

2.4 EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000

El artículo cuarto de la mencionada norma establece los límites máximos que una entidad territorial departamental puede destinar con respecto a los Ingresos Corrientes de Libre Destino - ICLD. Como el Departamento del Huila está clasificado en categoría segunda, le es permitido destinar hasta el 60% de sus ICLD.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se realiza un breve análisis sobre el cumplimiento de las restricciones impuesta por esta norma:

DEPARTAMENTO DEL HUILA CUMPLIMIENTO HISTÓRICO LEY 617/2000 PERIODO 2008 - 2017					
VIGENCIAS	IC.L.D. (MILLONES DE \$)	INCREME NTO %	GASTOS FUNCION.	INCRMEN TO %	% FINANCIAC.
2008	62.440,9		40.200,2		64,4
2009	62.334,4	-0,2	41.955,6	4,4	67,3
2010	70.920,9	13,8	42.559,8	1,4	60,0
2011	82.400,0	16,2	52.249,9	22,8	63,4
2012	80.249,9	-2,6	52.571,7	23,5	65,5
2013	83.563,8	4,1	52.805,4	0,4	63,2
2014	91.328,9	9,3	53.089,5	1,0	58,1
2015	101.454,8	11,1	56.723,2	7,4	55,9
2016	114.817,8	13,2	55.714,6	4,9	48,5
2017	113.316,7	-1,3	62.416,9	10,0	55,1

Del año 2008 al 2015, el Departamento del Huila estuvo categorizado en tercera, razón por la cual el monto máximo es hasta el 70% de destinación de recursos para funcionamiento. En las vigencias 2009 y 2012, la administración central departamental destino fondos que casi llegaron al tope estipulado por la norma (67.3% y 65.5%); mientras en los demás años intermedio estuvo por debajo del límite.

A partir de la vigencia 2016 y la actual, el gobierno departamental ha categorizado la entidad en segunda, lo que ha conllevado que el porcentaje de destino de recursos para gastos de funcionamiento sea menor de acuerdo con lo estipulado en la norma mencionada (60.0%), evidenciando una adecuada política de austeridad del gasto, que ha generado resultados positivos ya que el indicador en los dos periodos ha registrado cifras por debajo del límite establecido en la ley, debido a que para la vigencia 2016 alcanzó un 48.5% y para el 2017 el porcentaje de recursos de libre destino utilizado en gastos de funcionamiento muestra un 55.0%, es decir 5 puntos porcentuales por debajo del límite máximo.

Lo anterior, indica que en la vigencia evaluada si bien el indicador está por debajo del límite máximo establecido por la ley 617, no es menos cierto, que los gastos de funcionamiento se incrementaron en \$6.702,3 millones, equivalente al 12% frente a los ejecutados en la vigencia anterior, al pasar de \$55.714,6 millones en el 2016 a \$62.416,9 millones ejecutados en el 2017.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de este índice comparado con lo determinado en el artículo mencionado:



En conclusión, del tema, la administración central departamental no tiene riesgo de incumplir los lineamientos establecidos por la norma 617 de 2000 si sigue aplicando políticas de austeridad del gasto y seguimiento control permanente en estos aspectos.

2.5 PRODUCTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL

Una vez terminado el periodo contable, el Departamento del Huila registra en su Balance General, Activos por valor de 1.89 billones de pesos, valor que al ser comparado con la vigencia anterior presenta un incremento del 6.7% que en pesos asciende a \$114.178,7 millones.

DEPARTAMENTO DEL HUILA SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
PESOS \$		
CUENTA	VALOR	%
ACTIVO CORRIENTE	467.898.818.610	24,7
ACTIVO NO CORRIENTE	1.423.747.420.293	75,3
TOTAL ACTIVO	1.891.646.238.903	100,0
PASIVO CORRIENTE	85.168.872.839	4,5
PASIVO A LARGO PLAZO	97.552.263.264	5,2
PATRIMONIO	1.683.327.241.699	89,0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	25.597.861.101	1,4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.891.646.238.903	100,0

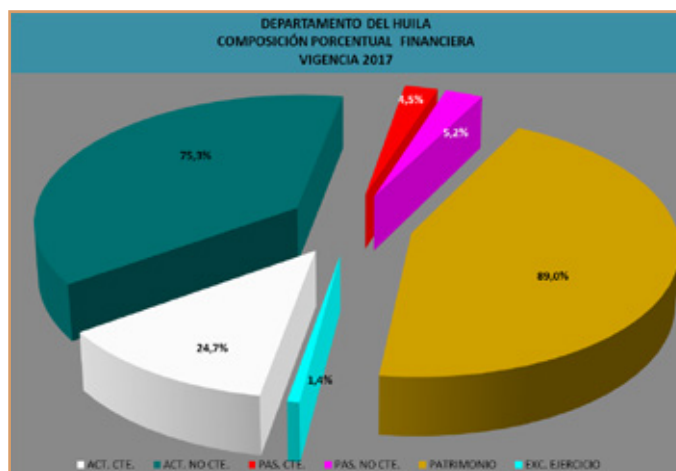
FUENTE: Balance General a 31-12-2017

Del total de Activos, los Corrientes participan en el 24.7% con \$467.898,8 millones, siendo este valor menor en el 2.8% al registrado en el mismo periodo de la vigencia anterior; mientras que el restante 75.3% corresponde a los No Corrientes que alcanzan los \$1.42 billones, con un aumento del 10.4% que en cuantía absoluta asciende a la suma de \$134.342,9 millones.

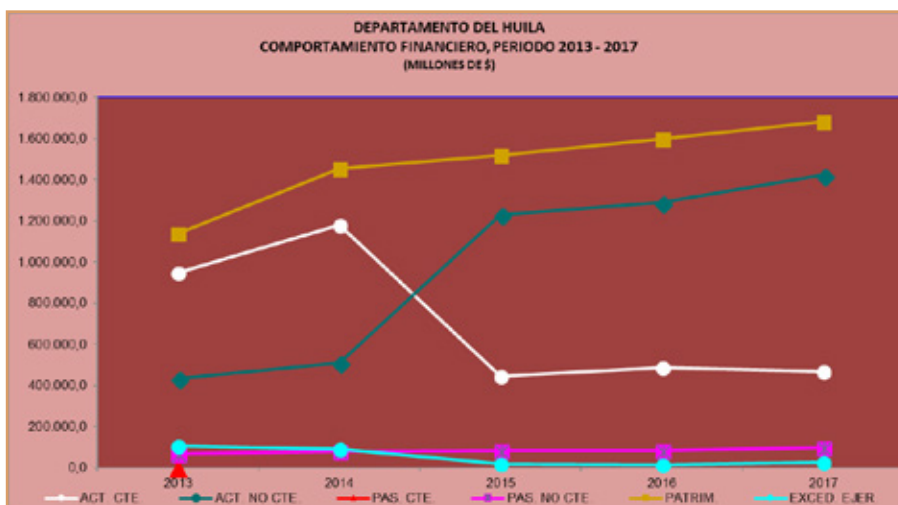
En lo que respecta al Pasivo y Patrimonio se presenta la siguiente situación: el Pasivo Corriente suma \$85.168,8 millones, cifra que se incrementó en el 2.5% con su homólogo anterior. El Pasivo a Largo Plazo asciende a la suma de \$97.552,2 millones, creciendo en 18.0%; mientras que la cuenta Patrimonio registra \$1.68 billones con aumento del 5.2%, porcentaje que corresponde a \$84.444,8 millones.

La subcuenta "Excedente del Ejercicio" que hace parte del Patrimonio se analizó en forma individual con el objeto de conocer si la administración central departamental continuaba mostrando resultados financieros positivos, evidenciándose no sólo este logro sino un crecimiento muy importante frente al resultado de la vigencia anterior, el cual pasó de \$12.899,9 millones a \$25.597,8 millones, es decir el 98.4% más que el alcanzado en el 2016.

Gráficamente se muestra la participación de cada cuenta dentro del resultado financiero del departamento:



Al analizar la tendencia de los resultados financieros de la administración central departamental durante el periodo 2013 – 2017, se observa que los Activos Corrientes han venido disminuyendo en forma paulatina, por cuanto obtuvieron su mayor valor en el año 2014 con más de \$1.17 billones mientras que en los últimos dos periodos este disminuyó considerablemente hasta ubicarse en \$467.898,8 millones.



Caso contrario sucede con el Activo No Corriente el cual en la vigencia 2015 obtuvo su mayor crecimiento con el 140.5% con respecto al mismo de la vigencia anterior, entretanto que en el 2016 su progresión no fue real (4.8%) ya que estuvo por debajo del IPC del mismo periodo. Todo lo contrario con lo sucedido en el presente resultado, el cual tiene un acrecimiento real mayor al IPC causado para el año 2017.

En lo correspondiente a la cuenta Pasivo Corriente, comparativamente en los periodos 2014 y 2015, presenta una disminución del 9.0% y 12.6%; mientras que en el 2016 vuelve a repuntar aumentando en el 51.3% con respecto a su saldo anterior. En la vigencia 2017 su incremento fue más moderado (2.6%), pasando de \$83.024,7 millones a \$85.168,9 millones.

Situación diferente muestra el Pasivo No corriente el cual ha tenido una tendencia hacia el crecimiento continuo con picos altos en los periodos 2014 con 17.1% y 2017 con 18.0% y en los años 2015 y 2016 presentó los menores con 1.3% y 0.9% respectivamente.

Igual situación expone la cuenta del Patrimonio, la cual tiene el mayor crecimiento en el año 2014, pasando de 1.13 billones de pesos a 1.45 billones de pesos, lo que evidencia una progresión del 27.9%. A partir de la siguiente vigencia, esta variación progresiva se encuentra entre un 4.5% y 5.3%.

La subcuenta del “Excedente del Ejercicio” presenta variaciones considerables dentro de este periodo con disminuciones entre 2014 al 2016 que van desde el 12.8% hasta el 81.6%; sin embargo, en el 2017 vuelve a repuntar mostrando una mejora del 98.4% con respecto al resultado del año anterior, pasando de \$12.899,9 millones a \$25.597,9 millones.

Como puede observarse, la situación financiera del Departamento del Huila es estable, por cuanto sus recursos corrientes superan ampliamente sus obligaciones tanto a corto como a largo plazo, lo que permite que este cumpla con sus funciones sin ninguna restricción económica.

2.6 EVALUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL

Para llevar a cabo proyectos de inversión social, los gobiernos departamentales de turno han acudido a las entidades financieras para solicitar el apalancamiento financiero de algunas de sus actividades, lo que ha traído como consecuencia el endeudamiento a largo plazo con su respectivo pago de intereses.

Al finalizar la vigencia, la administración central registra un saldo por este concepto que asciende a la suma de \$23.500,0 millones, lo que indica que este descendió en 18.1% con respecto al mismo de la vigencia anterior (\$28.709,4 millones).

Durante el periodo (2017) se realizaron cancelaciones a capital por valor de \$5.209,4 millones, cifra que representa el 18.1% del saldo al iniciar el periodo, y pago de intereses por \$1.925,6 millones.

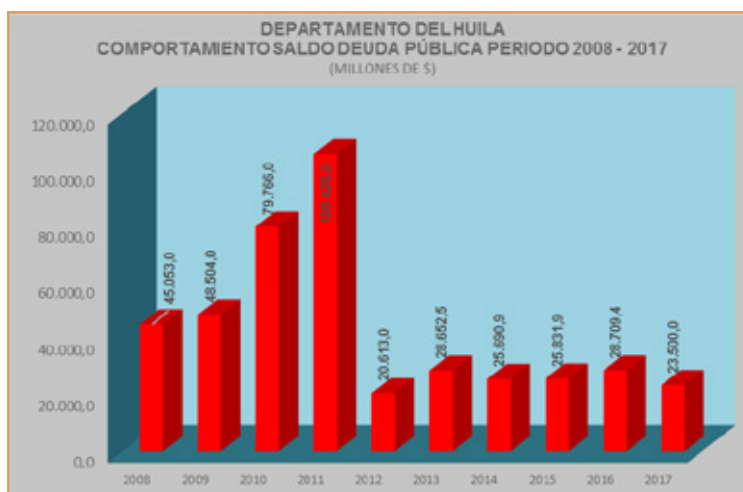
COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA PERIODO 2008 - 2017		
AÑO	SALDO	VAR. %
2008	45.053,0	7,7
2009	48.504,0	
2010	79.766,0	64,5
2011	105.425,0	32,2
2012	20.613,0	-80,4
2013	28.652,5	39,0
2014	25.690,9	-10,3
2015	25.831,9	0,5
2016	28.709,4	11,1
2017	23.500,0	-18,1

Cifras en Millones de pesos

Es de anotar que en este periodo el gobierno no utilizó estos recursos para financiar sus proyectos, solamente se canceló obligaciones de largo plazo ya contraídas.

Al analizar el comportamiento del saldo de Deuda Pública de esta entidad, se puede observar que en la vigencia 2011 fue donde alcanzó su mayor tope con \$105.425,0 millones; sin embargo a partir de 2012 su saldo ha venido disminuyendo en forma considerable hasta alcanzar el que tiene actualmente, siendo la segunda vez que alcanza el endeudamiento más bajo dentro del periodo 2008 – 2017.

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento del saldo de la deuda pública departamental:



En consecuencia, las arcas de la administración central se han visto beneficiadas con la disminución del saldo de la deuda, por cuanto los recursos que se destinaban para cubrir el pago de capital y la cancelación de los intereses se han destinado a financiar otros conceptos del gasto social.

2.7 ANÁLISIS A LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE LEY 358 DE 1997

La Ley 358 de 1997 tiene como objetivo establecer límites al endeudamiento de los entes departamentales y municipales, para lo cual estableció dos indicadores cuyo propósito es el de medir la capacidad de pago, la sostenibilidad de la deuda y la viabilidad de esta en los entes públicos.

Uno de ellos es el Indicador de Solvencia, que tiene como objetivo medir la capacidad financiera de los entes territoriales

para cancelar sus obligaciones en el corto plazo. Se define como la relación entre los intereses de la deuda sobre el ahorro operacional, índice que no debe superar el tope del 60%.

El segundo es índice de Sostenibilidad, cuyo propósito es establecer la capacidad que tienen los entes públicos de mantener los niveles de endeudamiento en el largo plazo; su medición resulta del coeficiente entre el saldo de la deuda sobre los Ingresos Corrientes, el cual no debe superar el tope del 80%.

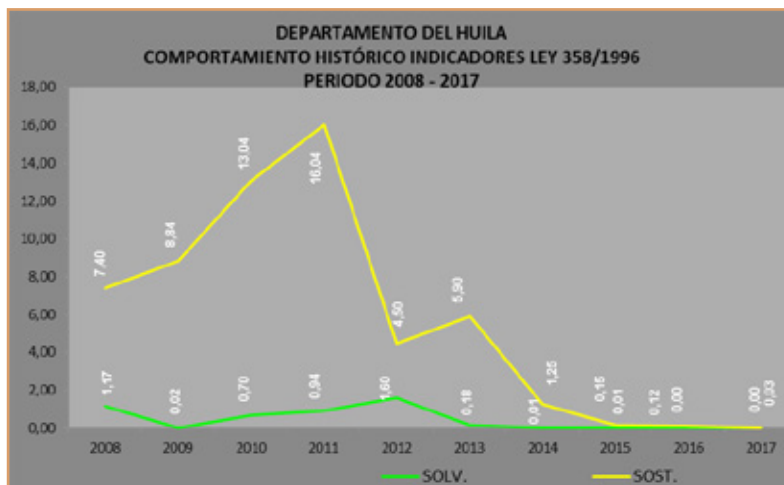
Teniendo presente lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de dichos indicadores y se puede observar su comportamiento de conformidad al saldo de la deuda de la entidad para el periodo comprendido entre el 2008 y el 2017:

DEPARTAMENTO DEL HUILA RESULTADOS INDICADORES LEY 358 DE 1997		
VIGENCIA	INDICADOR	
	SOLVENCIA %	SOSTENIBILIDAD %
2008	1,17	7,40
2009	0,02	8,84
2010	0,70	13,04
2011	0,94	16,04
2012	1,60	4,50
2013	0,18	5,90
2014	0,01	1,25
2015	0,01	0,15
2016	0,00	0,12
2017	0,00	0,03

Al analizar la tendencia del Indicador de solvencia, puede observarse que su mejoría es muy notable a partir de la vigencia 2014, periodo en el cual la administración comienza a cancelar menos intereses debido a que el saldo de la deuda disminuye en forma drástica y el gobierno no asume más compromisos por dicho concepto. De esta forma su incidencia dentro del ahorro operacional se vuelve mínima por no decir que casi nula, deduciéndose de esta forma que aumenta la capacidad de esta entidad para atender dichos asuntos.

El mismo comportamiento presenta el índice de Sostenibilidad, ya que, al disminuir el saldo de la deuda, reduce igualmente su influencia dentro de los ingresos corrientes de la entidad.

La tendencia de los dos índices puede observarse gráficamente de la siguiente forma:



En conclusión, la administración central departamental cuenta con una situación de solvencia y sostenibilidad inmejorable por cuanto sus porcentajes no superan ni el 1.0%, lo que indica que no tiene ningún problema para cumplir con sus obligaciones de deuda pública adquiridas.

3. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 “EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”

Como en el informe anterior se mencionó, el gobierno departamental estructuró y elaboró su plan de desarrollo denominado “EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”, en donde establece presupuestos financieros para costear los proyectos planteados en los diferentes sectores de inversión. Así mismo, determina objetivos y metas a alcanzar en cada uno de estos, los cuales a su vez están intrínsecamente articulados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País”, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cerrar brechas sociales, y las diferentes visiones que se han trabajado para este departamento como son “Visión Desarrollo Territorial”, “Visión Huila 2020 Regional”, “Visión de Competitividad 2032” y “Visión Prospectiva Ciencia y Tecnología”.

Para facilitar su ejecución, se establecieron cinco (5) ejes temáticos de inversión: Social, Económico, Territorial, Rural y Productivo, y Gobernanza, cada uno a su vez presenta cuatro (4) sectores a los que se adjudicaron diferentes programas, objetivos y metas a alcanzar durante el periodo de gobierno.

3.1 CUMPLIMIENTO DEL PLAN FINANCIERO

DEPARTAMENTO DEL HUILA												
EJECUCIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PLAN DE DESARROLLO “EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN”												
VIGENCIA 2017												
ESCENARIO	SECTOR	PLAN PLURIANUAL 2016 - 2019	ASIGNADO PLAN INDIC. 2017	1%	PRESUPUESTADO 2017	2%	3%	EJECUTADO	4%	5%	EJECUCIÓN ACUMULADA	6%
SOCIAL	SALUD	374.352.000.000	99.992.039.000	26,7	87.948.599.681	88,0	23,5	73.192.157.999	83,2	73,2	128.286.876.362	34,3
SOCIAL	EDUCACIÓN	1.320.778.000.000	335.983.656.000	25,4	428.592.256.984	127,6	32,4	418.878.154.689	97,7	124,7	788.067.822.801	59,7
SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN	109.149.000.000	31.094.700.000	28,5	7.932.666.193	25,5	7,3	5.229.460.900	65,9	16,8	14.728.937.497	13,5
SOCIAL	ETNIAS –GRUPOS DE EQUIDAD	20.457.000.000	4.209.126.000	20,6	10.068.248.116	239,2	49,2	8.285.662.364	82,3	196,8	11.207.951.037	54,8
SUBTOTAL SOCIAL		1.824.736.000.000	471.279.521.000	25,8	534.541.770.974	113,4	29,3	505.585.435.952	94,6	107,3	942.291.587.697	51,6
ECONÓMICO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	51.448.000.000	12.738.731.000	24,8	2.557.000.000	20,1	5,0	803.133.148	31,4	6,3	1.495.285.811	2,9
ECONÓMICO	CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	177.877.000.000	92.382.500.000	51,9	31.792.775.103	34,4	17,9	15.171.451.756	47,7	16,4	15.563.463.790	8,7
ECONÓMICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	40.950.000.000	16.932.700.000	41,3	420.922.573	2,5	1,0	279.198.956	66,3	1,6	347.698.956	0,8
ECONÓMICO	CULTURA Y TURISMO	186.407.000.000	68.337.000.000	36,7	22.731.874.584	33,3	12,2	12.498.331.241	55,0	18,3	18.849.758.582	10,1
SUBTOTAL ECONÓMICO		456.682.000.000	190.390.931.000	41,7	57.502.572.260	30,2	12,6	28.752.115.101	50,0	15,1	36.256.207.139	7,9
TERRITORIAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	45.000.000.000	11.167.831.000	24,8	32.263.342.916	288,9	71,7	6.082.327.637	18,9	54,5	6.539.778.804	14,5
TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	47.086.000.000	38.350.327.000	81,4	14.475.011.985	37,7	30,7	13.303.101.360	91,9	34,7	15.490.658.453	32,9
TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA	312.084.000.000	73.494.700.000	23,5	83.172.251.885	113,2	26,7	66.320.020.681	79,7	90,2	71.739.447.492	23,0
TERRITORIAL	VIVIENDA	40.590.000.000	9.516.631.000	23,4	9.916.685.090	104,2	24,4	5.470.395.894	55,2	57,5	6.270.395.894	15,4
SUBTOTAL TERRITORIAL		444.760.000.000	132.529.489.000	29,8	139.827.291.876	105,5	31,4	91.175.845.572	65,2	68,8	100.040.280.643	22,5
RURAL Y PRODUCTIVO	ASOCIATIVIDAD	16.960.000.000	4.689.709.000	27,7	270.000.000	5,8	1,6	266.318.560	98,6	5,7	1.762.334.604	10,4
RURAL Y PRODUCTIVO	AGROPECUARIO Y MINERO	103.461.000.000	21.438.510.000	20,7	28.253.471.181	131,8	27,3	33.388.531.731	118,2	155,7	35.705.226.440	34,5
RURAL Y PRODUCTIVO	INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA RURAL	269.003.000.000	72.541.700.000	27,0	154.331.192.411	212,7	57,4	113.432.125.630	73,5	156,4	188.306.221.425	70,0
RURAL Y PRODUCTIVO	AGROINDUSTRIA	51.500.000.000	6.449.940.000	12,5	1.202.776.238	18,6	2,3	1.123.261.743	93,4	17,4	4.758.261.620	9,2
SUBTOTAL RURAL Y PRODUCTIVO		440.924.000.000	105.119.859.000	23,8	184.057.439.830	175,1	41,7	148.210.237.664	80,5	141,0	230.532.044.089	52,3
GOBERNANZA	BUEN GOBIERNO	78.615.000.000	7.915.000.000	10,1	6.817.262.296	86,1	8,7	5.767.074.560	84,6	72,9	9.760.859.836	12,4
GOBERNANZA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	52.600.000.000	1.556.779.000	3,0	6.142.161.601	394,5	11,7	4.438.332.786	72,3	285,1	8.474.367.694	16,1
GOBERNANZA	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1.525.000.000	4.350.810.000	285,3	9.055.627.796	208,1	593,8	6.924.149.758	76,5	159,1	11.778.870.699	772,4
GOBERNANZA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	669.000.000	324.366.000	48,5	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	6.935.000.000	1.036,6
SUBTOTAL GOBERNANZA		133.409.000.000	14.146.955.000	10,6	22.015.051.693	155,6	16,5	17.129.557.104	77,8	121,1	36.949.098.229	27,7
TOTAL PLAN		3.300.511.000.000	913.466.755.000	27,7	937.944.126.633	102,7	28,4	790.853.191.393	84,3	86,6	1.346.069.217.797	40,8

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO, PLAN INDICATIVO 2017, FUT DE INVERSIÓN VIGENCIA 2017

1% : Relación porcentual entre el valor asignado en el Plan indicativo y el Plan Plurianual

2% : Correlación porcentual entre el valor presupuestado y el valor asignado en el Plan Indicativo

3% : Correspondencia entre el valor presupuestado y el Plan Plurianual

4% : Analogía porcentual entre el valor ejecutado y el valor presupuestado

5% : Relación porcentual entre el valor ejecutado y el valor del Plan Indicativo

6% : Índice porcentual entre la ejecución acumulada y el valor del Plan Plurianual

El Plan Plurianual de Inversiones fue calculado en 3.30 billones de pesos para ser invertido durante el periodo de gobierno 2016 - 2019. En la presente vigencia se estableció en el Plan Indicativo la suma de \$913.466,7 millones, cifra que representa el 27.7% del primero.

El siguiente es el cálculo hecho en el Plan Indicativo para invertir en cada una de las dimensiones y el presupuesto fijado: Dimensión Social \$471.279,5 millones en el plan que equivale al 25.8% del plurianual, con un presupuesto para la vigencia de \$534.541,7 millones, o sea el 113.4% del indicativo y el 29.3% del plurianual.

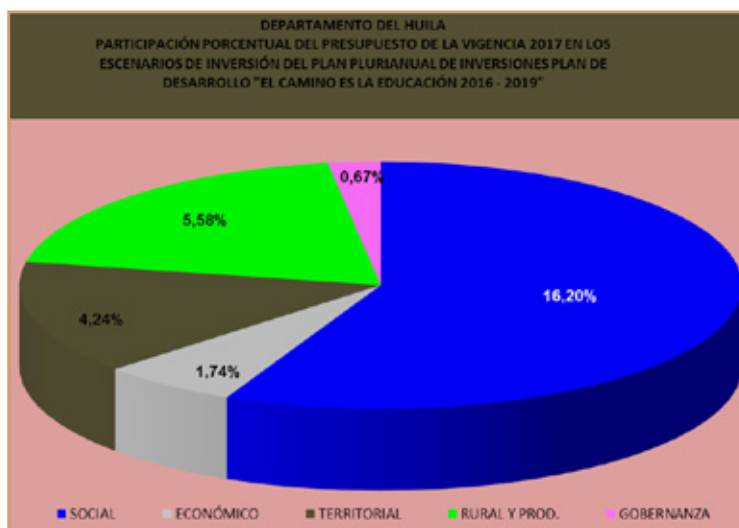
Para la Dimensión Económica se fijaron recursos por \$190.390,9 millones en el indicativo con una representatividad del 41.7% en el plurianual, mientras que su presupuesto ascendió a \$57.502,5 millones ó el 30.2% del indicativo y el 12.6% del plurianual.

A la Dimensión Territorial se le asignaron recursos por \$444.760,0 millones en el plurianual, en el indicativo \$132.529,4 millones ó el 29.8% del primero; así mismo se presupuestaron para la vigencia \$139.827,2 millones, es decir el 105.5% del segundo valor y el 31.4% del primero.

En la Dimensión Rural y Productivo se destinó un valor de \$440.924,0 millones en el plurianual, en el indicativo \$105.119,8 millones (23.8% del primero) y en el cálculo presupuestal una asignación de \$184.057,4 millones que equivale al 175.1% del segundo y el 41.7% del primero.

En la última dimensión que corresponde a Gobernanza, fueron destinados en el plurianual \$133.409,0 millones, en el indicativo \$14.146,9 millones que son el 10.6% del primero y presupuestalmente fueron destinados \$22.015,0 millones para un porcentaje 16.5% frente al primero y el 155.6% del segundo.

En la siguiente gráfica puede observarse la distribución porcentual del presupuesto de la vigencia en cada una de las dimensiones de inversión:



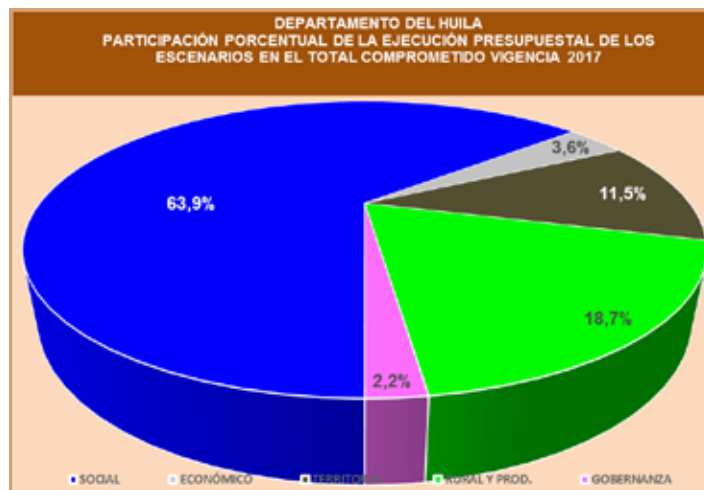
En total el gobierno departamental para la vigencia fiscal asignó un presupuesto que asciende a la suma de \$937.944,1 millones, es decir el 102.7% del Plan Indicativo establecido para el mismo periodo (\$913.466,7 millones) y el 28.4% del Plan Plurianual de Inversiones.

Este valor fue comprometido en la suma \$790.853,1 millones, que porcentualmente asciende al 84.3% de lo estipulado en la asignación presupuestal y al 86.6% de lo dispuesto en el Plan Indicativo. De estos recursos el 76.5% o \$604.911,8 millones fueron invertidos directamente por la administración central, el 2.9% corresponden a \$23.400,7 millones se realizaron mediante las autorizaciones de la OCAD con fondos de la vigencia 2017 y el restante 20.6% que corresponde a \$162.540,5 millones son recursos de la bianualidad del Sistema General de Regalías aprobados por la misma organización en mención.

En los diferentes escenarios su presupuesto se realizó de la siguiente forma: en el Social la suma de \$505.585,4 millones

que equivale al 94.6% de su estimación y al 107.3% del indicativo. En el Económico un total de \$28.752,1 millones o el 50.0% de su cálculo y el 15.1% del indicativo; en el Territorial se realizaron compromisos por \$91.175,8 millones para un 65.2% de lo propuesto y el 68.8% del indicativo. En el Rural y Productivo se comprometieron \$148.210,2 millones lo que proporcionalmente es el 80.5% de lo planeado y el 141.0% del indicativo. El último escenario corresponde a Gobernanza, cuyos compromisos ascendieron a \$17.129,5 millones o el 77.8% de lo proyectado y el 121.1% del Plan Indicativo.

En la siguiente gráfica se puede observar la participación porcentual de cada uno de los escenarios dentro del total de los recursos comprometidos, en donde el Social tiene la mayor participación con más del 60.0%:



Al realizar un análisis exhaustivo sobre la inversión en cada uno de los sectores realizada en este periodo se obtiene la siguiente situación:

De los \$87.948,5 millones asignados para el sector Salud, se lograron comprometer la suma de \$73.192,1 millones, o sea el 83.2%, en educación fueron fijados \$428.592,2 millones siendo ejecutados en el 97.7% que en valores absolutos ascienden a \$418.878,1 millones. En Deporte y Recreación se adquirieron obligaciones por \$5.2229,4 millones para un 65.9% de su proyección y en Etnias o Grupos de Equidad se realizaron compromisos por \$8.285,6 millones o el 82.3% de lo programado. El cumplimiento porcentual total promedio de este escenario es del 94.6% con respecto a su presupuesto y del 107.3% frente al valor asignado en el plan indicativo, lo que evidencia una buena gestión de la administración y alto compromiso en darle cumplimiento a sus planes.

Del escenario Económico tenemos el primer sector denominado Productividad y Competitividad al cual se le asignaron recursos presupuestales por valor de \$2.557,0 millones de los cuales se utilizaron \$803,1 millones para un porcentaje del 31.4%. en Ciencia, Tecnología e Innovación se asignaron \$31.792,7 millones y se adquirieron obligaciones por \$15.171,4 millones o el 47.7% del primero. En Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se estableció presupuesto por \$420,9 millones con una ejecución del 66.3% que en pesos son \$279,1 millones. Para el sector Cultura y Turismo se destinaron la suma de \$22.731,8 millones y se realizaron responsabilidades por \$12.498,3 millones que porcentualmente equivalen al 55.0%. En este escenario el cumplimiento total promedio equivale al 50.0%, evidenciándose una gran debilidad y mala gestión al momento de darle aplicación a lo establecido en el Plan Plurianual, el Indicativo y el mismo presupuesto.

Dentro del Escenario Territorial se observan los siguientes sectores: El de Ordenamiento Territorial al cual le fueron destinados presupuestalmente la suma de \$32.263,3 millones con unos compromisos por \$6.082,3 millones o el 18.9% de lo planeado. En el sector Medio Ambiente y Cambio Climático el valor de \$14.475,0 millones con compromisos por \$13.303,1 millones que en porcentaje asciende al 91.9%. El siguiente sector es el denominado Infraestructura para el cual le fueron destinados recursos presupuestales por \$83.172,2 millones de los cuales se utilizaron el 79.7% que en valores absolutos corresponden a \$63.320,0 millones. Por último, se incluyó el sector Vivienda con un monto de \$9.916,6 millones y obligaciones que ascienden a \$5.470,3 millones. La ejecución porcentual total promedio de este escenario es del 65.2%, evidenciando la falta de gestión en todos los proyectos que componen cada uno de los sectores.

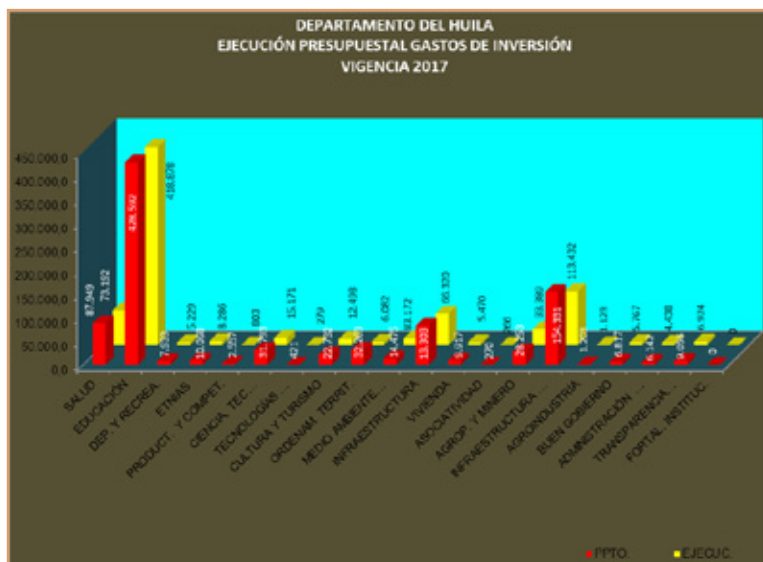
El siguiente escenario es el denominado Rural y Productivo, en el que se constituyeron los siguientes sectores: El de Asociatividad para el cual se ordenaron un total de \$270,0 millones y fueron utilizados \$266,3 millones que corresponden al 98.6%.

Para el Agropecuario y Minero al cual se le asignó un monto de \$28.253,4 millones, obteniendo obligaciones por \$33.388,5 millones lo que representa el 118.2%. Para el de Infraestructura y Vivienda Rural se calcularon \$154.331,1 millones y fueron comprometidos \$113.432,1 millones o el 73.5%. El último sector componente de este escenario es el de Agroindustria con un presupuesto de \$1.202,7 millones y adeudos por \$1.123,2 millones para un nivel de desempeño del 93.4%. Este escenario presenta una mejora en la gestión comparativamente con los dos anteriores; sin embargo, aún sigue siendo baja ya que el promedio de ejecución asciende sólo al 80.5%.

El último escenario se denomina Gobernanza y se encuentra compuesto por un total de cuatro sectores a saber: Buen gobierno para el cual se le calculó un presupuesto de \$6.817,2 millones siendo utilizado el 86.1% de este valor (5.767,0 millones). El segundo sector es Administración y Finanzas para el cual se destinaron \$6.142,1 millones adquiriendo cargos por \$4.438,3 millones lo que evidencia una ocupación del 72.3%. Para Transparencia y Participación Ciudadana se destinó la suma de \$9.055,6 millones de los cuales se aplicaron \$6.924,1 millones, cifra que constituye el 76.5%. El último sector es Fortalecimiento Institucional para el cual en esta vigencia no se le asignaron recursos, lo que se da por entendido que no se ejecutaron actividades para su cumplimiento, a excepción que haya programas transversales en otros escenarios y que su ejecución beneficie directamente los objetivos de éste.

En consecuencia y según las cifras analizadas en este tema, la gestión del gobernante no ha sido la más acertada, ya que solamente del presupuesto asignado para la vigencia únicamente se dio cumplimiento al 84.3%, lo que evidencia falta de celeridad en la toma de decisiones en beneficio de los objetivos propuestos.

En la siguiente gráfica se muestra porcentualmente y en forma resumida toda la gestión realizada por la administración departamental en la ejecución del plan plurianual de inversiones en la presente vigencia:



Ahora, al realizar un paralelo entre los valores establecidos en el Plan Plurianual de Inversiones y la ejecución acumulada de los primeros dos periodos de gobierno, se tiene la siguiente situación:

El escenario Social presenta un cumplimiento del 51.6% en donde los sectores Educación y Etnias – Grupos de Equidad son los que tienen el mayor valor de cumplimiento de la inversión (59.7% y 54.8% respectivamente); mientras que en los otros dos sucede totalmente lo contrario (34.3% y 13.5% correspondientemente).

El escenario económico presenta un precario resultado del 7.9%, donde el único sector que alcanza a sobrepasar el 10.0% es el denominado Cultura y Turismo; mientras que los demás reflejan una crítica situación, lo que debe obligar al ordenador del gasto replantear su accionar si quiere alcanzar las metas propuestas.

No escapa de este contexto el escenario Territorial, el cual refleja una aplicación del plan que alcanza el 22.5% en cuyo porcentaje el que más aporta es el sector Medio Ambiente y Cambio Climático con el 32.9% entre tanto que los demás lo hacen con valores muy inferiores que oscilan entre el 14.5% y el 23.0%.

El escenario Rural y Productivo obtiene un resultado del 52.3% con mayor proporción en el sector Infraestructura y Vivienda Rural con el 70.0% y con menores resultados en los sectores Asociatividad (10.4%) y Agroindustria (9.2%).

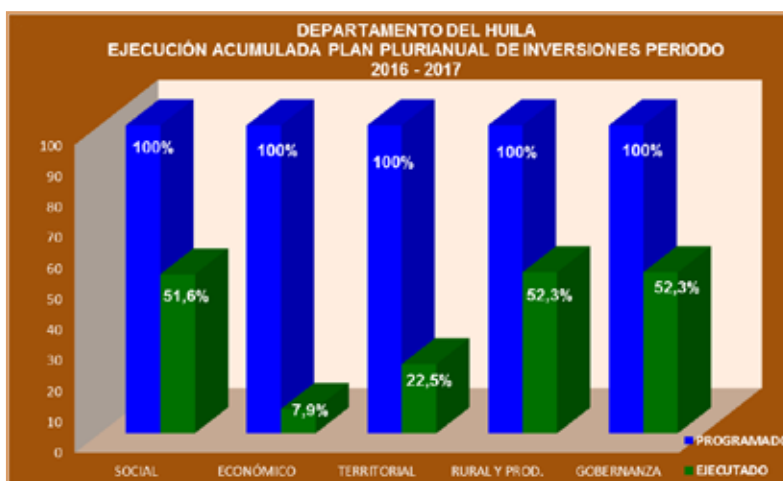
El último de estos escenarios es Gobernanza el cual presenta un desempeño del 27.2% y dentro del cual los sectores Transparencia y Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional ostentan porcentajes inmensamente superiores a los calculados, lo que indica que no hubo la suficiente planificación de las inversiones en ellos. Caso contrario sucede con los otros dos que ni siquiera alcanzan un valor representativo.

En conclusión, la gestión aplicada por el gobernante no ha sido la óptima en vista a los resultados obtenidos, por cuanto ya cumplidos los primeros dos periodos de gobierno ya debiera tener un alto porcentaje de cumplimiento de su plan plurianual de inversiones, cosa que no ocurre por cuanto el porcentaje asciende solamente al 40.8%, lo que lo obliga a que en sus últimos dos periodos de gobierno realice un gran esfuerzo administrativo para lograr lo propuesto en su plan de desarrollo.

El siguiente gráfico muestra la ejecución de la presente vigencia del plan plurianual de inversiones en cada uno de los escenarios que componen el plan de desarrollo:



A continuación, se realiza un resumen gráfico de lo que ha sido la gestión del ordenador del gasto en cuanto al cumplimiento del Plan Plurianual de Inversiones en sus primeros dos periodos de gobierno:



Como puede observarse, sólo el escenario Social refleja una gestión eficiente en la asignación y utilización de los recursos financieros; sin embargo, los demás escenarios y en especial el Económico y el Territorial presentan una situación crítica en la inversión de recursos. Esta circunstancia hace casi que imposible que el gobierno pueda cumplir con lo estipulado en su plan en los últimos periodos de su gobierno.

3.2 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO PERIODO 2016 – 2017

Las metas financieras dependen directamente o tienen relación directa con las metas de resultados, las cuales son los objetivos propuestos en cada uno de los sectores que componen cada escenario en el cual se ha dividido el plan de desarrollo del gobierno actual.

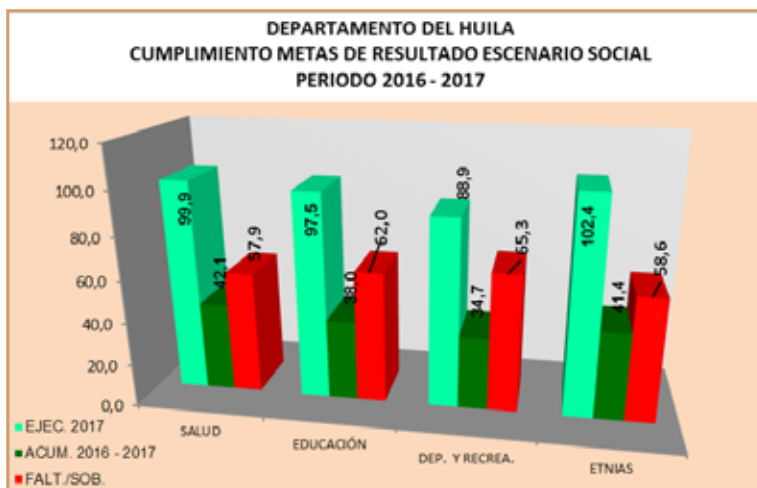
De esta forma y teniendo presente la estructura esencial en la que se estructuró el plan de gobierno, se trazaron un total de 362 metas de la siguiente forma: en el escenario Social 177 metas las cuales representan el 48.9% de ellas, en el escenario Económico 47 metas que equivalen al 13.0%, en el escenario Territorial 44 metas que son el 12.2%, en el escenario Rural y Productivo 41 metas y el 11.3% y en el escenario Gobernanza con las finales 53 metas que integran el 26.0%.

Así las cosas, el siguiente es el resultado de la gestión aplicada durante la vigencia 2017 en pro del cumplimiento de las metas estipuladas para la vigencia:

3.2.1 ESCENARIO SOCIAL: Como se pudo determinar en la sección financiera, se encuentra compuesto por cuatro (4) sectores, dentro de los cuales se fijaron las metas y se establecieron las actividades con las cuales se debían alcanzar los objetivos propuestos.

Al evaluar cada una de las acciones adelantadas por la administración departamental, se constató que el resultado en el cumplimiento de los propósitos para este escenario tiene un porcentaje promedio del 97.2%, en donde el sector Salud se dio cumplimiento promedio al 99.9% de dichas labores, en el sector Educación alcanzó el 97.5%, el de Deporte y Recreación fue el que mostró menos gestión con un 88.9%; mientras que en el sector Etnias – Grupos de Equidad se llevaron a cabo en un 102.4%.

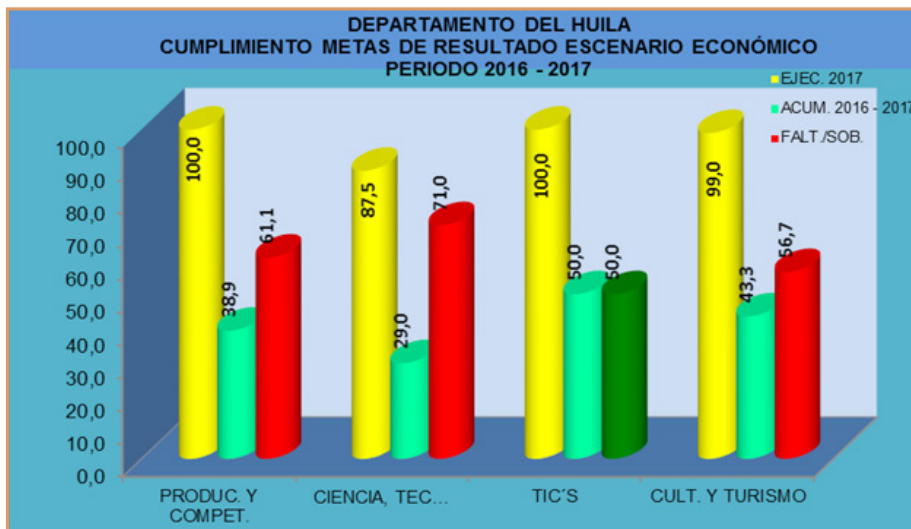
En la siguiente gráfica puede observarse el resultado de la gestión en el periodo:



Sin embargo, el acumulado no presenta la misma dinámica, por cuanto en el primer periodo de gobierno los frutos de la gestión fueron muy pobres, razón por la cual en todos los sectores componentes de este escenario no se han cumplido ni el 50.0% de los fines trazados y mucho más preocupante cuando se observa que los sectores Educación y Deporte y Recreación sólo alcanza un acumulado del 38.0% y 34.7% respectivamente.

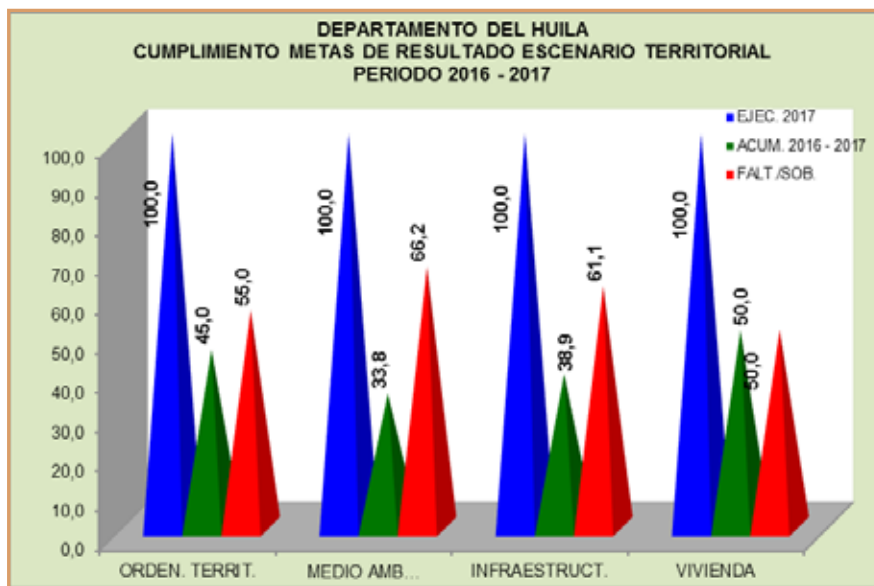
3.2.2 ESCENARIO ECONÓMICO: Al igual que el anterior, está compuesto por cuatro (4) sectores con sus respectivos objetivos a alcanzar durante el periodo de gobierno.

En la presente vigencia el resultado de la gestión adelantada en cada una de las variables del escenario por parte del ordenador del gasto y su equipo tiene un alto porcentaje de logro en los sectores Productividad y Competitividad, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC’s y Cultura y Turismo con 100.0%, 100.0% y 99.0%, lo que no se dio con Ciencia, Tecnología e Innovación cuyo resultado sólo alcanzó el 87.5%.



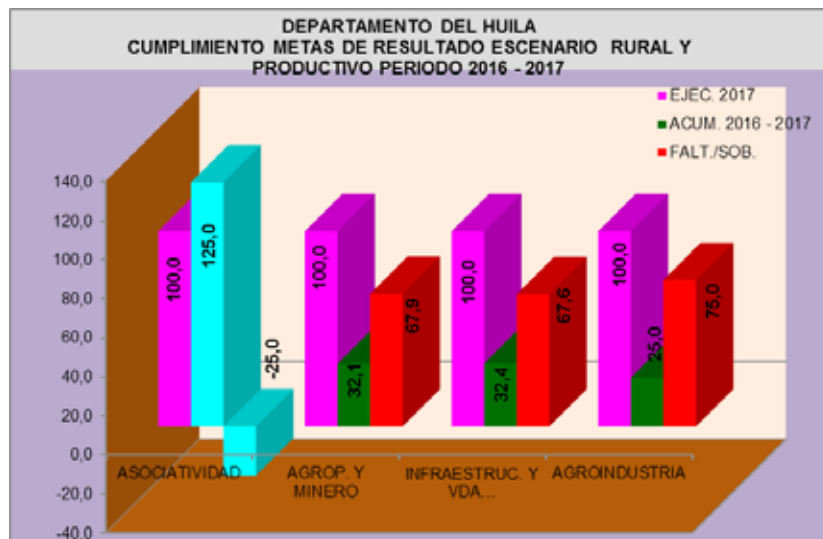
En lo que respecta al alcance acumulado de las metas, se puede observar que solamente en el sector Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tiene un promedio del cincuenta por ciento (50.0%), contrario a lo que muestran Productividad y Competitividad y Ciencia, Tecnología e Innovación que son las de peores resultados con acumulados del 38.9% y 29.0% respectivamente.

3.2.3 ESCENARIO TERRITORIAL: Con igual número de sectores que sus antecesores, este escenario presenta una situación en la vigencia totalmente diferente hasta las aquí planteadas; y es que en todos los sectores (Ordenamiento Territorial, Medio Ambiente y Cambio Climático, Infraestructura y Vivienda) la administración obtiene unos logros importantísimos en sus propósitos, por cuanto realizó mayor gestión, lo que permitió rendir sus frutos, con una ejecución total de lo propuesto.



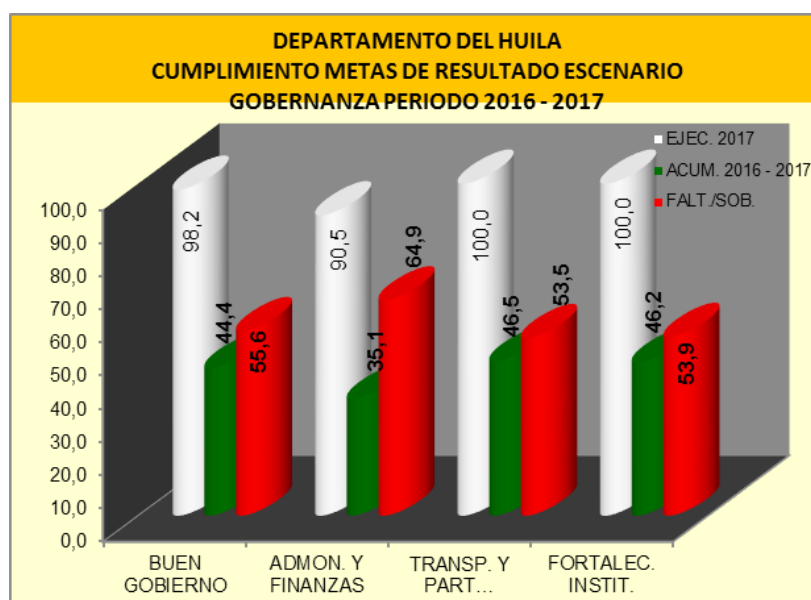
Estos buenos resultados fueron base fundamental para que la ejecución acumulada de las metas en cada uno de estos sectores mejorara siendo el logro óptimo en el sector vivienda con el 50.0%, estando cerca el del sector Ordenamiento Territorial con el 45.0%; mientras que existe preocupación por de los sectores Medio Ambiente e Infraestructura los que solamente alcanzan el 33.8% y 38.9% respectivamente.

3.2.4 ESCENARIO RURAL Y PRODUCTIVO: Los resultados de la gestión realizada en la vigencia son igualmente fructíferos que el anterior, donde se observa que alcanzó un nivel de ejecución del 100%.



A pesar de estos buenos resultados, el cumplimiento acumulado en cada uno de ellos no es el mejor, salvo en el sector Asociatividad en donde las metas ya fueron sobrepasadas en un 25.0%, lo que indica que estas no fueron calculadas en forma adecuada; contrario a lo ocurrido en los otros tres sectores en donde sumados los productos de los dos primeros periodos sólo obtienen el 32.1%, 32.4% y el 25.0% respectivamente, haciendo de esta forma que difícilmente se puedan cumplir los propósitos de estos sectores en los dos periodos restantes. El promedio de desempeño de este escenario asciende al 53.6% a consecuencia de lo obtenido por el sector anteriormente mencionado.

3.2.5 ESCENARIO GOBERNANZA: Con un alcance de sus metas anuales que promedian el 97.2% en donde los sectores Transparencia y Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional lograron resultados del cien por ciento y los otros dos superiores al 90.0%; es el tercer escenario que presenta los mejores índices de gestión en la vigencia.



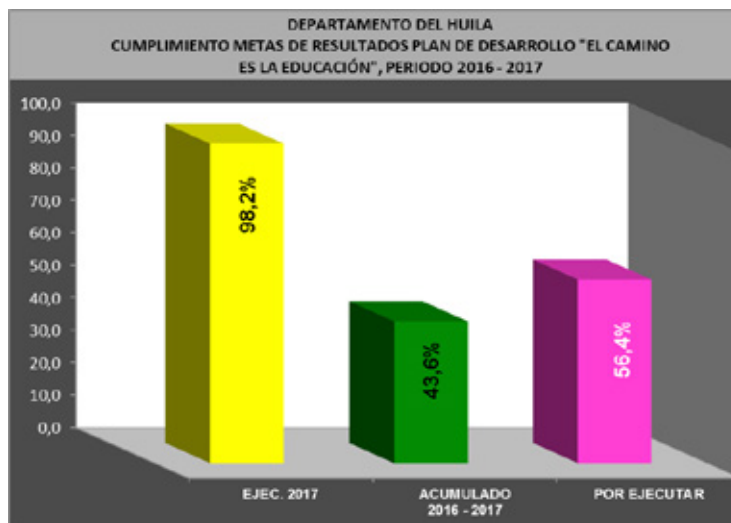
Sin embargo, los pobres resultados logrados en el primer periodo de gobierno hacen que su acumulado sea inferior al 50.0%, que es el referente base para comparar si la gestión adelantada por la administración está acorde a las expectativas de cumplimiento.

En el siguiente cuadro resumen, puede observarse los logros para cada uno de los sectores y escenarios en los que se encuentra compuesto el plan de desarrollo:

DEPARTAMENTO DEL HUILA CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO PLAN DE DESARROLLO "EL CAMINO ES LA EDUCACIÓN" VIGENCIA 2017			
ESCENARIO	SECTOR	EJECUCIÓN META DE RESULTADO 2017	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017
SOCIAL	SALUD	99,9	42,1
SOCIAL	EDUCACIÓN	97,5	38,0
SOCIAL	DEPORTE Y RECREACIÓN	88,9	34,7
SOCIAL	ETNIAS -GRUPOS DE EQUIDAD	102,4	41,4
SUBTOTAL SOCIAL		97,2	39,1
ECONÓMICO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	100,0	38,9
ECONÓMICO	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	87,5	29,0
ECONÓMICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	100,0	50,0
ECONÓMICO	CULTURA Y TURISMO	99,0	43,3
SUBTOTAL ECONÓMICO		96,6	40,3
TERRITORIAL	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	100,0	45,0
TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	100,0	33,8
TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA	100,0	38,9
TERRITORIAL	VIVIENDA	100,0	50,0
SUBTOTAL TERRITORIAL		100,0	41,9
RURAL Y PRODUCTIVO	ASOCIATIVIDAD	100,0	125,0
RURAL Y PRODUCTIVO	AGROPECUARIO Y MINERO	100,0	32,1
RURAL Y PRODUCTIVO	INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA RURAL	100,0	32,4
RURAL Y PRODUCTIVO	AGROINDUSTRIA	100,0	25,0
SUBTOTAL RURAL Y PRODUCTIVO		100,0	53,6
GOBERNANZA	BUEN GOBIERNO	98,2	44,4
GOBERNANZA	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	90,5	35,1
GOBERNANZA	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100,0	46,5
GOBERNANZA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0	46,2
SUBTOTAL GOBERNANZA		97,2	43,0
TOTAL METAS		98,2	43,6

Como se puede observar en el cuadro anterior, el promedio de alcance de las metas del plan en la vigencia fue 98.2%, resultado que es muy bueno, evidenciando que la administración central departamental logró el cumplimiento de la mayoría de sus metas con mínimo de recursos financieros, por cuanto si se observa la realización de la inversión anteriormente señalada el porcentaje es muy inferior a este (84.3%).

Estos logros apalancaron el acumulado de ejecución de las metas que llegaron en promedio al 43.6%, por cuanto en su primer periodo de gobierno sus resultados no fueron los esperados; sin embargo aún sigue siendo preocupante el gran porcentaje de metas que aún no se han cumplido, lo que pone a la administración central en una problemática administrativa de gran envergadura por cuanto necesitará realizar un gran esfuerzo en sus últimos dos periodos de gobierno para alcanzar lo propuesto en su plan de desarrollo.





Contraloría
Departamental del Huila

INFORME

PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

DEL SECTOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

VIGENCIA 2017

Capítulo 2

**ADMINISTRACIONES
TERRITORIALES MUNICIPALES
DEL HUILA**

Todos controlamos!



GP 203-1



CO-SC 5108-1



SC 5108-1

ADMINISTRACIONES TERRITORIALES MUNICIPALES DEL HUILA

1. ANÁLISIS AL RESULTADO DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

1.1 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Una vez cumplido el periodo fiscal 2017, las treinta y seis (36) administraciones territoriales municipales suman un total de sus presupuestos por valor de 1.01 billones de pesos distribuidos en las cuatro principales cuentas de la siguiente forma: en Ingresos Corrientes la suma de \$793.967,4 millones cifra que representa el 82.4% del total presupuestado, que a su vez lo componen los Ingresos Tributarios \$101.640,7 millones o sea el 11.2%, los Ingresos No Tributarios con \$692.326,6 millones o el 71.0%; más los Ingresos de Capital por \$220.153,0 millones con el 17.8%.

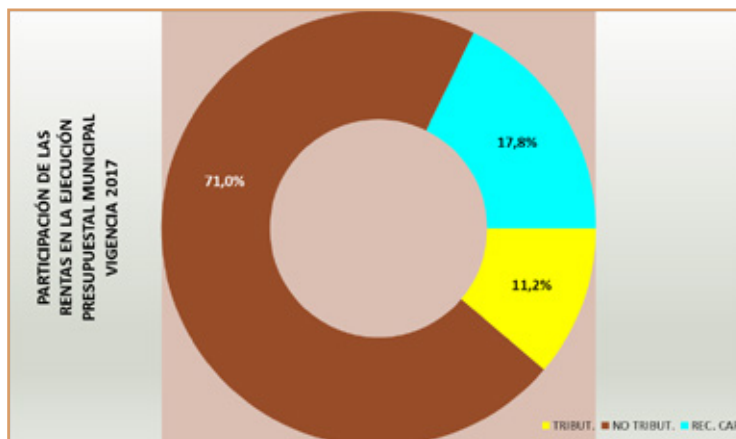
RESUMEN PRESUPUESTAL DE INGRESOS MUNICIPALES VIGENCIA 2017				
MUNICIPIOS	TOTAL			
CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% PARTICIP	% EJECUC
INGRESOS CORRIENTES	793.967.402.944	797.053.692.186	82,2%	100,4%
INGRESOS TRIBUTARIOS	101.640.743.211	108.887.823.826	11,2%	107,1%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	692.326.659.733	688.165.868.360	71,0%	99,4%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES S.G.P.	386.333.565.866	385.739.579.196	39,8%	99,8%
REGALIAS Y COMPENSACIONES	0	0	0,0%	0,0%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	305.993.093.867	302.426.289.164	31,2%	98,8%
INGRESOS DEL CAPITAL	220.153.094.371	172.517.106.896	17,8%	78,4%
RECURSOS DEL CREDITO	28.776.844.496	12.777.843.496	1,3%	44,4%
RECURSOS DEL BALANCE	191.376.249.875	159.739.263.400	16,5%	83,5%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.672.260.424	2.836.794.996	0,3%	169,6%
SUPERÁVIT FICAL Y OTROS RECURSOS	189.703.989.451	156.902.468.404	16,2%	82,7%
TOTAL INGRESOS	1.014.120.497.315	969.570.799.082	100,0%	95,6%
INGRESOS TRIBUTARIOS	101.640.743.211	108.887.823.826	11,23%	107,1%
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	692.326.659.733	688.165.868.360	70,98%	99,4%
INGRESOS DE CAPITAL	220.153.094.371	172.517.106.896	17,79%	78,4%
TOTAL INGRESOS	1.014.120.497.315	969.570.799.082	100,00%	95,6%

Como puede observarse, los ingresos corrientes son los que cuentan con la mayor participación dentro del presupuesto, ya que son originados por la gestión financiera que realiza la entidad y son utilizados para financiar la mayoría de las actividades que desarrolla en cumplimiento de su función.

A 31 de diciembre la ejecución presupuestal de ingresos ascendió a la suma de \$969.570,7 millones, es decir el 95.6% del

total presupuestado para la vigencia. Las rentas Tributarias se causaron en la suma de \$108.887,8 millones lo que representa el 11.2% en el total y el 107.1% de lo estimado, los recursos No Tributarios ascendieron a \$688.165,8 millones o el 71.1% y el 99.4% de su cálculo, y los fondos de Capital suman \$172.517,1 millones y una participación del 17.8% y el 78.4% de lo proyectado, lo que evidencia que fue la única cuenta que obtuvo el menor valor ejecutado.

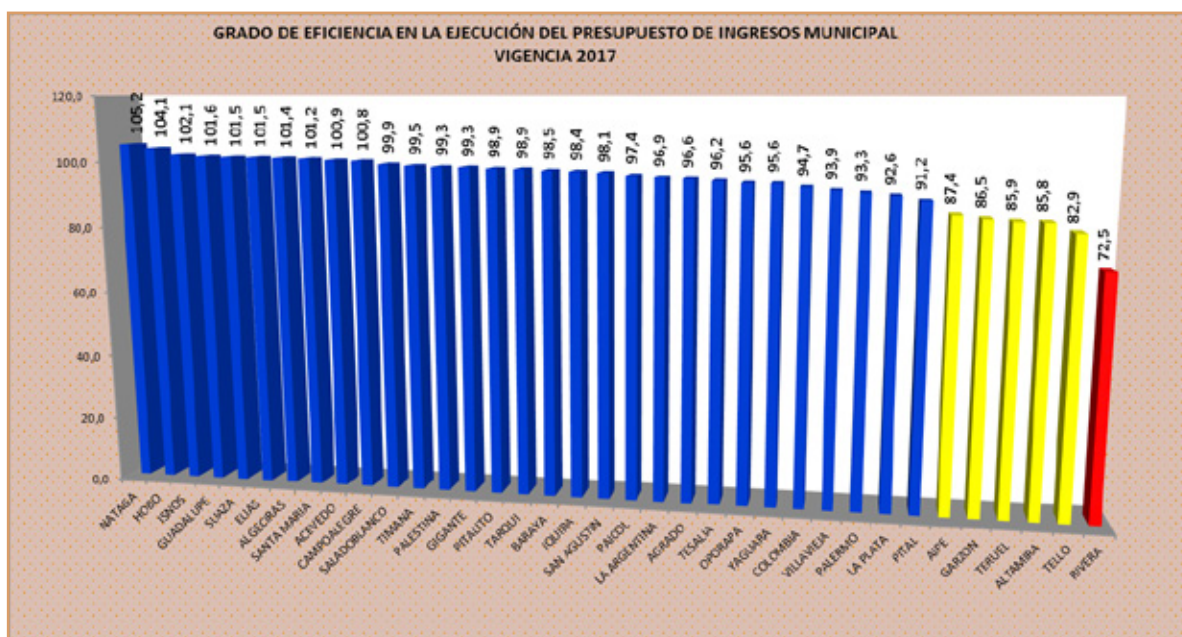
El siguiente gráfico ilustra la participación porcentual de las principales cuentas de las rentas municipales:



La principal consecuencia de la baja causación de los ingresos de Capital, se debe a que los Recursos del Crédito fueron proyectados por \$28.776,8 millones y sólo se realizaron \$12.777,8 millones, es decir el 44.4% de lo estimado; sin embargo esto no significa mala gestión por parte de los ordenadores del gasto sino todo lo contrario, ya que no endeudaron a sus entidades y por consiguiente no destinarán sumas importantes de dineros para cancelar los costos de dichas acciones.

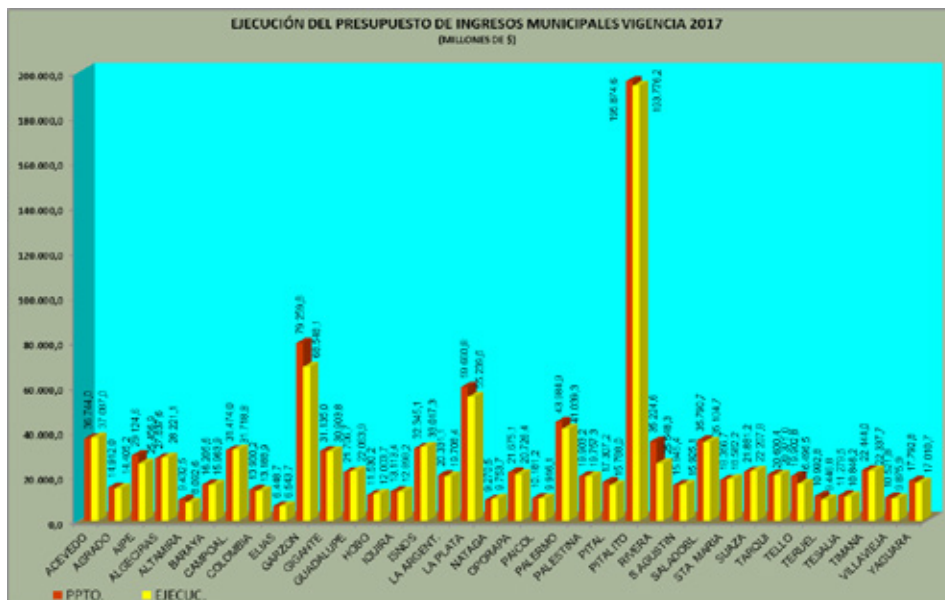
Al realizar un análisis individual al resultado de la gestión presupuestal de ingresos en cada una de las entidades territoriales municipales se tiene que el 27.8% de ellas obtuvieron causación de sus rentas en porcentajes que se encuentran entre el 100.8% y el 105.2%, ellas son: Campoalegre con 100.8%, Acevedo con 100.9%, Santa María 101.2%, Algeciras 101.4%, Elías 101.5%, Suaza 101.5%, Guadalupe 101.6%, Isnos 102.1%, Hobo 104.1% y Nátaga con 105.2%. Otro grupo en donde se encuentra la mayoría de estas entidades (55.6%) muestran índices de ejecución que van desde el 91.2% (Municipio del Pital) al 99.9% (Municipio de Saladoblanco). Con estos resultados, estas administraciones demostraron un nivel de eficiencia y gestión muy alto en busca de hacer realidad lo planteado en estos cálculos presupuestales.

Gráficamente se puede observar el grado de gestión en la realización del presupuesto de ingresos de la siguiente forma:



Hay un último grupo que corresponde al restante 16.7%, los cuales demuestran que su gestión no fue la más eficiente por cuanto los resultados así lo demuestran por cuanto la realización de este presupuesto se encuentra entre el 72.5% y el 87.4%, ellos son: Aipe con 87.4%, Altamira 85.8%, Garzón 86.5%, Tello 82.9% y Teruel con 85.9% y Altamira con 85.8%.

En la siguiente gráfica, puede observarse en valores absolutos el comportamiento de la ejecución presupuestal de ingresos en cada uno de estos entes territoriales municipales:



Los Ingresos Corrientes que están compuestos por los Ingresos Tributarios y los No Tributarios presentan una realización promedio del 100.4% en donde solamente las administraciones de Aipe, Altamira y Tesalia fueron las únicas que presentan porcentajes inferiores al 90.0%.

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA														
INGRESOS MUNICIPALES EJECUTADOS														
VIGENCIA 2017														
Miles de Pesos (\$)														
MUNICIPIO	INGRESOS CORRIENTES							INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL			
	TRIBUTARIOS			NO TRIBUTARIOS				%	PPTO.	EJEC.	%	PPTO.	EJEC.	%
	PPTO.	EJEC.	%	PPTO.	EJEC.	%								
ACEVEDO	2.141.271	2.781.674	129,9	24.874.526	25.045.112	100,7	103,0	9.728.238	9.260.165	95,2	36.744.035	37.086.951	100,9	
AGRADO	1.144.517	1.274.415	111,3	10.320.409	10.483.922	101,6	102,6	3.447.045	2.646.875	76,8	14.911.971	14.405.211	96,6	
AIPE	3.903.575	3.120.427	79,9	16.220.598	14.770.004	91,1	88,9	9.000.393	7.566.426	84,1	29.124.566	25.456.857	87,4	
ALGECIRAS	1.299.033	2.027.387	156,1	20.362.963	20.445.765	100,4	103,7	6.175.625	5.747.899	93,1	27.837.621	28.221.051	101,4	
ALTAMIRA	621.620	1.028.827	165,5	5.846.521	4.401.554	75,3	84,0	2.964.339	2.662.240	89,8	9.432.480	8.092.621	85,8	
BARAYA	906.570	1.238.203	136,6	10.906.925	10.557.625	96,8	99,9	4.392.088	4.168.030	94,9	16.205.583	15.963.858	98,5	
CAMPOALEGRE	4.809.190	5.165.593	107,4	22.965.604	22.554.669	98,2	99,8	3.699.167	3.998.564	108,1	31.473.961	31.718.825	100,8	
COLOMBIA	395.467	463.926	117,3	12.163.789	11.290.096	92,8	93,6	1.370.935	1.434.871	104,7	13.930.192	13.188.893	94,7	
ELIAS	381.163	452.506	118,7	5.633.732	5.681.072	100,8	102,0	433.767	410.117	94,5	6.448.662	6.543.694	101,5	
GARZON	10.577.263	9.923.456	93,8	48.182.327	48.286.494	100,2	99,1	20.500.233	10.338.122	50,4	79.259.824	68.548.071	86,5	
GIGANTE	6.305.978	6.506.180	103,2	19.782.990	19.977.046	101,0	101,5	5.046.078	4.420.574	87,6	31.135.045	30.903.801	99,3	
GUADALUPE	1.141.433	1.471.309	128,9	15.931.130	16.074.039	100,9	102,8	4.634.113	4.518.513	97,5	21.706.676	22.063.861	101,6	
HOBO	781.199	1.159.810	148,5	7.759.773	8.033.076	103,5	107,6	2.989.230	2.810.768	94,0	11.530.202	12.003.654	104,1	
IQUIRA	337.634	384.189	113,8	11.490.284	11.169.412	97,2	97,7	1.285.453	1.344.580	104,6	13.113.371	12.898.181	98,4	
ISNOS	1.398.056	1.782.746	127,5	24.260.518	24.542.294	101,2	102,6	6.686.524	6.692.269	100,1	32.345.098	33.017.309	102,1	
LA ARGENTINA	763.781	1.015.179	132,9	13.111.550	13.161.727	100,4	102,2	6.455.779	5.531.476	85,7	20.331.111	19.708.382	96,9	
LA PLATA	5.456.278	5.372.413	98,5	43.345.150	43.360.478	100,0	99,9	10.859.407	6.506.675	59,9	59.660.836	55.239.566	92,6	
NATAGA	358.201	456.062	127,3	7.322.509	7.360.704	100,5	101,8	1.589.767	1.936.984	121,8	9.270.476	9.753.750	105,2	
OPOPAPA	481.538	581.238	120,7	12.927.260	12.837.555	99,3	100,1	8.266.265	7.307.571	88,4	21.675.063	20.726.365	95,6	
PAICOL	801.021	831.851	103,8	7.065.185	6.820.215	96,5	97,3	2.315.001	2.264.033	97,8	10.181.207	9.916.099	97,4	
PALESMO	9.237.211	10.827.836	117,2	19.355.160	18.867.446	97,5	103,9	15.392.533	11.344.021	73,7	43.984.905	41.039.303	93,3	
PALESTINA	328.626	772.663	235,1	12.779.424	13.007.179	101,8	105,1	6.795.135	5.977.502	88,0	19.903.184	19.757.344	99,3	
PITAL	982.171	1.038.175	105,7	12.156.588	12.181.640	100,2	100,6	4.168.420	2.568.159	61,6	17.307.179	15.787.973	91,2	
PITALITO	24.855.980	26.008.820	104,6	140.293.500	141.165.650	100,6	101,2	30.725.102	26.601.771	86,6	195.874.582	193.776.241	98,9	
RIVERA	6.029.235	6.260.933	103,8	15.150.063	15.245.166	100,6	101,5	14.045.324	4.042.191	28,8	35.224.621	25.548.291	72,5	
SALADOBLANCO	760.422	841.794	110,7	12.769.963	12.763.473	99,9	100,6	2.414.965	2.319.864	96,1	15.945.351	15.925.131	99,9	
SAN AGUSTIN	1.890.341	2.154.497	114,0	29.633.816	29.739.287	100,4	101,2	4.266.591	3.210.922	75,3	35.790.747	35.104.706	98,1	
SANTA MARIA	700.646	1.100.730	157,1	11.147.465	11.005.329	98,7	102,2	6.508.550	6.476.135	99,5	18.356.660	18.582.193	101,2	
SUAZA	1.464.862	1.837.118	125,4	17.599.171	17.821.309	101,3	103,1	2.817.126	2.549.324	90,5	21.881.159	22.207.751	101,5	
TARQUI	1.057.016	1.513.317	143,2	15.506.186	15.061.693	97,1	100,1	4.037.233	3.796.020	94,0	20.600.435	20.371.029	98,9	
TELLO	1.207.351	1.479.072	122,5	12.701.204	12.709.805	100,1	102,0	5.994.216	2.307.612	38,5	19.902.771	16.496.489	82,9	
TERUEL	624.275	692.814	111,0	7.834.137	7.894.441	100,8	101,5	2.534.392	859.554	33,9	10.992.804	9.446.809	85,9	
TESALIA	1.849.715	1.596.989	86,3	8.557.728	7.747.762	90,5	89,8	872.010	1.501.454	172,2	11.279.453	10.846.206	96,2	
TIMANA	1.452.070	1.472.708	101,4	18.781.897	18.696.243	99,5	99,7	2.210.075	2.168.778	98,1	22.444.042	22.337.729	99,5	
VILLAVIEJA	1.281.299	1.241.922	96,9	8.716.834	8.403.008	96,4	96,5	523.641	230.940	44,1	10.521.775	9.875.869	93,9	
YAGUARA	3.914.735	3.011.049	76,9	8.869.778	9.003.580	101,5	94,0	5.008.335	4.996.105	99,8	17.792.848	17.010.733	95,6	
TOTAL	101.640.743	108.887.824	107,1	692.326.660	688.165.868	99,4	100,4	220.153.094	172.517.107	78,4	1.014.120.497	969.570.799	95,6	

FUENTE: FUT de INGRESOS vigencia 2017

Las rentas Tributarias obtuvieron una realización promedio del 107.1% con porcentajes mayor al 90.0% en el 83.3% de los municipios quienes sobrepasaron entre un 3.2% y un 135.2% los cálculos realizados. Municipios como Algeciras, Altamira, Hobo, La Argentina, Palestina, Santa María y Tarqui presentan los mayores valores con respecto a lo planificado; mientras que una situación contraria muestra Aipe, Tesalia y Yaguará con los menores porcentajes: 79.9%, 86.3% y 76.9% respectivamente.

Las rentas No Tributarias exponen una causación media del 99.4%, con mayor porcentaje aproximadamente en el 63.9% mientras que el restante 36.1% no superaron este valor. El caso más crítico lo muestra la administración municipal de Altamira quien es la única que ostenta un nivel de logro muy bajo en esta cuenta (75.3%), lo que evidencia dos cosas: lo primero que se puede deducir es una gestión displicente en el momento de administrar estos recursos, y lo segundo es que se pudo haber realizado un mal cálculo del presupuesto de estas rentas, lo que las sobrestimó y por consiguiente no se logrará alcanzar la meta.

Retomando los recursos de Capital en los que el nivel promedio de gestión ascendió al 78.4%, se encuentra el 52.8% que logró causar estos fondos en más de un 90.0% llegando hasta el 172.2% como fue la administración municipal de Tesalia, contraponiéndose a los bajos porcentajes en municipios como Rivera, Tello, Teruel y Villavieja quienes ostentan los menores valores con 28.8%, 38.5%, 33.9% y 44.1% respectivamente.

Al analizar la contribución de cada una de las principales rentas dentro de la ejecución presupuestal en cada uno de los entes territoriales municipales puede observarse lo siguiente:

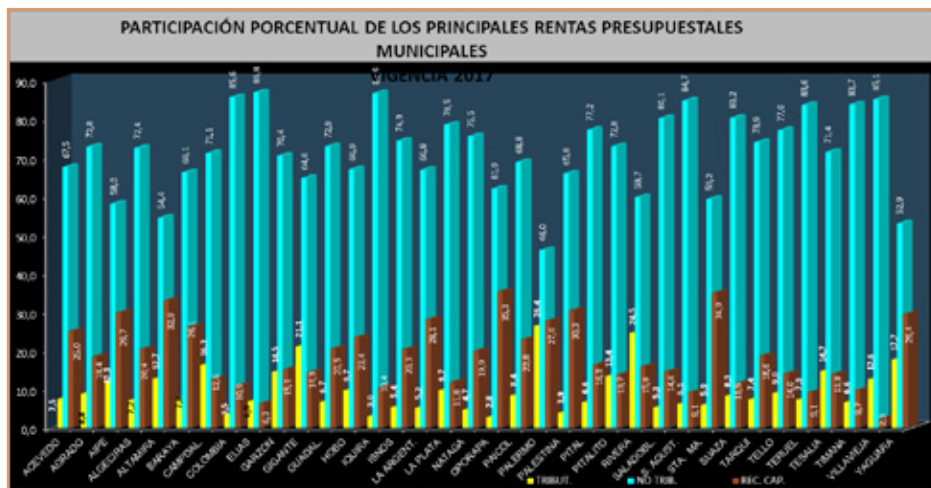
Los Ingresos Tributarios que no son otra cosa más que los dineros que cada entidad genera directamente con base en los impuestos municipales, tienen un nivel de participación promedio del 9.7% , porcentaje en el cual lo superan el 30.6% de las entidades con porcentajes que van desde el 12.6% hasta el 26.4%; ellas son: Aipe con 12.6%, Altamira 12.7%, Campoalegre 16.3%, Garzón 14.5%, Gigante 21.1%, Palermo 26.4%, Pitalito 13.4%, Rivera 24.6%, Tesalia 14.7% Villavieja 12.6% y Yaguará con 17.7%. El restante 69.4% de estas entidades se encuentran por debajo de la media, lo que indica que estos recursos son muy irrisorios para las administraciones territoriales municipales.

Los recursos No Tributarios son los que presentan la mayor contribución a las arcas de estas entidades, con promedio de contribución del 71.8% en donde el 52.8% (19 municipios) superan dicho valor con porcentajes que se encuentra entre el 72.4% y el 86.8%; mientras que en el resto que está compuesto por el 47.2% la participación de estos fondos es menor a estos porcentajes.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES INGRESOS EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENCIA 2017

MUNICIPIO	CLASE DE INGRESO			
	TRIBUT.	NO TRIBUT.	S.G.P.	REC. CAPIT.
ACEVEDO	7,5	67,5	45,9	25,0
AGRADO	8,8	72,8	45,2	18,4
AIPE	12,3	58,0	34,9	29,7
ALGECIRAS	7,2	72,4	45,8	20,4
ALTAMIRA	12,7	54,4	39,7	32,9
BARAYA	7,8	66,1	54,8	26,1
CAMPOALEGRE	16,3	71,1	38,1	12,6
COLOMBIA	3,5	85,6	56,3	10,9
ELIAS	6,9	86,8	59,2	6,3
GARZON	14,5	70,4	40,5	15,1
GIGANTE	21,1	64,6	38,4	14,3
GUADALUPE	6,7	72,9	49,4	20,5
HOBO	9,7	66,9	43,1	23,4
IQUIRA	3,0	86,6	57,9	10,4
ISNOS	5,4	74,3	40,6	20,3
LA ARGENTINA	5,2	66,8	10,2	28,1
LA PLATA	9,7	78,5	7,9	11,8
NATAGA	4,7	75,5	49,2	19,9
OPORAPA	2,8	61,9	42,7	35,3
PAICOL	8,4	68,8	49,9	22,8
PALERMO	26,4	46,0	25,1	27,6
PALESTINA	3,9	65,8	42,2	30,3
PITAL	6,6	77,2	12,5	16,3
PITALITO	13,4	72,8	53,1	13,7
RIVERA	24,5	59,7	35,6	15,8
SALADOBLANCO	5,3	80,1	51,2	14,6
SAN AGUSTÍN	6,1	84,7	6,8	9,1
SANTA MARIA	5,9	59,2	39,5	34,9
SUAZA	8,3	80,2	45,2	11,5
TARQUI	7,4	73,9	48,4	18,6
TELLO	9,0	77,0	14,2	14,0
TERUEL	7,3	83,6	56,1	9,1
TESALIA	14,7	71,4	45,8	13,8
TIMANÁ	6,6	83,7	46,1	9,7
VILLAVIEJA	12,6	85,1	58,3	2,3
YAGUARÁ	17,7	52,9	25,7	29,4

En forma gráfica, puede observarse de la siguiente manera:



Dentro de estos recursos, la renta de mayor importancia es la denominada Sistema General de Participaciones, la cual está compuesta por los fondos que la Nación transfiere por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de Colombia a las entidades territoriales – departamentos, distritos y municipios, para la financiación de los servicios a su cargo, en salud, educación, deporte, cultura y otros, tiene una gran influencia dentro del presupuesto de ingresos que promedia en el 80.5% de estos entes territoriales, con porcentajes que van del 35.7% al 59.2%, como se observa en el cuadro anterior.

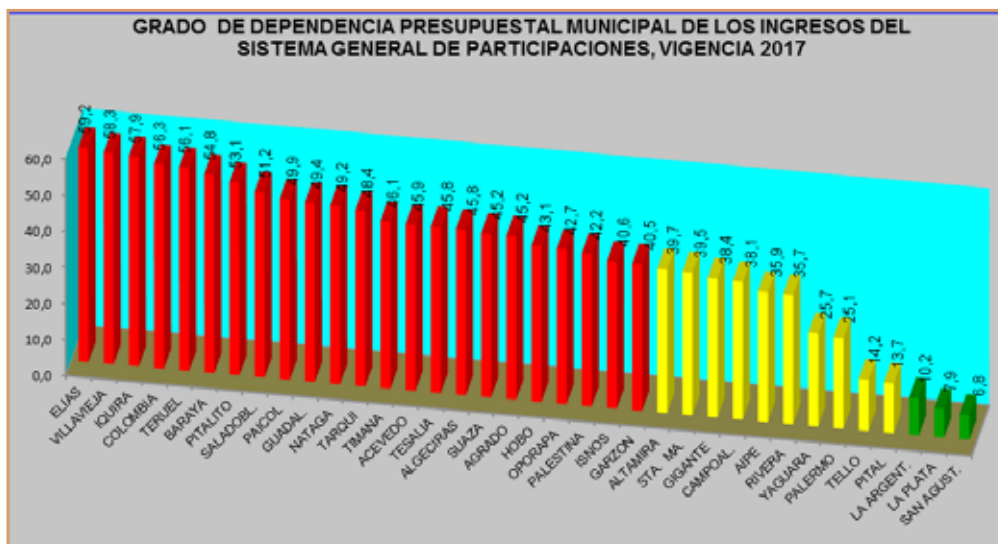
Esta situación financiera es preocupante para estas entidades por cuanto se observa que subsisten como tal, gracias a los recursos enviados por el tesoro nacional.

GRADO DE DEPENDENCIA PRESUPUESTAL MUNICIPAL DE LOS INGRESOS DEL S.G.P. VIGENCIA 2017

MUNICIPIO	S.G.P.	MUNICIPIO	S.G.P.
ELIAS	59,2	HOBO	43,1
VILLAVIEJA	58,3	OPORAPA	42,7
IQUIRA	57,9	PALESTINA	42,2
COLOMBIA	56,3	ISNOS	40,6
TERUEL	56,1	GARZON	40,5
BARAYA	54,8	ALTAMIRA	39,7
PITALITO	53,1	SANTA MARIA	39,5
SALADOBLANCO	51,2	GIGANTE	38,4
PAICOL	49,9	CAMPOALEGRE	38,1
GUADALUPE	49,4	AIPE	35,9
NATAGA	49,2	RIVERA	35,7
TARQUI	48,4	YAGUARA	25,7
TIMANA	46,1	PALERMO	25,1
ACEVEDO	45,9	TELLO	14,2
TESALIA	45,8	PITAL	13,7
ALGECIRAS	45,8	LA ARGENTINA	10,2
SUAZA	45,2	LA PLATA	7,9
AGRADO	45,2	SAN AGUSTIN	6,8

Sin embargo, Municipios como La Argentina, La Plata y San Agustín, a pesar de que figuran con presupuestos bajos, no tiene mayor representatividad por cuanto no alcanza ni el 15.0% dentro de su cálculo presupuestal, lo que evidencia que la financiación de su accionar se encuentra vinculada directamente con otras cuentas presupuestales.

Gráficamente se puede observar de la siguiente forma:



Se hace evidente entonces que las administraciones municipales deben realizar los estudios económicos necesarios y hacer los ajustes correspondientes que les permitan generar mayores recursos propios y de esta forma disminuir sustancialmente la dependencia que tienen sobre los recursos nacionales.

1.2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

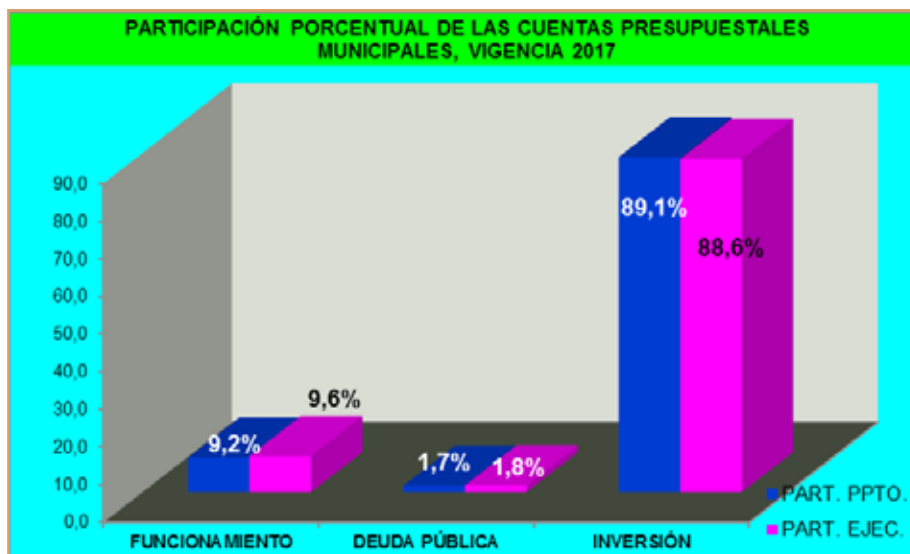
Como se puede observar en el cuadro siguiente, las administraciones municipales establecieron un presupuesto total de gastos que asciende a 1.01 billones de pesos, con un incremento del 13.2% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

MUNICIPIO	TOTAL			
	CONCEPTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	% PARTICI %EJECUCION
CONCEJO MUNICIPAL	6.010.218.740	5.830.568.799	0,65%	97,0%
PERSONERIA MUNICIPAL	4.090.335.450	4.041.059.739	0,45%	98,8%
ALCALDIA MUNICIPAL	82.793.500.886	76.451.064.194	8,52%	92,3%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	92.894.055.076	86.322.692.732	9,62%	92,9%
DEUDA PUBLICA	17.420.265.860	15.961.660.011	1,78%	91,6%
GASTOS DE INVERSION	900.807.664.285	794.741.910.783	88,60%	88,2%
TOTAL GASTOS PRESUPUESTALES	1.011.121.985.221	897.026.263.526	100,00%	88,7%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	92.894.055.076	86.322.692.732	10,38%	95,6%
DEUDA PUBLICA	17.420.265.860	15.961.660.011	2,36%	96,1%
GASTOS DE INVERSION	900.807.664.285	794.741.910.783	87,27%	87,9%
TOTAL	1.011.121.985.221	897.026.263.526	100,00%	88,7%

Este valor difiere del cálculo presupuestal de las rentas en \$2.576,1 millones, debido a errores en los presupuestos de los Municipios de Aipe, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, Garzón, Gigante, Guadalupe, Palermo, Saladoblanco, Santa María y Tesalia, los cuales no guardan concordancia entre los mismos.

De este valor, fueron comprometidos recursos por \$897.026,2 millones que porcentualmente equivalen al 88.7% de su estimación.

Para Gastos de Funcionamiento de las administraciones municipales (incluyendo Consejo y Personerías) se asignaron \$92.894,0 millones, cantidad que representa el 9.2% de la totalidad, siendo utilizados \$86.322,6 millones que corresponden al 95.6% y el 9.6% de la sumatoria de ejecución. Para la Cuenta de Deuda Pública se presupuestaron \$17.420,2 millones ó el 1.7% de la sumatoria, siendo utilizados \$15.961,6 millones para un 96.1% y el 1.8% del total comprometido, y en el Gasto Social o también llamado Gastos de Inversión la suma de \$900.807,6 millones que corresponde al 89.1% del monto general, de los cuales se hicieron compromisos por \$794.741,9 millones, o sea el 87.9% de su estimación y el 88.6% de la totalidad utilizada.



Con respecto a estos últimos gastos que son los que ejecutan las entidades en desarrollo de su misión constitucional y legal, estos tuvieron un crecimiento del 12.5% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, al pasar de \$796.906,7 millones a \$897.026,2 millones en la presente vigencia. Esta situación beneficia directamente a la población focalizada en cada uno de los programas y proyectos de inversión en cada entidad, por cuanto con estos recursos se cubren necesidades básicas insatisfechas mejorando la calidad y nivel de vida de sus pobladores.

Al analizar el grado de eficiencia en la cual se ejecutaron los recursos en cada una de las cuentas que componen el presupuesto municipal, en el siguiente cuadro se presenta el comportamiento que tuvo cada una de ellas en las diferentes administraciones municipales dentro de la vigencia del presente análisis:

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO MUNICIPAL
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE GASTOS EN SUS PRINCIPALES CUENTAS
VIGENCIA 2017

MILES DE \$

MUNICIPIO	FUNCIONAMIENTO			DUEDA PÚBLICA			INVERSIÓN			TOTAL		
	PPTO.	EJECUC.	%	PPTO.	EJECUC.	%	PPTO.	EJECUC.	%	PPTO.	EJECUC.	%
ACEVEDO	1.990.921,7	1.824.743,1	91,7	397.807,7	288.580,6	72,5	34.355.305,9	32.737.454,2	95,3	36.744.035,3	34.850.777,8	94,8
AGRADO	1.808.824,7	1.565.946,7	86,6	233.597,9	166.461,8	71,3	12.869.548,7	10.498.412,9	81,6	14.911.971,3	12.230.821,4	82,0
AIPE	3.636.388,0	3.440.055,4	94,6	413.604,8	412.884,5	99,8	24.784.851,6	21.304.195,5	86,0	28.834.844,4	25.157.135,4	87,2
ALGECIRAS	2.126.853,4	2.011.857,2	94,6	397.856,7	352.550,8	88,6	25.312.911,1	24.225.413,9	95,7	27.837.621,1	26.589.821,9	95,5
ALTAMIRA	898.703,8	859.085,2	95,6	0,0	0,0	0,0	8.533.776,3	6.683.442,8	78,3	9.432.480,1	7.542.528,0	80,0
BARAYA	1.762.072,3	1.712.125,1	97,2	670.000,0	595.903,0	88,9	13.828.510,8	11.700.076,9	84,6	16.260.583,1	14.008.105,0	86,1
CAMPOALEGRE	4.084.333,3	3.894.716,5	95,4	615.934,8	569.828,3	92,5	26.920.837,3	26.279.936,8	97,6	31.621.105,4	30.744.481,5	97,2
COLOMBIA	1.314.825,3	1.061.973,9	80,8	0,0	0,0	0,0	12.467.032,9	11.153.586,6	89,5	13.781.858,2	12.215.560,6	88,6
ELIAS	738.891,4	736.364,8	99,7	84.781,8	84.719,5	99,9	4.776.197,5	4.710.387,8	98,6	5.599.870,7	5.531.472,2	98,8
GARZÓN	8.121.991,5	7.536.934,0	92,8	845.469,9	845.469,9	100,0	70.135.109,8	57.424.621,3	81,9	79.102.571,2	65.807.025,2	83,2
GIGANTE	3.157.701,5	2.632.637,3	83,4	406.700,0	303.605,9	74,7	27.597.293,9	24.410.754,2	88,5	31.161.695,3	27.346.997,4	87,8
GUADALUPE	1.591.125,0	1.520.946,3	95,6	414.788,9	406.031,6	97,9	19.774.297,4	18.961.406,3	95,9	21.780.211,3	20.888.384,1	95,9
HOBO	1.126.234,0	1.017.183,3	90,3	57.511,3	54.642,6	95,0	10.346.456,7	8.191.177,8	79,2	11.530.202,0	9.263.003,7	80,3
IQUIRA	1.255.876,0	1.194.222,9	95,1	0,0	0,0	0,0	11.857.495,3	9.568.018,7	80,7	13.113.371,4	10.762.241,6	82,1
ISNOS	2.484.507,9	2.374.483,9	95,6	253.000,0	247.672,8	97,9	29.607.390,1	27.556.834,2	93,1	32.344.898,1	30.178.991,0	93,3
LA ARGENTINA	1.656.043,5	1.600.237,8	96,6	313.194,3	307.153,3	98,1	18.361.872,8	16.590.771,7	90,4	20.331.110,6	18.498.162,8	91,0
LA PLATA	4.052.135,5	3.841.896,9	94,8	1.387.683,1	1.354.389,9	97,6	54.221.017,2	46.626.389,0	86,0	59.660.835,8	51.822.675,8	86,9
NÁTAGA	1.081.026,4	1.053.731,6	97,5	138.418,0	132.039,0	95,4	8.051.031,8	7.131.445,0	88,6	9.270.476,3	8.317.215,6	89,7
OPORAPA	1.365.660,1	1.330.027,1	97,4	384.261,6	384.261,6	100,0	19.925.141,5	16.758.110,8	84,1	21.675.063,2	18.472.399,6	85,2
PAICOL	1.045.898,2	1.035.605,6	99,0	359.306,3	359.304,7	100,0	8.776.002,2	7.446.030,2	84,8	10.181.206,8	8.840.940,5	86,8
PALERMO	5.003.418,2	4.372.214,5	87,4	305.375,0	305.052,0	100,0	36.947.193,1	27.303.306,1	73,9	42.255.986,3	31.980.572,6	75,7
PALESTINA	1.519.807,5	1.349.972,3	88,8	183.000,0	176.975,9	96,7	18.200.376,8	17.051.581,4	93,7	19.903.184,3	18.578.529,6	93,3
PITAL	1.517.604,4	1.408.748,0	92,8	361.600,0	347.146,9	96,0	15.427.974,8	13.423.783,8	87,0	17.307.179,2	15.179.678,7	87,7
PITALITO	16.156.026,6	15.278.620,1	94,6	2.661.681,0	2.543.037,2	95,5	177.056.874,3	165.495.991,8	93,5	195.874.582,0	183.317.649,2	93,6
RIVERA	3.786.398,5	3.649.751,7	96,4	561.661,4	526.436,2	93,7	30.748.897,8	21.329.067,8	69,4	35.096.957,7	25.505.255,8	72,7
SALADOBLANCO	1.570.478,4	1.457.171,1	92,8	157.359,5	151.821,9	96,5	14.216.502,1	13.864.737,9	97,5	15.944.340,0	15.473.730,9	97,0
SAN AGUSTÍN	2.800.241,2	2.275.005,7	81,2	481.519,7	478.858,5	99,4	32.509.211,8	29.202.731,6	89,8	35.790.972,7	31.956.595,8	89,3
SANTA MARIA	1.466.823,1	1.306.118,4	89,0	432.183,0	432.057,4	100,0	16.460.488,2	14.599.985,1	88,7	18.359.494,3	16.338.160,9	89,0
SUAZA	1.348.365,1	1.273.455,0	94,4	457.632,6	442.112,4	96,6	20.075.161,1	18.769.751,8	93,5	21.881.158,8	20.485.319,2	93,6
TARQUI	1.847.023,4	1.693.663,1	91,7	493.050,0	398.345,9	80,8	18.260.361,7	17.245.821,1	94,4	20.600.435,1	19.337.830,1	93,9
TELLO	1.969.303,4	1.826.221,9	92,7	483.000,0	440.273,8	91,2	17.450.467,5	13.458.041,2	77,1	19.902.771,0	15.724.536,8	79,0
TERUEL	1.171.086,8	1.090.049,6	93,1	51.500,0	49.575,0	97,0	9.770.217,2	7.156.134,0	73,2	10.992.804,1	8.295.758,6	75,5
TESALIA	1.388.526,4	1.283.408,8	92,4	768.624,1	731.386,1	95,2	9.120.292,5	8.587.770,5	94,2	11.277.443,0	10.602.565,4	94,0
TIMANÁ	1.697.935,8	1.597.278,4	94,1	607.120,2	600.624,8	98,9	20.138.986,5	19.046.269,5	94,6	22.444.042,6	21.244.172,7	94,7
VILLAVIEJA	1.173.348,3	1.165.112,0	99,3	195.529,0	190.947,0	97,7	9.152.897,7	8.709.833,4	95,2	10.521.775,0	10.065.892,4	95,7
YAGUARÁ	3.177.654,3	3.051.127,6	96,0	1.845.513,3	1.281.509,3	69,4	12.769.680,0	9.538.637,1	74,7	17.792.847,6	13.871.274,0	78,0
TOTAL	92.894.055,1	86.322.692,7	92,9	17.420.265,9	15.961.660,0	91,6	900.807.664,3	794.741.910,8	88,2	1.011.121.985,2	897.026.263,5	88,7

FUENTE: FUT de Gastos vigencia 2017

Los GASTOS DE FUNCIONAMIENTO incluyen los de la Personería, Concejo Municipal, Unidad de Servicios Públicos y Secretaría de Salud.

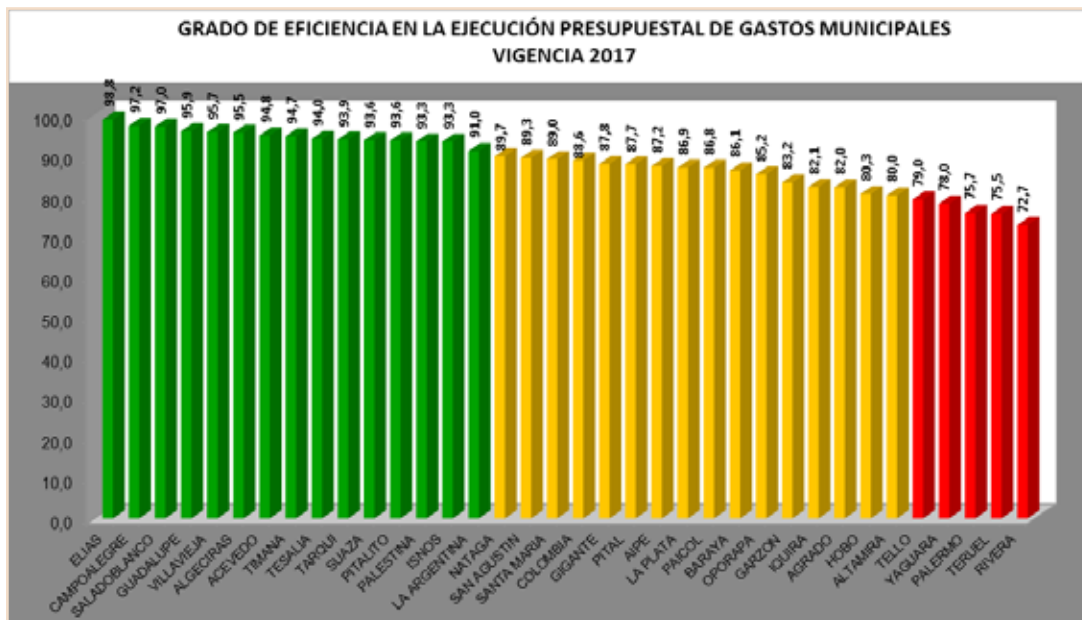
Antes de dar comienzo a esta evaluación, se aclara que en la cuenta de Gastos de Funcionamiento se encuentran incluidos además de los de las administraciones municipales los de los Consejos y Personerías, con el ánimo de presentar un consolidado general de esta cuenta; lo que evidencia que este valor varía con respecto al inicial.

Igualmente, para analizar el grado de gestión en cada una de las administraciones, se estableció tres niveles de resultados: el primero de ellos lo conforman aquellos en donde son iguales o superiores al 90.0% y se considera como una buena gestión. En el segundo se encuentran aquellos cuyos valores están entre el 80.0% y el 89.9% y se considera una gestión

regular; mientras que el último es aquel en donde el logro es inferior al 80.0% y se considera una mala gestión.

Teniendo en cuenta lo anterior, se observa que la eficiencia promedio de los ordenadores del gasto se encuentra en el 88.7% al ser ejecutados un total de \$897.026,2 millones de lo presupuestado.

De este porcentaje se evidencia que el primer conjunto está conformado por los entes territoriales que alcanzaron los mayores porcentajes en la asunción de compromisos presupuestales, que son aproximadamente el 41.8% los cuales presentan un nivel de realización que varía entre el 91.0% (La Argentina) y el 98.8% (Elías).



El segundo grupo lo constituyen el 44.4% de aquellas administraciones cuyo nivel de gestión no fue el más adecuado, razón por la cual presentan porcentajes de asunción de obligaciones que van del 80.0% (Altamira) hasta el 89.7% (Nátaga).

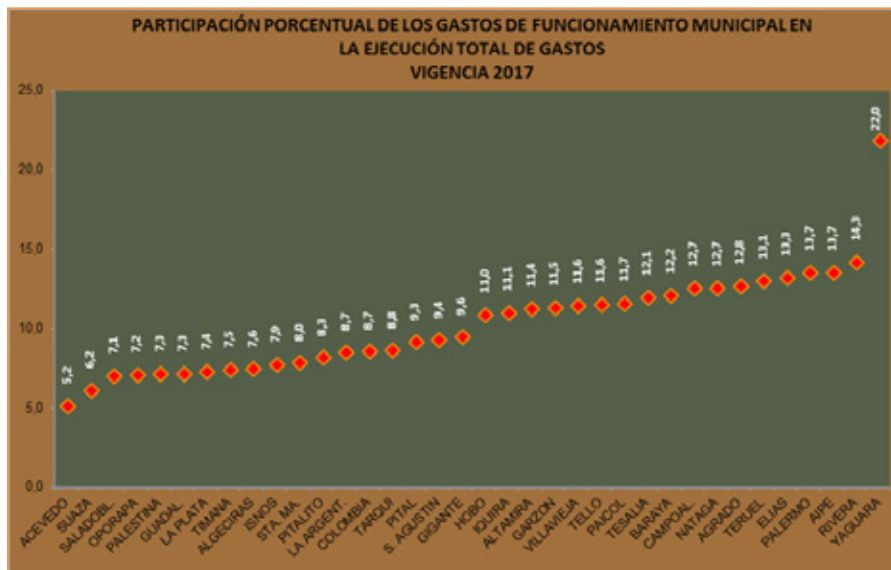
El último cúmulo de gestores lo integran el 13.9% que son aquellos que reflejan que su gestión dentro del periodo presupuestal estuvo enmarcada por un sinnúmero de circunstancias que impidieron que el cálculo presupuestal se concretara mediante la asunción de compromisos; razón por la cual no se vio un fuerte compromiso de la administración municipal con los habitantes de cada una de estas regiones, conllevando a que se beneficiaran con las diferentes inversiones sociales.

Los Gastos de Funcionamiento se ejecutaron por valor de \$86.322,6 millones en donde la media de gestión equivale al 92.9%, siendo el primer conjunto compuesto por el 80.5% de la totalidad de los gestores quienes presentan un alto volumen en utilización de estos recursos. Existe un segundo grupo conformado por el restante 19.5% en donde los compromisos van del 80.8% al 89.0%; sin embargo, esta gestión no puede clasificarse como regular sino todo lo contrario, ya que se trata de las erogaciones que utiliza directamente la administración para desarrollar las actividades públicas y entre mayor sea el ahorro en esta clase del gasto es mucho mejor para las administraciones.

Analizando la participación de estas erogaciones dentro del total del gasto, se puede observar que existe una media del 10.4%, en donde el menor porcentaje lo ostenta la administración municipal de Acevedo y su opuesto lo tiene Yaguará.

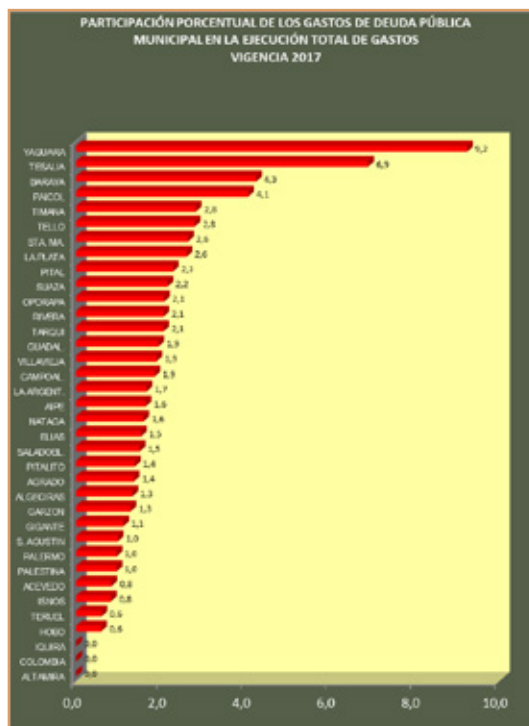
Así mismo, se muestra que en Municipios como Agrado, Altamira, Baraya, Elías, Hobo, Iquira, Nátaga, Paicol, Tello, Teruel, Tesalia y Yaguará en donde sus presupuestos son de los más bajos, el peso porcentual de esta cuenta es de las más altas, con valores que van del 11.0% al 22.0%.

En la siguiente gráfica se presenta la participación de esta cuenta en el total ejecutado de cada administración municipal:

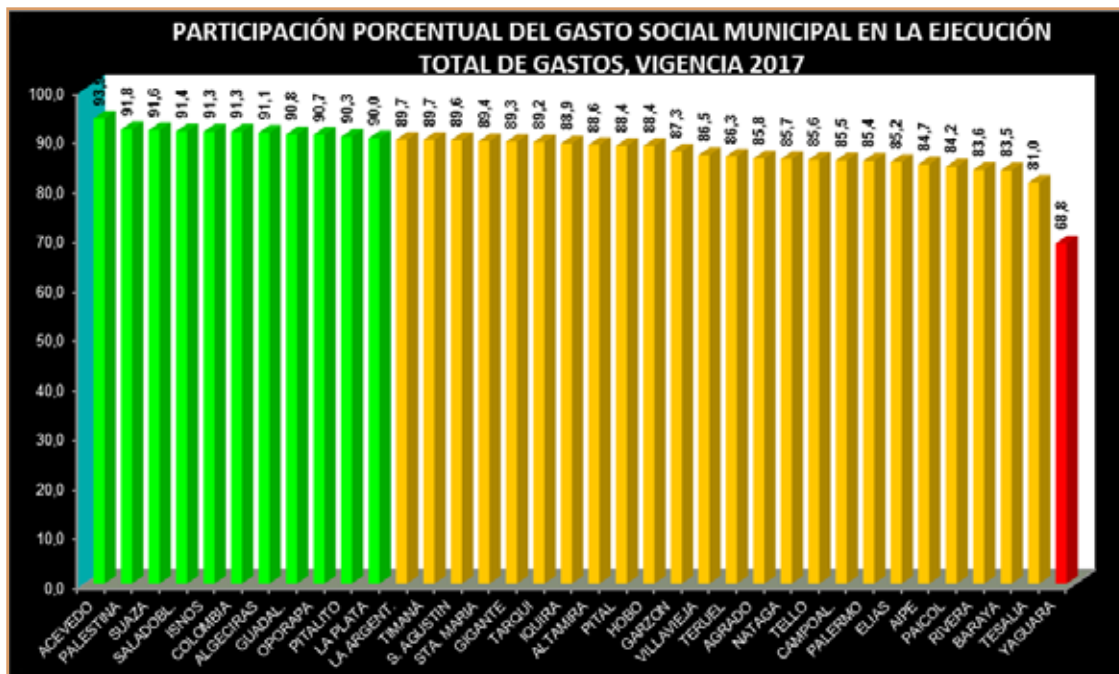


El presupuesto de la Deuda Pública tiene un promedio de cumplimiento del 91.6% y una media de participación en el total del 2.0% con variaciones que van del 0.0% al 9.2%. En esta cuenta es importante resaltar a las administraciones de Altamira, Colombia e Iquira quienes no destinaron recursos para cancelar deuda pública, lo que les permitió utilizar sus recursos para financiar proyectos de inversión; mientras que las administraciones de Baraya, Paicol, Tesalia y Yaguara son las que destinaron los mayores recursos para financiar estos gastos que participan en el 4.3%, 4.1%, 6.9% y 9.2% respectivamente.

En el siguiente gráfico puede observarse el comportamiento de esta cuenta:



La última de estas cuentas es la del Gasto Social con una realización media del 88.2% que sin embargo, a pesar de ser la que presenta el menor valor porcentual es la que tiene el mayor peso dentro de la ejecución del presupuesto de cada una de estas entidades, al ser en ella donde se destinan los recursos para financiar las actividades que desarrollan su misión constitucional y legal.



Las administraciones que reflejan la mayor gestión en la aplicación de los recursos de esta cuenta, son las de Acevedo quien encabeza la lista con el 93.9%, seguida de Palestina, Suaza, Salado blanco, Isnos, Colombia, Algeciras, Guadalupe, Oporapa, Pitalito y La Plata con porcentajes que van del 90.0% al 91.8%.

En el segundo conjunto se encuentran el 66.7% (24 administraciones) las cuales reflejan que a la hora de hacer efectivo el presupuesto no tuvo la misma eficiencia que los primeros, ya que sus porcentajes varían del 89.7% (La Argentina) al 81.0% (Tesalia). En el último lugar quedó la administración del Municipio de Yaguará quien sólo utilizó recursos que porcentualmente asciende al 68.8% del total asignado.

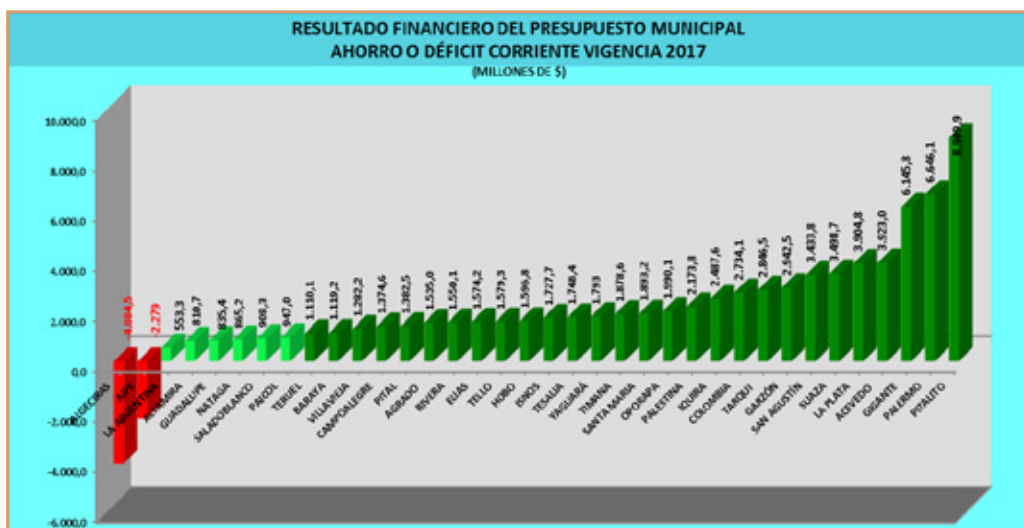
En consecuencia, puede observarse que en la mayoría de las administraciones municipales no hubo una buena gestión en la utilización de los fondos asignados a esta cuenta, lo que obliga a las comunidades a seguir viviendo con necesidades básicas insatisfechas u otras que evitan su desarrollo económico, cultural y social.

1.3 ANÁLISIS AL RESULTADO DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL

Los indicadores son herramientas administrativas que sirven para medir y sobre su resultado tomar las decisiones necesarias, realizar seguimiento y adoptar las medidas respectivas para corregir las posibles desviaciones. Es así como el fruto de estas mediciones puede proporcionar el estado presupuestal de una entidad pública territorial en un momento determinado.

Para el presente ejercicio, se aplicaron cuatro indicadores los cuales darán una visión general de la situación presupuestal que presentan al finalizar la vigencia las entidades municipales territoriales.

El primero de ellos es el Indicador de Ahorro o Déficit Corriente, el cual resulta de la diferencia entre los Ingresos Corrientes y los Gastos Corrientes, y su saldo apoya su autofinanciamiento en la siguiente vigencia.



Como se observa en la gráfica anterior, el 94.4% de las entidades territoriales presentan resultados positivos, con valores mayores en los Municipios de Pitalito, Palermo, Gigante, Acevedo y La Plata entre otros; mientras que el 5.6% (Municipios de Algeciras y Aipe) presentan un saldo negativo, lo que debe ser evaluado y tomar las decisiones necesarias.

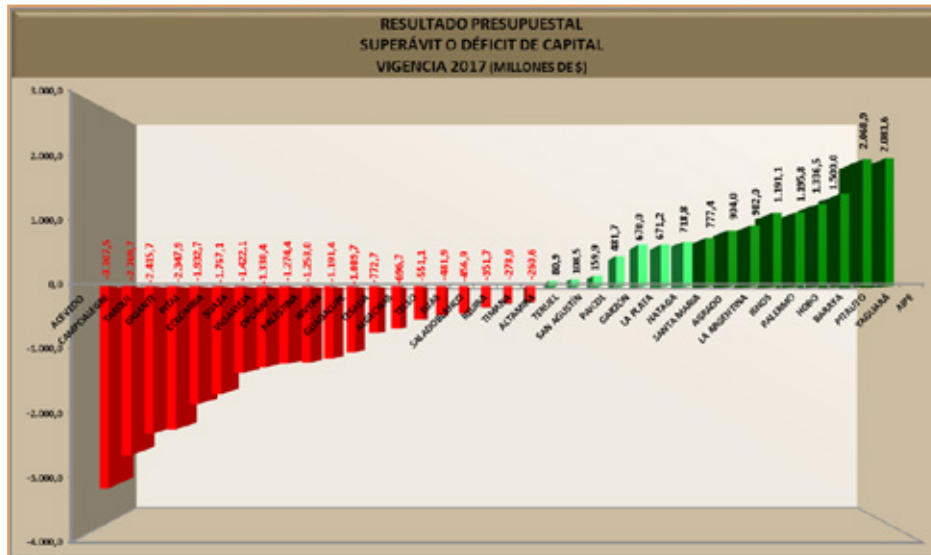
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA
INDICADORES FINANCIEROS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL MUNICIPAL
VIGENCIA 2017

PESOS \$

MUNICIPIO	AHOR/DÉFIC. CORRIENTE	SUPER/DÉF. DE CAPITAL	SUPER/DÉF. PPTAL.	SUPER/DÉF. PRIMARIO
ACEVEDO	3.922.966.181	-3.307.485.952	2.236.173.568	656.354.153
AGRADO	1.534.961.591	777.444.773	2.174.389.388	2.340.851.148
AIPE	-2.278.664.992	2.081.630.489	299.721.686	-138.886.019
ALGECIRAS	-4.084.504.644	-696.685.139	1.631.229.346	-4.716.972.311
ALTAMIRA	810.730.374	-260.637.681	550.092.692	550.092.693
BARAYA	1.119.198.595	1.336.544.489	1.955.752.765	2.551.655.755
CAMPOALEGRE	1.374.587.152	-2.769.650.558	974.343.673	-1.275.828.067
COLOMBIA	2.734.113.140	-1.767.085.727	973.332.011	973.332.011
ELIAS	1.574.238.929	-481.873.319	1.012.221.627	1.096.941.159
GARZÓN	2.942.459.194	481.657.763	2.741.046.124	3.586.516.026
GIGANTE	6.145.824.146	-2.347.884.570	3.556.803.195	3.860.409.058
GUADALUPE	835.404.863	-1.089.714.798	1.175.477.307	-148.278.381
HOBO	1.596.785.390	1.195.787.182	2.740.650.372	2.795.292.950
QUIRA	2.487.614.289	-351.674.857	2.135.939.432	2.135.939.433
ISNOS	1.727.712.401	982.044.656	2.838.318.316	2.749.791.146
LA ARGENTINA	553.322.557	904.013.648	1.210.219.258	1.517.372.511
LA PLATA	3.904.769.230	669.990.837	3.416.890.542	4.771.280.434
NÁTAGA	865.227.302	671.228.404	1.436.534.218	1.568.573.207
OPORAPA	1.990.079.495	-1.274.445.130	2.253.965.188	826.505.581
PAICOL	946.975.142	159.949.159	1.075.158.285	1.204.462.996
PALERMO	6.646.102.132	1.191.096.151	9.058.730.482	8.032.875.283
PALESTINA	2.173.824.356	-1.252.986.105	1.178.814.125	943.889.985
PITAL	1.382.543.360	-1.932.689.682	608.294.597	-484.533.999
PITALITO	8.909.865.493	1.499.972.320	10.458.591.630	10.914.321.224
RIVERA	1.550.091.596	-1.191.361.130	43.035.125	441.807.724
SALADOBLANCO	908.251.575	-456.851.314	451.400.261	603.222.182
SAN AGUSTÍN	3.433.834.100	108.451.315	3.148.110.664	3.626.969.199
SANTA MARIA	1.893.173.526	718.819.650	2.244.032.342	2.676.089.773
SUAZA	3.498.677.434	-1.422.065.577	1.722.432.051	2.164.544.471
TARQUI	2.846.533.936	-2.415.740.591	1.033.199.191	511.545.090
TELLO	1.579.317.238	-551.071.773	771.952.221	1.212.226.028
TERUEL	1.110.145.925	80.904.948	1.151.050.873	1.200.625.829
TESALIA	1.748.383.520	-772.718.335	243.640.253	1.119.956.331
TIMANA	1.878.631.998	-278.891.371	1.093.556.545	1.694.181.319
VILLAVIEJA	1.282.160.236	-1.330.383.199	-190.022.926	924.053
YAGUARÁ	1.792.514.703	2.068.908.349	3.139.459.128	4.008.441.098
TOTAL	73.337.851.463	-11.023.452.674	72.544.535.556	65.572.491.072

FUENTE: Balances Financieros 2017

El siguiente índice es el que se refiere al Superávit o Déficit de Capital, el cual se obtiene de la diferencia entre los Ingresos de Capital y los Gastos de Capital, con objetivo únicamente informativo, o sea, indica si estos recursos son suficientes para financiar dichas erogaciones y la formación de patrimonio.



Los resultados de este índice de medición al culminar la presente vigencia son negativos para el 44.4% de las administraciones municipales, lo que advierte que estos no están siendo suficientes para financiar los gastos por este concepto; es decir, que para su cumplimiento los ordenadores del gasto deben destinar recursos de otras fuentes. Esto no sugiere que haya una mala gestión por parte de estas administraciones.

El tercer medidor es el Superávit o Déficit Presupuestal, el cual mide directamente la gestión presupuestal en cada una de las entidades territoriales, siendo originado por la diferencia entre la causación de los ingresos y la asunción de compromisos presupuestales.

Los resultados fueron clasificados en tres subgrupos de la siguiente forma: en el primero de ellos se encuentran aquellos cuyos superávits se encuentran entre los \$2.000 millones y los \$10.000 millones y son el 41.7% de las administraciones municipales, sobresaliendo las administraciones de Pitalito y Palermo quienes presentan los mayores valores.



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA
RESULTADO PRESUPUESTAL MUNICIPAL / VIGENCIA 2017
PESOS \$

MUNICIPIO	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EJECUCIÓN INGRESOS	PRESUPUESTO DE GASTOS	EJECUCIÓN GASTOS	SUPER./DÉF. PPTAL
ACEVEDO	36.744.035.313	37.086.951.412	36.744.035.313	34.850.777.844	2.236.173.568
AGRADO	14.911.971.271	14.405.210.827	14.911.971.270	12.230.821.439	2.174.389.388
AIPE	28.829.844.419	24.760.364.870	28.834.844.420	25.157.135.373	-396.770.503
ALGECIRAS	27.837.621.149	28.221.051.215	27.837.621.149	26.589.821.869	1.631.229.346
ALTAMIRA	9.432.480.059	8.092.620.684	9.432.480.059	7.542.527.992	550.092.692
BARAYA	16.205.583.100	15.963.857.756	16.260.583.100	14.008.104.991	1.955.752.765
CAMPOALEGRE	31.473.961.239	31.718.825.195	31.621.105.392	30.744.481.522	974.343.673
COLOMBIA	13.930.191.527	13.188.892.587	13.781.858.195	12.215.560.576	973.332.011
ELIAS	6.448.661.552	6.543.693.832	5.599.870.711	5.531.472.205	1.012.221.627
GARZÓN	79.259.823.713	68.548.071.293	79.102.571.197	65.807.025.169	2.741.046.124
GIGANTE	31.135.045.307	30.903.800.547	31.161.695.307	27.346.997.352	3.556.803.195
GUADALUPE	21.706.676.474	22.063.861.413	21.780.211.319	20.888.384.106	1.175.477.307
HOBO	11.530.202.042	12.003.654.057	11.530.202.043	9.263.003.685	2.740.650.372
IQUIRA	13.113.371.365	12.898.180.983	13.113.371.366	10.762.241.551	2.135.939.432
ISNOS	32.345.098.065	33.017.309.272	32.344.898.066	30.178.990.956	2.838.318.316
LA ARGENTINA	20.331.110.615	19.708.382.059	20.331.110.615	18.498.162.801	1.210.219.258
LA PLATA	59.660.835.850	55.239.566.346	59.660.835.849	51.822.675.804	3.416.890.542
NÁTAGA	9.270.476.264	9.753.749.806	9.270.476.264	8.317.215.588	1.436.534.218
OPORAPA	21.675.063.224	20.726.364.765	21.675.063.224	18.472.399.577	2.253.965.188
PAICOL	10.181.206.766	9.916.098.736	10.181.206.766	8.840.940.451	1.075.158.285
PALERMO	43.984.904.817	41.039.303.043	42.255.986.300	31.980.572.561	9.058.730.482
PALESTINA	19.903.184.320	19.757.343.689	19.903.184.320	18.578.529.564	1.178.814.125
PITAL	17.307.179.241	15.787.973.310	17.307.179.241	15.179.678.713	608.294.597
PITALITO	195.874.581.974	193.776.240.795	195.874.581.974	183.317.649.165	10.458.591.630
RIVERA	35.096.957.719	25.420.627.299	35.096.957.719	25.505.255.794	-84.628.495
SALADOBLANCO	15.945.350.945	15.925.131.152	15.944.340.032	15.473.730.891	451.400.261
SAN AGUSTÍN	35.790.747.257	35.104.706.487	35.790.972.742	31.956.595.823	3.148.110.664
SANTA MARIA	18.356.660.238	18.582.193.281	18.359.494.254	16.338.160.939	2.244.032.342
SUAZA	21.881.158.753	22.207.751.287	21.881.158.753	20.485.319.236	1.722.432.051
TARQUI	20.600.434.514	20.371.029.280	20.600.435.064	19.337.830.089	1.033.199.191
TELLO	19.902.770.955	16.496.489.053	19.902.770.955	15.724.536.832	771.952.221
TERUEL	10.992.803.881	9.446.809.474	10.992.804.064	8.295.758.601	1.151.050.873
TESALIA	11.279.453.074	10.846.205.646	11.277.442.992	10.602.565.393	243.640.253
TIMANÁ	22.444.042.431	22.337.729.219	22.444.042.614	21.244.172.674	1.093.556.545
VILLAVIEJA	10.521.774.976	9.875.869.446	10.521.774.976	10.065.892.372	-190.022.926
YAGUARÁ	17.792.847.600	17.010.733.157	17.792.847.599	13.871.274.029	3.139.459.128
TOTAL	1.013.698.112.009	968.746.643.273	1.011.121.985.221	897.026.263.526	71.720.379.747

FUENTE: FUT de Gastos vigencia 2017

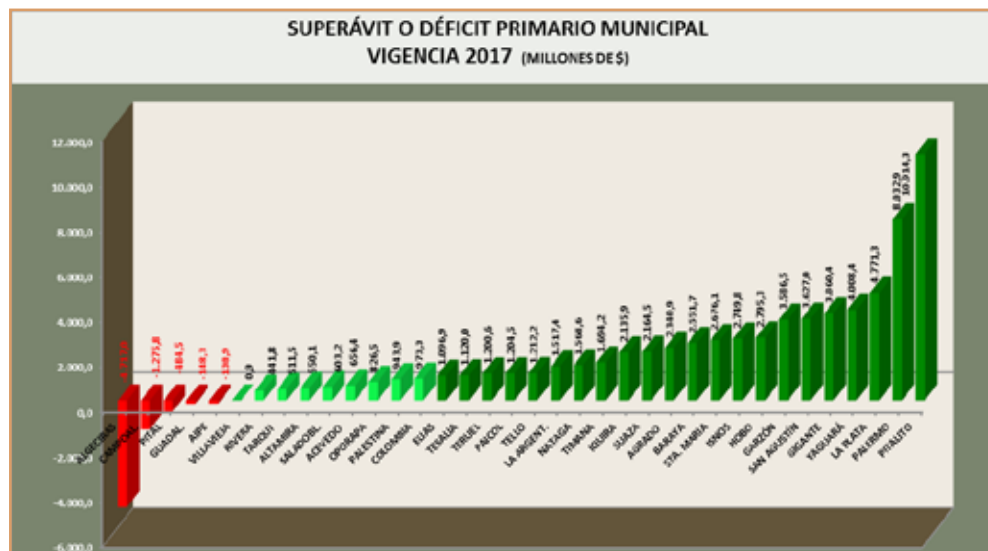
El déficit presupuestal de los Municipios de Rivera y Villavieja se encuentran en aclaración

El segundo subgrupo está representado por aquellos que presentan superávit que van desde los \$243 millones a los \$1.955 millones (55.6%), sobresaliendo dentro de ellos el Municipio de Íquira y Baraya quienes muestran saldos positivos de \$1.955 millones y \$1.722 millones respectivamente.

En el último de estos subgrupos se encuentra como único representante al Municipio de Villavieja en donde la gestión no fue la óptima y presenta déficit presupuestal de \$190,0 millones; situación que hasta el momento del presente informe la administración municipal no había dado las aclaraciones pertinentes.

El total del superávit presupuestal que generaron las treinta y seis administraciones municipales asciende a \$72.544,5 millones, lo que representa el 7.1% del total presupuestado y el 7.4% de la totalidad de la causación de los ingresos municipales.

El último de los indicadores a analizar es el denominado Superávit o Déficit Primario, el cual nace a partir de la aplicación de la Ley 819 de 2004 en la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo. Su objetivo es el de garantizar la sostenibilidad de la deuda y el crecimiento económico.



Como ocurrió con los resultados del anterior, puede observarse que existen tres grupos: el primero compuesto por aquellos en que sus resultados son negativos y corresponden al 13.9% siendo ellos Algeciras, Campoalegre, Pital, Guadalupe y Aipe cuyos valores van desde los \$138,9 millones a los \$4.717,0 millones.

En el segundo conjunto está el 25.0% de las administraciones municipales los cuales, aunque su producto es positivo no tienen tanta representatividad financiera, mostrando valores que van desde los \$0,9 millones a los \$973,3 millones.

En el último aparece el restante 61.1% los cuales obtuvieron resultados bastante positivos en este indicador, iniciando con el Municipio de Elías que figura con un Superávit superior a los \$1.000 millones y finalizando con los Municipios de Palermo y Pitalito con sumas que ascienden a más de \$8.000 millones y \$10.000 millones correspondientemente.

En conclusión, los resultados de estas herramientas administrativas son positivos, existiendo en unos más que en otros la falta de control y seguimiento del accionar administrativo y financiero, lo que puede ser de fácil control si sus gestores implementan las herramientas necesarias para que apoyen una buena gestión.

1.4 APLICACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO

El Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP, establecido por el gobierno nacional mediante la Ley 819 de 2003, tiene como objetivo visualizar mediante sus resultados las diferentes opciones que puede tener una administración en materia presupuestal, adoptando la opción que mejor se ajuste a la realidad de la entidad territorial.

Dicha norma determina que esta herramienta debe cumplir con los requisitos allí establecidos, por esta razón esta entidad de control para realizar la presente evaluación las toma como punto de partida, además de tener en cuenta variables que estableció el Departamento Nacional de Planeación en su Guía de Elaboración Marco Fiscal de Mediano Plazo. De esta forma se clasificaron según su contenido y se les asignó un ponderado de acuerdo con su importancia:

VARIABLES EVALUACIÓN MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO		
VARIABLES		PESO PORCENTUAL
Evaluación Ingresos y Gastos		10%
Evaluación Estructura Organizacional		10%
Descripción Admon. Tributaria y Financiera		10%
Deficiencias de la Gestión Tributaria		10%
Informe de Resultados Fiscales Vigencia Anterior		10%
Estimación del Costo Fiscal de las Exenciones existentes en la vigencia anterior		5%
Relación de los Pasivos Exigibles y de los Pasivos Contingentes		10%
Costo final de los Proyectos de Ordenanza o Acuerdos		5%
Plan Financiero		15%
Metas de Superávit Primario - Nivel D.P. y Sostenibilidad		5%
Acciones y Medidas Específicas		10%
Cumple $\geq 80\%$		
Cumple Medianamente 60% - 79%		
No Cumple $\leq 59\%$		

Teniendo en cuenta estas variables, a continuación, se presenta el resultado de la evaluación en la aplicación de la metodología de los marcos fiscales en las administraciones territoriales municipales y el Departamento del Huila.

Como se puede observar, sólo las administraciones municipales de Agrado, Aipe, Garzón, Saladoblanco, Tarqui y el Departamento del Huila que representan al 16.7% de la totalidad de estas entidades, aplicaron en debida forma todos los lineamientos para la elaboración de sus marcos fiscales, resaltando entre ellos los tres últimos quienes presentan en forma correcta esta herramienta.

El siguiente grupo compuesto por el 77.8% de los entes territoriales (28), no aplicaron en su totalidad las políticas para la estructuración de la herramienta; lo que evidencia ciertas debilidades al momento de poner en práctica las estrategias o actividades para lograr los objetivos propuestos en el marco.

En último lugar se encuentran los marcos de los Municipios de Elías y Palestina, en los cuales se encontraron las mayores debilidades, entre las cuales se destacan: No hay evaluación de los ingresos y los gastos de la entidad, no existe evaluación de la estructura organizacional, no se describe la administración tributaria y financiera.

EVALUACIÓN MARCOS FISCALES DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2017			
ENTIDAD TERRITORIAL	APLICACIÓN VARIABLES LEY 819 MFMP 2017-2026	ENTIDAD TERRITORIAL	APLICACIÓN VARIABLES LEY 819 MFMP 2017-2026
ACEVEDO	73%	OPORAPA	68%
AGRADO	88%	PAICOL	60%
AIPE	88%	PALERMO	70%
ALGECIRAS	78%	PALESTINA	15%
ALTAMIRA	70%	PITAL	70%
BARAYA	70%	PITALITO	77%
CAMPOALEGRE	73%	RIVERA	70%
COLOMBIA	70%	SALADOBLANCO	100%
ELÍAS	59%	SAN AGUSTÍN	70%
GARZÓN	80%	SANTA MARÍA	78%
GIGANTE	70%	SUAZA	70%
GUADALUPE	70%	TARQUI	100%
HOBO	70%	TESALIA	70%
IQUIRA	76%	TELLO	70%
ISNOS	70%	TERUEL	70%
LA ARGENTINA	70%	TIMANÁ	73%
LA PLATA	70%	VILLAVIEJA	70%
NÁTAGA	63%	YAGUARÁ	70%
		DEPARTAMENTO	95%

En consecuencia, para la mayoría de las administraciones municipales los marcos fiscales no sirven como herramienta para la toma de decisiones de carácter presupuestal y financiera tal como es la finalidad de la norma, por lo tanto, este documento lo elaboran más por cumplir con una obligación frente a las entidades que se los exigen, que por una herramienta que les permita tomar decisiones en sus ejecuciones presupuestales.

Analizando el historial desde el periodo 2010 al 2017, se puede observar el comportamiento de la importancia que ha tenido para las diferentes administraciones esta herramienta de administración, como por ejemplo para las de los Municipios de Agrado, Aipe, Salado blanco, Tarqui y el Departamento del Huila, en las cuales se ha mantenido y mejorado de conformidad a la experiencia que han adquirido sus servidores públicos (Ver cuadro siguiente).

Caso contrario ha ocurrido con la mayoría de las direcciones públicas que en los dos últimos años (nuevo periodo de gobierno) han dejado en manos de personas sin experiencia y sin los conocimientos necesarios para la estructuración, elaboración y aplicación de dicho instrumento, razón por la cual este no llena los requisitos necesarios establecidos.

RESULTADOS EVALUACIÓN MARCOS FISCALES DE MEDIANO PLAZO ENTIDADES TERRITORIALES MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL PERIODO 2010 - 2026								
ENTIDAD TERRITORIAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2010-2019	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2011-2020	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2012-2021	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2013-2022	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2014-2023	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2015-2024	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2016-2025	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2017-2026
ACEVEDO	79%	80%	62%	67%	67%	95%	25%	73%
AGRADO	7%	68%	78%	90%	90%	95%	80%	88%
AIPE	78%	55%	73%	90%	90%	95%	90%	88%
ALGECIRAS	0%	62%	0%	90%	90%	95%	94%	78%
ALTAMIRA	81%	75%	81%	55%	70%	95%	68%	70%
BARAYA	98%	100%	0%	55%	70%	95%	78%	70%
CAMPOALEGRE	93%	92%	71%	90%	90%	95%	75%	73%
COLOMBIA	52%	78%	20%	90%	90%	95%	70%	70%
ELÍAS	98%	96%	75%	90%	90%	95%	65%	59%
GARZÓN	95%	90%	86%	90%	90%	95%	72%	80%
GIGANTE	57%	52%	80%	90%	90%	95%	70%	70%
GUADALUPE	98%	86%	0%	90%	90%	95%	67%	70%
HOBO	86%	85%	6%	85%	85%	95%	70%	70%
IQUIRA	88%	85%	0%	87%	87%	92%	70%	76%
ISNOS	31%	91%	78%	89%	89%	94%	70%	70%
LA ARGENTINA	86%	72%	68%	90%	90%	93%	70%	70%
LA PLATA	98%	98%	13%	88%	88%	93%	70%	70%
NÁTAGA	86%	91%	93%	95%	95%	95%	60%	63%
OPORAPA	73%	73%	70%	90%	90%	95%	67%	68%
PAICOL	61%	100%	17%	90%	90%	95%	67%	60%
PALERMO	96%	95%	96%	90%	90%	95%	70%	70%
PALESTINA	13%	71%	0%	10%	10%	15%	67%	15%
PITAL	86%	85%	98%	89%	89%	94%	70%	70%
PITALITO	78%	100%	95%	90%	90%	95%	70%	77%
RIVERA	86%	100%	80%	90%	90%	95%	70%	70%
SALADOBLANCO	86%	74%	96%	90%	90%	95%	99%	100%
SAN AGUSTÍN	82%	0%	91%	90%	90%	95%	70%	70%
SANTA MARÍA	96%	87%	46%	90%	90%	95%	75%	78%
SUAZA	96%	80%	16%	90%	90%	95%	70%	70%
TARQUI	98%	100%	93%	90%	90%	95%	98%	100%
TELLO	86%	83%	98%	95%	95%	70%	75%	70%
TERUEL	44%	98%	13%	90%	90%	70%	70%	70%
TESALIA	45%	94%	70%	89%	89%	95%	70%	70%
TIMANÁ	86%	98%	13%	90%	90%	95%	70%	73%
VILLAVIEJA	85%	18%	98%	90%	90%	95%	70%	70%
YAGUARÁ	93%	96%	93%	87%	87%	95%	70%	70%
DPTO DEL HUILA	94%	93%	97%	80%	80%	97%	95%	95%

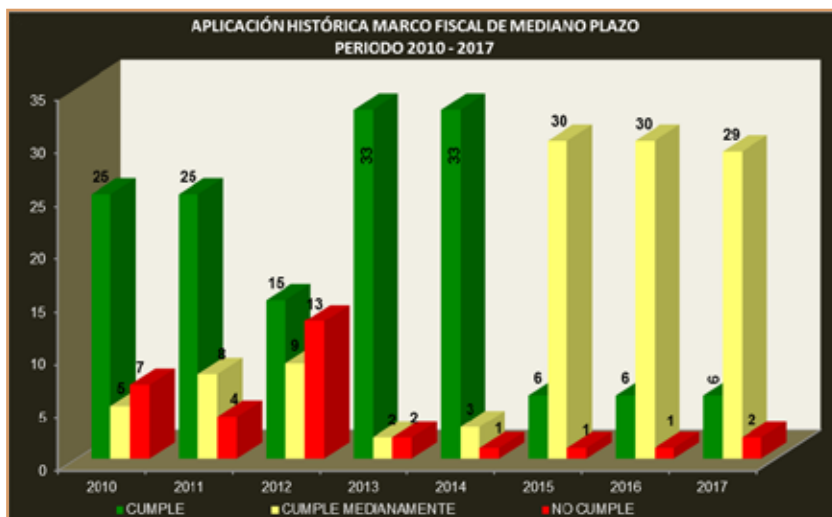
La única administración municipal que ha mantenido la tendencia de ser el peor marco fiscal es el de Palestina, la cual no le ha dado la importancia necesaria para que esta se elabore de conformidad a los lineamientos estipulados en la norma y las políticas del nivel nacional.

En conclusión, el siguiente cuadro resume el comportamiento del total de las administraciones durante este periodo:

COMPORTAMIENTO HISTÓRICO MARCOS FISCALES DE MEDIANO PLAZO PERIODO 2010 - 2017								
CALIFICACIÓN	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CUMPLE	25	25	15	33	33	6	6	6
CUMPLE MEDIANAMENTE	5	8	9	2	3	30	30	29
NO CUMPLE	7	4	13	2	1	1	1	2
TOTAL	37	37	37	37	37	37	37	37

Como se puede observar, en los últimos tres periodos sólo el 16.4% dieron cumplimiento a cabalidad con todas las variables en la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo, mientras que el 79.7% lo hicieron, pero no en su totalidad y el restante 4.1% los elaboraron con un mínimo de las variables estipuladas, lo que conllevó a que estas no sirvan como una herramienta administrativa de toma de decisiones.

En forma gráfica puede observarse de la siguiente manera:



Al igual que en su elaboración, la aplicación del Marco Fiscal de Mediano Plazo en las diferentes administraciones tiene su problemática, por cuanto al ser comparado el presupuesto inicial con el cálculo establecido en el marco, se refleja que sólo el 40.5% aplica casi en su totalidad el valor estipulado en el marco al presupuesto.

APLICACIÓN DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO VIGENCIA 2017							
ENTIDAD TERRITORIAL	VALOR MFMP 2017	VALOR PPTO. INICIAL 2017	% CUMP.	ENTIDAD TERRITORIAL	VALOR MFMP 2017	VALOR PPTO. INICIAL 2017	% CUMP.
ACEVEDO	24.109.000.000	22.259.146.242	92,33	OPORAPA	18.924.000.000	11.200.020.000	59,18
AGRADO	10.131.000.000	9.032.308.000	89,16	PAICOL	9.533.000.000	6.389.858.640	67,03
AIPE	17.440.000.000	16.074.000.000	92,17	PALERMO	31.513.000.000	24.370.451.135	77,33
ALGECIRAS	24.435.000.000	21.700.511.760	88,81	PALESTINA	8.698.000.000	11.669.826.119	134,17
ALTAMIRA	6.939.000.000	4.260.642.676	61,40	PITAL	13.116.000.000	12.957.384.271	98,79
BARAYA	12.557.000.000	11.457.923.514	91,25	PITALITO	172.123.000.000	159.197.332.674	92,49
CAMPOALEGRE	33.506.000.000	29.799.061.954	88,94	RIVERA	18.060.000.000	18.039.988.029	99,89
COLOMBIA	14.290.788.000	10.414.430.572	72,88	SALADOBLANCO	14.675.000.000	13.118.016.473	89,39
ELÍAS	6.646.000.000	5.007.471.899	75,35	SAN AGUSTÍN	34.237.000.000	28.198.465.915	82,36
GARZÓN	62.415.000.000	57.550.054.019	92,21	SANTA MARÍA	14.787.000.000	11.482.322.305	77,65
GIGANTE	18.505.000.000	21.287.930.757	115,04	SUAZA	20.121.000.000	17.855.421.494	88,74
GUADALUPE	18.728.000.000	17.105.888.315	91,34	TARQUI	16.515.000.000	15.160.000.000	91,80
HOBO	8.136.000.000	7.867.264.592	96,70	TELLO	18.055.000.000	12.439.354.237	68,90
IQUIRA	10.665.000.000	10.415.498.422	97,66	TERUEL	9.788.000.000	8.223.280.378	84,01
ISNOS	29.033.000.000	22.875.400.000	78,79	TESALIA	9.778.000.000	9.924.326.746	101,50
LA ARGENTINA	17.302.000.000	13.672.581.219	79,02	TIMANÁ	21.087.000.000	19.970.072.881	94,70
LA PLATA	53.109.000.000	45.763.474.773	86,17	VILLAVIEJA	8.999.000.000	7.463.984.912	82,94
NÁTAGA	10.246.000.000	6.987.038.580	68,19	YAGUARÁ	12.495.000.000	12.187.275.887	97,54
				DEPARTAMENTO	488.223.000.000	473.789.562.304	97,04

Convenciones

≥ 90 = CUMPLE	
≤ 89,9 = NO CUMPLE	

Sin embargo, es paradójico el caso de las administraciones de Salado Blanco y Tarqui, en donde realizaron el marco fiscal cumpliendo con todos los requisitos estipulados, hayan fallado en su aplicación por cuanto los valores del marco no se ven reflejados en el presupuesto inicial, lo que da a entender que estos es sólo un requisito más cumplido.

En las administraciones municipales de Gigante y Palestina los cómputos presupuestales fueron muy superiores a lo indicado en el marco, ubicándose por encima en más de 15.0% y el 34.0% respectivamente de la apropiación inicial presupuestal.

Otro grupo compuesto por la gran mayoría de los administradores de turno (54.0%), no tienen en cuenta los montos tanto de ingresos como de gastos determinados en su Marco Fiscal de Mediano Plazo para la proyección de sus presupuestos, lo que indica como anteriormente se dijo, que son sólo exigencias que se deben cumplir.

De esta forma, puede concluirse que esta herramienta de planificación presupuestal y financiera no tiene aplicabilidad en la mayoría de las administraciones territoriales municipales, quienes sencillamente las elaboran sólo para dar cumplimiento a la normatividad.

1.5 CUMPLIMIENTO TOPES DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO LEY 617 DE 2000

El Artículo segundo de la Ley 617 de 2000 modifica el artículo sexto de la Ley 136 de 1994, sobre categorización de los municipios, los cuales quedan clasificados en categoría especial más seis categorías más (de la primera a la sexta).

El artículo sexto de la mencionada ley determina de la misma forma el monto máximo de gastos de funcionamiento que pueden incurrir los municipios, teniendo en cuenta los Ingresos Corrientes de Libre Destinación. Es así como para la categoría sexta (donde están clasificados todos los municipios del Departamento del Huila), el monto máximo de gastos de funcionamiento como proporción de los ingresos mencionados es del 80%.

De esta forma, la Contraloría Departamental del Huila realiza seguimiento al cumplimiento de esta norma, y para ello utiliza el siguiente método de evaluación.

El primero de los grupos está compuesto por aquellas entidades en donde el monto de los gastos de funcionamiento (compromisos adquiridos) son iguales o menores al 70% de los Ingresos Corrientes de Libre Destino, se clasifica en un semáforo verde.


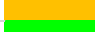

En segundo conjunto lo componen aquellas administraciones cuyas obligaciones adquiridas en gastos de funcionamiento se encuentran dentro de los diez puntos cerca al límite estipulado por la norma, tiene un semáforo amarillo.

En la última categoría se encuentran aquellos gobiernos que pasaron los topes estipulados en la ley, lo que indica que tienen un gran problema en el control de los gastos de funcionamiento y se clasifican en semáforo rojo.

De acuerdo con lo anterior, el siguiente cuadro muestra la situación en que cada municipio se encuentra al culminar la vigencia 2017 en lo correspondiente al cumplimiento de los topes:

CUMPLIMIENTO DE LOS TOPES DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS VIGENCIA 2017					
MUNICIPIO	LIMITE LEY 617	% EJECUT.	MUNICIPIO	LIMITE LEY 617	% EJECUT.
ACEVEDO	80%	51,0%	OPORAPA	80%	57,0%
AGRADO		56,0%	PAICOL		44,0%
AIPE		92,0%	PALERMO		44,0%
ALGECIRAS		77,0%	PALESTINA		51,0%
ALTAMIRA		45,0%	PITAL		59,0%
BARAYA		56,0%	PITALITO		61,0%
CAMPOALEGRE		55,0%	RIVERA		43,0%
COLOMBIA		43,0%	SALADOBLANCO		65,0%
ELIAS		38,0%	SAN AGUSTIN		65,0%
GARZON		69,0%	SANTA MARIA		58,0%
GIGANTE		28,0%	SUAZA		32,0%
GUADALUPE		47,0%	TARQUI		68,0%
HOBO		44,0%	TELLO		62,0%
IQUIRA		62,0%	TERUEL		56,0%
ISNOS		72,0%	TESALIA		52,0%
LA ARGENTINA		66,0%	TIMANA		48,0%
LA PLATA		56,0%	VILLAVIEJA		48,0%
NÁTAGA		54,0%	YAGUARA		84,0%

Convenciones:

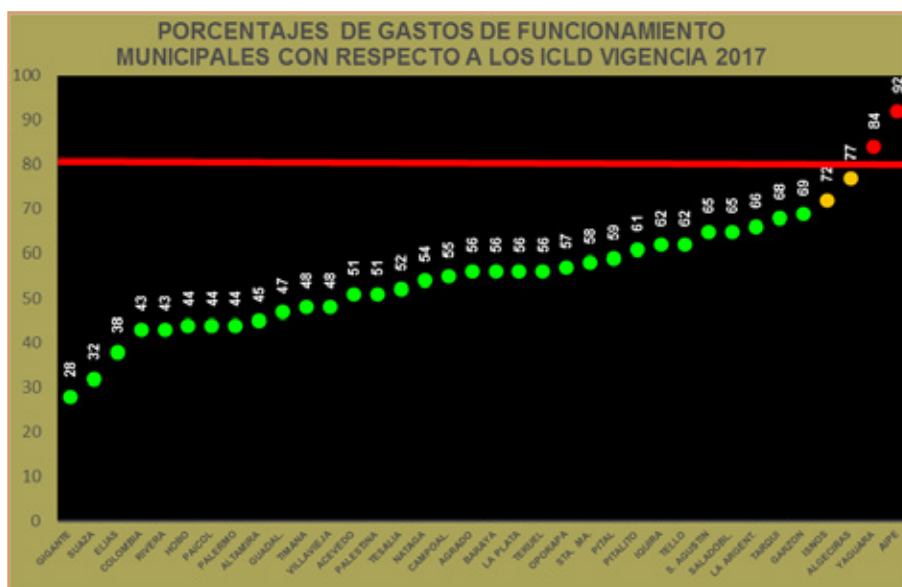
> 80	
≥ 70	
≤ 70	

Como se puede observar en el cuadro anterior, el 88.9% (32 administraciones municipales) dieron cumplimiento a lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 617 de 2000, situación que es buena para los municipios por cuanto pueden destinar recursos de libre inversión al gasto social.

El siguiente grupo donde se encuentran Algeciras e Isnos y quienes representan al 5.6% de estos entes, son aquellos que alcanzaron porcentajes cercanos al tope estipulado, lo que los pone en una situación de riesgo de incumplimiento en el periodo siguiente, si no se establecen las medidas necesarias para controlar dichas erogaciones.

El último conjunto que lo conforman Aipe y Yaguará (5.6%) son aquellos que no pudieron cumplir los topes determinados por la Ley; es decir que asignaron mayores recursos de libre destino para financiar sus gastos de funcionamiento.

La siguiente gráfica muestra la situación presentada por las diferentes administraciones al culminar la vigencia fiscal:



Es importante que las diferentes administraciones establezcan y apliquen las medidas necesarias para que controlen en debida forma estas erogaciones y logren con ello además de dar cumplimiento a lo estipulado por la normatividad, destinar mayores recursos al gasto social en cada una de ellas.

2. GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Para el desarrollo del presente tema, se realizará un análisis a la situación financiera que presentan las entidades municipales al finalizar la vigencia fiscal en sus principales cuentas, para luego evaluar por separado cada una de estas cuentas con sus respectivas subcuentas. Para ello, se tomarán los datos registrados en los balances generales de cada uno de los entes territoriales.

2.1 ACTIVOS

De conformidad a los datos reportados por las diferentes administraciones municipales, los Activos de estos entes suman un total de 2.0 billones, lo que representa un crecimiento del 43.4% con respecto a los mismos de la vigencia inmediatamente anterior cuando ascendieron a la suma de 1.4 billones (Ver cuadro siguiente).

Los municipios que tienen los mayores activos son en su orden de importancia: San Agustín con más de \$598.578,4 millones y una representación del 28.9% en el total, Aipe, con \$143.821,5 millones y el 6.9%, Pitalito con \$186.297,8 millones y el 9.0% y Yaguará con \$121.287,7 millones y el 5.9%. Las demás entidades contribuyen al total en porcentajes que van del 0.3% al 4.3%, como lo muestra la siguiente gráfica:



SITUACIÓN MUNICIPAL DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

VIGENCIA 2017

VALORES EN PESOS \$

MUNICIPIO	ACTIVOS	1%	PASIVOS	2%	PATRIMONIO	3%
ACEVEDO	59.409.452.268	2,9	26.995.531.889	6,9	32.413.920.379	1,9
AGRADO	20.931.691.662	1,0	4.320.883.372	1,1	16.610.808.290	1,0
AIPE	143.821.502.519	6,9	14.020.939.961	3,6	129.800.562.558	7,7
ALGECIRAS	32.775.770.550	1,6	9.725.845.570	2,5	23.049.924.980	1,4
ALTAMIRA	10.514.434.222	0,5	3.728.710.003	1,0	6.785.724.219	0,4
BARAYA	29.966.942.310	1,4	8.280.802.595	2,1	21.686.139.715	1,3
CAMPOALEGRE	43.331.118.599	2,1	16.366.101.332	4,2	26.965.017.267	1,6
COLOMBIA	24.522.396.246	1,2	3.394.681.552	0,9	21.127.714.694	1,3
ELIAS	5.426.808.828	0,3	1.813.075.884	0,5	3.613.732.944	0,2
GARZON	75.555.192.972	3,7	27.628.256.903	7,1	47.926.936.069	2,9
GIGANTE	34.866.947.334	1,7	7.052.336.495	1,8	27.814.610.839	1,7
GUADALUPE	37.029.247.814	1,8	4.720.483.989	1,2	32.308.763.825	1,9
HOBO	15.009.558.974	0,7	809.726.829	0,2	14.199.832.145	0,8
QUIRA	15.495.857.920	0,7	4.117.318.664	1,1	11.378.539.256	0,7
ISNOS	41.763.229.597	2,0	6.774.754.528	1,7	34.988.475.069	2,1
LA ARGENTINA	22.370.708.784	1,1	6.612.609.509	1,7	15.758.099.275	0,9
LA PLATA	88.416.482.151	4,3	23.795.632.023	6,1	64.620.850.128	3,8
NATAGA	15.385.167.506	0,7	2.172.613.616	0,6	13.212.553.890	0,8
OPORAPA	31.427.690.820	1,5	5.365.726.722	1,4	26.061.964.098	1,6
PAICOL	16.763.399.323	0,8	5.361.237.790	1,4	11.402.161.533	0,7
PALERMO	74.208.020.201	3,6	16.862.087.552	4,3	57.345.932.649	3,4
PALESTINA	24.972.454.148	1,2	4.966.745.125	1,3	20.005.709.023	1,2
PITAL	19.237.513.864	0,9	7.917.160.770	2,0	11.320.353.094	0,7
PITALITO	186.297.860.228	9,0	63.989.782.150	16,4	122.308.078.078	7,3
RIVERA	52.742.973.000	2,5	32.508.121.000	8,4	20.234.852.000	1,2
SALADOBLANCO	19.969.131.673	1,0	3.558.471.530	0,9	16.410.660.143	1,0
SAN AGUSTIN	598.578.479.737	28,9	10.896.862.118	2,8	587.681.617.619	35,0
SANTA MARIA	23.232.226.000	1,1	4.976.864.000	1,3	18.255.362.000	1,1
SUAZA	33.512.466.494	1,6	8.525.877.186	2,2	24.986.589.308	1,5
TARQUI	33.578.627.938	1,6	8.964.028.194	2,3	24.614.599.744	1,5
TELLO	23.697.606.993	1,1	8.379.444.415	2,2	15.318.162.578	0,9
TERUEL	14.538.779.048	0,7	7.442.615.711	1,9	7.096.163.337	0,4
TESALIA	26.299.143.869	1,3	4.494.375.191	1,2	21.804.768.678	1,3
TIMANA	34.420.219.836	1,7	3.207.306.890	0,8	31.212.912.946	1,9
VILLAVIEJA	18.214.090.593	0,9	10.465.170.657	2,7	7.748.919.936	0,5
YAGUARA	121.287.794.313	5,9	9.005.609.816	2,3	112.282.184.497	6,7
TOTAL	2.069.570.988.334	100,0	389.217.791.531	100,0	1.680.353.196.803	100,0

1% : Participación de cada uno de los municipios en el total activo

2% : Participación de cada uno de los municipios en el total pasivo

3% : Participación de cada uno de los municipios en el total patrimonio

Entrando en detalle de esta cuenta, se puede observar lo siguiente:

El Activo se divide en Corriente y No Corriente, el Pasivo se subdivide a su vez Corriente y a Largo Plazo y al Patrimonio se le extrae una subcuenta para su evaluación únicamente informativa, ya que estas entidades no tienen la obligación de generar excedentes financieros sino mantener un equilibrio económico, debido a su función constitucional y legal.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se analizan las cuentas del activo:

De los 2.06 billones de pesos en Activos, el 79.8% es decir 1.65 billones de pesos corresponden al Activo No Corriente y el restante 20.2% ó \$417.916,1 millones son Activos Corrientes, los cuales son aquellos que utilizan las entidades para cumplir las obligaciones con sus proveedores (servicios prestados o suministros) y cancelar la nómina de sus servidores públicos.

DETALLE DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO MUNICIPALES												
VIGENCIA 2017												
PESOS \$												
MUNICIPIO	ACTIVO CTE.	ACTIVO NO CTE.	1%	2%	PASIVO CTE.	3%	PASIVO A L.P.	4%	PATRIMONIO	5%	EXCEDEN. EJERC	6%
ACEVEDO	31.551.843.683	27.857.608.585	53,1	46,9	20.163.169.304	33,9	6.832.362.585	11,5	29.418.185.597	49,5	2.995.734.782	5,0
AGRADO	6.241.008.073	14.690.683.589	29,8	70,2	2.058.696.827	9,8	2.262.186.545	10,8	15.853.448.880	75,7	757.359.410	3,6
AIPE	35.139.877.907	108.681.624.612	24,4	75,6	4.127.531.829	2,9	9.893.408.132	6,9	125.031.643.000	86,9	4.768.919.558	3,3
ALGECIRAS	8.265.869.005	24.509.901.545	25,2	74,8	2.700.088.476	8,2	7.025.757.094	21,4	21.029.770.345	64,2	2.020.154.635	6,2
ALTAMIRA	3.736.367.735	6.778.066.487	35,5	64,5	578.058.296	5,5	3.150.651.707	30,0	6.705.042.860	63,8	80.681.359	0,8
BARAYA	11.364.231.497	18.602.710.813	37,9	62,1	2.203.418.739	7,4	6.077.383.856	20,3	19.946.753.042	66,6	1.739.386.673	5,8
CAMPOALEGRE	8.364.217.549	34.966.901.050	19,3	80,7	2.480.873.201	5,7	13.885.228.131	32,0	25.758.936.952	59,4	1.206.080.315	2,8
COLOMBIA	4.788.389.372	19.734.006.874	19,5	80,5	1.090.452.910	4,4	2.304.228.642	9,4	19.018.258.415	77,6	2.109.456.279	8,6
ELIAS	1.990.152.171	3.436.656.657	36,7	63,3	987.135.367	18,2	825.940.517	15,2	3.277.487.802	60,4	336.245.142	6,2
GARZON	12.693.840.509	62.861.352.463	16,8	83,2	2.804.603.775	3,7	24.823.653.128	32,9	46.968.754.706	62,2	958.181.363	1,3
GIGANTE	21.406.086.749	13.460.860.585	61,4	38,6	1.439.598.066	4,1	5.612.738.429	16,1	25.619.112.904	73,5	2.195.497.935	6,3
GUADALUPE	668.321.688	36.360.926.126	1,8	98,2	1.266.913.631	3,4	3.453.570.358	9,3	30.181.867.309	81,5	2.126.896.516	5,7
HOBO	4.908.425.289	10.101.133.685	32,7	67,3	809.726.829	5,4	0	0,0	13.764.572.724	91,7	435.259.421	2,9
IQUIRA	7.094.147.598	8.401.710.322	45,8	54,2	684.411.016	4,4	3.432.907.648	22,2	9.765.343.895	63,0	1.613.195.361	10,4
ISNOS	12.904.893.374	28.858.336.223	30,9	69,1	1.428.899.485	3,4	5.345.855.043	12,8	38.074.345.558	91,2	-3.085.870.489	-7,4
LA ARGENTINA	7.641.570.152	14.729.138.632	34,2	65,8	519.475.160	2,3	6.093.134.349	27,2	15.421.621.613	68,9	336.477.662	1,5
LA PLATA	18.649.057.956	69.767.424.195	21,1	78,9	6.677.510.681	7,6	17.118.121.342	19,4	63.334.007.860	71,6	1.286.842.268	1,5
NATAGA	4.252.037.026	11.133.130.480	27,6	72,4	1.116.347.102	7,3	1.056.266.514	6,9	13.212.553.890	85,9	0	0,0
OPORAPA	12.675.564.930	18.752.125.890	40,3	59,7	1.477.631.475	4,7	3.888.095.247	12,4	26.722.400.447	85,0	-660.436.349	-2,1
PAICOL	3.600.331.702	13.163.067.621	21,5	78,5	601.802.750	3,6	4.759.435.040	28,4	10.730.179.471	64,0	671.982.062	4,0
PALERMO	27.485.648.912	46.722.371.289	37,0	63,0	3.153.508.337	4,2	13.708.579.215	18,5	64.243.057.888	86,6	-6.897.125.239	-9,3
PALESTINA	9.054.508.127	15.917.946.021	36,3	63,7	3.549.412.018	14,2	1.417.333.107	5,7	19.424.579.809	77,8	581.129.214	2,3
PITAL	6.805.886.737	12.431.627.127	35,4	64,6	3.332.876.639	17,3	4.584.284.131	23,8	12.013.576.416	62,4	-693.223.322	-3,6
PITALITO	45.981.616.545	140.316.243.683	24,7	75,3	28.294.663.118	15,2	35.695.119.032	19,2	120.366.503.624	64,6	1.941.574.454	1,0
RIVERA	10.268.383.000	42.474.590.000	19,5	80,5	9.906.969.000	18,8	22.601.152.000	42,9	9.787.670.000	18,6	10.447.182.000	19,8
SALADOBLANCO	4.513.439.779	15.455.691.894	22,6	77,4	1.554.012.644	7,8	2.004.458.886	10,0	17.572.699.976	88,0	-1.162.039.833	-5,8
SAN AGUSTIN	15.635.731.998	582.942.747.739	2,6	97,4	2.775.971.178	0,5	8.120.890.940	1,4	585.211.748.531	97,8	2.469.869.088	0,4
SANTA MARIA	6.919.567.000	16.312.659.000	29,8	70,2	2.230.360.000	9,6	2.746.504.000	11,8	14.257.564.000	61,4	3.997.798.000	17,2
SUAZA	8.910.956.626	24.601.509.868	26,6	73,4	3.710.773.917	11,1	4.815.103.269	14,4	22.075.852.078	65,9	2.910.737.230	8,7
TARQUI	6.845.652.475	26.732.975.463	20,4	79,6	2.001.873.310	6,0	6.962.154.884	20,7	22.033.908.211	65,6	2.580.691.533	7,7
TELLO	9.521.407.460	14.176.199.533	40,2	59,8	2.408.468.354	10,2	5.970.976.061	25,2	14.509.280.602	61,2	808.881.976	3,4
TERUEL	3.048.663.951	11.490.115.097	21,0	79,0	985.289.618	6,8	6.457.326.093	44,4	5.860.444.025	40,3	1.235.719.312	8,5
TESALIA	2.781.377.076	23.517.766.793	10,6	89,4	938.267.442	3,6	3.556.107.749	13,5	18.126.327.572	68,9	3.678.441.106	14,0
TIMANA	4.375.359.038	30.044.860.798	12,7	87,3	846.690.179	2,5	2.360.616.711	6,9	30.734.744.287	89,3	478.168.659	1,4
VILLAVIEJA	9.867.158.279	8.346.932.314	54,2	45,8	8.404.808.574	46,1	2.060.362.083	11,3	8.779.630.856	48,2	-1.030.710.920	-5,7
YAGUARA	27.964.539.178	93.323.255.135	23,1	76,9	2.731.590.980	2,3	6.274.018.836	5,2	109.255.633.429	90,1	3.026.551.068	2,5
TOTAL	417.916.130.146	1.651.654.858.188	20,2	79,8	132.041.880.227	6,4	257.175.911.304	12,4	1.634.087.508.574	79,0	46.265.688.229	2,2

FUENTE: Balances municipales 2016

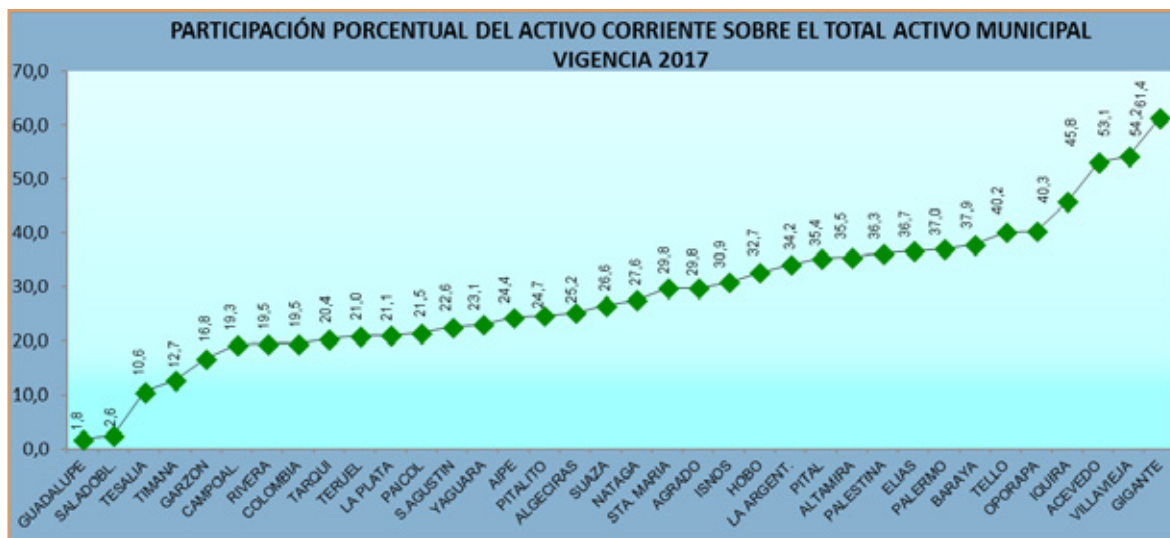
1% y 2% : Porcentajes correspondientes a cada cuenta frente al Total de Activos

3%, 4%, 5% y 6% : Porcentajes de cada cuenta frente al Total de Pasivos

Sólo las administraciones municipales de Acevedo, Gigante y Villavieja reflejan en sus balances que los Activos Corrientes superan en más del 50.0% a los No Corrientes, lo que las pone en condiciones muy favorables para cumplir las obligaciones con sus proveedores y demás clientes.

Existe otro grupo conformado por el 36.1% de estas entidades, las cuales presentan una importante participación del Activo Corriente, con porcentajes que van del 30.9% (Municipio de Agrado) al 45.8% (Municipio de Íquira).

El restante de los entes conserva una relación de estos activos que varía entre el 1.8% (Municipio de Guadalupe) y el 29.8% (Municipio de Santa María), tal como se puede observar en la siguiente gráfica:

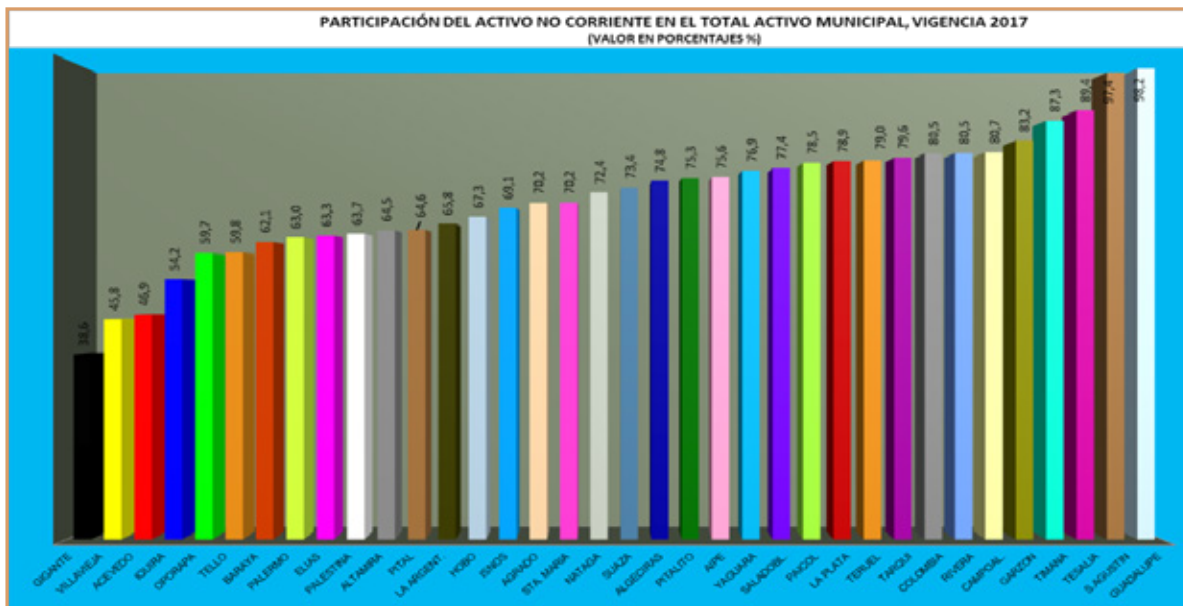


Financieramente, existe la posibilidad que las administraciones de Guadalupe y San Agustín tengan problemas financieros al inicio de la vigencia fiscal, debido a la escases de efectivo, ya que casi la totalidad de sus activos corresponden a No Corrientes.

Los Activos No Corrientes son los más representativos en la mayoría de los municipios con un nivel de participación del 38.6% (Municipio de Gigante) al 98.2% (Municipio de Guadalupe).

PARTICIPACIÓN DEL ACTIVO NO CORRIENTE EN EL TOTAL ACTIVO MUNICIPAL, VIGENCIA 2017			
MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
ACEVEDO	46,9	OPORAPA	59,7
AGRADO	70,2	PAICOL	78,5
AIPE	75,6	PALERMO	63,0
ALGECIRAS	74,8	PALESTINA	63,7
ALTAMIRA	64,5	PITAL	64,6
BARAYA	62,1	PITALITO	75,3
CAMPOALEGRE	80,7	RIVERA	80,5
COLOMBIA	80,5	SALADOBLANCO	77,4
ELIAS	63,3	SAN AGUSTÍN	97,4
GARZON	83,2	SANTA MARÍA	70,2
GIGANTE	38,6	SUAZA	73,4
GUADALUPE	98,2	TARQUI	79,6
HOBO	67,3	TELLO	59,8
IQUIRA	54,2	TERUEL	79,0
ISNOS	69,1	TESALIA	89,4
LA ARGENTINA	65,8	TIMANÁ	87,3
LA PLATA	78,9	VILLAVIEJA	45,8
NÁTAGA	72,4	YAGUARÁ	76,9

En la siguiente gráfica puede observarse claramente la distribución de estos activos en cada una de las entidades territoriales municipales:



2.2 PASIVOS

El Pasivo Total asciende a la suma de \$389.217,7 millones, con un incremento del 12.4% aproximadamente con respecto al mismo obtenido en la vigencia fiscal anterior. Dentro de él la mayor participación la tienen los Municipios de Acevedo, Garzón, La Plata, Pitalito y Rivera, con porcentajes del 6.9%, 7.1%, 6.1%, 16.4% y 8.4% correspondientemente; mientras que los menores porcentajes son registrados por Colombia, Elías, Hobo, Nátaga, Saladoblanco y Timaná con porcentajes menores al 1.0%.



Esta cuenta está compuesta por dos subcuentas de la siguiente forma:

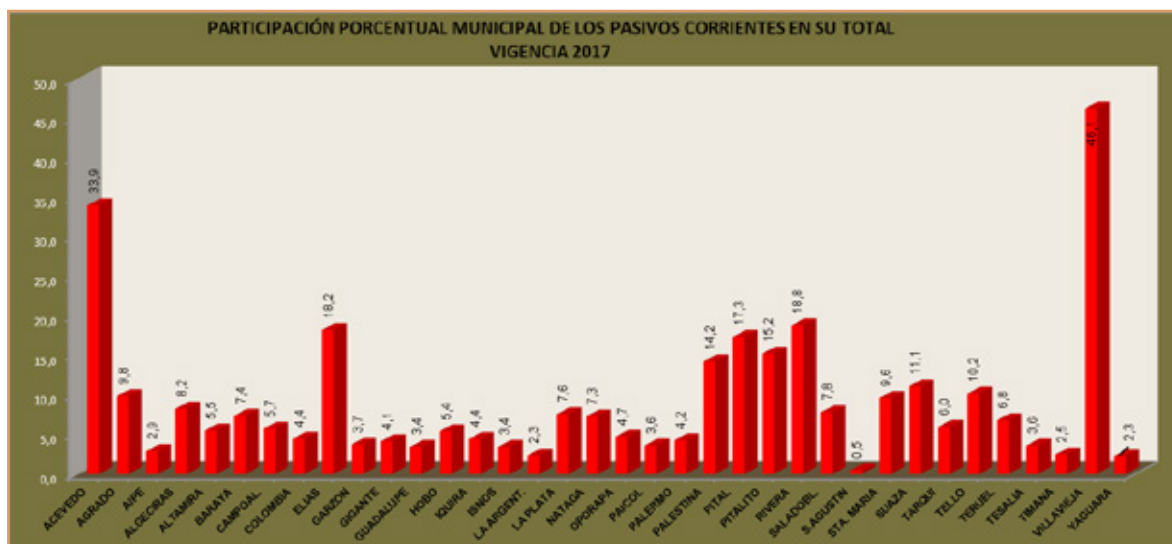
El Pasivo Corriente que son aquellas obligaciones que las entidades deben cancelar en el corto plazo, presentan un saldo de \$132.041,8 millones, siendo el 33.9% de la totalidad de las obligaciones municipales.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL MUNICIPAL DE LOS PASIVOS CORRIENTES EN SU TOTAL			
VIGENCIA 2017			
MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
ACEVEDO	33,9	OPORAPA	4,7
AGRADO	9,8	PAICOL	3,6
AIPE	2,9	PALERMO	4,2
ALGECIRAS	8,2	PALESTINA	14,2
ALTAMIRA	5,5	PITAL	17,3
BARAYA	7,4	PITALITO	15,2
CAMPOALEGRE	5,7	RIVERA	18,8
COLOMBIA	4,4	SALADOBLANCO	7,8
ELIAS	18,2	SAN AGUSTÍN	0,5
GARZON	3,7	SANTA MARIA	9,6
GIGANTE	4,1	SUAZA	11,1
GUADALUPE	3,4	TARQUI	6,0
HOBO	5,4	TELLO	10,2
IQUIRA	4,4	TERUEL	6,8
ISNOS	3,4	TESALIA	3,6
LA ARGENTINA	2,3	TIMANÁ	2,5
LA PLATA	7,6	VILLAVIEJA	46,1
NÁTAGA	7,3	YAGUARÁ	2,3

En esta cuenta, la mayor representación con relación al total Pasivo y Patrimonio la tienen el 25.0% de las administraciones, con porcentajes que van desde el 10.2% (Municipio de Tello) hasta el 46.1% porcentaje que corresponde al Municipio de Villavieja.

Es importante resaltar la gestión realizada por los gestores municipales de Aipe, La Argentina, San Agustín, Timaná y Yaguará quienes son los que presentan los menores valores de participación, debido a que antes de finalizar la vigencia fiscal cancelaron la mayoría de estas obligaciones.

En la siguiente gráfica, se describe la situación de cada uno de los saldos de esta cuenta:

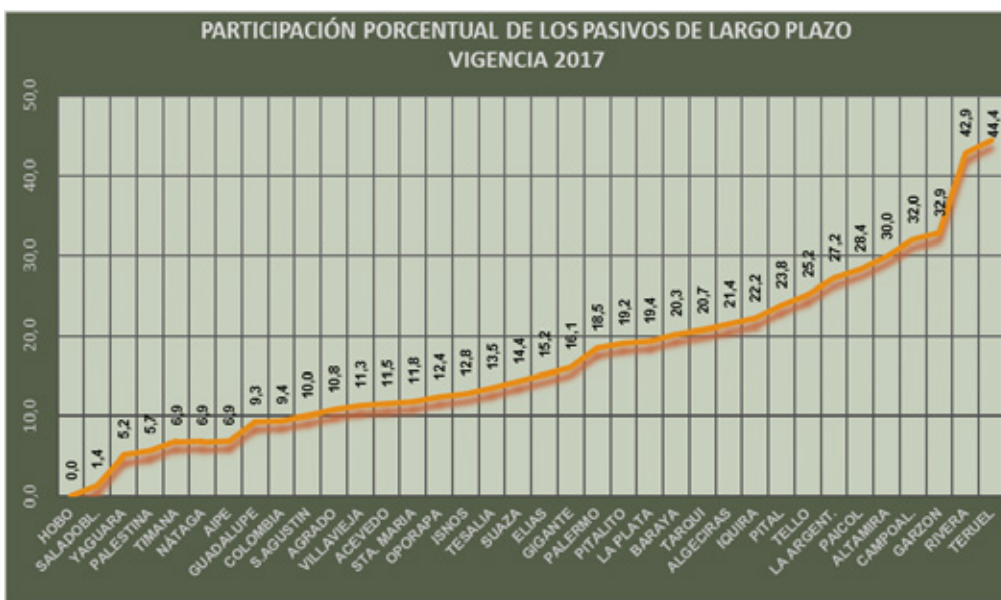


Los Pasivos a largo plazo alcanzan un valor de \$257.175,9 millones y representan el 66.1% de la totalidad de los Pasivos y el 14.2% aproximadamente de la cuenta Pasivo y Patrimonio.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL MUNICIPAL DE LOS PASIVOS DE LARGO PLAZO, VIGENCIA 2017

MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
HOBO	0,0	ELIAS	15,2
SALADOBLANCO	1,4	GIGANTE	16,1
YAGUARÁ	5,2	PALERMO	18,5
PALESTINA	5,7	PITALITO	19,2
TIMANÁ	6,9	LA PLATA	19,4
NÁTAGA	6,9	BARAYA	20,3
AIPE	6,9	TARQUI	20,7
GUADALUPE	9,3	ALGECIRAS	21,4
COLOMBIA	9,4	IQUIRA	22,2
SAN AGUSTÍN	10,0	PITAL	23,8
AGRADO	10,8	TELLO	25,2
VILLAVIEJA	11,3	LA ARGENTINA	27,2
ACEVEDO	11,5	PAICOL	28,4
SANTA MARÍA	11,8	ALTAMIRA	30,0
OPORAPA	12,4	CAMPOALEGRE	32,0
ISNOS	12,8	GARZÓN	32,9
TESALIA	13,5	RIVERA	42,9
SUAZA	14,4	TERUEL	44,4

La mejor situación en estas obligaciones la presenta el Municipio de Hobo quien no cuenta con saldo, es decir que no tiene ninguna obligación en el largo plazo, lo siguen Salado blanco con el 1.4%, Yaguará con 5.2%, Palestina con 5.7%, Timaná, Nátaga y Aipe 6.9% cada uno, Guadalupe con 9.3% y Colombia con 9.4%; los demás municipios presentan participación de esta cuenta de más del 10.0%, como se aprecia en la gráfica:



De otra parte, al aplicar el indicador de Capacidad de Pago, el cual mide la cantidad de ingresos que se deben destinar para cumplir con las deudas a corto plazo, se obtuvo el siguiente resultado:

El Municipio de Guadalupe presenta problemas de tesorería por cuanto las obligaciones a corto plazo son superiores a los recursos disponibles para cancelarlas, mostrando que sólo cuenta con \$0.50 por cada peso que adeuda.

Existe un grupo conformado por el 27,8% de estas entidades que tienen un respaldo aceptable de sus deudas a corto plazo, ya que para responder por ellas tienen entre \$1.0 y \$2.9 por cada peso que deben.

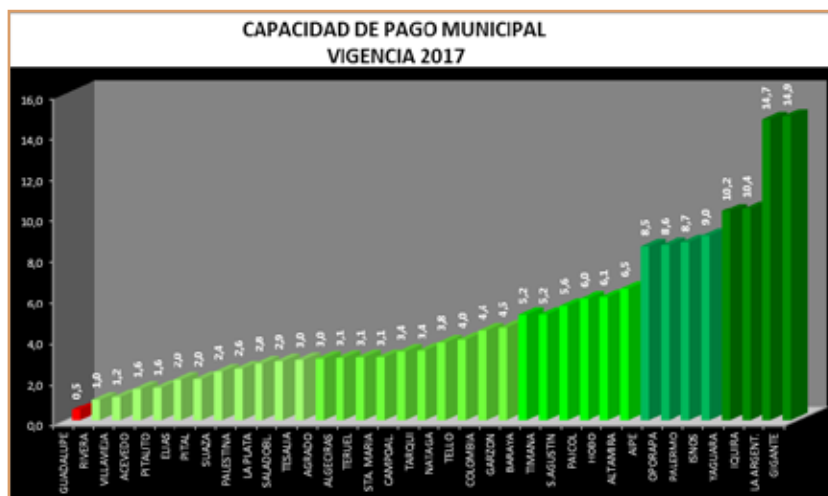
CAPACIDAD DE PAGO MUNICIPAL (RAZÓN CORRIENTE) VIGENCIA 2017			
MUNICIPIO	CAP. PAGO	MUNICIPIO	CAP. PAGO
GUADALUPE	0,5	NÁTAGA	3,8
RIVERA	1,0	TELLO	4,0
VILLAVIEJA	1,2	COLOMBIA	4,4
ACEVEDO	1,6	GARZÓN	4,5
PITALITO	1,6	BARAYA	5,2
ELIAS	2,0	TIMANÁ	5,2
PITAL	2,0	SAN AGUSTÍN	5,6
SUAZA	2,4	PAICOL	6,0
PALESTINA	2,6	HOBO	6,1
LA PLATA	2,8	ALTAMIRA	6,5
SALADOBLANCO	2,9	AIPE	8,5
TESALIA	3,0	OPORAPA	8,6
AGRADO	3,0	PALERMO	8,7
ALGECIRAS	3,1	ISNOS	9,0
TERUEL	3,1	YAGUARÁ	10,2
SANTA MARÍA	3,1	IQUIRA	10,4
CAMPOALEGRE	3,4	LA ARGENTINA	14,7
TARQUI	3,4	GIGANTE	14,9

El siguiente conjunto lo representan el 38.9% de estos entes, cuyo respaldo financiero para estas obligaciones es superior, con indicadores que muestran que por cada peso que adeudan poseen entre \$3.0 y \$4.5 para cancelarlas.

En mejor situación financiera que los anteriores se encuentran el 19.4% de los municipios, en los cuales el flujo de tesorería indica que por cada peso que adeudan tienen entre \$5.2 y \$9.0 para cancelar sus obligaciones.

Y mucho mejor se encuentran los municipios de Yaguará, Íquira, La Argentina y Gigante que componen el restante 11.1% quienes muestran que por cada peso que tienen en deudas corrientes, poseen entre \$10.2 y \$14.9 para su pago.

La siguiente gráfica muestra la relación de tesorería frente a las obligaciones que tienen cada una de las administraciones municipales con corte a 31 de diciembre:



Analizando esta situación desde otro punto de vista se tiene la siguiente situación:

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES MUNICIPALES VIGENCIA 2017							
PESOS \$							
MUNICIPIO	ACTIVO CTE.	PASIVO CTE.	%	MUNICIPIO	ACTIVO CTE.	PASIVO CTE.	%
ACEVEDO	31.551.843.683	20.163.169.304	63,9	OPORAPA	12.675.564.930	1.477.631.475	11,7
AGRADO	6.241.008.073	2.058.696.827	33,0	PAICOL	3.600.331.702	601.802.750	16,7
AIPE	35.139.877.907	4.127.531.829	11,7	PALERMO	27.485.648.912	3.153.508.337	11,5
ALGECIRAS	8.265.869.005	2.700.088.476	32,7	PALESTINA	9.054.508.127	3.549.412.018	39,2
ALTAMIRA	3.736.367.735	578.058.296	15,5	PITAL	6.805.886.737	3.332.876.639	49,0
BARAYA	11.364.231.497	2.203.418.739	19,4	PITALITO	45.981.616.545	28.294.663.118	61,5
CAMPOALEGRE	8.364.217.549	2.480.873.201	29,7	RIVERA	10.268.383.000	9.906.969.000	96,5
COLOMBIA	4.788.389.372	1.090.452.910	22,8	SALADOBLANCO	4.513.439.779	1.554.012.644	34,4
ELIAS	1.990.152.171	987.135.367	49,6	SAN AGUSTÍN	15.635.731.998	2.775.971.178	17,8
GARZÓN	12.693.840.509	2.804.603.775	22,1	SANTA MARÍA	6.919.567.000	2.230.360.000	32,2
GIGANTE	21.406.086.749	1.439.598.066	6,7	SUAZA	8.910.956.626	3.710.773.917	41,6
GUADALUPE	668.321.688	1.266.913.631	189,6	TARQUI	6.845.652.475	2.001.873.310	29,2
HOBO	4.908.425.289	809.726.829	16,5	TELLO	9.521.407.460	2.408.468.354	25,3
IQUIRA	7.094.147.598	684.411.016	9,6	TERUEL	3.048.663.951	985.289.618	32,3
ISNOS	12.904.893.374	1.428.899.485	11,1	TESALIA	2.781.377.076	938.267.442	33,7
LA ARGENTINA	7.641.570.152	519.475.160	6,8	TIMANÁ	4.375.359.038	846.690.179	19,4
LA PLATA	18.649.057.956	6.677.510.681	35,8	VILLAVIEJA	9.867.158.279	8.404.808.574	85,2
NÁTAGA	4.252.037.026	1.116.347.102	26,3	YAGUARÁ	27.964.539.178	2.731.590.980	9,8

Estos resultados podemos resumirlos en cuatro grupos:

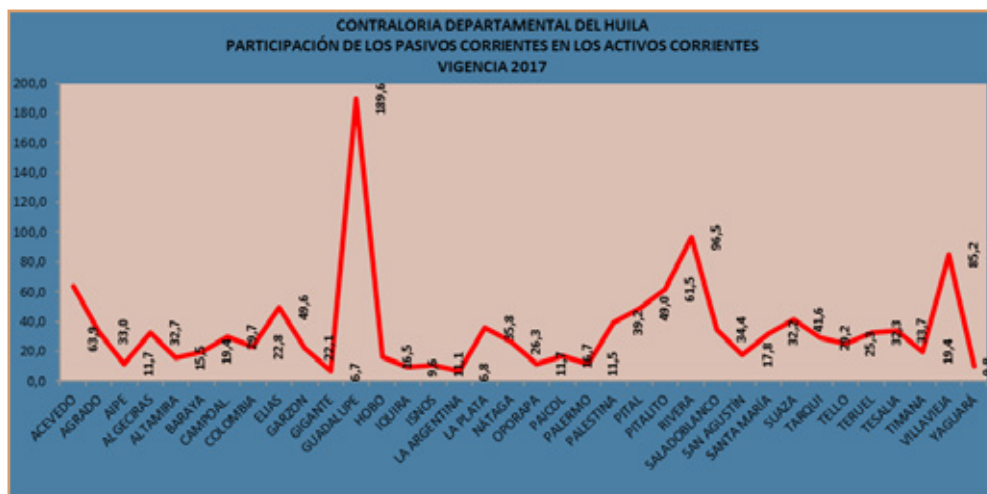
El primero de ellos que representan el 11.1% de los entes municipales, son aquellos cuyas obligaciones corrientes no generan traumatismos económicos, ya que sólo alcanzan 6.7% y el 9.8% de los Activos Corrientes.

El segundo que está conformado por el 27.8% aproximadamente de los municipios cuyos valores del Pasivo Corriente alcanzan entre el 11.1% y el 19.4% del Activo Corriente, porcentajes que tampoco causan traumatismo en sus tesorerías.

El tercer grupo donde se encuentran el 47.2% de las alcaldías donde sus obligaciones corrientes tienen una representatividad del 22.1% al 49.6% del efectivo, siendo un índice importante al momento de ejecutar otras acciones.

Y el último conjunto compuesto por el restante 13.9% en donde las cuentas por pagar tienen una gran importancia frente al efectivo que posee estas entidades y que les impide ejecutar actividades que les genere desembolso de efectivo, por cuanto estas lo consumen casi en su totalidad. Mucho más delicada es la situación del municipio de Guadalupe el cual registra en su balance que estas obligaciones son supremamente superiores al efectivo existente, lo que pone a la administración en una situación crítica por cuanto no puede cancelar oportunamente estas obligaciones.

La siguiente gráfica resume todo este contexto:



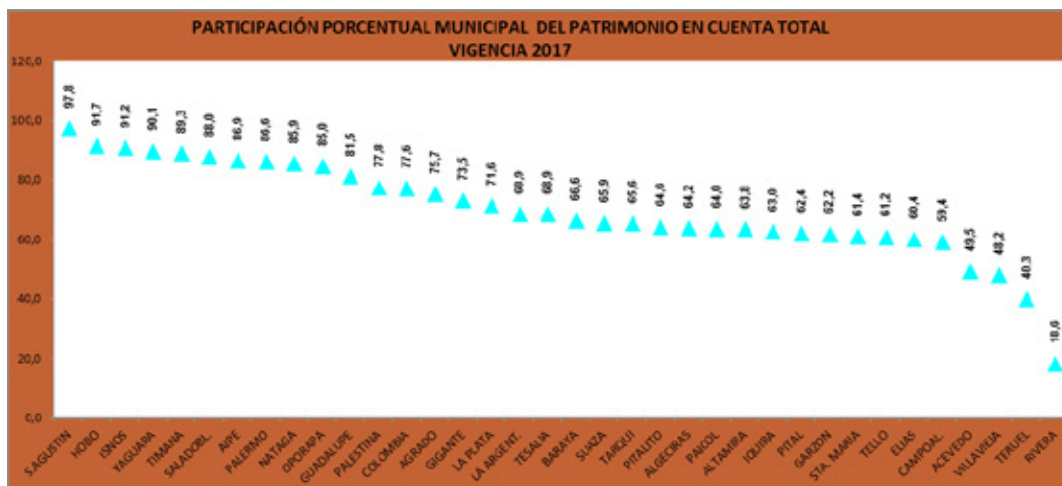
2.3 PATRIMONIO

La última cuenta corresponde al Patrimonio (entendida como Capital Social) la cual registra un valor de 1.6 billones de pesos, incrementada en 53.2% frente al mismo periodo anterior. Los mayores aportantes en este valor son los municipios de San Agustín al cual le corresponde el 35.0% de este total, seguido de Aipe, Pitalito y Yaguará con porcentajes muy inferiores del 7.7%, 7.3% y 6.7% respectivamente. En contraste con ellos se encuentran aquellas entidades en las cuales sus porcentajes de participación son los más bajos, tal es el caso de Elías, Altamira, Teruel, Villavieja, Pital, Iquira, Paicol, Nátaga, Hobo, Tello y La Argentina quienes presentan relaciones menores al 1.0%.

Al analizarlas en cada uno de sus balances, se tiene que aproximadamente el 88.9% de los bienes se encuentran en su poder; caso contrario al que registran los municipios de Acevedo, Villavieja, Teruel y Rivera quienes indican que de la totalidad de esta cuenta, menos de la mitad corresponden a propiedades de la entidad, situación que más se acentúa en este último con un porcentaje del 18.6%.

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL MUNICIPAL DEL PATRIMONIO VIGENCIA 2017			
MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
SAN AGUSTÍN	97,8	BARAYA	66,6
HOBO	91,7	SUAZA	65,9
ISNOS	91,2	TARQUI	65,6
YAGUARÁ	90,1	PITALITO	64,6
TIMANÁ	89,3	ALGECIRAS	64,2
SALADOBLANCO	88,0	PAICOL	64,0
AIPE	86,9	ALTAMIRA	63,8
PALERMO	86,6	IQUIRA	63,0
NÁTAGA	85,9	PITAL	62,4
OPORAPA	85,0	GARZÓN	62,2
GUADALUPE	81,5	SANTA MARÍA	61,4
PALESTINA	77,8	TELLO	61,2
COLOMBIA	77,6	ELIAS	60,4
AGRADO	75,7	CAMPOALEGRE	59,4
GIGANTE	73,5	ACEVEDO	49,5
LA PLATA	71,6	VILLAVIEJA	48,2
LA ARGENTINA	68,9	TERUEL	40,3
TESALIA	68,9	RIVERA	18,6

Esta situación se representa gráficamente de la siguiente forma:



Dentro de esta cuenta se encuentra la subcuenta de Excedente del Ejercicio, a la cual se hará un breve análisis a su resultado solamente como información, ya que como se dijo anteriormente, estas entidades no están obligadas a generarlos

debido a su función constitucional y legal, pero tampoco están exentos de conservar el equilibrio financiero de la entidad, ya que si se generan pérdidas en forma permanente, podrían entrar en crisis económica y muy posible a una intervención o un acuerdo de reestructuración de pasivos si es el caso.

Esta subcuenta presenta un total de \$46.265,6 millones, cifra que representa el 2.2% del total Pasivo y Patrimonio. Entre los municipios que alcanzaron los mejores resultados se encuentran Aipe, Rivera, Santa María, Tesalia y Yaguará con valores de \$4.768,9 millones, \$10.447,1 millones, \$3.997,7 millones, \$3.678,4 millones y \$3.026,5 millones respectivamente. Así mismo, municipios como Acevedo, Algeciras, Colombia, Gigante, Guadalupe, San Agustín, Suaza y Tarqui presentan ganancias superiores a los \$2.000 millones.

Situación contraria es el resultado de las administraciones de Isnos, Oporapa, Palermo, Pital, Saladoblanco y Villavieja quienes reflejan en sus balances pérdidas que van desde los \$660,4 millones hasta los \$6.897,1 millones.

La única administración que presenta una utilidad de cero pesos es Nátaga, lo que evidencia una administración ajustada a la normatividad y una gestión inclinada a dar cumplimiento a la misión encomendada al ente territorial.

Al analizar la importancia o contribución de esta subcuenta en la cuenta Pasivo y Patrimonio de cada uno de los entes municipales, se observa que en el 16.6% esta tiene un índice negativo, es decir que, en lugar de mejorar la cuenta mayor, disminuyó el Patrimonio.

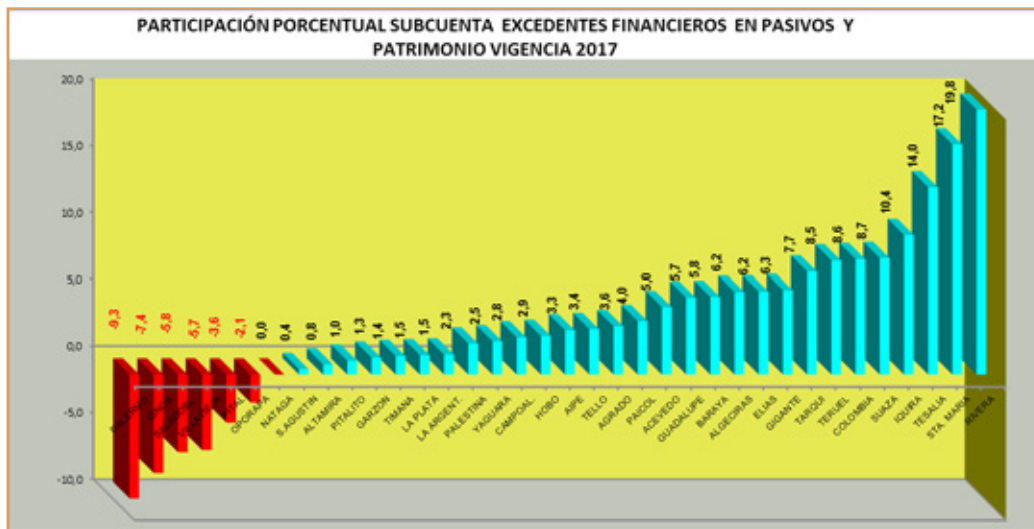
EXCEDENTES FINANCIEROS EN PASIVOS Y PATRIMONIO VIGENCIA 2017			
MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
PALERMO	-9,3	AIPE	3,3
ISNOS	-7,4	TELLO	3,4
SALADOBLANCO	-5,8	AGRADO	3,6
VILLAVIEJA	-5,7	PAICOL	4,0
PITAL	-3,6	ACEVEDO	5,0
OPORAPA	-2,1	GUADALUPE	5,7
NÁTAGA	0,0	BARAYA	5,8
SAN AGUSTÍN	0,4	ALGECIRAS	6,2
ALTAMIRA	0,8	ELIAS	6,2
PITALITO	1,0	GIGANTE	6,3
GARZÓN	1,3	TARQUI	7,7
TIMANÁ	1,4	TERUEL	8,5
LA PLATA	1,5	COLOMBIA	8,6
LA ARGENTINA	1,5	SUAZA	8,7
PALESTINA	2,3	IQUIRA	10,4
YAGUARÁ	2,5	TESALIA	14,0
CAMPOALEGRE	2,8	SANTA MARÍA	17,2
HOBO	2,9	RIVERA	19,8

Un segundo grupo que está representado por el 41.6% de las entidades son las que muestran que esta subcuenta tiene una participación en la cuenta mayor que va desde el 0.4% al 4.0%, lo que indica que dicho valor no tiene tanta importancia.

En el tercer conjunto participan el 27.7% de las administraciones, en cuyos balances este valor tiene una representatividad que se encuentra en un rango del 5.0% al 8.7% en la cuenta mayor, indicando que la cuantía no tiene trascendencia en el accionar de la entidad.

El último grupo en donde se encuentran el restante 11.1% es aquel en el cual el valor de los excedentes dentro de la cuenta mayor es el nivel más alto, ya que su participación supera los diez puntos alcanzando su máxima aportación en el municipio de Rivera con el 19.8%.

La siguiente gráfica muestra el resultado de la gestión financiera de las treinta y seis administraciones municipales:



En conclusión, financieramente se observa que la gestión del 83.4% de las administraciones municipales fue cauta en la asunción de compromisos y eficientes en la utilización de sus recursos que llegaron a sus arcas, razón por la cual presentan equilibrio económico; lo que no sucedió con el restante 16.6% de ellas quienes comprometieron mayores recursos de los que entraron a sus tesorerías.

3. GESTIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE DESARROLLO

Para cumplir con la misión constitucional y legal de las entidades territoriales municipales, los gobernadores de turno deben elaborar una herramienta administrativa de carácter público denominada plan de desarrollo, establecida por la Ley 152 de 1994, así como establecer las acciones de evaluación, seguimiento y control de dicho plan.

Los planes de desarrollo se estructuran de conformidad al programa de gobierno que el candidato haya propuesto durante su campaña, teniendo en cuenta los diversos sectores de inversión en donde se establecerán los diferentes programas y proyectos que se van a adelantar.

El objetivo de dichos planes es el aseguramiento progresivo del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. En su elaboración, aprobación y ejecución se deberá tener como criterio especial del gasto público, el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que este gasto tenga prioridad sobre cualquier otra asignación.

La norma anterior establece que estos planes deben estar conformados por una parte general y un plan de inversiones. La primera debe contener los objetivos, metas, estrategias y políticas en materia económica, social y ambiental y las formas o medios de articulación con los planes del gobierno nacional y el departamental.

El segundo incluye la proyección de los recursos financieros disponibles, la descripción de los principales programas y subprogramas con los objetivos y metas, los presupuestos plurianuales y los mecanismos más idóneos para su ejecución.

METODOLOGÍA

Para la evaluación de la gestión en cumplimiento de los planes plurianuales de inversiones de los entes territoriales municipales se realizará de la siguiente forma:

Inicialmente, se realizará una ilustración rápida de la ejecución de la inversión por sectores; es decir se comparará el presupuesto de la vigencia asignado para cada uno de los sectores con el valor del plan plurianual y su ejecución, haciendo además parangón entre el valor acumulado del cumplimiento de cada uno de los sectores con el plan plurianual. Para ello

se tomará como media anual de gestión el 25.0% al ser el periodo de gobierno de cuatro años.

En segundo término, se analizará el comportamiento de la inversión anual en cada uno de los sectores clasificados por municipio, estableciendo para ello un rango de cumplimiento medio, el cual va del 20.0% al 30.0% con respecto al valor establecido en el Plan Plurianual de Inversiones. Así mismo, para la ejecución de la meta acumulada, se establece que el rango de cumplimiento medio debe encontrarse entre el 45.0% y el 60.0% con respecto al mismo plan.

En el numeral 3.2 se realizará la evaluación de las metas de resultado y su cumplimiento anual, para el cual se establece un rango medio del 90.0 al 100.0% y luego se realizará el análisis a los logros acumulados para los cuales se establecerá como intervalo de cumplimiento entre el 45.0% y el 60.0%, de conformidad a lo corrido del periodo de gobierno.

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA SISTEMA EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES VIGENCIA 2017		
META	EJECUCIÓN PORCENTUAL	COLOR
META SUBVALORADA	> 110	
SI CUMPLE	≥ 90 ≤ 110	
NO CUMPLE	< 90	

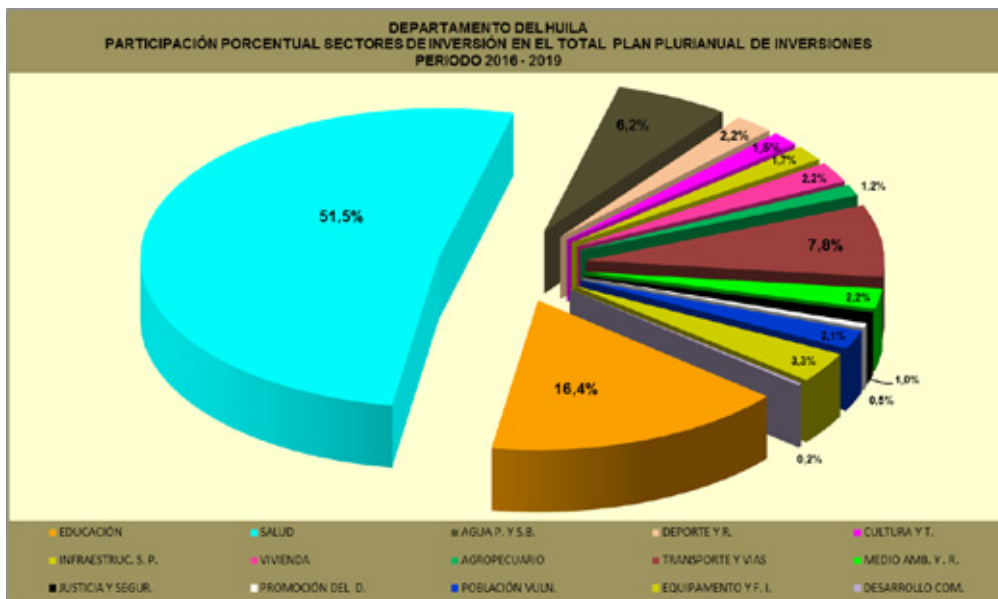
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL HUILA SISTEMA EVALUACIÓN EJECUCIÓN ACUMULADA METAS DE RESULTADO PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES, PERIODO 2016 - 2017		
META	EJECUCIÓN PORCENTUAL	COLOR
META SUBVALORADA	> 60%	
SI CUMPLE	Entre 45% y 60%	
NO CUMPLE	< a 45%	

Es de aclarar que la información por cada uno de estos entes territoriales se dará a conocer en este informe como un anexo.

3.1 ANÁLISIS A LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES PLURIANUALES DE INVERSIÓN

Para el periodo de gobierno 2016 – 2019, los treinta y seis (36) gestores municipales establecieron dentro de sus planes de desarrollo su plan plurianual de inversiones, cuyo objetivo es financiar todos los programas y sus proyectos. De esta forma, para este periodo de gobierno se calculó una inversión que asciende a la suma de 2.9 billones de pesos distribuida de la siguiente forma:

Para el sector Educación la suma de \$483.973,6 millones con una participación en el total del 16.4%, el sector Salud con \$1.5 billones y 51.5%, el Agua Potable y Saneamiento Básico con \$181.840,9 millones y 6.2%, Deporte y Recreación \$63.961,4 millones con 2.2%, Cultura y Turismo por \$45.140,3 millones y 1.5%, Infraestructura y Otros Servicios Públicos \$49.862,8 millones y 1.7%, Vivienda \$65.338,8 millones y 2.2%, Agropecuario \$35.577,7 millones que equivalen al 1.2%, Transporte y Vías \$230.360,5 millones y 7.8%, Medio Ambiente y Prevención de Riesgo \$64.066,6 millones y 2.2%, Justicia y Seguridad \$30.833,7 millones y 1.0%, Promoción del Desarrollo \$14.432,9 millones y 0.5%, Población Vulnerable \$61.197,1 millones y 2.1%, Equipamiento y Fortalecimiento Institucional \$97.579,2 millones 3.3% y Desarrollo Comunitario con \$7.340,1 millones los cuales participan con el 0.2%, tal como se puede observar en la siguiente gráfica:



En el segundo periodo de gobierno, los ordenadores del gasto establecieron un presupuesto total de \$901.216,9 millones, cifra que representa el 30.5% de la asignación total del plan plurianual, distribuyéndolo en los diferentes sectores de la siguiente forma:

MUNICIPIOS DEL HUILA EJECUCIÓN DEL PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES MUNICIPALES POR SECTORES VIGENCIA 2017								
SECTOR	PLAN PLURIANUAL 2016 - 2019	PRESUPUESTADO 2017	1%	EJECUTADO 2017	2%	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	4%
EDUCACIÓN	483.973.672.684	132.453.857.856	27,4	120.077.412.207	90,7	24,8	238.949.891.427	49,4
SALUD	1.522.723.222.624	434.709.296.097	28,5	428.239.109.350	98,5	28,1	854.745.873.549	56,1
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	181.840.990.009	55.757.698.673	30,7	50.253.732.350	90,1	27,6	98.829.604.775	54,3
DEPORTE Y RECREACIÓN	63.961.430.297	28.068.999.273	43,9	13.573.819.650	48,4	21,2	27.116.520.205	42,4
CULTURA Y TURISMO	45.140.347.913	18.557.882.026	41,1	13.169.158.497	71,0	29,2	26.121.063.252	57,9
INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	49.862.895.856	18.588.952.336	37,3	15.003.720.784	80,7	30,1	29.414.798.436	59,0
VIVIENDA	65.338.827.844	16.632.751.827	25,5	7.154.958.803	43,0	11,0	13.906.244.280	21,3
AGROPECUARIO	35.577.799.478	5.672.019.365	15,9	4.775.521.095	84,2	13,4	9.574.342.189	26,9
TRANSPORTE Y VIAS	230.360.506.860	69.246.957.268	30,1	58.017.428.275	83,8	25,2	106.122.397.348	46,1
MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO	64.066.666.337	24.366.406.140	38,0	18.572.288.194	76,2	29,0	37.215.360.888	58,1
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	30.833.777.060	21.285.753.449	69,0	14.107.418.719	66,3	45,8	27.948.916.122	90,6
DESARROLLO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO	14.432.919.339	2.183.935.989	15,1	1.898.582.350	86,9	13,2	3.708.073.700	25,7
POBLACIÓN VULNERABLE	61.197.193.101	23.614.236.891	38,6	15.794.030.411	66,9	25,8	30.519.530.323	49,9
EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	97.579.289.161	47.342.180.185	48,5	32.037.343.179	67,7	32,8	62.433.436.202	64,0
DESARROLLO COMUNITARIO	7.340.193.152	2.735.995.372	37,3	2.067.386.917	75,6	28,2	3.871.175.886	52,7
TOTAL	2.954.229.731.715	901.216.922.746	30,5	794.741.910.783	88,2	26,9	1.570.477.228.582	53,2

1% Relación porcentual entre el presupuesto de la vigencia y el Plan Plurianual
 2% Relación porcentual entre la Ejecución y el Presupuesto
 3% Analogía entre la Ejecución y el Plan plurianual
 4% Correlación entre la Ejecución Acumulada y el Plan Plurianual

Al sector Educación le fueron presupuestados para la vigencia 2017 un total de \$132.453,8 millones, siendo ejecutados en \$120.077,4 millones, valor que corresponde al 90.7% de lo asignado en el presupuesto y el 24.8% del plurianual. El cumplimiento acumulado de la inversión asciende a la suma de \$238.949,8 millones, cifra que equivale al 49.4% del plan, lo que significa que este sector tiene retraso si se tiene en cuenta que ya se cumplieron los dos primeros periodos de gobierno (50.0%).

En el sector Salud se calcularon para la vigencia \$434.709,2 millones ó el 28.5% del plan plurianual, siendo cumplido en el 98.5% ó \$428.239,1 millones y el 28.1% del plan. Su acumulado es de \$854.745,8 millones que representa el 56.1% del plurianual, lo que evidencia que se ha realizado una alta gestión para lograr la meta.

En el sector Agua Potable y Saneamiento Básico se asignó la suma de \$55.757,6 millones siendo el 30.7% del plan, de los cuales fueron comprometidos en \$50.253,7 millones o sea el 90.1% del cálculo y el 27.6% del plurianual. Cumplido los dos primeros periodos de gobierno suma un total de \$98.829,6 millones que porcentualmente son el 54.3% del plan. Este valor evidencia una buena gestión.

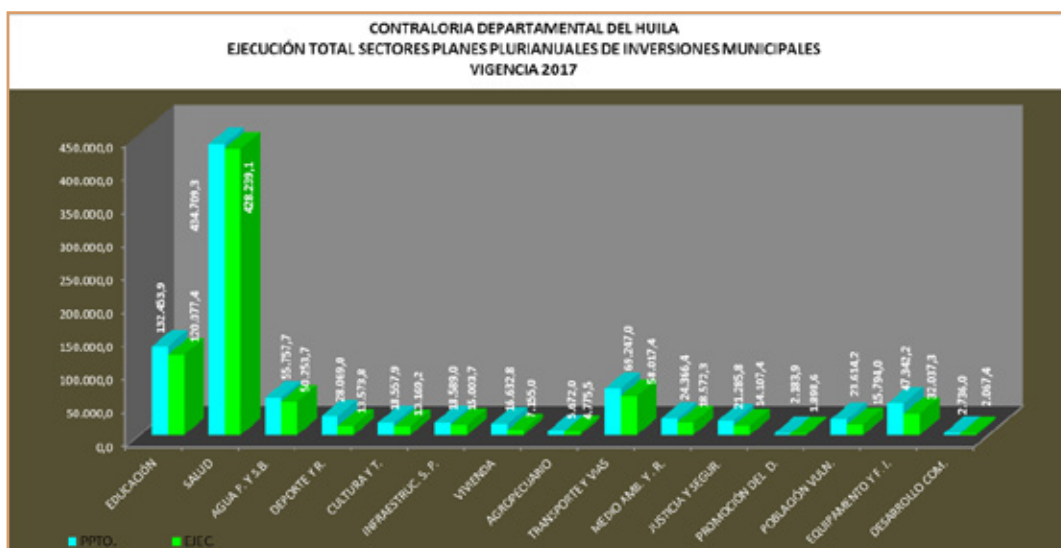
Al sector Deporte y Recreación le fueron asignados en la presente vigencia \$28.068,9 millones que es el 43.9% de lo estipulado en el plan, siendo comprometidos \$13.573,8 millones, es decir, el 71.0% de lo proyectado y el 29.2% del plurianual. La suma del acumulado asciende a \$27.116,5 millones, llegando al 42.4% del plan; evidenciando que hace falta mayor gestión para lograr el objetivo económico.

En Cultura y Turismo se asignaron recursos por \$18.557,8 millones, es decir el 41.1% del plan y se adquirieron obligaciones por \$13.169,1 millones, es decir el 71.0% del primer valor y el 29.2% del plan. Presenta un acumulado de \$26.121,0 millones que es el 57.9% del plurianual, indicando disciplina en la gestión.

En Infraestructura y Servicios Públicos se proyectó invertir \$18.588,9 millones que en valor porcentual asciende al 37.3% del Plan, llevándose a cabo compromisos por \$15.003,7 millones, o sea el 80.7% de lo calculado y el 30.1% del plan. En los dos periodos transcurridos se han invertido \$29.414,7 millones, cifra equivalente al 59.0% del plurianual, con una gestión muy importante.

El sector vivienda es uno de los que mayor importancia tienen en la sociedad, debido a que como los dos primeros el beneficiario es directamente el grupo familiar. Esto conlleva a que los recursos utilizados en él sean de gran importancia, por cuanto eleva la calidad y nivel de vida de los habitantes favorecidos en los proyectos.

Para la vigencia fueron presupuestados fondos por \$16.632,7 millones, siendo el 25.5% del plan, y se gastaron la suma de \$7.154,9 millones que en valores porcentuales asciende al 43.0% de lo estimado y el 11.0% de plan. La totalidad de lo gastado es de \$13.906,2 millones, cifra que es el 21.3% de plurianual; esto significa que la inversión es muy baja si se tiene en cuenta los periodos transcurridos, lo que obliga a los ordenadores del gasto a mejorar la gestión para cumplir con el propósito.



El sector Agropecuario fue beneficiado con un total del presupuesto de \$5.672,0 millones que porcentualmente alcanzan el 15.9% del plan plurianual, llegándose a comprometer recursos por \$4.775,5 millones, es decir el 84.2% del cálculo y el 13.4% del plan.

En Transporte y Vías les fue asignado un valor de \$69.246,9 millones lo que representa el 30.1% del plan, del que fue comprometida la suma de \$58.018,4 millones, es decir el 8.3% de su estimación y el 25.2% del plan.

Para el Medio Ambiente y Prevención del Riesgo se le calcularon recursos por \$24.366,4 millones ó el 38.0% del plan, siendo comprometidos \$18.572,2 millones que en valores porcentuales asciende al 76.2% del primero y al 29.0% del plan.

En el sector Justicia y Seguridad se le destinaron fondos por \$21.285,7 millones para un 69.0% del plan plurianual, lográndose comprometer el valor de \$14.107,4 millones para un porcentaje del 66.3% del primero y el 45.8% del plan.

Para Promoción del Desarrollo se presupuestó la suma de \$2.183,9 millones (15.1% del plan) y se realizaron compromisos presupuestales por \$1.898,5 millones que en valores relativos equivalen al 86.9% de lo planificado y al 13.2% del plurianual.

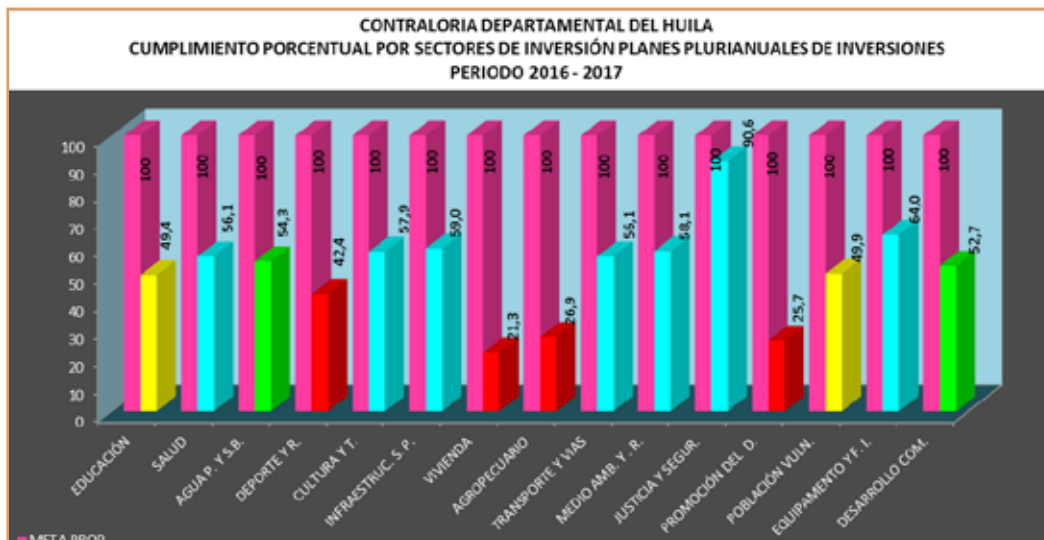
Para Población Vulnerable se calculó un presupuesto de \$23.614,2 millones (38.6% de plan plurianual), siendo realizado en el 66.9% que en valores absolutos es de \$15.794,0 millones es decir el 25.8% de plan plurianual.

Se le asignó un presupuesto de \$47.342,1 millones al sector Equipamiento y Fortalecimiento Institucional (48.5% del plurianual), valor del cual se utilizaron el 67.7% es decir \$32.037,3 millones (32.8% del plurianual).

El último sector es Desarrollo Comunitario al cual le fueron destinados recursos por \$2.735,9 millones (37.3% del plan) y se lograron compromisos por \$2.067,3 millones, cifra que representa el 75.6% de su estimación y el 28.2% del plan.

Teniendo en cuenta que ya transcurrieron dos periodos de gobierno de los cuatro establecidos por ley, puede concluirse que cada uno de los planes territoriales tendrían que estar ejecutados en un cincuenta por ciento.

Teniendo en cuenta lo anterior, al analizar cada uno de los valores comprometidos en cada sector y comparándolo con lo asignado en el Plan Plurianual de Inversiones se observa lo siguiente:



Los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico, y Desarrollo Comunitario son los únicos que se encuentran dentro del rango promedio de ejecución, con porcentajes del 54.3% y 52.7% respectivamente, evidenciando una gestión ajustada a lo establecido en el plan.

Los sectores Salud, Cultura y Turismo, Infraestructura y Otros Servicios Públicos, Transporte y Vías, Medio Ambiente y Prevención del Riesgo, Justicia y Seguridad Ciudadana, y Equipamiento y Fortalecimiento Institucional, presentan los porcentajes más altos de ejecución en el plan plurianual de inversión, que van del 56.1% al 90.6%, evidenciando dos posibles escenarios; la primera es que los gestores han hecho una excelente gestión en ellos, y segundo que existe una posible subvaloración.

Los Sectores Educación y Población Vulnerable no alcanzaron la media perfecta, estando sus ejecuciones un poco por debajo de ella, situación que se puede mejorar si en los dos últimos periodos se mejora la actuación administrativa.

Los últimos sectores: Deporte y Recreación, Vivienda, Agropecuario, y Promoción del Desarrollo, presentan los menores porcentajes de cumplimiento (42.4%, 21.3%, 26.9% y 25.7% correspondientemente), siendo su objetivo casi imposible de cumplir, teniendo en cuenta lo que resta del periodo de gobierno.

Puede deducirse entonces que el nivel de gestión en el 13.3% de los sectores ha sido acertada, teniendo entonces un porcentaje muy alto de asertividad en el logro de la meta financiera. El segundo resultado del grupo conformado por el 46.7% de los sectores en donde se muestra un nivel de ejecución muy superior a la media de gestión, poniéndolos al punto de lograr su objetivo.

Por último, están el 13.3% y el 26.7% de los sectores en donde el primero cuenta con una gestión regular pero con una posibilidad de alcanzar las metas si hay mayor esfuerzo en la gestión; y el segundo en el cual parece ya casi imposible cumplirse los propósitos, pues muestran los menores valores de gestión.

A continuación se realizará una evaluación pormenorizada del comportamiento de la gestión en cada uno de los sectores de inversión:

3.1.1 Sector Educación

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR EDUCACIÓN VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	1%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	8.138.240.517	3.107.388.531	38,2	5.009.844.074	61,6
AGRADO	2.197.000.000	736.638.881	33,5	1.567.155.881	71,3
AIPE	3.229.000.000	2.997.548.348	92,8	6.034.095.483	186,9
ALGECIRAS	2.735.000.000	1.537.823.117	56,2	2.775.131.390	101,5
ALTAMIRA	4.152.290.250	387.084.234	9,3	1.440.331.610	34,7
BARAYA	2.687.300.000	1.027.159.860	38,2	2.144.521.860	79,8
CAMPOALEGRE	1.995.000.000	1.201.918.970	60,2	2.502.511.148	125,4
COLOMBIA	2.666.550.000	458.876.578	17,2	949.097.520	35,6
ELIAS	434.483.328	429.285.563	98,8	802.767.057	184,8
GARZÓN	20.348.510.000	3.621.570.275	17,8	10.338.570.159	50,8
GIGANTE	8.516.000.000	1.202.511.488	14,1	2.705.870.087	31,8
GUADALUPE	2.260.720.000	1.312.091.146	58,0	2.560.011.518	113,2
HOBO	1.336.000.000	462.657.205	34,6	767.821.762	57,5
IQUIRA	3.235.510.874	481.755.119	14,9	1.250.622.939	38,7
ISNOS	4.611.087.613	1.435.737.180	31,1	2.646.748.063	57,4
LA ARGENTINA	3.020.092.300	720.520.236	23,9	1.577.740.229	52,2
LA PLATA	12.944.000.000	3.739.992.569	28,9	7.383.652.037	57,0
NATAGA	2.084.790.000	567.551.770	27,2	1.036.369.706	49,7
OPORAPA	3.652.685.912	761.862.721	20,9	1.653.439.949	45,3
PAICOL	6.917.000.000	580.200.942	8,4	1.535.837.591	22,2
PALE RMO	12.673.070.000	4.820.859.304	38,0	9.272.560.304	73,2
PALESTINA	9.150.829.000	814.283.014	8,9	3.103.735.188	33,9
PITAL	3.407.000.000	1.187.266.973	34,8	4.108.683.602	120,6
PITALITO	319.040.500.000	74.179.638.920	23,3	142.583.585.483	44,7
RIVERA	2.782.900.000	1.013.499.348	36,4	2.073.446.684	74,5
SALADOBLANCO	3.127.000.000	1.403.745.201	44,9	2.355.075.377	75,3
SAN AGUSTÍN	3.899.000.000	1.349.261.102	34,6	2.896.390.039	74,3
SANTA MARIA	3.798.652.680	683.635.585	18,0	1.443.996.168	38,0
SUAZA	4.416.000.000	1.373.497.494	31,1	2.539.378.045	57,5
TARQUI	5.926.579.128	1.450.635.105	24,5	2.683.484.055	45,3
TELLO	6.388.292.000	1.252.147.009	19,6	2.014.994.009	31,5
TERUEL	3.407.576.000	398.269.061	11,7	1.072.796.305	31,5
TESALIA	2.000.896.410	581.108.593	29,0	1.216.755.562	60,8
TIMANA	3.923.000.000	1.462.304.033	37,3	2.262.825.529	57,7
VILLAVIEJA	2.135.600.000	557.482.523	26,1	1.166.485.006	54,6
YAGUARÁ	1.170.000.000	779.604.210	66,6	1.473.560.008	125,9
TOTAL	483.973.672.684	120.077.412.207	24,8	238.949.891.426	49,4

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, de los \$483.973,6 millones del plan plurianual, se ejecutaron en la presente vigencia la suma de \$120.077,4 millones para un porcentaje del 24.8% con respecto al primero.

El 50.0% de los gestores municipales destinaron y comprometieron más del 25.0% de la media anual establecida, con porcentajes que varían entre el 31.1% y el 98.0%; mientras que sólo el 22.2% de los alcaldes estuvieron cerca de ella con variaciones entre el 23.6% y el 29.0%. El otro grupo compuesto por el 27.8% de las administraciones realizaron compromisos inferiores a la media porcentual con valores entre el 8.4% y el 19.6%.

En lo referente a la ejecución acumulada del sector por cada una de las administraciones, puede observarse que el 36.1% presentan resultados que sobrepasan el rango porcentual normal (45.0% y el 60.0%) con logros que van del 60.8% al 186.9%. En este conjunto, las administraciones de Aipe, Algeciras, Campoalegre, Elías, Guadalupe, Pital y Yaguará ya cumplieron la meta establecida en sus planes plurianuales (más del 100.0%), lo que evidencia dos posibles causas: primera, una enorme falla en el sistema de planificación de estas entidades o dos, que se realizó un gran esfuerzo en la gestión, lo que conllevó al logro de estos resultados.

El segundo grupo está compuesto por el 36.1% de los gestores, en los cuales se refleja que los productos de su gestión se encuentran acordes a los cálculos estipulados por este órgano de control, con porcentajes que se encuentran entre el 45.3% y el 57.7%; situación contraria a la que muestran el 27.8% de las administraciones en los cuales el cumplimiento de sus propósitos es muy bajo (31.5% y el 44.7%), demostrando que necesitan mayores esfuerzos por parte de toda la administración para cumplir lo estipulado en el plan.

3.1.2 Sector Salud

Es quizás el renglón de mayor importancia tanto a nivel nacional como local, debido a que posee el más alto volumen de inversión financiera por parte del nivel nacional, quien es su principal financiador.

De los 1.5 billones de pesos calculados en el plan plurianual se realizaron compromisos en esta vigencia fiscal por valor de \$428.239,1 millones lo que representa el 28.1% de su estimación.

El promedio de utilización de recursos es el siguiente: en el 19.4% de los entes territoriales municipales fue superior al intervalo estipulado, con proporciones que van del 31.3% al 617.2%; mientras que el porcentaje de la gran mayoría (77.8%) se encuentra en él, siendo en el Municipio de Paicol donde se presenta el menor valor.

En lo correspondiente al valor acumulado de la ejecución presupuestal el cual alcanza el 56.1% del plan plurianual, puede notarse que comparado el nivel de gestión con el de los demás sectores, éste presenta el mejor resultado, por cuanto el 19.4% de las localidades ya superaron la media, siendo los municipios de Elías, Isnos y Tesalia quienes ya cumplieron con el tope de inversión establecido dentro del plan plurianual. El restante del grupo lo componen el 77.8% de las administraciones reflejan resultados que se encuentran dentro del intervalo con logros entre el 47.1% y el 58.2%.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR SALUD VIGENCIA 2017					
					PESOS \$
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	68.292.960.759	17.646.338.898	25,8	43.560.332.644	63,8
AGRADO	19.774.000.000	5.158.188.713	26,1	11.263.034.713	57,0
AIPE	33.170.000.000	9.029.598.197	27,2	18.162.943.369	54,8
ALGECIRAS	52.208.000.000	14.384.510.157	27,6	32.583.154.832	62,4
ALTAMIRA	6.171.928.125	1.826.236.570	29,6	3.655.551.550	59,2
BARAYA	17.545.960.000	4.574.138.630	26,1	8.744.725.630	49,8
CAMPOALEGRE	52.458.000.000	16.876.615.835	32,2	32.459.265.786	61,9
COLOMBIA	20.729.240.000	5.082.683.058	24,5	9.756.497.345	47,1
ELIAS	3.944.044.087	2.580.999.906	65,4	4.941.125.191	125,3
GARZÓN	143.173.500.000	38.975.206.891	27,2	77.296.529.325	54,0
GIGANTE	58.224.000.000	13.299.258.893	22,8	33.901.964.533	58,2
GUADALUPE	39.337.796.000	11.085.090.579	28,2	21.014.980.004	53,4
HOBO	14.248.000.000	4.103.077.027	28,8	7.806.181.707	54,8
IQUIRA	24.020.219.610	6.549.149.084	27,3	12.616.263.663	52,5
ISNOS	17.651.188.199	18.732.632.283	106,1	34.808.104.737	197,2
LA ARGENTINA	29.015.448.120	10.072.392.229	34,7	17.653.952.726	60,8
LA PLATA	132.232.000.000	33.540.153.792	25,4	64.471.757.718	48,8
NATAGA	14.464.080.000	4.165.756.740	28,8	7.768.925.581	53,7
OPORAPA	27.463.955.571	7.375.146.934	26,9	13.966.961.402	50,9
PAICOL	20.518.340.000	3.485.779.046	17,0	10.472.426.511	51,0
PALE RMO	43.305.440.000	11.254.768.735	26,0	21.215.282.735	49,0
PALESTINA	29.535.656.000	7.642.392.300	25,9	14.671.643.381	49,7
PITAL	30.132.000.000	7.500.888.399	24,9	14.300.396.739	47,5
PITALITO	255.262.530.000	66.304.991.638	26,0	130.543.147.301	51,1
RIVERA	36.704.310.000	10.063.011.807	27,4	19.529.729.315	53,2
SALADOBLANCO	26.214.700.000	8.209.419.371	31,3	15.612.739.886	59,6
SAN AGUSTÍN	83.348.000.000	22.990.285.131	27,6	44.040.595.402	52,8
SANTA MARIA	25.463.610.750	6.698.094.827	26,3	12.816.831.432	50,3
SUAZA	35.283.100.000	11.303.065.160	32,0	21.454.733.070	60,8
TARQUI	31.817.000.000	9.500.491.009	29,9	18.073.084.768	56,8
TELLO	32.542.733.000	7.224.316.021	22,2	15.762.848.021	48,4
TERUEL	17.887.895.000	4.615.413.096	25,8	8.887.642.515	49,7
TESALIA	840.281.490	5.186.555.883	617,2	9.910.898.825	1.179,5
TIMANA	53.665.000.000	13.324.005.294	24,8	25.673.186.276	47,8
VILLAVIEJA	16.658.350.000	4.215.724.583	25,3	8.133.226.379	48,8
YAGUARÁ	13.364.000.000	3.662.732.635	27,4	7.215.208.537	54,0
TOTAL	1.522.723.222.624	428.239.109.350	28,1	854.745.873.548	56,1

1% : Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
2% : Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

3.1.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Se asumieron compromisos en el año por valor de \$50.253,7 millones, suma que porcentualmente corresponde al 27,6% de su similar del Plan Plurianual.

En la vigencia, las administraciones municipales presentan tres comportamientos presupuestales: en la primera de ellas el 52,8% realizaron inversiones en este por encima de la media calculada, el 22,2% lo hicieron en un rango que se encuentra entre el 21,2% al 29,0%; mientras que en último conjunto utilizó recursos por debajo de estos parámetros.

En lo que corresponde a la ejecución acumulada, se contempla la siguiente situación: en primera medida se encuentran el 50,0% de aquellos gestores que han realizado las mayores inversiones en el sector, con porcentajes que van del 61,4% al 686,9% frente al valor estimado en el plan plurianual.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA	2%
ACEVEDO	5.745.775.246	3.004.576.786	52,3	4.331.293.647	75,4
AGRADO	2.651.000.000	668.994.715	25,2	1.160.349.715	43,8
AIPE	353.000.000	1.311.053.821	371,4	2.424.896.051	686,9
ALGECIRAS	1.552.000.000	1.184.176.466	76,3	2.181.436.135	140,6
ALTAMIRA	2.011.663.875	659.476.202	32,8	1.012.762.168	50,3
BARAYA	2.583.600.000	1.149.426.441	44,5	2.039.638.441	78,9
CAMPOALEGRE	989.000.000	1.555.024.787	157,2	2.806.623.859	283,8
COLOMBIA	3.386.640.000	944.407.690	27,9	1.661.803.739	49,1
ELIAS	909.954.612	442.364.798	48,6	815.694.498	89,6
GARZÓN	28.554.200.000	4.946.035.548	17,3	10.451.670.979	36,6
GIGANTE	6.585.000.000	2.074.347.006	31,5	3.427.633.495	52,1
GUADALUPE	4.272.710.000	2.174.878.415	50,9	3.093.778.191	72,4
HOBO	2.319.000.000	759.707.022	32,8	1.423.990.305	61,4
IQUIRA	3.508.979.162	682.840.580	19,5	1.468.688.982	41,9
ISNOS	5.257.308.056	1.525.655.090	29,0	2.758.813.363	52,5
LA ARGENTINA	2.490.357.950	1.214.702.321	48,8	1.948.308.305	78,2
LA PLATA	16.519.230.000	2.536.801.058	15,4	10.918.051.070	66,1
NATAGA	1.978.390.000	7.700.000	0,4	1.013.466.650	51,2
OPORAPA	3.522.643.320	845.538.754	24,0	1.596.288.619	45,3
PAICOL	6.097.000.000	379.826.737	6,2	770.491.810	12,6
PALEMO	12.832.380.000	1.692.830.211	13,2	6.808.758.211	53,1
PALESTINA	7.000.000.000	2.582.890.349	36,9	2.792.924.250	39,9
PITAL	3.119.000.000	888.498.711	28,5	1.626.389.031	52,1
PITALITO	16.473.500.000	5.663.383.575	34,4	10.537.914.880	64,0
RIVERA	3.212.900.000	1.407.990.419	43,8	2.232.303.907	69,5
SALADOBLANCO	1.561.000.000	659.710.642	42,3	1.321.012.899	84,6
SAN AGUSTÍN	1.210.000.000	1.489.230.785	123,1	2.728.272.147	225,5
SANTA MARIA	6.954.539.400	1.474.396.037	21,2	1.719.820.627	24,7
SUAZA	2.676.600.000	1.167.294.233	43,6	1.958.472.177	73,2
TARQUI	1.408.000.000	982.126.781	69,8	1.747.285.913	124,1
TELLO	9.111.754.000	669.750.930	7,4	1.188.118.930	13,0
TERUEL	3.089.249.000	460.745.038	14,9	969.320.391	31,4
TESALIA	2.201.810.000	505.186.436	22,9	1.368.070.709	62,1
TIMANA	6.497.000.000	875.798.518	13,5	1.554.095.157	23,9
VILLAVIEJA	2.316.760.000	557.426.183	24,1	973.230.682	42,0
YAGUARÁ	1.799.000.000	1.108.939.266	61,6	1.997.934.843	111,1
TOTAL	181.840.990.009	50.253.732.350	27,6	98.829.604.775	54,3

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Los municipios de Aipe, Algeciras, Campoalegre, San Agustín, Tarqui y Yaguará son los que ya sobrepasaron en gran medida la meta financiera para el periodo de gobierno; lo que evidencia una mala planificación del recurso sin que se haya realizado ninguna acción administrativa para corregirlo.

En una segunda instancia se encuentran el 22.8% de aquellos cuyos resultados de gestión se ajustan a la media proporcional del periodo de gobierno, con porcentajes que oscilan entre el 45.3% y el 53.1%.

Contrario a estos se observa el último grupo conformado por el 27.8% de los municipios donde los logros no han sido los adecuados, ya que se encuentran por debajo de la media y se encuentran en inminente peligro de incumplimiento.

3.1.4 Sector Deporte y Recreación

Con un valor calculado en el plan plurianual de \$63.961,4 millones del cual se adquirieron compromisos en la vigencia por \$13.573,8 millones, cifra que equivale al 21.2% del plan.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN					
VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	640.760.948	179.011.316	27,9	326.903.536	51,0
AGRADO	297.000.000	411.672.152	138,6	941.857.152	317,1
AIPE	321.000.000	916.446.671	285,5	1.018.622.058	317,3
ALGECIRAS	428.000.000	193.092.838	45,1	556.472.818	130,0
ALTAMIRA	1.264.012.375	1.567.046.593	124,0	1.679.882.014	132,9
BARAYA	277.500.000	290.793.000	104,8	534.136.000	192,5
CAMPOALEGRE	445.000.000	373.705.126	84,0	777.190.845	174,6
COLOMBIA	1.966.760.000	217.362.534	11,1	334.513.704	17,0
ELIAS	346.273.121	57.496.592	16,6	165.303.478	47,7
GARZÓN	25.829.200.000	742.705.784	2,9	1.377.216.597	5,3
GIGANTE	880.000.000	992.995.159	112,8	1.393.164.507	158,3
GUADALUPE	596.600.000	146.708.986	24,6	361.041.500	60,5
HOBO	209.000.000	151.988.701	72,7	271.496.019	129,9
IQUIRA	464.260.431	85.799.282	18,5	189.466.622	40,8
ISNOS	313.999.437	708.222.558	225,5	1.631.818.363	519,7
LA ARGENTINA	1.599.627.100	212.849.551	13,3	366.951.508	22,9
LA PLATA	2.740.400.000	301.509.028	11,0	1.634.364.373	59,6
NATAGA	1.743.300.000	134.229.713	7,7	1.557.405.835	89,3
OPORAPA	647.706.886	86.981.998	13,4	258.892.011	40,0
PAICOL	2.074.000.000	170.395.696	8,2	2.079.213.159	100,3
PALERMO	3.569.130.000	698.041.724	19,6	1.240.646.724	34,8
PALESTINA	708.355.000	569.319.457	80,4	671.841.118	94,8
PITAL	270.000.000	83.041.169	30,8	210.308.935	77,9
PITALITO	6.515.180.000	847.943.881	13,0	1.948.136.285	29,9
RIVERA	1.057.400.000	284.587.310	26,9	817.757.820	77,3
SALADOBLANCO	530.021.000	355.128.042	67,0	649.443.051	122,5
SAN AGUSTÍN	516.000.000	214.637.811	41,6	401.999.709	77,9
SANTA MARIA	1.193.218.000	634.824.195	53,2	728.823.940	61,1
SUAZA	342.000.000	190.275.270	55,6	296.926.565	86,8
TARQUI	893.000.000	107.734.040	12,1	290.515.279	32,5
TELLO	978.607.000	183.161.292	18,7	357.862.292	36,6
TERUEL	880.163.000	66.090.679	7,5	142.916.419	16,2
TESALIA	957.869.120	60.868.287	6,4	208.373.089	21,8
TIMANA	1.943.000.000	176.112.100	9,1	325.037.901	16,7
VILLAVIEJA	569.360.000	534.354.949	93,9	722.866.678	127,0
YAGUARÁ	300.000.000	626.686.167	208,9	647.152.301	215,7
TOTAL	63.961.430.297	13.573.819.650	21,2	27.116.520.204	42,4

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Al finalizar la vigencia fiscal se encontró que el 47.2% de los administradores de turno, destinaron recursos por encima de la media en porcentajes que van del 30.8% al 285.5% frente a lo establecido en el plan plurianual. Sólo las administraciones de Acevedo, Guadalupe y Rivera (8.3%) fueron quienes estuvieron dentro del rango; mientras que el restante 44.4% realizaron sus compromisos por debajo de la mediana.

En valor de los compromisos acumulados en los dos periodos asciende a \$27.116,5 millones, es decir el 42.4% del plan, re-

flejando las siguientes condiciones: en el 58.3% de los logros obtenido por los entes municipales se encuentran por encima del 60.0% llegando hasta el 519.7% frente al valor del plan, lo que evidencia fallas en la planificación de la meta.

Solamente el 8.3% de los ordenadores del gasto reflejan que los resultados obtenidos se encuentran dentro del rango prescrito; mientras que el restante 33.3% muestran que su gestión no ha sido la más adecuada, por cuanto el logro de sus propósitos ha sido muy bajos.

3.1.5 Sector Cultura y Turismo

Con un total calculado en el plan de \$45.140,3 millones se realizaron compromisos presupuestales en la vigencia de \$13.169,1 millones, representando el 29.2% de lo planificado.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR CULTURA Y TURISMO					
VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	888.063.809	396.403.242	44,6	575.552.742	64,8
AGRADO	239.000.000	431.324.270	180,5	591.906.270	247,7
AIPE	1.078.000.000	478.401.019	44,4	966.047.464	89,6
ALGECIRAS	793.000.000	216.943.052	27,4	460.614.945	58,1
ALTAMIRA	739.348.500	388.308.568	52,5	647.421.092	87,6
BARAYA	876.600.000	689.880.000	78,7	1.037.462.000	118,4
CAMPOALEGRE	538.000.000	148.190.158	27,5	323.077.510	60,1
COLOMBIA	1.486.670.000	349.744.582	23,5	623.598.111	41,9
ELIAS	322.827.260	251.487.240	77,9	437.157.240	135,4
GARZÓN	2.899.560.000	586.511.558	20,2	1.132.212.871	39,0
GIGANTE	1.620.000.000	523.717.638	32,3	1.528.059.957	94,3
GUADALUPE	512.290.000	301.109.536	58,8	477.746.416	93,3
HOBO	715.000.000	302.099.064	42,3	479.424.186	67,1
IQUIRA	1.170.393.559	115.645.073	9,9	229.561.280	19,6
ISNOS	573.243.036	210.027.100	36,6	367.567.100	64,1
LA ARGENTINA	644.319.500	244.197.038	37,9	478.104.946	74,2
LA PLATA	1.477.600.000	288.806.072	19,5	470.932.721	31,9
NATAGA	467.020.000	123.760.862	26,5	502.317.262	107,6
OPORAPA	562.840.809	389.598.980	69,2	656.363.415	116,6
PAICOL	1.517.000.000	293.158.584	19,3	562.888.917	37,1
PALE RMO	2.450.470.000	785.669.562	32,1	1.569.359.562	64,0
PALE S TINA	350.608.000	187.380.169	53,4	290.823.129	82,9
PITAL	338.000.000	154.689.177	45,8	373.680.731	110,6
PITALITO	5.653.330.000	1.347.192.827	23,8	2.208.720.937	39,1
RIVERA	3.984.000.000	1.093.414.701	27,4	3.768.293.123	94,6
SALADOBLANCO	4.442.000.000	342.626.097	7,7	726.803.932	16,4
SAN AGUS TÍN	566.000.000	185.331.320	32,7	348.865.214	61,6
SANTA MARIA	1.187.607.710	306.659.518	25,8	596.967.169	50,3
SUAZA	765.100.000	333.743.520	43,6	458.191.099	59,9
TARQUI	711.700.000	209.607.797	29,5	462.537.701	65,0
TELLO	1.312.779.000	289.112.522	22,0	585.036.522	44,6
TERUEL	976.246.000	226.604.879	23,2	367.274.623	37,6
TESALIA	1.009.927.990	133.489.333	13,2	321.178.749	31,8
TIMANA	1.276.000.000	217.848.924	17,1	379.248.924	29,7
VILLAVIEJA	408.630.000	458.520.938	112,2	614.605.508	150,4
YAGUARÁ	910.000.000	167.953.577	18,5	501.459.884	55,1
TOTAL	45.140.347.913	13.169.158.497	29,2	26.121.063.252	57,9

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

En este periodo el 50.0% de los administradores realizaron compromisos en porcentajes superiores a la media aritmética, en rangos que van del 32.1% al 180.5% frente al plan plurianual. Otro grupo que está compuesto por el 30.6% de los gestores reflejan que el resultado de su gestión estuvo cerca a la media con valores porcentuales que van del 20.2% al 29.5%; contrario a lo expuesto por el último conjunto donde se encuentran el 19.4% de los gestores cuyas metas logradas no superan la media.

En el acumulado se presenta lo siguiente: el 58.3% (21 administraciones) han logrado cumplir la media de la meta financiera en porcentajes que van del 60.1% al 247.7%, y en casos como Agrado, Baraya, Elías, Nataga, Oporapa, Pital y Villavieja

sobrepasaron lo estipulado en el plan sin que hasta la fecha se haya realizado una reorganización de lo planificado. El 11.1% de los gestores muestran que han cumplido las metas acordes a la media, mientras que el restante 30.6% no ha logrado alcanzarla, lo que los obliga a realizar mayores esfuerzos en los dos periodos siguientes.

3.1.6 Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos

Con una inversión en la vigencia que asciende a \$15.003,7 millones y que representa el 30.1% del total asignado en el plan plurianual de inversiones para este sector.

De este valor el 44.4% de los administradores presentan cumplimiento de sus metas que se encuentran dentro del 30.8% al 335.1% frente al valor de sus planes, evidenciando fundamentalmente en municipios como Acevedo, Guadalupe, Pital, y Rivera que su planificación fue muy precaria, por cuanto los compromisos adquiridos en la vigencia fueron muy superiores al cálculo realizado en dicho plan. Solamente el 13.9% de los gestores mantienen un porcentaje de cumplimiento acorde a intervalo estipulado; mientras que el restante 41.7% vieron cumplidas sus metas por debajo de éste.

El acumulado de ejecución muestra un contexto similar: el 41.7% de los administradores exponen que su gestión tiene logros que van del 67.3% al 444.0%, como son el caso de los municipios de Acevedo, Baraya, Guadalupe, La Argentina, Pital y Rivera en donde sus propósitos financieros están superados ampliamente. Otro grupo representado por el 22.2% de las alcaldías han logrado sus presupuestos en intervalos porcentuales cercanos a la media, con valores que van del 47.4% al 59.6%. Caso contrario al del restante 36.1% de estos en los cuales no se ha logrado alcanzar la media.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR INFRAESTRUCTURA Y OTROS
SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2017

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	262.012.558	878.022.525	335,1	1.163.401.917	444,0
AGRADO	900.000.000	71.400.000	7,9	260.329.685	28,9
AIPE	245.000.000	33.000.000	13,5	179.613.837	73,3
ALGECIRAS	881.000.000	234.127.809	26,6	514.918.155	58,4
ALTAMIRA	862.025.000	122.909.378	14,3	616.289.283	71,5
BARAYA	255.000.000	122.966.158	48,2	385.959.158	151,4
CAMPOALEGRE	2.005.000.000	39.791.250	2,0	230.263.742	11,5
COLOMBIA	354.710.000	56.386.744	15,9	138.772.681	39,1
ELIAS	3.063.893.162	31.016.711	1,0	1.088.530.625	35,5
GARZÓN	5.082.000.000	1.452.677.352	28,6	2.685.272.229	52,8
GIGANTE	2.397.000.000	618.397.950	25,8	1.034.197.950	43,1
GUADALUPE	390.800.000	476.019.504	121,8	829.088.900	212,2
HOBO	867.000.000	402.310.207	46,4	516.433.135	59,6
IQUIRA	202.564.308	73.393.519	36,2	105.393.519	52,0
ISNOS	327.512.560	283.784.297	86,6	414.795.361	126,7
LA ARGENTINA	513.700.000	405.330.625	78,9	520.903.778	101,4
LA PLATA	4.695.374.000	702.988.360	15,0	2.257.763.622	48,1
NATAGA	359.940.000	176.616.388	49,1	305.119.413	84,8
OPORAPA	530.808.000	309.582.269	58,3	361.582.269	68,1
PAICOL	377.020.000	37.267.486	9,9	260.106.954	69,0
PALERMO	4.133.660.000	773.906.674	18,7	1.683.353.674	40,7
PALESTINA	487.646.000	180.421.450	37,0	327.985.390	67,3
PITAL	135.000.000	176.010.000	130,4	283.849.988	210,3
PITALITO	9.734.890.000	3.685.829.162	37,9	6.721.853.933	69,0
RIVERA	1.272.800.000	1.598.885.625	125,6	1.723.284.831	135,4
SALADOBLANCO	482.000.000	282.449.091	58,6	369.002.999	76,6
SAN AGUSTÍN	641.000.000	196.576.530	30,7	508.936.182	79,4
SANTA MARIA	1.318.528.000	186.658.158	14,2	326.862.545	24,8
SUAZA	1.039.000.000	201.147.682	19,4	515.165.082	49,6
TARQUI	717.500.000	221.214.092	30,8	371.447.453	51,8
TELLO	2.022.092.000	204.521.038	10,1	495.285.038	24,5
TERUEL	988.317.000	131.982.389	13,4	346.846.592	35,1
TESALIA	374.526.430	15.082.069	4,0	113.195.263	30,2
TIMANA	2.964.000.000	142.222.930	4,8	847.047.596	28,6
VILLAVIEJA	695.470.000	167.862.489	24,1	272.433.686	39,2
YAGUARÁ	1.348.000.000	310.962.873	23,1	639.511.970	47,4
TOTAL	49.862.895.856	15.003.720.784	30,1	29.414.798.435	59,0

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

3.1.7 Sector Vivienda

Con recursos proyectados en el plan que ascienden a \$65.338,8 millones de los cuales en la vigencia 2017 se realizaron compromisos por \$7.154,9 millones, representando el 11.0% del plan.

Este sector muestra que las gestiones en los diferentes municipios tienen una connotación muy diferente; mientras que en unos se han realizado acciones que no estaban contempladas en el plan, en otros hay una inactividad administrativa que se deja ver en sus resultados. Es así como en el 30.6% de ellos y en especial en las administraciones de Agrado, Aipe, Campoalegre, La Argentina y Yaguará, muestran logros de su gestión que se encuentran por encima de la estimación del plan, solamente en el Municipio de Colombia se observa que sus compromisos presupuestales se fueron acordes a la media proporcional.

Todo lo contrario, sucede con la gran mayoría de los logros de los administradores de turno (66.7%) quienes no cumplieron los objetivos propuestos en el año, con productos inferiores al 1.0% frente al plan plurianual.

En la ejecución acumulada del sector puede observarse que el 22.8% de los ordenadores del gasto y en especial Agrado, Aipe, Campoalegre, Elías, Hobo, La Argentina y Yaguará ya excedieron el valor calculado para inversión comparativamente con el plan plurianual, caso contrario a lo que sucede con el 19.4% de las administraciones que muestran que su nivel de gestión se encuentra acorde al intervalo de gestión del periodo.

El otro 58.3% de los alcances de las gestiones municipales, indican que hasta el momento no existe esfuerzo administrativo para alcanzar las metas propuestas; por esta razón sus porcentajes se encuentran por debajo del ponderado establecido (50.0%).

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR VIVIENDA VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	261.000.000	100.000.000	38,3	120.000.000	46,0
AGRADO	225.000.000	445.118.948	197,8	454.311.948	201,9
AIPE	42.000.000	1.073.322.179	2.555,5	1.073.322.251	2.555,5
ALGECIRAS	838.000.000	73.200.000	8,7	201.531.168	24,0
ALTAMIRA	1.702.499.375	258.076.629	15,2	258.076.629	15,2
BARAYA	375.000.000	56.133.367	15,0	184.468.367	49,2
CAMPOALEGRE	209.000.000	226.816.158	108,5	299.777.801	143,4
COLOMBIA	720.480.000	200.000.000	27,8	369.633.346	51,3
ELIAS	154.832.753	15.787.916	10,2	390.669.231	252,3
GARZÓN	6.082.000.000	66.529.781	1,1	139.022.955	2,3
GIGANTE	3.915.000.000	47.413.200	1,2	213.241.450	5,4
GUADALUPE	1.373.949.000	482.877.834	35,1	483.325.104	35,2
HOBO	209.000.000	199.361.686	95,4	218.861.686	104,7
IQUIRA	1.974.702.451	43.000.000	2,2	371.591.065	18,8
ISNOS	1.342.900.997	542.863.011	40,4	545.998.011	40,7
LA ARGENTINA	644.835.700	921.149.000	142,9	935.658.700	145,1
LA PLATA	2.226.200.000	19.175.000	0,9	1.069.976.565	48,1
NATAGA	2.316.090.000	196.811.965	8,5	387.065.096	16,7
OPORAPA	745.820.681	29.999.500	4,0	59.132.846	7,9
PAICOL	2.285.000.000	0	0,0	275.000.000	12,0
PALERMO	9.719.200.000	281.534.542	2,9	2.201.321.542	22,6
PALESTINA	639.798.000	63.588.500	9,9	296.566.742	46,4
PITAL	270.000.000	25.000.000	9,3	70.000.000	25,9
PITALITO	4.074.000.000	29.000.000	0,7	1.073.573.978	26,4
RIVERA	1.513.000.000	1.071.607.663	70,8	1.168.458.427	77,2
SALADOBLANCO	3.740.000.000	11.954.596	0,3	20.954.596	0,6
SAN AGUSTÍN	515.000.000	22.596.697	4,4	22.596.697	4,4
SANTA MARIA	1.150.768.000	24.907.266	2,2	56.907.266	4,9
SUAZA	320.000.000	25.132.000	7,9	149.720.337	46,8
TARQUI	276.000.000	152.366.564	55,2	156.394.564	56,7
TELLO	3.589.749.000	37.167.648	1,0	51.917.648	1,4
TERUEL	2.751.124.000	100.955.094	3,7	210.951.608	7,7
TESALIA	3.028.120.640	8.400.000	0,3	24.966.666	0,8
TIMANA	4.847.000.000	235.520.002	4,9	240.520.002	5,0
VILLAVIEJA	1.386.590.000	1.520.000	0,1	27.367.438	2,0
YAGUARÁ	30.000.000	66.072.057	220,2	83.362.550	277,9
TOTAL	65.338.827.844	7.154.958.803	11,0	13.906.244.280	21,3

1% : Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2% : Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

3.1.8 Sector Agropecuario

Con una inversión proyectada en el plan plurianual de \$35.577,7 millones de los cuales fueron comprometidos en esta vigencia \$4.775,5 millones, es decir el 13.4% del primero, es el motor de la economía de los habitantes del Departamento del Huila, y sin lugar a dudas de todo el país; sin embargo, las diferentes administraciones no le dan la importancia que se necesita para que este tenga un verdadero desarrollo, razón por la cual la mayoría de los campesinos minifundistas que cultivan la tierra tienen una economía de sobrevivencia; mientras que la gran mayoría de latifundistas poseen la tierra y los medios económicos para ponerla a producir pero no lo hacen, ya que además de no ser rentable, el gobierno nacional no cuenta con una política de protección a la producción nacional, ni hay un control a los precios de los insumos agrícolas, ni al contrabando.

Así mismo, existen mayores problemas al momento de producir para el campesino, por cuanto los grandes comercializadores de los productos son quienes ponen las condiciones de compra y venta, lo que trae como consecuencia que muchas familias campesinas pierdan sus cosechas o solamente logren sacar los costos de producción. De otra parte, la falta de educación del campesino en temas de producción y comercialización es nula en la mayoría de la cadena productiva, como lo es la ausencia de cooperación entre los mismos productores, lo que impide que logren mejores ganancias en sus cosechas.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR AGROPECUARIO VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	195.965.660	11.000.000	5,6	45.300.000	23,1
AGRADO	450.000.000	97.000.000	21,6	189.600.000	42,1
AIPE	1.279.000.000	193.589.845	15,1	667.946.649	52,2
ALGECIRAS	632.000.000	141.764.438	22,4	315.164.422	49,9
ALTAMIRA	941.328.125	48.410.000	5,1	128.938.710	13,7
BARAYA	1.159.000.000	268.580.680	23,2	496.070.680	42,8
CAMPOALEGRE	569.000.000	141.470.032	24,9	274.158.476	48,2
COLOMBIA	423.830.000	32.000.000	7,6	67.138.297	15,8
ELIAS	120.651.577	85.841.671	71,1	199.998.771	165,8
GARZÓN	4.493.900.000	488.628.913	10,9	751.101.099	16,7
GIGANTE	1.783.000.000	227.197.667	12,7	542.153.667	30,4
GUADALUPE	656.930.000	135.446.100	20,6	279.459.670	42,5
HOBO	465.000.000	9.600.000	2,1	87.415.000	18,8
IQUIRA	188.263.215	44.000.000	23,4	112.840.000	59,9
ISNOS	931.280.791	299.013.582	32,1	628.656.355	67,5
LA ARGENTINA	316.243.300	179.309.736	56,7	265.176.863	83,9
LA PLATA	1.364.000.000	169.145.789	12,4	336.798.266	24,7
NATAGA	998.520.000	179.129.300	17,9	396.438.000	39,7
OPORAPA	337.219.840	25.000.000	7,4	57.000.000	16,9
PAICOL	5.074.720.000	197.915.319	3,9	368.816.656	7,3
PALESMO	1.090.130.000	110.333.333	10,1	200.698.333	18,4
PALESTINA	281.300.000	117.725.987	41,9	213.541.837	75,9
PITAL	585.000.000	171.775.000	29,4	271.775.000	46,5
PITALITO	1.871.000.000	253.161.022	13,5	411.176.022	22,0
RIVERA	410.000.000	76.584.000	18,7	291.879.000	71,2
SALADOBLANCO	88.000.000	82.510.600	93,8	162.610.475	184,8
SAN AGUSTÍN	307.000.000	59.304.318	19,3	139.660.682	45,5
SANTA MARIA	722.735.200	48.306.659	6,7	154.379.497	21,4
SUAZA	602.100.000	125.400.000	20,8	256.599.992	42,6
TARQUI	616.200.000	153.848.000	25,0	261.602.670	42,5
TELLO	458.618.000	105.855.000	23,1	207.203.000	45,2
TERUEL	1.070.530.000	54.007.251	5,0	78.907.251	7,4
TESALIA	697.425.347	35.121.900	5,0	94.183.566	13,5
TIMANA	3.119.000.000	175.966.822	5,6	325.381.490	10,4
VILLAVIEJA	581.560.000	25.150.000	4,3	96.065.056	16,5
YAGUARÁ	818.000.000	206.428.131	25,2	198.506.738	24,3
TOTAL	35.577.799.478	4.775.521.095	13,4	9.574.342.190	26,9

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Además de los escasos del recurso, más de la mitad de las administraciones municipales (55.6%) no lograron invertir el promedio en este periodo; contrario a lo que sucedió en Elías, Isnos, La Argentina, Palestina y Saladoblanco en donde los ordenadores del presupuesto realizaron los mayores compromisos. De la misma forma, lo hicieron el 30.6% de ellos los cuales cumplieron con la media anual.

Como la ejecución acumulada es la sumatoria de los resultados anuales, se observa que este es muy precario, alcanzando solamente el 26.9% en promedio (36 administraciones), lo que incrementa la problemática de la población objeto. Únicamente el 36.1% de los entes presentan un cumplimiento de la meta por encima o en el intervalo de la vigencia; mientras que el restante 63.9% de las municipalidades están por debajo de la meta y dentro de ellas existe la posibilidad que administraciones como la de Altamira, Colombia, Garzón, Hobo, Oporapa, Paicol y Palermo entre otras no logren la meta estipulada debido a la poca o nula aplicación de los recursos en el sector.

3.1.9 Sector Transporte y Vías

Es el tercer sector en importancia de conformidad al plan plurianual de inversión (después de Salud y Educación) al ser destinados recursos por \$230.360,5 millones, de los cuales se hicieron compromisos en la vigencia por valor de \$58.017,4 millones, que porcentualmente representa el 25.2% del plan.

Las administraciones de Agrado, Aipe, Algeciras, La Argentina, Oporapa, Pital y Tarqui se encuentran dentro de las entidades que adquirieron obligaciones por encima de lo estimado en el plan (más del 100.0%), lo que evidencia la baja o nula confianza en el valor calculado en dicho plan. Hacen parte de este grupo otras que, a pesar de no sobrepasar el tope de lo planificado, reflejan valores por encima de la media. El siguiente conjunto del cual participan el 27.8% está compuesto por aquellas administraciones en las que la asunción de compromisos estuvo dentro del rango establecido; mientras que en el último 19.4% se encuentran aquellas en los que los resultados son inferiores a estos topes.

El valor acumulado de cumplimiento demuestra que el 50.0% de los gestores han asumido obligaciones mayores al intervalo señalado, en donde los municipios de Agrado, Aipe, Algeciras, Elías, Isnos, La Argentina, Oporapa, Pital, Tarqui, Tesalia y Yaguará, sobrepasaron el valor calculado en el plan plurianual en porcentajes superiores al 100.0%.

La siguiente agrupación la conforman el 11.1% de los gestores en los cuales el logro de sus propósitos financieros se encuentra dentro de la media asignada; contrario a lo que sucede con el restante 38.9% en donde sus productos son bajos, lo que sugiere mayor esfuerzo administrativo para su consecución.

3.1.10 Sector Medio Ambiente y Prevención del Riesgo

Para este segmento le fueron asignados un total de \$64.066,6 millones, utilizándose en la presente vigencia la suma de \$18.572,2 millones, lo que en términos porcentuales equivale al 29.0% del plan.

Dentro de estos recursos, el 44.4% de los alcaldes establecieron y ejecutaron el presupuesto por encima de la media proporcional anual y en las administraciones de Agrado, Algeciras, Campoalegre y Pital este fue superior al plurianual, evidenciando posibles fallas en sus herramientas de planificación. Solamente el 22.2% de los resultados permanecen dentro del rango planificado.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR TRANSPORTE Y VÍAS					VIGENCIA 2017
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	67.219.067.487	3.289.152.427	4,9	19.786.557.310	29,4
AGRADO	226.000.000	383.596.660	169,7	583.338.660	258,1
AIPE	405.000.000	640.845.000	158,2	855.789.000	211,3
ALGECIRAS	2.649.000.000	3.899.374.722	147,2	4.463.411.731	168,5
ALTAMIRA	4.862.553.750	116.780.214	2,4	197.165.196	4,1
BARAYA	1.439.000.000	652.221.477	45,3	1.144.031.477	79,5
CAMPOALEGRE	3.424.000.000	2.036.161.300	59,5	2.316.665.297	67,7
COLOMBIA	7.075.100.000	845.408.529	11,9	2.281.480.675	32,2
ELIAS	372.398.573	351.070.226	94,3	642.929.606	172,6
GARZÓN	11.031.160.000	1.887.852.055	17,1	5.257.167.737	47,7
GIGANTE	8.875.000.000	2.495.303.675	28,1	3.448.738.051	38,9
GUADALUPE	3.263.290.000	1.120.071.201	34,3	1.680.310.012	51,5
HOBO	2.250.000.000	452.763.427	20,1	689.451.367	30,6
IQUIRA	3.878.199.868	815.266.583	21,0	1.302.573.330	33,6
ISNOS	2.645.526.882	1.997.312.732	75,5	2.873.907.226	108,6
LA ARGENTINA	954.890.300	1.366.287.084	143,1	2.005.526.578	210,0
LA PLATA	6.877.400.000	1.537.388.075	22,4	2.624.067.701	38,2
NATAGA	2.136.520.000	589.896.134	27,6	1.235.513.141	57,8
OPORAPA	3.343.461.923	5.269.929.608	157,6	5.848.661.565	174,9
PAICOL	6.216.000.000	914.241.860	14,7	1.591.584.453	25,6
PALESMO	10.262.980.000	2.654.240.832	25,9	7.499.405.832	73,1
PALESTINA	3.943.202.000	1.979.039.633	50,2	2.708.632.163	68,7
PITAL	90.000.000	1.974.269.083	2.193,6	3.789.138.452	4.210,2
PITALITO	22.863.400.000	5.124.969.385	22,4	7.159.524.066	31,3
RIVERA	4.626.200.000	1.982.512.154	42,9	3.996.681.765	86,4
SALADOBLANCO	3.690.000.000	1.138.538.931	30,9	1.975.875.202	53,5
SAN AGUSTÍN	1.794.000.000	465.102.404	25,9	1.168.371.209	65,1
SANTA MARIA	12.313.492.000	3.401.477.839	27,6	3.799.244.704	30,9
SUAZA	5.102.000.000	1.232.394.636	24,2	1.943.769.336	38,1
TARQUI	2.877.000.000	3.801.661.513	132,1	4.632.746.807	161,0
TELLO	10.008.111.000	1.014.234.244	10,1	1.883.240.244	18,8
TERUEL	4.992.516.000	330.565.606	6,6	943.636.196	18,9
TESALIA	317.955.650	260.486.848	81,9	388.541.050	122,2
TIMANA	6.819.000.000	1.033.917.746	15,2	1.922.477.598	28,2
VILLAVIEJA	1.293.480.000	723.305.246	55,9	1.198.306.338	92,6
YAGUARÁ	596.000.000	239.789.186	40,2	670.770.142	112,5
TOTAL	230.360.506.860	58.017.428.275	25,2	106.122.397.348	46,1

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

El 33.3% de los gobernantes municipales no cumplieron con su meta, lo que impidió que su región se viera beneficiada con los programas de protección.

La ejecución conglomerada indica que como en el caso anterior, existe un grupo conformado por el 36.1% en el cual se concentra los porcentajes más altos en los logros, que van del 62.5% al 369.3%, lo que evidencia la carencia de una herramienta de planificación adecuada. Contrario a lo que sucede con el segundo conjunto compuesto por el 19.4%, en donde sus consecuencias están acordes a la gestión realizada en los dos periodos de gobierno transcurridos.

Situación totalmente contraria se evidencia en el 44.4% de las administraciones, en donde el cumplimiento de sus metas no ha sido la mejor, cuyos porcentajes varían del 5.2% al 44.8%.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DEL RIESGO VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	1.636.366.038	291.100.000	17,8	652.984.500	39,9
AGRADO	360.000.000	1.049.090.495	291,4	1.227.931.495	341,1
AIPE	2.065.000.000	533.964.383	25,9	1.091.292.889	52,8
ALGECIRAS	745.000.000	802.398.272	107,7	969.869.921	130,2
ALTAMIRA	1.580.316.000	457.855.143	29,0	761.282.653	48,2
BARAYA	645.000.000	89.049.550	13,8	123.349.550	19,1
CAMPOALEGRE	1.566.000.000	1.828.439.142	116,8	2.323.187.427	148,4
COLOMBIA	992.030.000	986.673.706	99,5	1.037.378.706	104,6
ELIAS	858.495.147	136.388.125	15,9	313.225.979	36,5
GARZÓN	4.707.100.000	1.269.182.017	27,0	2.294.622.583	48,7
GIGANTE	2.092.000.000	384.177.471	18,4	522.563.496	25,0
GUADALUPE	823.880.000	203.498.564	24,7	347.664.648	42,2
HOBO	1.261.000.000	296.719.969	23,5	408.459.969	32,4
IQUIRA	798.944.947	254.898.778	31,9	499.333.628	62,5
ISNOS	1.967.523.916	513.758.593	26,1	928.228.394	47,2
LA ARGENTINA	716.477.770	211.855.113	29,6	362.449.567	50,6
LA PLATA	1.904.100.000	376.140.696	19,8	800.416.931	42,0
NATAGA	1.115.270.000	190.299.518	17,1	488.433.249	43,8
OPORAPA	806.551.936	263.932.945	32,7	535.812.122	66,4
PAICOL	1.245.000.000	427.348.295	34,3	756.786.422	60,8
PALERMO	3.427.780.000	748.931.546	21,8	1.186.830.546	34,6
PALESTINA	1.238.576.000	494.698.975	39,9	568.472.527	45,9
PITAL	55.000.000	119.837.996	217,9	203.128.186	369,3
PITALITO	8.759.240.000	1.400.988.131	16,0	2.273.875.944	26,0
RIVERA	1.088.100.000	460.265.856	42,3	690.980.856	63,5
SALADOBLANCO	784.500.000	275.010.754	35,1	828.358.248	105,6
SAN AGUSTÍN	2.061.000.000	728.650.021	35,4	1.810.257.735	87,8
SANTA MARIA	2.445.885.800	66.265.556	2,7	194.830.949	8,0
SUAZA	1.242.800.000	1.083.539.940	87,2	1.197.503.597	96,4
TARQUI	384.500.000	127.990.834	33,3	459.810.239	119,6
TELLO	1.553.439.000	196.295.821	12,6	326.337.821	21,0
TERUEL	3.142.977.000	127.043.613	4,0	163.043.522	5,2
TESALIA	1.069.377.930	138.296.261	12,9	204.260.647	19,1
TIMANA	4.882.000.000	324.821.737	6,7	647.334.069	13,3
VILLAVIEJA	1.872.930.000	592.006.397	31,6	1.101.802.548	58,8
YAGUARÁ	3.031.000.000	1.121.596.174	37,0	1.357.805.551	44,8
TOTAL	64.066.666.337	18.572.288.194	29,0	37.215.360.888	58,1

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

3.1.11 Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Las treinta y seis administraciones realizaron un cálculo en sus planes plurianuales que asciende a la suma de \$30.833,7 millones, valor del cual se realizaron compromisos en la vigencia por \$14.107,4 millones, es decir el 45.8% de lo planificado.

Si en los sectores anteriores existieron debilidades en la planificación de estos recursos, en este se acentúan aún más, por cuanto el 72.2% de los administradores ejecutaron sus presupuestos en porcentajes superiores al rango anual, principalmente en Municipios como Aipe, Elías, Iquira, Pital y Rivera con porcentajes muy superiores al cien por ciento.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA					
VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	1%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	832.426.877	528.553.929	63,5	791.186.542	95,0
AGRADO	270.000.000	374.282.878	138,6	583.354.878	216,1
AIPE	204.000.000	2.325.997.488	1.140,2	3.618.383.601	1.773,7
ALGECIRAS	307.000.000	204.466.368	66,6	423.855.405	138,1
ALTAMIRA	1.393.246.625	172.962.460	12,4	242.981.976	17,4
BARAYA	216.000.000	198.166.275	91,7	416.622.275	192,9
CAMPOALEGRE	918.000.000	358.951.853	39,1	628.126.032	68,4
COLOMBIA	1.268.400.000	1.028.240.523	81,1	1.083.086.946	85,4
ELIAS	32.168.000	79.520.353	247,2	159.984.715	497,3
GARZÓN	3.592.700.000	395.499.739	11,0	714.905.973	19,9
GIGANTE	1.113.000.000	486.898.146	43,7	627.527.326	56,4
GUADALUPE	341.100.000	173.791.742	51,0	262.017.694	76,8
HOBO	367.000.000	141.067.238	38,4	174.722.238	47,6
IQUIRA	54.387.151	67.317.143	123,8	269.806.794	496,1
ISNOS	541.319.928	263.455.050	48,7	737.843.834	136,3
LA ARGENTINA	522.000.980	177.078.452	33,9	310.244.658	59,4
LA PLATA	2.491.900.000	1.837.152.101	73,7	2.194.473.908	88,1
NATAGA	573.930.000	156.547.010	27,3	285.136.187	49,7
OPORAPA	416.153.472	84.804.279	20,4	158.204.279	38,0
PAICOL	272.000.000	95.969.148	35,3	228.197.869	83,9
PALESMO	1.950.170.000	355.355.857	18,2	839.533.857	43,0
PALESTINA	517.371.000	336.906.544	65,1	532.170.690	102,9
PITAL	27.000.000	91.431.492	338,6	209.531.284	776,0
PITALITO	4.172.200.000	1.191.813.948	28,6	1.851.184.208	44,4
RIVERA	365.700.000	1.154.939.299	315,8	1.454.420.533	397,7
SALADOBLANCO	1.230.400.000	117.148.403	9,5	405.661.638	33,0
SAN AGUSTÍN	642.000.000	337.421.177	52,6	645.366.915	100,5
SANTA MARIA	735.297.400	237.228.246	32,3	252.228.246	34,3
SUAZA	415.400.000	126.806.558	30,5	313.646.001	75,5
TARQUI	290.300.000	117.853.667	40,6	306.192.944	105,5
TELLO	1.646.678.000	212.762.496	12,9	371.287.496	22,5
TERUEL	512.905.000	139.818.782	27,3	288.437.946	56,2
TESALIA	313.770.627	138.296.261	44,1	227.913.794	72,6
TIMANA	418.000.000	236.804.052	56,7	381.935.117	91,4
VILLAVIEJA	362.020.000	162.109.763	44,8	245.229.776	67,7
YAGUARÁ	1.540.000.000	0	0,0	484.895.502	31,5
TOTAL	30.833.777.060	14.107.418.719	45,8	27.948.916.122	90,6

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Igual comportamiento presenta la ejecución acumulada, en la que el 61.1% de los gestores municipales ya superaron el intervalo de inversión establecido, en especial en Agrado, Aipe, Algeciras, Baraya, Elías, Iquira, Isnos, Pital, Pitalito, Rivera, San Agustín y Tarqui en donde se han invertido mayores fondos a los determinados en el plan plurianual.

El siguiente grupo compuesto por el 13.9% de los resultados, son aquellos que se encuentran dentro del rango de mediación estipulado; mientras que el restante 25.0% indican que sus logros no han sido los mejores, razón por la cual no alcanzaron esta medición, quedando por debajo y en situación peligrosa de incumplimiento.

3.1.12 Sector Desarrollo Empresarial y Económico

Es uno de los sectores de gran importancia para cada una de las regiones por cuanto se deben llevar a cabo programas y proyectos que generen más y mejores recursos económicos y desarrollo a los habitantes de cada uno de ellos; no obstante, es uno de los que menor atención y destinación de fondos realizan las administraciones de turno, razón por la cual la economía en ellos no mejora, lo que redundará en la pobreza tanto de la administración como sus habitantes.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR DESARROLLO EMPRESARIAL Y ECONÓMICO VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	708.783.627	15.000.000	2,1	33.500.000	4,7
AGRADO	540.000.000	0	0,0	116.358.000	21,5
AIPE	51.000.000	149.253.333	292,7	194.473.333	381,3
ALGECIRAS	271.000.000	53.792.000	19,8	91.581.991	33,8
ALTAMIRA	64.651.875	0	0,0	0	0,0
BARAYA	340.000.000	128.155.000	37,7	294.915.000	86,7
CAMPOALEGRE	31.000.000	0	0,0	42.400.000	136,8
COLOMBIA	168.500.000	25.000.000	14,8	30.000.000	17,8
ELIAS	0	4.100.000		30.549.259	
GARZÓN	596.800.000	182.736.500	30,6	260.803.167	43,7
GIGANTE	243.000.000	10.497.000	4,3	26.363.666	10,8
GUADALUPE	220.302.000	76.031.000	34,5	76.031.000	34,5
HOBO	234.000.000	23.984.000	10,2	56.562.878	24,2
IQUIRA	20.918.135	0	0,0	5.000.000	23,9
ISNOS	1.073.235.342	92.528.908	8,6	128.198.475	11,9
LA ARGENTINA	299.330.000	0	0,0	0	0,0
LA PLATA	211.000.000	64.000.000	30,3	153.746.000	72,9
NATAGA	1.196.760.000	84.226.572	7,0	158.667.678	13,3
OPORAPA	148.626.240	0	0,0	18.909.194	12,7
PAICOL	76.000.000	0	0,0	0	0,0
PALERMO	1.775.610.000	84.193.324	4,7	107.760.324	6,1
PALESTINA	279.200.000	0	0,0	0	0,0
PITAL	720.000.000	132.737.150	18,4	298.232.624	41,4
PITALITO	645.000.000	127.000.000	19,7	215.906.000	33,5
RIVERA	378.000.000	0	0,0	40.000.000	10,6
SALADOBLANCO	185.000.000	173.990.964	94,0	210.840.964	114,0
SAN AGUSTÍN	93.000.000	206.000.000	221,5	215.000.000	231,2
SANTA MARIA	156.532.000	10.000.000	6,4	46.339.100	29,6
SUAZA	90.700.000	91.198.568	100,5	130.198.568	143,5
TARQUI	137.200.000	0	0,0	2.066.664	1,5
TELLO	174.706.000	30.000.000	17,2	54.800.000	31,4
TERUEL	344.481.000	0	0,0	0	0,0
TESALIA	354.283.120	11.952.667	0,0	48.587.667	13,7
TIMANA	536.000.000	0	0,0	13.500.000	2,5
VILLAVIEJA	1.984.300.000	105.645.364	5,3	149.446.534	7,5
YAGUARÁ	84.000.000	16.560.000	19,7	16.560.000	19,7
TOTAL	14.432.919.339	1.898.582.350	13,2	3.708.073.700	25,7

1% : Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"

2% : Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Para este escenario se asignaron recursos por el orden de los \$14.432,9 millones en los planes plurianuales, de los cuales se comprometieron en la vigencia la suma de \$1.898,5 millones, cifra que porcentualmente representa el 13.2% de la totalidad.

Al analizar la gestión desplegada en cada uno de los entes territoriales, se observa que solamente en el 22.2% de ellos presentan altos porcentajes de cumplimientos que van desde el 30.3% al 292.7%, siendo los municipios de Aipe, San Agustín y Suaza en los que se utilizaron mayores recursos de los estipulados en sus planes; contrario a lo que se registra en el otro 77.8%, en donde los gestores no destinaron los fondos necesarios para alcanzar el intervalo estipulado.

No escapa de esta situación el acumulado de sus metas, las cuales solamente el 19.4% sobrepasan el rango medio; mientras que el otro 80.6% no alcanza ni siquiera este parámetro de medición.

3.1.13 Sector Población Vulnerable

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE					
VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	1.187.610.472	1.261.803.500	106,2	1.455.076.500	122,5
AGRADO	225.000.000	130.996.612	58,2	265.497.612	118,0
AIPE	2.311.000.000	749.001.730	32,4	1.523.955.996	65,9
ALGECIRAS	1.499.000.000	682.850.656	45,6	1.100.014.248	73,4
ALTAMIRA	690.006.562	216.761.837	31,4	307.293.867	44,5
BARAYA	1.518.100.000	604.653.750	39,8	1.406.521.750	92,7
CAMPOALEGRE	898.000.000	512.376.905	57,1	937.817.306	104,4
COLOMBIA	582.590.000	212.132.212	36,4	375.859.625	64,5
ELIAS	0	77.353.670		187.763.700	
GARZÓN	10.562.300.000	815.105.828	7,7	1.578.980.160	14,9
GIGANTE	2.368.000.000	264.588.542	11,2	497.325.567	21,0
GUADALUPE	1.437.460.000	353.820.026	24,6	1.012.484.296	70,4
HOBO	1.565.000.000	163.756.858	10,5	392.310.861	25,1
IQUIRA	674.778.897	196.196.034	29,1	443.696.010	65,8
ISNOS	821.969.516	234.613.127	28,5	328.894.794	40,0
LA ARGENTINA	1.445.991.200	180.879.466	12,5	468.694.333	32,4
LA PLATA	2.182.686.000	421.671.246	19,3	1.193.026.312	54,7
NATAGA	727.420.000	225.781.619	31,0	475.556.895	65,4
OPORAPA	553.908.764	189.073.128	34,1	336.233.128	60,7
PAICOL	2.847.000.000	210.418.402	7,4	345.422.402	12,1
PALE RMO	4.244.640.000	686.789.842	16,2	1.250.445.842	29,5
PALESTINA	1.968.216.000	215.250.049	10,9	306.015.704	15,5
PITAL	117.000.000	240.278.818	205,4	397.902.018	340,1
PITALITO	5.134.400.000	2.188.675.515	42,6	4.777.151.664	93,0
RIVERA	2.507.700.000	671.004.742	26,8	1.086.129.409	43,3
SALADOBLANCO	903.300.000	355.391.387	39,3	597.947.839	66,2
SAN AGUSTÍN	1.206.000.000	547.409.133	45,4	851.989.648	70,6
SANTA MARIA	1.580.870.200	456.787.228	28,9	805.764.152	51,0
SUAZA	773.000.000	368.925.847	47,7	573.457.941	74,2
TARQUI	423.340.000	142.673.689	33,7	386.695.768	91,3
TELLO	2.222.497.000	517.804.650	23,3	1.013.050.650	45,6
TE RUEL	894.196.000	249.497.419	27,9	479.273.924	53,6
TES ALIA	689.532.490	181.445.945	26,3	434.243.968	63,0
TIMANA	1.824.000.000	402.204.020	22,1	649.073.910	35,6
VILLAVIEJA	582.680.000	216.024.679	37,1	386.867.113	66,4
YAGUARÁ	2.028.000.000	650.032.300	32,1	1.113.790.340	54,9
TOTAL	61.197.193.101	15.794.030.411	25,8	30.519.530.322	49,9

1% : Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2% : Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Con una inversión proyectada en el Plan Plurianual de Inversiones de \$61.197,1 millones, de los cuales para la presente vigencia las diferentes administraciones realizaron compromisos que ascienden a \$15.794,0 millones, lo que representa el 25.8% de la totalidad.

En el valor anterior, el 50.0% de los ordenadores del gasto destinaron mayores recursos al intervalo de evaluación, en porcentajes que del 31.0% al 205.4%; mientras que el 25.0% del restante se encuentran dentro del rango establecido, contrario a lo que sucede con el 25.0% remanente, los cuales presentan los menores indicadores de inversión.

El gasto acumulado del periodo 2016 – 2017 permite establecer que existe un 61.1% de los gestores que han hecho compromisos presupuestales superiores al rango para esta variable, en donde Acevedo, Agrado, Campoalegre y Pital ya superaron el valor establecido en el plan plurianual. Sólo el 13.9% de los resultados se encuentran en el rango y los demás (25.0%) se encuentran por debajo. Es de aclarar que el alcalde del Municipio de Elías dentro de su plan plurianual de inversiones no contempló inversión en este sector; sin embargo ha realizado compromisos que ascienden a \$187,7 millones.

3.1.14 Sector Equipamiento y Fortalecimiento Institucional

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	2.229.986.027	2.003.483.028	89,8	2.365.715.900	106,1
AGRADO	315.000.000	533.108.624	169,2	1.266.932.624	402,2
AIPE	804.000.000	845.373.451	105,1	3.939.621.466	490,0
ALGECIRAS	727.000.000	606.893.962	83,5	1.123.400.314	154,5
ALTAMIRA	1.389.947.862	451.534.984	32,5	955.603.531	68,8
BARAYA	1.326.000.000	1.787.722.082	134,8	2.433.705.082	183,5
CAMPOALEGRE	785.000.000	934.962.000	119,1	1.327.175.175	169,1
COLOMBIA	2.031.700.000	689.835.486	34,0	1.105.509.069	54,4
ELIAS	0	167.675.065		487.674.720	
GARZÓN	2.508.400.000	1.970.858.020	78,6	3.094.208.124	123,4
GIGANTE	8.354.000.000	1.783.450.386	21,3	3.339.105.502	40,0
GUADALUPE	1.482.800.000	406.179.887	27,4	992.677.620	66,9
HOBO	1.107.000.000	706.598.710	63,8	1.345.129.989	121,5
IQUIRA	3.464.302.581	158.757.506	4,6	348.765.526	10,1
ISNOS	1.836.838.350	701.822.725	38,2	1.744.019.318	94,9
LA ARGENTINA	1.825.043.570	606.308.909	33,2	982.376.017	53,8
LA PLATA	6.171.600.000	922.518.428	14,9	1.430.110.063	23,2
NATAGA	2.552.060.000	320.138.449	12,5	1.644.852.625	64,5
OPORAPA	3.334.595.225	947.809.704	28,4	1.384.066.066	41,5
PAICOL	973.980.000	599.695.641	61,6	1.216.508.935	124,9
PALERMO	8.691.900.000	2.258.020.213	26,0	3.359.420.213	38,7
PALES TINA	3.181.120.000	1.866.828.960	58,7	2.498.404.431	78,5
PITAL	225.000.000	678.059.821	301,4	1.093.840.791	486,2
PITALITO	5.049.220.000	3.100.817.220	61,4	6.286.918.819	124,5
RIVERA	6.012.990.000	395.381.587	6,6	1.852.889.553	30,8
SALADOBLANCO	412.700.000	380.949.646	92,3	767.343.052	185,9
SAN AGUSTÍN	1.164.000.000	408.925.142	35,1	856.206.207	73,6
SANTA MARIA	7.670.006.400	351.783.991	4,6	694.412.941	9,1
SUAZA	1.902.200.000	1.128.790.902	59,3	1.777.403.998	93,4
TARQUI	1.396.100.000	277.618.037	19,9	527.885.107	37,8
TE LLO	8.856.341.000	1.423.618.692	16,1	2.679.285.692	30,3
TERUEL	2.218.060.000	245.145.524	11,1	608.551.304	27,4
TESALIA	828.358.146	1.332.202.245	160,8	1.840.899.760	222,2
TIMANA	2.475.000.000	338.818.333	13,7	560.495.046	22,6
VILLAVIEJA	3.139.040.000	373.368.274	11,9	948.475.666	30,2
YAGUARÁ	1.138.000.000	332.287.545	29,2	573.534.272	50,4
TOTAL	97.579.289.161	32.037.343.179	32,8	62.433.436.202	64,0

1%: Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
2%: Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURIANUAL"

Con un cálculo en el Plan Plurianual de Inversión de \$97.579,2 millones y de los cuales se realizaron compromisos presupuestales en la vigencia por \$32.037,3 millones, suma que porcentualmente corresponde al 32.8% de lo estipulado en el plan.

De este valor se desprende los porcentajes que cada uno de los ordenadores del gasto destinaron en la asunción de compromisos; es así como el 58.3% lo hicieron por encima de la media estipulada, sobresaliendo en ellos los municipios de Agrado, Aipe, Baraya, Campoalegre, Pital y Tesalia quienes exponen valores superiores al estipulado dentro de sus planes plurianuales. Otro grupo compuesto por el 13.9% están dentro de los parámetros de evaluación propuesto, mientras que el 25.0% no logró alcanzarlo. La administración de Elías no programó este sector dentro del plan, sin embargo, ha realizado inversiones por \$487,6 millones.

3.1.15 Sector Desarrollo Comunitario

Con un total de \$7.340,1 millones calculado en los planes plurianuales de inversiones de los cuales se asumieron en la vigencia obligaciones por \$2.067,3 millones, lo que representan el 28.2% de lo establecido en los planes.

Del total anterior, el 33.3% de los ordenadores del gasto ejecutaron sus presupuestos en porcentajes superiores al rango medio, siendo en los municipios de Guadalupe, Oporapa y Yaguará en donde se presentaron los más altos índices. Se encuentran dentro del límite el 11.1% de los logros de las administraciones, contrario a lo ocurrido a un alto porcentaje de estas (52.8%) donde no se alcanzaron las metas. Los gestores municipales de Gigante, Pital y Tesalia, a pesar de destinar recursos para este sector en el plan plurianual no han realizado ninguna gestión para ejecutar los recursos. Caso similar ocurre con el municipio de Elías en el cual no se estableció como tal y no han realizado compromisos presupuestales.

En lo concerniente a la meta acumulada en cada uno de ellos se observa que en el 38.9% de estos organismos sus logros son muy superiores a la media, con porcentajes que van del 60.5% al 1.310,5%, en donde Algeciras, Baraya, Guadalupe, Oporapa, Paicol y Yaguará son quienes ostentan los mayores alcances. El grupo que se encuentran dentro de los pronósticos de gestión está compuesto por el 8.3% de los entes los cuales presentan cumplimiento entre el 54.4% y el 57.4%.

Existen dos pequeños conjuntos más integrados por el 2.8% y el 8.3%; los cuales el primero corresponde al ente en el que el sector no se encuentra inmerso dentro del plan, y el segundo concierne a aquellos que no han realizado inversión a pesar de estar dentro de sus planes plurianuales.

Teniendo en cuenta lo anterior, se obtiene las siguientes conclusiones:

1. Los sectores en los cuales su financiación proviene fundamentalmente de los recursos enviados por Hacienda Nacional son los que han logrado cumplir sus metas financieras; contrario a lo que sucede con aquellos que son financiados con recursos de las propias entidades.
2. Transcurridos los dos primeros periodos de gobierno, un gran número de gestores del gasto han cumplido con la meta financiera establecida en sus planes plurianuales; sin embargo, no han realizado los ajustes pertinentes en ellos con el objeto de no presentar avances que dejan mucho que desear con respecto a la aplicación de sus herramientas de planificación.
3. Aquellos ordenadores del gasto en donde sus logros en las metas han sido mínimos o casi nulos, tendrán que realizar un gran esfuerzo administrativo en estos últimos dos periodos de gobierno para que cumplan con lo estipulado en sus planes.

PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL					
EJECUCIÓN ANUAL Y ACUMULADA SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO					
VIGENCIA 2017					
PESOS \$					
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2017	%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2016 - 2017	2%
ACEVEDO	273.841.951	25.620.000	9,4	55.595.000	20,3
AGRADO	90.000.000	7.000.000	7,8	12.400.000	13,8
AIPE	56.000.000	26.800.000	47,9	38.500.000	68,8
ALGECIRAS	58.000.000	10.000.000	17,2	64.030.000	110,4
ALTAMIRA	197.407.050	10.000.000	5,1	14.000.000	7,1
BARAYA	100.000.000	61.030.596	61,0	151.800.596	151,8
CAMPOALEGRE	92.000.000	45.513.256	49,5	73.196.189	79,6
COLOMBIA	140.580.000	24.835.000	17,7	58.435.000	41,6
ELIAS	0	0	0,0	0	0,0
GARZÓN	517.000.000	23.521.000	4,5	58.383.000	11,3
GIGANTE	258.000.000	0	0,0	0	0,0
GUADALUPE	324.900.000	513.791.777	158,1	578.191.777	178,0
HOBO	142.000.000	15.486.700	10,9	42.741.700	30,1
IQUIRA	20.918.135	0	0,0	12.000.000	57,4
ISNOS	1.105.125.620	15.408.000	1,4	29.808.000	2,7
LA ARGENTINA	368.131.500	77.911.960	21,2	179.914.616	48,9
LA PLATA	200.000.000	168.946.782	84,5	193.580.782	96,8
NATAGA	54.790.000	12.999.000	23,7	23.499.000	42,9
OPORAPA	84.929.280	178.850.000	210,6	522.949.971	615,7
PAICOL	87.500.000	53.812.999	61,5	154.389.025	176,4
PALERMO	283.660.000	97.830.407	34,5	154.310.407	54,4
PALESTINA	103.300.000	856.000	0,8	6.038.000	5,8
PITAL	90.000.000	0	0,0	0	0,0
PITALITO	337.800.000	50.586.608	15,0	189.253.275	56,0
RIVERA	116.200.000	55.383.333	47,7	101.551.698	87,4
SALADOBLANCO	1.190.400.000	76.164.150	6,4	123.007.850	10,3
SAN AGUSTÍN	42.000.000	2.000.000	4,8	12.000.000	28,6
SANTA MARIA	85.161.600	18.960.000	22,3	18.960.000	22,3
SUAZA	43.300.000	18.540.000	42,8	28.440.000	65,7
TARQUI	25.600.000	0	0,0	3.986.668	15,6
TELLO	440.258.000	97.293.800	22,1	151.116.800	34,3
TERUEL	86.471.000	9.995.600	11,6	12.995.600	15,0
TESALIA	33.469.016	0	0,0	0	0,0
TIMANA	146.000.000	99.925.000	68,4	121.425.000	83,2
VILLAVIEJA	126.450.000	19.332.000	15,3	76.514.220	60,5
YAGUARÁ	19.000.000	248.992.949	1.310,5	248.992.949	1.310,5
TOTAL	7.340.193.152	2.067.386.917	28,2	3.871.175.885	52,7

1% : Resultado porcentual entre la relación "EJECUTADO" y el "VALOR PLAN PLURIANUAL"
 2% : Resultante porcentual al comparar "EJECUCIÓN ACUMULADA" y el "PLAN PLURINANUAL"

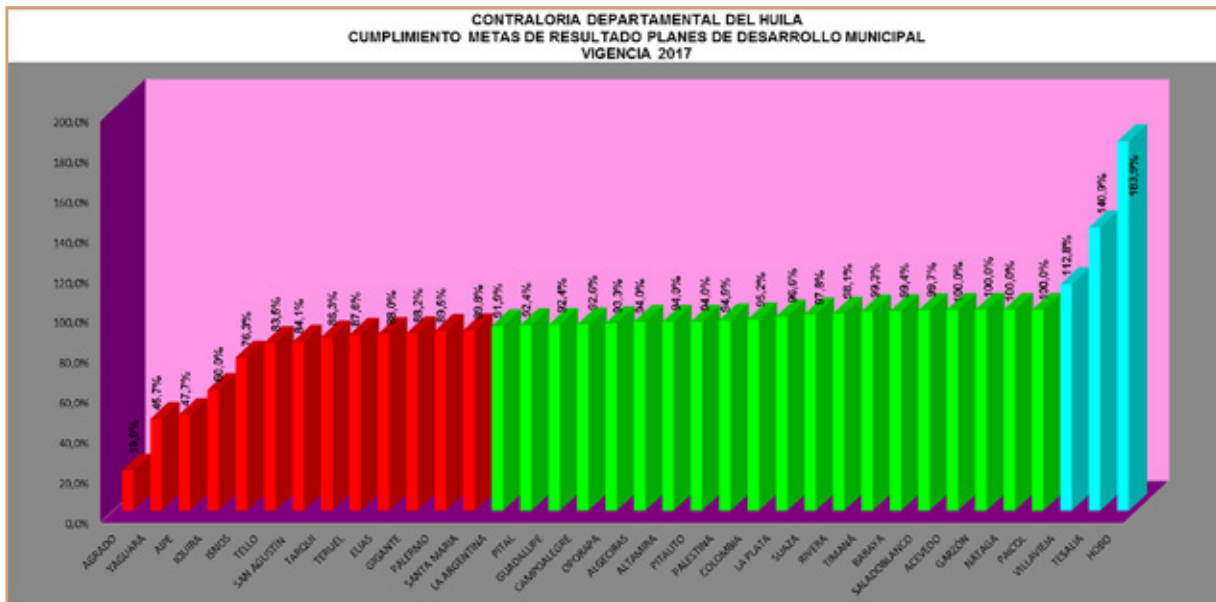
3.2 EVALUACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE RESULTADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL

Las metas de resultado en los planes de desarrollo corresponden a la cuantificación de los objetivos establecidos en ellos, los cuales se deben alcanzar con los recursos disponibles y en un tiempo determinado. En otras palabras, son las actividades que se desarrollan en cumplimiento de los objetivos, y por lo tanto, sobre las cuales se debe focalizar los esfuerzos y recursos de la Administración, así como el control social que ejerce la ciudadanía para garantizar su efectivo cumplimiento. Las metas de resultado hacen referencia al cambio de un problema o el aprovechamiento de un potencial detectado en la entidad territorial y requieren que se conozca con claridad la situación inicial o actual para poder evaluar el cambio o modificación lograda.

Para su análisis, se tomó la información reportada por cada uno de los entes territoriales en los formatos ET 7, en donde se registra su ejecución anual y se lleva un acumulado de su cumplimiento. Así mismo, se presenta los resultados de los sectores en los que están conformados los planes de desarrollo. De otra parte, el sector Transporte y Vías se evalúa en el de Infraestructura y Otros Servicios Públicos ya que las metas del primero hacen parte del segundo.

De acuerdo a la metodología establecida al iniciar esta evaluación y como se puede observar en el siguiente cuadro, en la vigencia en análisis, las administraciones de los municipios de Hobo, Tesalia y Villavieja los cuales representan el 8.3% de estos entes territoriales, lograron porcentajes superiores al cien por ciento en el cumplimiento de sus metas, evidenciando dos posibles situaciones: la primera que se presentaron situaciones administrativas inesperadas o que se realizó una gestión mayor a la planeada, razón por la cual se evidencian estos logros; y la segunda, que hubo una planificación inadecuada de las metas, dando como producto porcentajes muy superiores al objetivo planificado.

El siguiente grupo compuesto por la mayoría de los entes (55.6%), son los que exponen los logros en el alcance de sus metas que se encuentran dentro de la media estipulada, con resultados que van del 91.9% al 100.0%, sobresaliendo los municipios de Acevedo, Garzón, Nátaga y Paicol quienes cumplieron en su totalidad con la meta establecida para la vigencia.



MUNICIPIOS DEL HUILA
CUMPLIMIENTO METAS DE RESULTADO ANUALES PLANES DE DESARROLLO
VIGENCIA 2017

MUNICIPIO	SECTORES															CUMPLI. PROMED.
	EDUCACIÓN	SALUD	DEPORTE Y RECRE.	CULTURA Y TURISMO	POBLAC. VULNER.	APS	VIVIENDA	INFRA ESTRUCT.	FORTAL. INSTITUC.	AMBIENTE Y PREV.	DESARR. COMUNIT.	JUSTICIA, SEGURIDAD	AGROPEC.	DESARR. EMPRE.	EQUIPAM.	
ACEVEDO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
AGRADO	33,3%	68,2%	25,0%	20,0%	40,3%	10,0%	14,3%	12,3%	18,8%	14,7%	11,1%	6,7%	8,7%	0,0%	15,6%	19,9%
AIPE	41,0%	100,2%	60,9%	50,0%	20,8%	75,0%	22,7%	6,5%	70,3%	22,7%	50,0%	8,6%	45,5%	25,0%	116,7%	47,7%
ALGECIRAS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,0%	100,0%	100,0%	100,0%	94,0%
ALTAMIRA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	94,0%
BARAYA	94,7%	100,0%	91,7%	100,0%	95,1%	93,3%	100,0%	158,0%	93,8%	94,6%	97,5%	95,0%	89,3%	91,8%	96,0%	99,4%
CAMPOALEGRE	99,1%	96,5%	100,0%	100,0%	93,3%	75,9%	45,3%	86,1%	93,3%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,6%
COLOMBIA	94,7%	98,0%	100,0%	100,0%	94,2%	100,0%	88,8%	100,0%	71,9%	95,8%	100,0%	90,5%	100,0%	94,1%	100,0%	95,2%
ELIAS	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,0%	100,0%	10,0%	100,0%	100,0%	100,0%	88,0%
GARZÓN	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
GIGANTE	85,7%	100,0%	100,0%	85,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	95,0%	100,0%	57,3%	100,0%	0,0%	100,0%	88,2%
GUADALUPE	87,0%	100,0%	92,8%	87,5%	100,0%	78,6%	71,4%	93,4%	95,0%	97,6%	100,0%	95,6%	100,0%	100,0%	87,5%	92,4%
HOBO	173,1%	184,1%	200,0%	192,3%	152,2%	141,7%	200,0%	150,0%	180,0%	197,6%	200,0%	187,5%	200,0%	200,0%	200,0%	183,9%
IQUIRA	58,6%	135,9%	70,8%	66,7%	93,2%	47,0%	0,0%	86,0%	58,8%	60,2%	50,0%	60,7%	62,5%	0,0%	50,0%	60,0%
ISNOS	99,9%	99,0%	100,0%	84,5%	81,7%	94,9%	81,8%	96,3%	79,5%	87,5%	0,0%	50,0%	89,0%	100,0%	0,0%	76,3%
LA ARGENTINA	81,7%	99,9%	90,9%	86,4%	94,7%	91,1%	77,2%	94,2%	93,3%	100,0%	125,0%	81,3%	75,0%	87,5%	100,0%	91,9%
LA PLATA	99,9%	94,0%	81,7%	102,2%	96,0%	115,7%	112,8%	83,1%	91,4%	107,2%	121,8%	99,1%	120,9%	73,9%	50,0%	96,6%
NÁTAGA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
OPORAPA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	93,3%
PAICOL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
PALERMO	75,6%	97,9%	89,3%	60,0%	96,8%	76,8%	103,6%	104,8%	96,9%	100,0%	83,3%	93,8%	88,9%	75,0%	100,0%	89,5%
PALESTINA	98,0%	101,0%	94,0%	100,0%	100,0%	76,0%	100,0%	100,0%	97,0%	100,0%	80,0%	77,0%	100,0%	100,0%	100,0%	94,9%
PITAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	85,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	92,4%
PITALITO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	94,0%
RIVERA	100,0%	100,1%	96,9%	92,1%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	89,7%	100,0%	98,1%
SALADOBLANCO	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	96,2%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,7%
SAN AGUSTÍN	66,7%	100,0%	100,0%	100,0%	67,6%	96,2%	20,3%	91,5%	83,3%	97,2%	65,5%	95,0%	100,0%	100,0%	77,8%	84,1%
SANTA MARIA	87,9%	79,1%	91,6%	98,6%	87,5%	111,1%	50,0%	110,6%	75,0%	84,5%	83,3%	87,5%	100,0%	100,0%	100,0%	89,8%
SUAZA	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	91,6%	100,0%	100,0%	75,0%	97,8%
TARQUI	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	94,5%	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	100,0%	86,3%
TELLO	80,0%	84,0%	91,0%	89,0%	100,0%	90,0%	67,0%	65,5%	89,0%	98,5%	100,0%	100,0%	81,0%	67,0%	51,0%	83,5%
TERUEL	77,0%	128,8%	104,0%	84,9%	100,0%	100,0%	0,0%	75,0%	100,0%	77,3%	100,0%	100,0%	100,0%	66,7%	100,0%	87,6%
TESALIA	148,1%	177,0%	159,1%	136,8%	130,3%	119,4%	150,0%	150,9%	142,9%	159,2%	100,0%	128,6%	136,4%	150,0%	125,0%	140,9%
TIMANÁ	91,7%	97,4%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,3%
VILLAVIEJA	94,5%	94,3%	110,0%	178,6%	81,7%	157,1%	166,7%	108,4%	100,0%	69,1%	100,0%	140,0%	88,3%	103,0%	100,0%	112,8%
YAGUARÁ	64,3%	69,2%	72,7%	23,5%	63,0%	93,8%	50,0%	33,3%	31,6%	29,8%	0,0%	70,0%	9,1%	50,0%	25,0%	45,7%
MEDIA	92,6%	102,9%	97,8%	95,5%	93,7%	93,2%	86,7%	94,4%	93,4%	91,4%	82,7%	92,1%	89,3%	82,6%	90,8%	91,9%

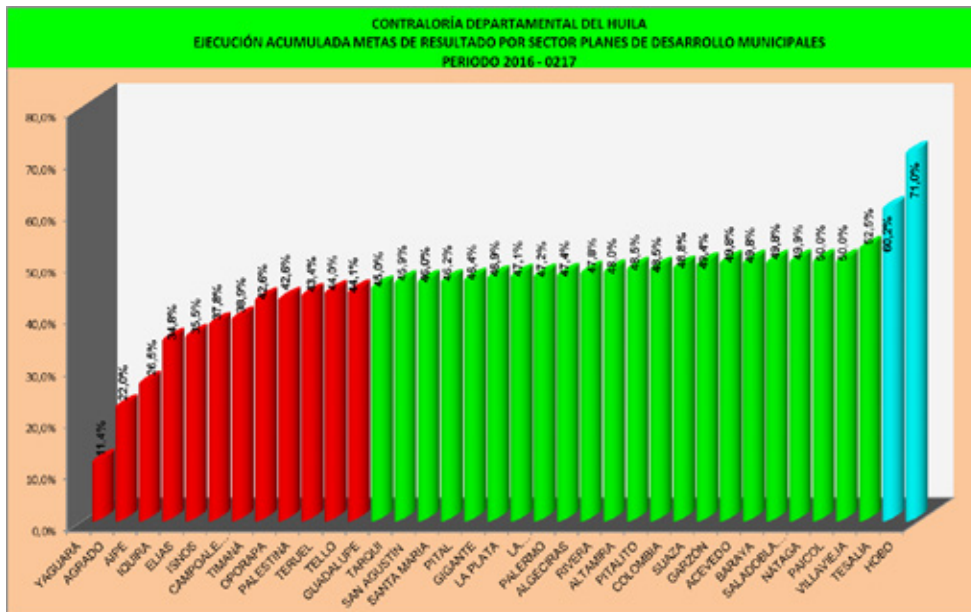
FUENTE: Información reportada Formatos ET vigencia 2017

El último de los grupos se encuentra conformado por el 36.1% de los resultados de la gestión, con porcentajes que oscilan entre el 45.7% y el 89.8%, lo que evidencia en incumplimiento de los propósitos establecidos para la vigencia.

Al analizar los avances en el alcance de la meta en cada uno de los sectores, se observa que el 66.7% (Salud, Educación, Deporte y Recreación, Cultura y Turismo, Población Vulnerable, Agua Potable y Saneamiento Básico, Infraestructura y Otros Servicios Públicos, Fortalecimiento Institucional, Medio Ambiente y Prevención del Riesgo, Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana y Equipamiento) su producto se encuentra dentro del margen estipulado, es decir que cumplieron con sus propósitos fijados para la vigencia; situación contraria a la que exponen el restante 33.3% en donde no se logró cumplir el objetivo estipulado.

En consecuencia, de conformidad a los productos obtenidos en cada uno de los sectores de inversión, en donde la totalidad alcanza una media del 91.9%, se deduce que la gestión aplicada por los gobernantes fue eficiente y diligente a pesar de que en algunos de ellos sucedió lo contrario.

De otra parte, al analizar el comportamiento del logro acumulado en los objetivos de cada uno de los sectores de inversión, se tiene que el promedio de cumplimiento de las metas de resultado es del 44.9%, lo que evidencia que en la primera vigencia de periodo de gobierno los logros en cada una de ellas fueron muy pobres, salvo en unos pocos donde ésta ha sido constante.



De esta forma, se observa que en el 5.6% de los municipios (Hobo y Tesalia) han logrado ejecutar sus metas en un porcentaje superior al rango estipulado, llegando hasta el 71.0% y el 60.2% respectivamente. De otra parte, el siguiente grupo que consta del 44.4% de los entes donde los alcances de la gestión se ajustan a los lineamientos calculados, con porcentajes entre el 47.1% y el 52.5%.

No sucede lo mismo con los resultados del 50.0% restantes de los entes territoriales, evidenciando que hacen falta un esfuerzo administrativo más asertivo que le permita alcanzar los propósitos en bien de la población objetivo.

MUNICIPIOS DEL HUILA
EJECUCIÓN ACUMULADA METAS DE RESULTADO PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES
PERIODO 2016 - 2017

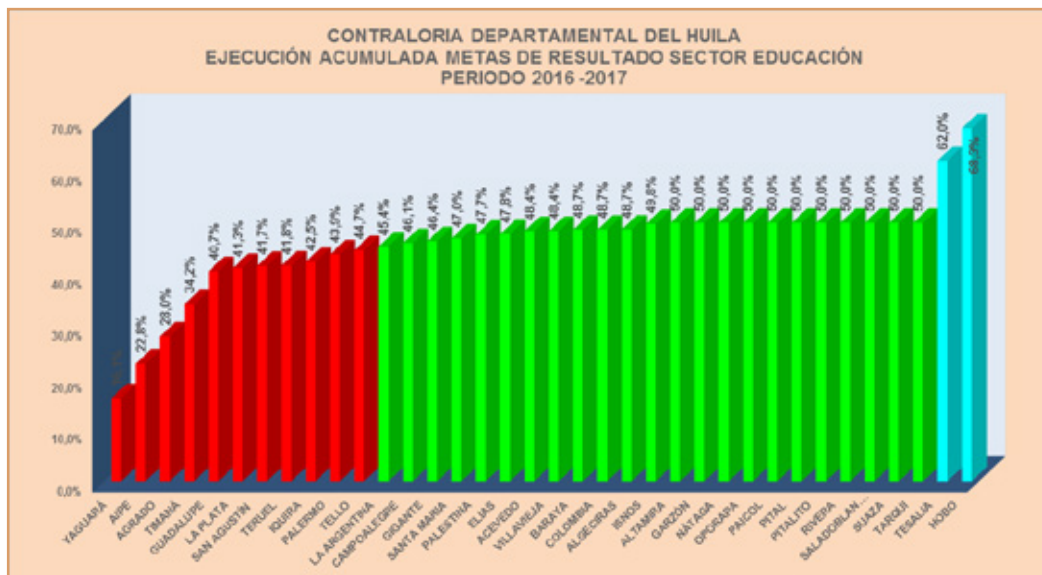
MUNICIPIO	SECTORES														CUMPLI. PROMED.	
	EDUCACIÓN	SALUD	DEPORTE Y RECRE.	CULTURA Y TURISMO	POBLAC. VULNER.	APS	VIVIENDA	INFRA ESTRUCT.	FORTAL. INSTITUC.	AMBIENTE Y PREV.	DESAR. COMUNIT.	JUSTICIA, SEGURIDAD	AGROPEC.	DESARR. EMPRE.		EQUIPAM.
ACEVEDO	48,4%	49,2%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	49,8%
AGRADO	28,0%	37,6%	14,1%	17,5%	33,5%	21,3%	25,5%	12,2%	20,8%	21,9%	27,8%	21,7%	21,8%	18,2%	8,1%	22,0%
AIPE	22,8%	50,1%	31,9%	37,5%	14,9%	18,9%	5,7%	16,0%	28,5%	24,5%	37,5%	27,2%	21,4%	6,3%	54,2%	26,5%
ALGECIRAS	48,7%	50,0%	50,1%	47,5%	49,0%	52,8%	50,0%	40,6%	45,8%	49,2%	50,0%	50,0%	32,9%	50,0%	50,0%	47,8%
ALTAMIRA	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	27,5%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	48,5%
BARAYA	48,7%	50,0%	47,9%	50,0%	48,8%	48,3%	50,0%	64,5%	48,5%	48,7%	49,4%	48,8%	47,3%	48,0%	49,0%	49,8%
CAMPOALEGRE	46,1%	43,5%	50,0%	37,5%	47,2%	34,9%	37,3%	31,5%	36,8%	32,6%	25,0%	37,5%	42,5%	43,8%	37,5%	38,9%
COLOMBIA	48,7%	49,5%	50,0%	50,0%	48,6%	50,0%	47,2%	50,0%	43,0%	49,0%	50,0%	47,6%	50,0%	48,5%	50,0%	48,8%
ELIAS	47,8%	46,2%	25,0%	50,0%	49,1%	49,7%	25,0%	46,4%	35,9%	5,6%	25,0%	47,5%	4,6%	25,0%	50,0%	35,5%
GARZÓN	50,0%	50,0%	48,2%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	48,3%	50,0%	50,0%	50,0%	49,8%
GIGANTE	46,4%	50,0%	50,0%	46,4%	47,7%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	48,8%	50,0%	39,3%	50,0%	25,0%	50,0%	46,9%
GUADALUPE	40,7%	50,3%	52,4%	44,6%	45,9%	42,4%	26,2%	48,4%	41,4%	46,6%	50,0%	42,2%	43,8%	50,0%	50,0%	45,0%
HOBO	68,3%	71,0%	75,0%	73,1%	63,1%	60,4%	75,0%	62,5%	70,0%	74,4%	75,0%	71,9%	75,0%	75,0%	75,0%	71,0%
IQUIRA	42,5%	61,9%	33,6%	37,2%	42,9%	25,7%	6,3%	38,2%	40,3%	25,2%	37,5%	30,8%	62,5%	0,0%	37,5%	34,8%
ISNOS	49,8%	49,3%	49,8%	41,6%	37,7%	42,5%	33,8%	40,9%	38,7%	40,0%	4,3%	35,4%	41,6%	50,0%	12,5%	37,8%
LA ARGENTINA	45,4%	47,7%	49,1%	48,0%	47,4%	45,3%	40,8%	48,6%	48,3%	46,8%	58,1%	43,8%	43,8%	45,3%	50,0%	47,2%
LA PLATA	41,3%	48,5%	39,7%	49,6%	48,5%	55,9%	47,2%	43,3%	43,9%	54,3%	58,3%	47,3%	57,0%	43,5%	29,0%	47,1%
NÁTATA	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
OPORAPA	50,0%	48,9%	40,3%	45,8%	40,5%	47,3%	30,0%	50,0%	47,3%	47,2%	50,0%	50,7%	41,7%	25,0%	25,0%	42,6%
PAICOL	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%
PALERMO	43,9%	49,5%	47,3%	40,0%	49,2%	44,2%	50,9%	51,2%	49,2%	50,0%	45,8%	48,5%	47,2%	43,8%	50,0%	47,4%
PALESTINA	47,7%	47,9%	48,5%	49,1%	39,1%	40,4%	48,4%	45,0%	46,9%	41,1%	45,0%	39,3%	47,1%	25,0%	41,3%	43,4%
PITAL	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	46,4%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	0,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	46,4%
PITALITO	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	27,5%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	48,5%
RIVERA	50,0%	50,0%	49,2%	48,0%	50,0%	50,0%	50,0%	48,1%	50,0%	50,0%	27,5%	50,0%	50,0%	47,4%	50,0%	48,0%
SALADOBLANCO	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	49,1%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	49,9%
SAN AGUSTÍN	41,7%	50,0%	50,0%	50,0%	41,9%	49,1%	30,1%	47,9%	45,8%	49,3%	41,4%	48,8%	50,0%	50,0%	44,5%	46,0%
SANTA MARÍA	47,0%	43,9%	47,9%	47,8%	38,2%	49,7%	37,5%	52,7%	50,0%	38,3%	45,8%	43,8%	50,0%	50,0%	50,0%	46,2%
SUAZA	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	47,9%	50,0%	50,0%	43,8%	49,4%
TARQUI	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	50,0%	48,6%	25,0%	46,4%	43,8%	25,0%	50,0%	45,9%
TELLO	44,7%	44,7%	49,6%	47,3%	50,0%	45,5%	39,0%	33,1%	47,3%	47,8%	53,3%	47,5%	47,0%	27,9%	37,8%	44,1%
TERUEL	41,8%	56,0%	51,0%	36,2%	50,0%	46,1%	16,3%	27,1%	50,0%	39,3%	50,0%	54,2%	50,0%	41,7%	50,0%	44,0%
TESALIA	62,0%	69,3%	64,8%	59,2%	57,6%	54,9%	62,5%	62,7%	60,7%	64,8%	50,0%	57,2%	59,1%	62,5%	56,3%	60,2%
TIMANÁ	34,2%	49,4%	50,0%	37,5%	48,0%	42,3%	49,3%	41,3%	50,0%	44,6%	37,5%	41,8%	50,5%	25,0%	37,5%	42,6%
VILLAVIEJA	48,4%	47,2%	47,5%	69,7%	46,6%	64,3%	66,7%	52,1%	50,0%	42,3%	50,0%	55,0%	47,1%	50,8%	50,0%	52,5%
YAGUARÁ	16,1%	17,3%	18,2%	5,9%	15,8%	23,5%	12,5%	8,3%	7,9%	7,5%	0,0%	17,5%	2,3%	12,5%	6,3%	11,4%
MEDIA	45,9%	49,4%	46,7%	46,3%	45,8%	45,4%	42,0%	44,8%	45,7%	44,1%	41,6%	45,5%	45,3%	40,7%	44,3%	44,9%

En los siguientes renglones se realizará mención a los acumulados de los resultados de las metas en cada uno de los sectores, información obtenida del reporte por cada uno de los sujetos de control en los Formatos ET7.

3.2.1 Sector Educación

El porcentaje de cumplimiento en las metas de este sector asciende al 45.9%, ubicándose dentro de la media de medición calculada.

Los gestores de los municipios de Tesalia y Hobo quienes corresponden al 5.6% de la totalidad, presentan los mayores valores obtenidos en el cumplimiento de sus metas con porcentajes del 68.3% y el 62.0% correspondientemente, lo que evidencia que se viene realizando una gestión con alto grado de esfuerzo.



El siguiente grupo está compuesto por la mayoría de los resultados (63.9%) y son aquellas administraciones en los cuales el logro de sus objetivos se encuentran dentro del parámetro de medición estipulado, con porcentajes que van del 45.4% al 50.0%; mientras que el restante 30.6% presentan un avance acumulado muy inferior a esta media y mucho más preocupante en municipios como Agrado, Aipe, Timaná y Yaguará quienes muestran las menores ejecuciones (28.0%, 22.8%, 34.2% y 16.1% respectivamente).

En este sector es importante analizar el resultado de la ejecución de algunas estrategias o programas los cuales buscan mejorar los resultados del sistema educativo a nivel departamental, acciones que vienen articuladas con los programas, proyectos y estrategias tanto del plan de desarrollo del gobierno departamental como del nacional.

El Congreso Nacional mediante Ley 1753 de 2015, aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”; el cual en su artículo 55 establece la obligatoriedad de la educación media hasta el grado once (11). Así mismo, en su artículo 56 establece que la educación inicial es un derecho de los niños y las niñas menores de cinco (5) años de edad. En desarrollo de estos dos artículos, se define al Ministerio de Educación Nacional como el responsable de realizar todas las acciones necesarias.

En cumplimiento de esta obligatoriedad, se establece como objetivo “Cerrar las brechas en acceso y calidad a la educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.”

En desarrollo del principio de garantía de acceso al Sistema de Formación de Capital Humano, se propone el desarrollo de estrategias para la cobertura y permanencia, con énfasis en la educación media y zonas rurales, proponiéndose como unas de las principales metas incrementar los porcentajes de colegios oficiales con resultados en las pruebas del saber en nivel alto, superior y muy superior, pasando del 32% (2013) al 45% (2018), e incrementar la tasa de cobertura neta en educación media pasando del 41.3% (2013) al 50.0% en el 2018.

En el Plan de Desarrollo Departamental 2016 – 2019 “El Camino es la Educación”, se estableció como uno de los objetivos para desarrollar la primera meta nacional la siguiente: “Garantizar la educación de calidad en los diferentes niveles de educación formal, educación para el trabajo y el desarrollo humano y superior a partir del mejoramiento de las pruebas SABER, el desempeño escolar, mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, las prácticas pedagógicas, la innovación y la investigación educativa”. Para su cumplimiento se planteó la siguiente meta: Incrementar el promedio de las pruebas SABER en las diferentes áreas: Lectura 52,6%, Matemáticas 53,6%, Ciencias 53,7%, inglés 51,6%.

Al analizar los resultados obtenidos en estas pruebas, puede observarse que en ninguna de las áreas los estudiantes lograron los resultados esperados, lo que evidencia que se debe realizar una evaluación conjunta (área estratégica, área administrativa y área operativa – profesores) con el fin de encontrar las deficiencias, establecer las acciones para contrarrestarlas y aplicarlas; de lo contrario nunca se podrá llegar a la meta establecida.

DEPARTAMENTO DEL HUILA EVALUACIÓN META INCREMENTO PRUEBAS DEL SABER 11° RESULTADOS VIGENCIA 2017			
ÁREA	META PROPUESTA	RESULTADO OBTENIDO	DIFER.
LECTURA CRÍTICA	52,6	51,3	-1,3
MATEMÁTICAS	53,6	48,1	-5,5
Ciencias Naturales	53,7	50,2	-3,5
INGLÉS	51,6	46,4	-5,2

Al analizar los resultados de estas pruebas durante el periodo 2007 – 2017, puede observarse que en los últimos cuatro años han mejorado; sin embargo, falta mucho más seguimiento y control para que su tendencia sea positiva y de esta forma sea una mejora real en la educación pública a nivel departamental.

DEPARTAMENTO DEL HUILA RESULTADOS PRUEBAS DE ESTADO 2007 - 2017	
AÑO	PROMEDIO TOTAL
2007	44,18
2008	44,33
2009	44,35
2010	44,14
2011	43,60
2012	43,35
2013	43,18
2014	48,31
2015	48,08
2016	50,75
2017	48,31



Para mejorar los niveles de cobertura, se estableció como uno de los objetivos “Facilitar las condiciones de acceso y permanencia a la educación inicial, preescolar, básica, media y Superior a través de la implementación de las diferentes estrategias de inclusión” y “Disminuir la deserción escolar en los establecimientos educativos oficiales no certificados del departamento del Huila”.

De conformidad a la información reportada por la Secretaría de Educación Departamental, la siguiente tabla muestra el nivel de cobertura bruta en educación a nivel departamental que para esta vigencia fue del 87.9%:

DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL DE COBERTURA EDUCATIVA
VIGENCIA 2017

MUNICIPIO	COBERTURA	MUNICIPIO	COBERTURA
	2017		2017
ACEVEDO	83,2%	OPORAPA	65,8%
AGRADO	91,7%	PAICOL	101,9%
AIPE	54,2%	PALERMO	80,1%
ALGECIRAS	87,6%	PALESTINA	90,6%
ALTAMIRA	63,6%	PITAL	99,5%
BARAYA	62,6%	PITALITO	101,8%
CAMPOALEGRE	80,9%	RIVERA	121,4%
COLOMBIA	50,0%	SALADOBLANCO	87,3%
ELIAS	72,3%	SAN AGUSTÍN	89,4%
GARZÓN	71,4%	SANTA MARIA	81,5%
GIGANTE	72,0%	SUAZA	96,9%
GUADALUPE	78,7%	TARQUI	89,7%
HOBO	86,9%	TELLO	66,4%
IQUIRA	82,9%	TERUEL	70,7%
ISNOS	87,2%	TESALIA	102,2%
LA ARGENTINA	84,4%	TIMANÁ	91,0%
LA PLATA	88,7%	VILLAVIEJA	69,5%
NÁTAGA	95,7%	YAGUARÁ	76,9%

FUENTE: Secretaría Departamental de Educación

Cobertura Bruta: Transición, Primaria, Secundaria y Media

Como puede observarse, sólo en los municipios de Paicol, Pitalito, Rivera y Tesalia, la cobertura educativa es total; mientras que en Agrado, Nátaga, Palestina, Pital, Suaza y Timaná se encuentran muy cerca de cumplir con la totalidad. En los demás entes lamentablemente este porcentaje es bajo, especialmente en Aipe, Altamira, Baraya, Colombia, Oporapa, Tello y Villavieja cuyos índices de logro no alcanzan ni el 70.0%, lo que evidencia que en dichas entidades territoriales debe plantearse estrategias y acciones conducentes a motivar tanto a las familias como a los niños y adolescentes para que regresen a las instituciones educativas.

Como en la vigencia 2016, la Secretaría de Educación no tiene la estadística pertinente, no se pudo realizar comparación para analizar la tendencia del índice de cobertura; sin embargo, en el Departamento del Huila estamos muy lejos de conseguir un alto porcentaje de cubrimiento en la educación formal pública, dejando en entredicho toda la planificación hasta ahora establecida para mejorar estos indicadores.

Es mucho más crítica la situación en el nivel medio, por cuanto la cobertura bruta ascendió al 71.0%, es decir seis puntos por debajo que el promedio nacional (77.3%).

El Municipio de Rivera es el único que tiene un índice del 100.3% en este nivel educativo, mientras que en Agrado, Paicol y Tesalia los porcentajes son del 90.2%, 97.0% y 98.2% respectivamente, lo que indica que se encuentran muy cercanos de cumplir con la universalidad de la educación en sus territorios.

No sucede lo mismo con el restante 88.9% de los entes municipales, en donde este indicador sólo alcanza un máximo del 85.8%, con niveles preocupantes en los Municipios de Acevedo, Altamira, Baraya, Colombia, Iquira, La Argentina, Oporapa y Teruel quienes no alcanzan a cubrir ni siquiera el 50.0% de la población objetivo.

DEPARTAMENTO DEL HUILA
NIVEL DE COBERTURA BRUTA EN EDUCACIÓN MEDIA
VIGENCIA 2017

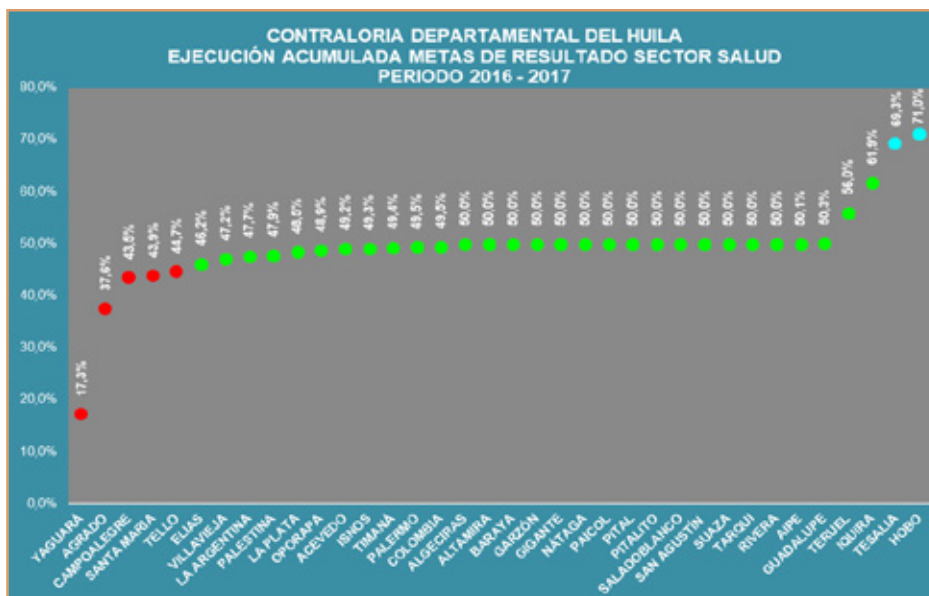
MUNICIPIO	COBERTURA	MUNICIPIO	COBERTURA
	2017		2017
ACEVEDO	46,0%	OPORAPA	45,8%
AGRADO	90,2%	PAICOL	97,0%
AIPE	54,6%	PALERMO	63,5%
ALGECIRAS	64,9%	PALESTINA	64,2%
ALTAMIRA	39,2%	PITAL	63,8%
BARAYA	46,9%	PITALITO	85,8%
CAMPOALEGRE	56,1%	RIVERA	100,3%
COLOMBIA	34,5%	SALADOBLANCO	60,2%
ELIAS	52,4%	SAN AGUSTÍN	74,4%
GARZÓN	57,9%	SANTA MARIA	66,2%
GIGANTE	69,0%	SUAZA	77,6%
GUADALUPE	74,4%	TARQUI	69,0%
HOBO	58,2%	TELLO	52,6%
IQUIRA	49,2%	TERUEL	44,2%
ISNOS	69,6%	TESALIA	98,2%
LA ARGENTINA	47,6%	TIMANÁ	78,9%
LA PLATA	69,0%	VILLAVIEJA	65,2%
NÁTAGA	73,7%	YAGUARÁ	70,2%

En conclusión, este sector necesita de una evaluación exhaustiva de sus planes, programas, proyectos, actividades, seguimiento y controles, con el objeto de verificar si son pertinentes y eficaz para lograr las metas estipuladas tanto por el gobierno nacional, como el de los locales, en beneficio de la sociedad huilense, en especial aquella que necesita más de la inversión social pública.

3.2.2 Sector Salud

Como su financiamiento proviene fundamentalmente de Hacienda Nacional, con recursos que tienen destinación específica, la ejecución de las actividades para el logro de sus objetivos no tienen muchos problemas para su financiación.

Por esta razón el cumplimiento promedio de sus metas alcanza el 49.4%, cifra que se encuentra dentro del rango de medición. El resultado individual muestra que el 77.0% de los logros están en este tramo, sobresaliendo los gestores fiscales de Hobo, Iquira y Tesalia, quienes presentan logros superiores por encima de la media calculada (71.0% y 69.3% respectivamente).



Como se puede observar sólo los Municipios de Agrado, Campoalegre, Santa María, Tello y Yaguará quienes representan el 13.9% de estas entidades, son los que muestran que los acumulados de las ejecuciones de sus metas no alcanzan el promedio.

Uno de los objetivos primordiales en este sector es la universalidad de la salud, es decir, que todos los ciudadanos nacionales sin depender de raza ni nivel económico puedan gozar efectivamente del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad.

Así está contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País” en el cual se estableció el siguiente objetivo: “Mejorar las condiciones de salud de la población colombiana y propiciar el goce efectivo del derecho a la salud, en condiciones de calidad, eficiencia, equidad y sostenibilidad;” y en cuya meta contempla “Porcentaje de población afiliada al sistema de salud del 97.0% para el 2018 con una línea base del 96.0%.”

A nivel departamental, el Plan de Desarrollo “El Camino es la Educación;” se estipuló en este sector como objetivo “Avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud, con énfasis en sistema de aseguramiento, facilitando el acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), para alcanzar la cobertura universal en salud tanto en la zona urbana como rural;” para lo cual se determinó como meta de resultado “% Cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el Huila del 97.0% para el 2019 con una línea base del 97.0%.”

Al evaluar el cumplimiento de esta meta a nivel departamental, puede observarse que los índices de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud en el Departamento del Huila tienen un porcentaje promedio del 98.0%, situación que se viene dando desde la vigencia 2016 y que viene con una tendencia de crecimiento desde el año 2013.

DEPARTAMENTO DEL HUILA											
NIVEL DE COBERTURA EN SALUD MUNICIPAL											
PERIODO COMPARATIVO 2013 - 2017											
MUNICIPIO	COBERTURA					MUNICIPIO	COBERTURA				
	2013	2014	2015	2016	2017		2013	2014	2015	2016	2017
ACEVEDO	91%	91%	86%	99%	99%	OPORAPA	94%	90%	78%	99%	98%
AGRADO	85%	81%	88%	99%	98%	PAICOL	81%	87%	86%	99%	98%
AIPE	77%	79%	54%	99%	98%	PALERMO	78%	91%	54%	99%	98%
ALGECIRAS	91%	90%	86%	99%	98%	PALESTINA	91%	94%	93%	99%	98%
ALTAMIRA	72%	76%	55%	99%	98%	PITAL	86%	85%	83%	98%	97%
BARAYA	78%	73%	63%	98%	96%	PITALITO	91%	96%	111%	98%	97%
CAMPOALEGRE	89%	89%	92%	99%	98%	RIVERA	71%	69%	82%	99%	98%
COLOMBIA	74%	68%	56%	99%	99%	SALADOBLANCO	89%	88%	99%	98%	96%
ELIAS	83%	90%	83%	99%	98%	SAN AGUSTÍN	87%	89%	94%	99%	99%
GARZÓN	93%	99%	83%	99%	97%	SANTA MARIA	90%	96%	88%	99%	99%
GIGANTE	89%	100%	69%	99%	98%	SUAZA	93%	95%	92%	99%	98%
GUADALUPE	94%	96%	81%	99%	98%	TARQUI	86%	84%	85%	99%	98%
HOBO	97%	89%	92%	99%	98%	TELLO	76%	73%	69%	99%	98%
IQUIRA	87%	87%	76%	99%	98%	TERUEL	80%	88%	79%	99%	98%
ISNOS	93%	92%	93%	99%	98%	TESALIA	95%	100%	95%	99%	99%
LA ARGENTINA	91%	89%	94%	99%	98%	TIMANÁ	84%	80%	85%	99%	99%
LA PLATA	92%	95%	98%	99%	98%	VILLAVIEJA	81%	91%	77%	99%	99%
NÁTAGA	88%	86%	80%	98%	97%	YAGUARÁ	90%	100%	71%	100%	99%

FUENTE: Secretaría de Salud Departamental

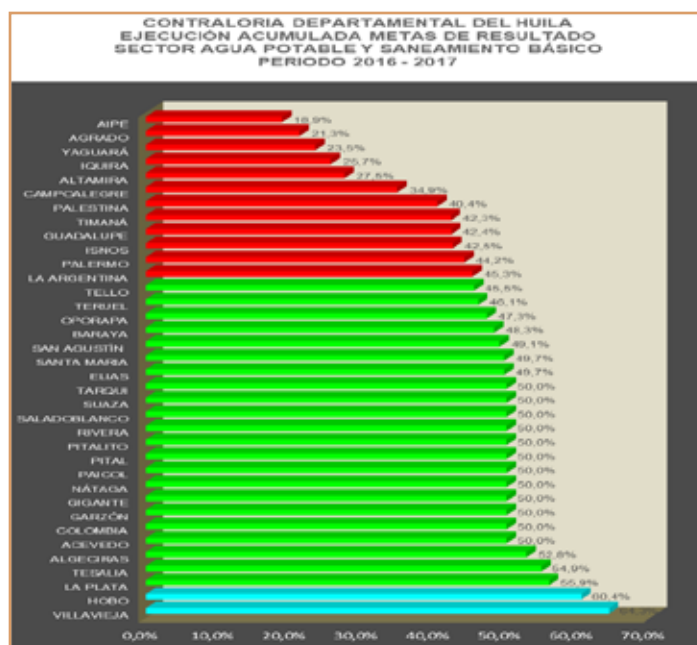
Como lo demuestra el cuadro anterior, todos los entes territoriales municipales presentan un alto cumplimiento en esta meta, a pesar de que en la vigencia 2017 en la mayoría el indicador disminuyó comparativamente con el resultado de la vigencia anterior, contrario a lo que muestra los registros de Acevedo y Colombia quienes fueron los únicos donde éste creció, en San Agustín, Santa María, Tesalia, Timaná y Villavieja se mantuvieron en el mismo resultado.

En consecuencia, este objetivo tanto a nivel nacional como a nivel local se viene cumpliendo, a pesar de que la meta de resultado ya se venía cumpliendo.

3.2.3 Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Presenta un promedio de cumplimiento en las metas de los planes de desarrollo del 45.4%. En este sector el 63.9% de los ordenadores del gasto reflejan que el cumplimiento acumulado de sus metas se encuentra dentro del rango de evaluación, superado solamente por los logros de los ordenadores del gasto de los Municipios de Hobo y Villavieja los cuales presentan índices del 60.4% y 64.3%.

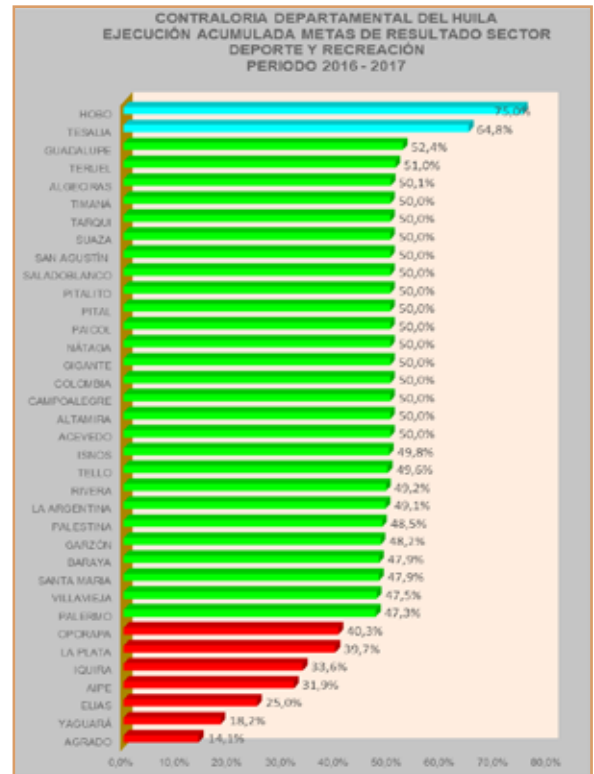
En un porcentaje importante de los entes territoriales municipales (30.6%) puede observarse que sus acumulados son muy inferiores al rango medio, con menores logros que no alcanzan ni siquiera el 30.0% en los Municipios de Acevedo, Agrado, Aipe, Altamira, Iquira y Yaguará.



3.2.4 Sector Deporte y Recreación

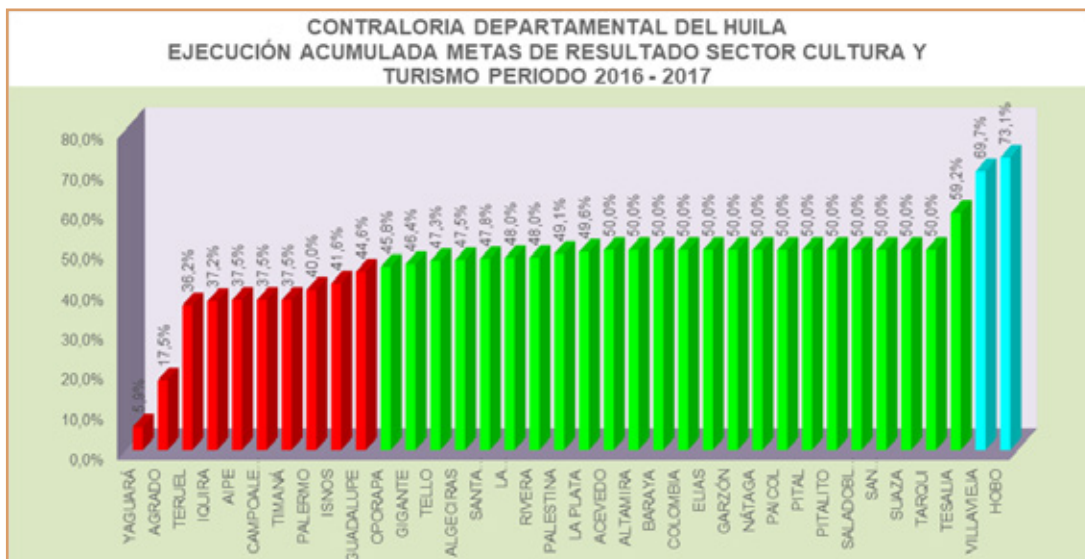
El promedio de los resultados del total de las metas de los entes territoriales es del 46.7%, lo que indica que se encuentra dentro del parámetro de evaluación. El 75.0% de los gestores municipales muestran que el acumulado en el cumplimiento de sus objetivos se encuentra conforme al intervalo de medición, superados solamente por Hobo y Tesalia que representan el 5.6%, los cuales presentan valores del 75.0% y 64.8% respectivamente.

En el siguiente grupo conformado por el restante 19.4% se encuentran aquellos cuya sumatoria de sus propósitos no logró superar el estándar de medición, fundamentalmente en los Municipios de Aipe, Elías y Yaguará en donde esto no alcanzan ni siquiera el 30.0% lo que los pone en una situación muy crítica y obliga a estas administraciones a realizar grandes esfuerzos para alcanzar las metas establecidas.



3.2.5 Sector Cultura y Turismo

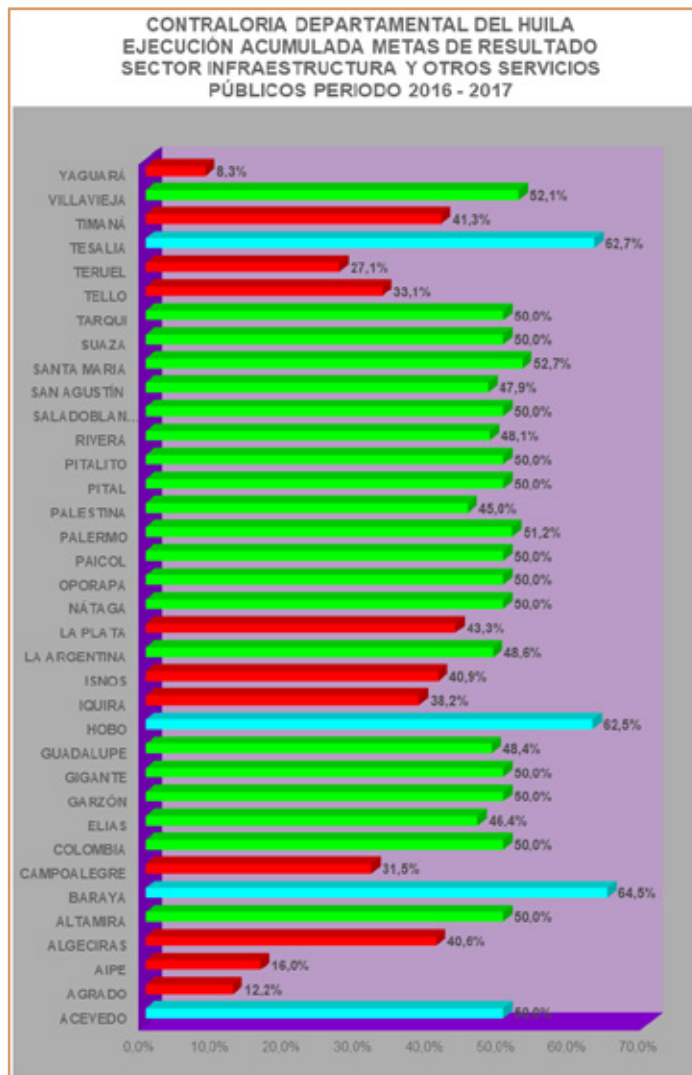
Con un resultado de logro en la media del 46.3%, porcentaje que se ubica dentro de la proporción establecida para la presente evaluación. Los logros de las metas en el 69.4% de las administraciones municipales se encuentran acordes a los cálculos realizados por este organismo de control, solamente en el Municipio de Hobo se reflejan resultados por encima del límite del rango (73.1%).



Así mismo, en el conjunto de aquellos en los que sus metas no alcanzan este promedio (27.8%), se encuentran Agrado y Yaguará los cuales pueden presentar muchos inconvenientes en lograr sus cometidos, por cuanto hasta el momento no acumulan ni siquiera el 10.0% de las metas propuestas.

3.2.6 Sector Infraestructura y Otros Servicios Públicos

Como el anterior, la suma de sus metas de resultado no consigue la media estipulada, estando por debajo del límite inferior por dos décimas.



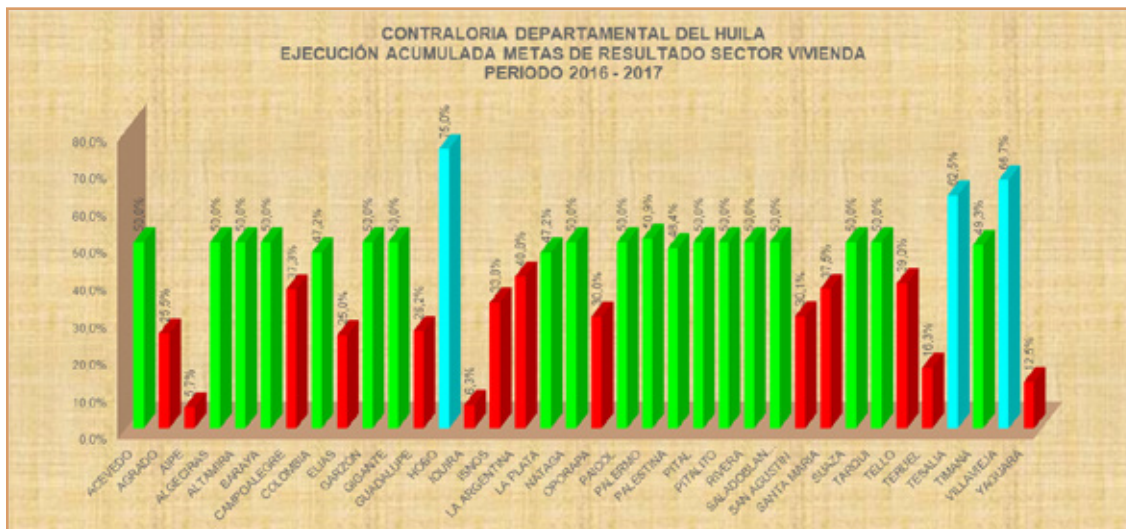
Para este sector, el 61.1% de las administraciones locales han alcanzado el rango de cumplimiento de sus metas, sobrepasado solamente por Baraya, Hobo y Tesalia quienes presentan los mayores acumulados.

Contrario a ellos se encuentran el 30.6% los cuales sus logros se encuentran por debajo del límite, lo que indica que para que puedan lograr sus proyectos deben duplicar sus esfuerzos administrativos, en especial en los municipios de Agrado, Aipe, Teruel y Yaguará quienes son los que presentan los menores índices de cumplimiento.

3.2.7 Sector Vivienda

Es el primer sector en que la sumatoria de los logros de las metas de resultado acumulados no alcanzan la media proporcional fijada, encontrándose por debajo de esta en tres puntos porcentuales.

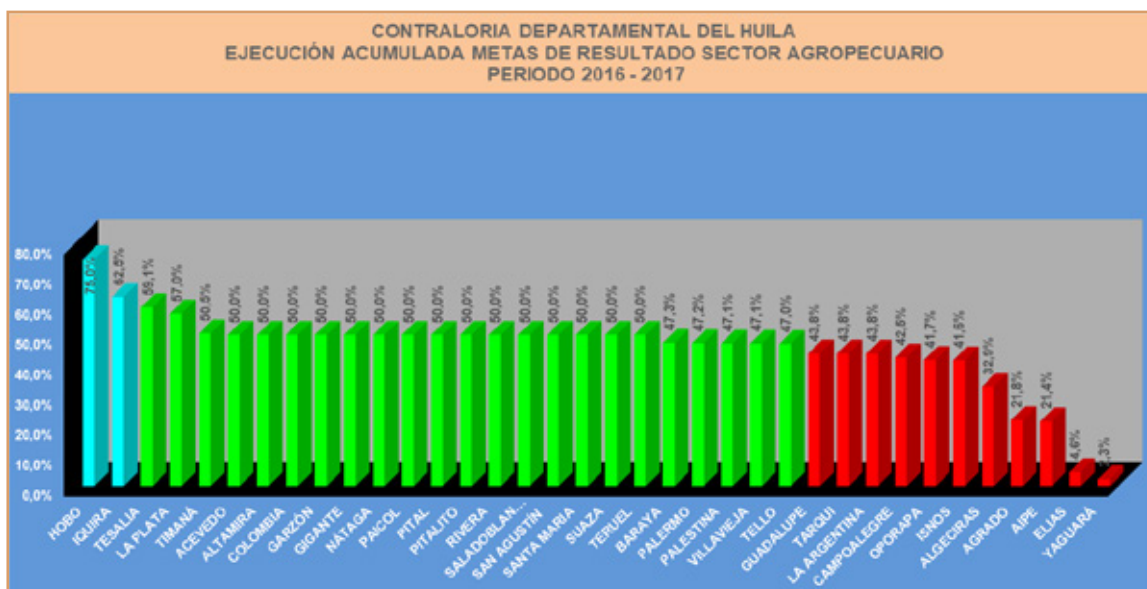
Teniendo como referencia el resultado de los sectores anteriores, en este el porcentaje de las administraciones que alcanzan la media proporcional disminuye (52.8%), sin embargo, aumenta los que se encuentran por encima de él (Hobo, Tesalia y Villavieja).



Esta situación es contraria a la que presentan el 38.9% de las administraciones, las cuales sus productos acumulados no alcanzan el límite establecido como media, con mayor énfasis en los productos de Agrado, Aipe, Elías, Guadalupe, Iquira, Teruel y Yaguará los cuales se encuentran muy por debajo de la media.

3.2.8 Sector Agropecuario

Su media de cumplimiento en sus metas alcanza el 45.3%, porcentaje que se encuentra dentro de la condición de evaluación, superado por los productos de Hobo e Iquira (74.4% y 64.8% respectivamente) los cuales representan el 5.6% de los entes.

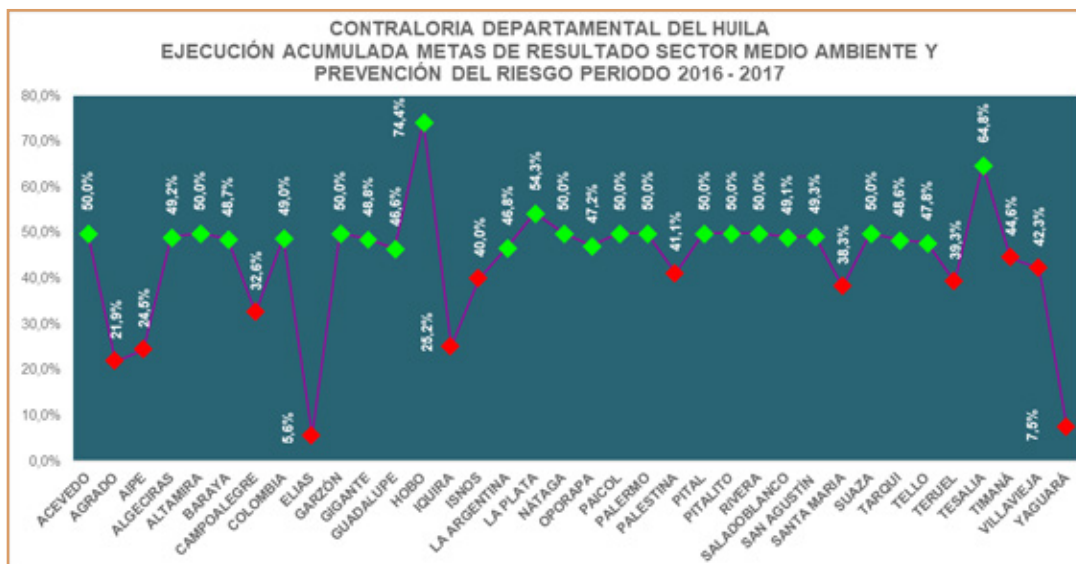


Seguidamente se encuentra el 30.6% de los ordenadores del gasto, quienes deben replantear su actividad, por cuanto hasta el momento la ejecución acumulada de sus metas no refleja una buena gestión, con más necesidad en Agrado, Aipe, Elías y Yaguará porque son los que presentan los menores logros.

3.2.9 Medio Ambiente y Prevención del Riesgo

Es otro de los sectores en que la media de la suma de todos los entes (41.1%) no logró llegar a la línea inicial del rango. El 61.1% de los ordenadores del gasto de los municipios, la ejecución acumulada de sus metas se encuentra dentro del rango calculado, siendo superada por los administradores de turno de Hobo y Tesalia con porcentajes del 74.4% y el 64.8%.

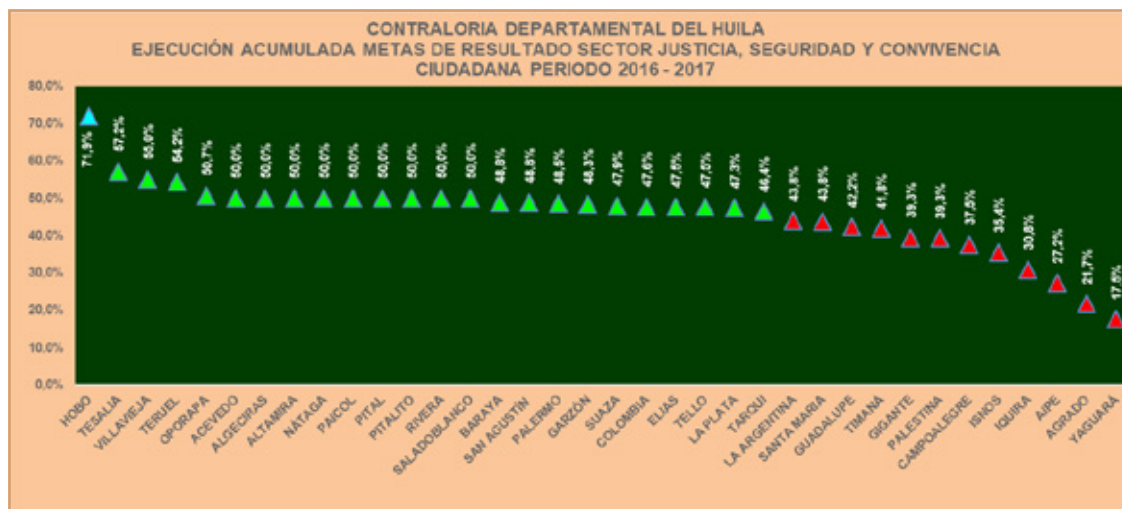
Esta tendencia es opuesta a la del 33.3% de los entes territoriales en donde su gestión no logra alcanzar la media, con mayor riesgo de incumplimiento en Agrado, Aipe, Elías, Iquira y Yaguará por cuanto reflejan los menores índices de logro en sus metas (21.9%, 24.5%, 5.6%, 25.2% y 7.5%).



3.2.10 Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana

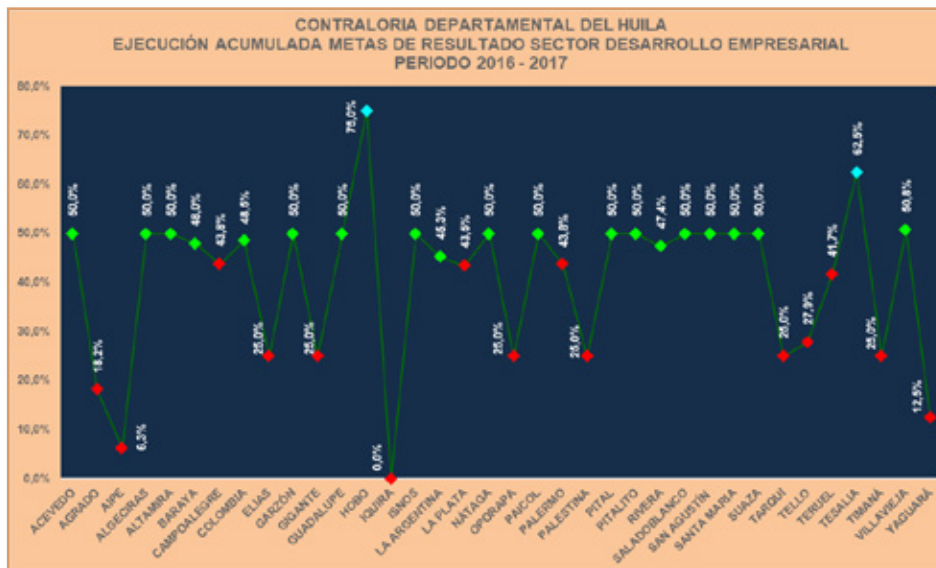
Con una media de cumplimiento en las metas del 45.5%, en donde el 63.9% de los alcaldes municipales reflejan que los resultados de su gestión se encuentran dentro del rango calculado, el cual es superado por los logros de la administración municipal de Hobo con un promedio del 71.9%.

El último grupo conformado por el 33.3% representan aquellos en los que sus resultados en el logro de las metas estipuladas no alcanzan el rango de medición, con situación crítica en los alcances obtenidos por Agrado, Aipe y Yaguará, en porcentajes inferiores al 30.0%.



3.2.11 Sector Desarrollo Empresarial y Económico

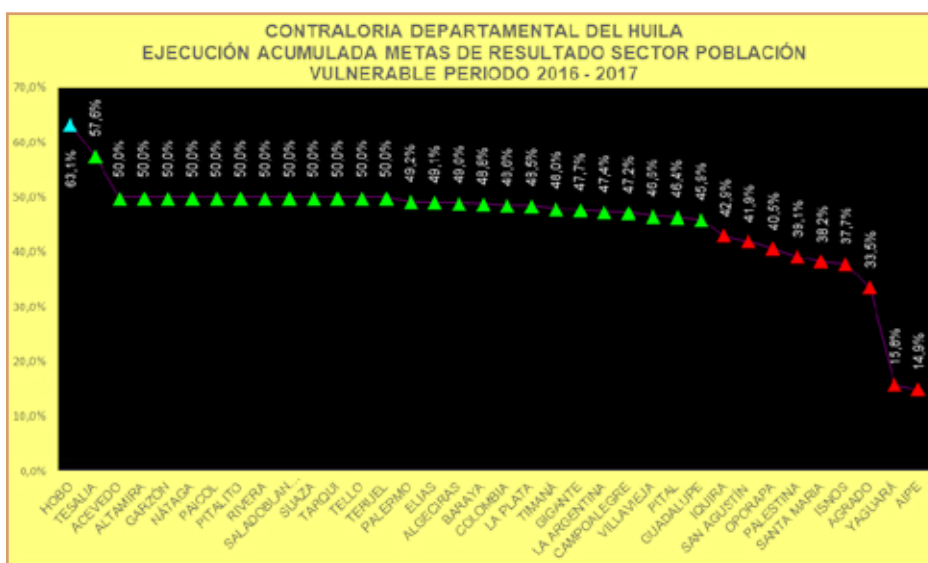
El porcentaje promedio del alcance de los logros acumulados en las metas de este sector es del 40.7%, proporción que se encuentra por debajo del intervalo estándar de evaluación establecido. Sólo el 50.0% de las entidades territoriales lograron alcanzar la proporción de medición.



Y es en este sector en donde se presenta el mayor porcentaje de ordenadores del gasto municipal (44.4%) en donde el resultado acumulado de su gestión no alcanza el indicador establecido, siendo en los Municipios de Agrado, Aipe, Elías, Gigante, Iquira, Oporapa, Palestina, Tariqui, Tello, Timaná y Yaguará los que presentan los mayores riesgos de incumplimiento, debido a que los productos obtenidos en los dos primeros periodos de gobierno no se acercan ni al 30.0%.

3.2.12 Sector Población Vulnerable

Arroja una ejecución media del 45.8% en sus metas de resultado. Dentro de éste se encuentran el 72.2% de los gestores municipales con porcentajes acumulados de realización que van del 45.9% al 50.0%, superados solamente por los frutos alcanzados por la administración de Hobo la cual asciende al 63.1%.

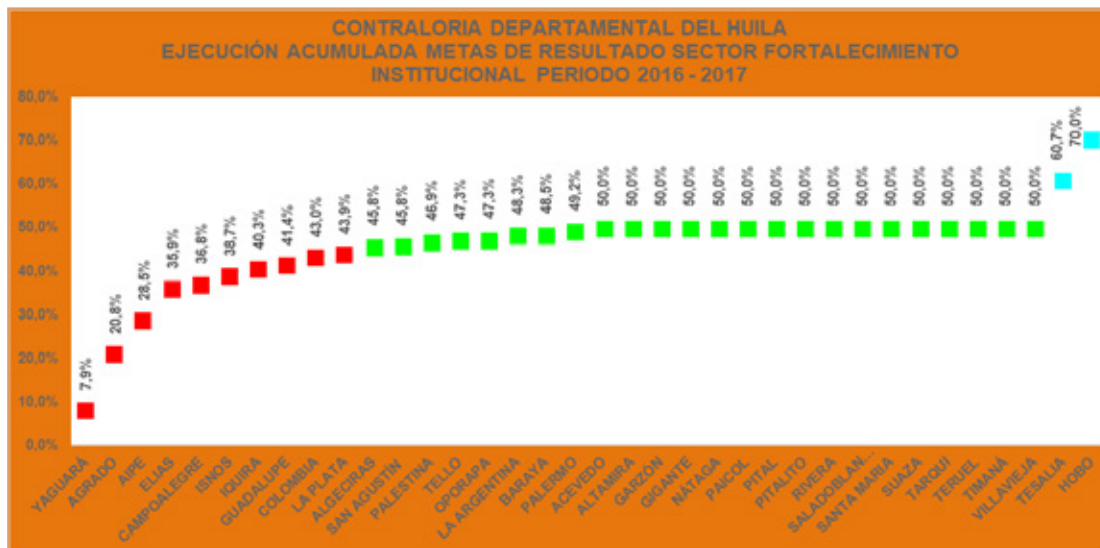


Mientras que el 25.0% restante muestran que su acumulado no alcanza la media, lo que los ubica en situación de riesgo de incumplimiento, principalmente las administraciones de Aipe y Yaguará quienes ostentan los menores logros (14.9% y 15.8% respectivamente).

3.2.13 Fortalecimiento Institucional

La suma de los resultados de las treinta y seis administraciones, presenta un promedio del 45.7%. Son el 69.4% de las entidades territoriales municipales en las que las metas en este sector se vienen cumpliendo acordes a lo corrido de los

periodos de gobierno; únicamente la administración de Hobo es quien ha logrado obtener un acumulado de sus metas en porcentajes superiores a los topes establecidos.

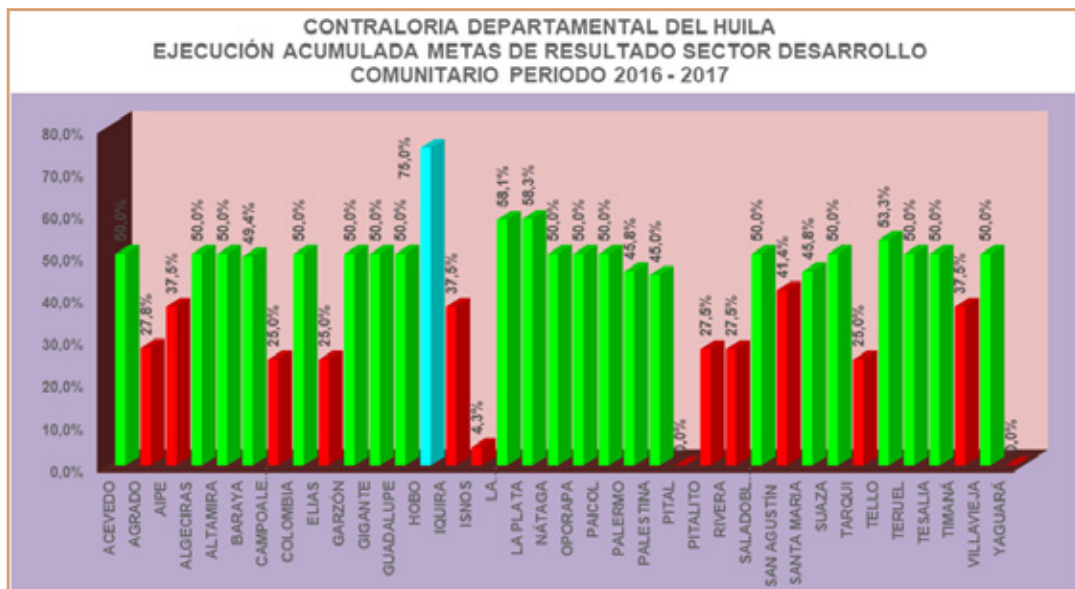


Otra situación es la que muestran el 27.8% de estos entes, ya que sus productos acumulados no alcanzan la media proporcional, con mayor énfasis en los resultados de las administraciones de Agrado, Aipe y Yaguará cuyos acopiados no llegan ni al 30.0% del total del objetivo.

3.2.14 Sector Desarrollo Comunitario

El Promedio de cumplimiento en el acumulado de las metas es del 41.6%, cifra porcentual que se encuentra por debajo de la media.

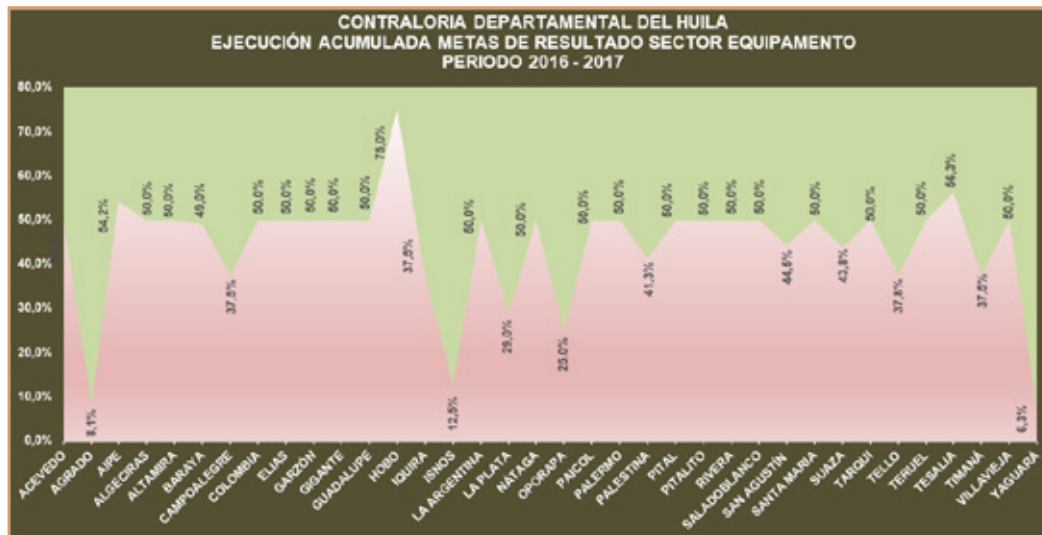
Al igual que el sector anterior, el 61.1% de los acumulados en las metas logran alcanzar el rango de evaluación, el cual es superado por los resultados que presenta el Municipio de Hobo con un porcentaje del 75.0%.



Situación contraria al del 36.1% de los administradores quienes deben replantear su operatividad, por cuanto el acumulado de sus metas no alcanzan la media, con mayor gravedad en los Municipios de Agrado, Campoalegre, Elías, Isnos, Pital, Pitalito, Rivera y Yaguará (quinto y últimos con 0.0% en su ejecución) quienes ostentan los menores logros.

3.2.15 Sector Equipamiento

Con un cumplimiento promedio por debajo del estándar de medición del 44.3%, más de la mitad de los ordenadores del gasto (63.9%) reflejan que la ejecución de sus metas acumuladas se encuentra dentro de este rango; siendo en el Municipio de Hobo en donde éste fue sobrepasado (75.0%).



El resto de las administraciones municipales (33.3%) reflejan debilidades en su gestión, demostrado en el logro acumulado de sus metas, y con mayor problemática en los Municipios de Agrado, Isnos, La Plata, Oporapa y Yaguará en donde son menores los resultados obtenidos.

Planteado el anterior análisis se puede deducir las siguientes conclusiones.

1. A pesar de que la gran mayoría de los sectores de inversión se encuentran financiados con recursos de destinación específica que transfiere La Nación, principalmente mediante el Sistema General de Participaciones, estos no son los necesarios para el logro de las metas, siendo los sectores de Salud y Educación los que reciben más fondos por este concepto; sin embargo, su cumplimiento promedio sólo llega al 49.4% y 45.9% respectivamente.
2. El cumplimiento de las metas del plan de desarrollo del municipio de Hobo alcanza un promedio de cumplimiento acumulado del 71.0%, reflejando en todos los sectores altos índices de ejecución, situación que evidencia dos posibles razones: la primera es un esfuerzo administrativo alto buscando el mayor índice en el cumplimiento de los propósitos del plan; y la segunda, una posible subvaloración de las metas anuales, lo que permite que sus resultados sean abultados frente a lo planificado.
3. En los sectores de Vivienda, Infraestructura y Otros Servicios Públicos, Medio Ambiente y Prevención del Riesgo, Desarrollo Comunitario, Desarrollo Empresarial, y Equipamiento, el cumplimiento acumulado de las metas no alcanzó la media proporcional propuesta en esta evaluación, lo que evidencia la baja gestión de los gestores del gasto en ellos.
4. Los resultados acumulados más bajos de la ejecución de los planes de desarrollo se encuentran en Agrado, Aipe y Yaguará, con porcentajes que ascienden al 22.0%, 26.5% y 11.4% respectivamente, evidenciando que deben realizar cambios importantes en su operatividad para que puedan lograr los objetivos propuestos en los periodos restantes.
5. De conformidad al cumplimiento acumulado de las metas de resultado de los planes de desarrollo, existe un porcentaje importante de ellos (50.0%) que no alcanzan el rango de cumplimiento estipulado, razón por la cual se deben establecer estrategias de gestión que busquen mejorarla y de esta forma llevar a cabo lo propuesto en sus planes.



Contraloría
Departamental del Huila

INFORME

PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

DEL SECTOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

VIGENCIA 2017

Capítulo 3

**EMPRESAS SOCIALES DEL
ESTADO, DE SERVICIOS
PÚBLICOS, INDUSTRIALES Y
COMERCIALES E INSTITUTOS
DESCENTRALIZADOS DEL NIVEL
DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL**

Todos controlamos!



GP 203-1



CO-SC 5108-1



SC 5108-1

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO, EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES E INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS DEL NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

1. PROCEDIMIENTO

En el presente capítulo se realiza una evaluación sobre la gestión presupuestal y financiera de las Empresas Sociales del Estado, Empresas de Servicios Públicos, Empresas Industriales y Comerciales e Institutos Descentralizados tanto del orden departamental como municipal.

No hacen parte de éste las entidades relacionadas a continuación, debido a que no reportaron la información presupuestal: Biorgánicos del Páez S.A. E.S.P. y Agroempresarial S.A se encuentran en proceso de liquidación. Igualmente, Empresa Forestal del Huila, Parador de Transporte de Garzón, Terminal de Transporte de Neiva, SPA Termales de Rivera, estas entidades no se encuentra obligados a reportar información por cuanto la participación del estado es inferior al capital privado; Así mismo, el Tribunal de Ética Médica y la Junta Municipal de Deportes y Recreación del Municipio de Rivera, no se tienen en cuenta por cuanto la totalidad de los recursos de operación provienen de la administración central departamental y del Municipio de Rivera.

2. EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO – ESE´s

Las Empresas Sociales del Estado constituyen una categoría especial de entidad pública, descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas o reorganizadas por ley o por las asambleas o concejos. Su objetivo es la prestación del servicio de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

En el Departamento del Huila estas entidades se encuentran organizadas de la siguiente forma: cuatro (4) Empresas del nivel departamental: Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo, ubicado en la ciudad de Neiva, Hospital Departamental San Antonio en Pitalito, Hospital Departamental San Vicente de Paúl en Garzón y Hospital Departamental San Antonio de Padua en La Plata.

Treinta y cinco (35) Empresas Sociales del orden municipal que se encuentran en cada uno de los municipios que hacen parte de este departamento, a excepción del municipio de Altamira en donde su entidad prestadora de los servicios de salud se liquidó.

2.1 RESULTADO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL

2.1.1 Ingresos

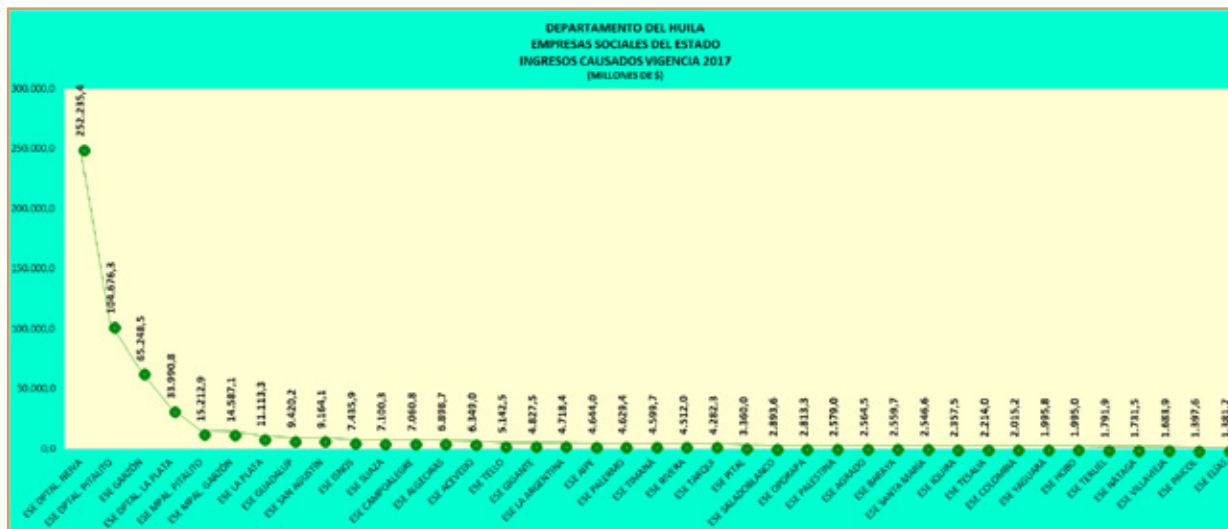
Al culminar el periodo fiscal 2017, las treinta y nueve (39) Empresas Sociales del Estado presentan un presupuesto que asciende a \$509.514,8 millones, de los cuales el 2.9% corresponden a Disponibilidad Inicial, el 89.8% a Ingresos Corrientes, el 2.7% a Aportes, el 0.9% a Otros Ingresos Corrientes y el restante 3.7% a Ingresos de Capital. Las cuatro ESE´s departamentales suman \$360.982,5 millones lo que porcentualmente es el 70.8%.

Del valor anterior se realizaron causaciones por \$625.729,7 millones cifra que porcentualmente equivale al 122.8% del valor apropiado con la siguiente distribución: en Disponibilidad Inicial la suma de \$15.093,3 millones o el 2.4%, en Ingresos Corrientes \$571.677,5 millones o sea el 91.4%, en Aportes \$13.479,1 millones que son el 2.2% de la totalidad, en Otros Ingresos Corrientes \$6.560,2 millones con el 1.0% y por último el restante 3.0% que corresponde a las rentas de Capital por \$18.919,3 millones.

De este monto, el 72.9% aproximadamente o sea \$456.150,8 millones fueron registrados por las cuatro ESE's departamentales y dentro de ellas, el Hospital Hernando Moncaleano es el mayor participante con el 40.3% y \$252.235,3 millones.

Al analizar la ejecución porcentual de cada una de las empresas, puede observarse que todas sobrepasaron la asignación calculada, con mayor proporción en la Hernando Moncaleano, San Antonio de Padua, Rosario, Nuestra Señora de Guadalupe, San José, Juan Ramón Núñez, Arsenio Repiso y Santa Teresa en porcentajes del 130.5%, 137.8%, 123.2%, 142.1%, 129.2%, 122.0%, 127.1% y 138.1% respectivamente.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO																		
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS																		
VIGENCIA 2017																		
PESOS \$																		
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	DISP. INICIAL			INGRESOS CORRIENTES			APORTES			OTROS ING. CTES.			INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL INGRESOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA	5.491.763.115	5.491.763.116	100,0	180.234.000.000	233.970.210.159	129,8	16.000.000	16.000.000	100,0	300.000.000	1.715.843.336	571,9	7.300.000.000	11.041.543.139	151,3	193.341.763.115	252.235.359.570	130,5
HOSP. SAN VTE. DE PAUL - GARZON	821.129.441	821.129.441	100,0	43.137.966.629	58.903.349.337	136,5	1.089.461.727	1.089.461.727	100,0	976.853.764	877.818.145	89,9	8.374.313.521	3.556.694.138	42,5	54.399.725.082	65.248.452.788	119,9
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA	291.433.156	291.433.156	100,0	23.777.748.513	32.850.087.221	138,2	0	0	0,0	587.238.787	839.095.883	142,9	7.273.137	10.136.525	139,4	24.663.693.593	33.990.752.785	137,8
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO	1.046.197.466	1.046.197.466	100,0	85.663.943.567	101.040.100.809	117,9	130.000.000	130.000.000	100,0	568.025.735	659.259.309	116,1	1.169.251.175	1.800.745.282	154,0	88.577.417.943	104.676.302.866	118,2
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	0	0	0,0	5.771.567.843	6.022.655.396	104,4	195.454.873	187.606.113	96,0	0	0	0,0	152.269.929	138.728.393	91,1	6.119.292.645	6.348.989.902	103,8
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO	936.831	936.831	100,0	1.887.825.244	2.042.966.483	108,2	337.015.906	513.199.156	152,3	7.364.580	7.364.580	100,0	0	0	0,0	2.233.142.561	2.564.467.050	114,8
HOSP. SAN CARLOS - AIPE	79.668.247	79.668.247	100,0	3.796.741.753	4.194.189.947	110,5	340.149.394	340.149.394	100,0	0	0	0,0	1.000	29.975.684	2.997.568,4	4.216.560.394	4.643.983.272	110,1
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS	411.094.776	411.094.776	100,0	5.377.270.112	6.423.657.545	119,5	63.954.520	63.954.520	100,0	0	0	0,0	0	0	0,0	5.852.319.408	6.898.706.841	117,9
HOSP. TULIA DURÁN DE BORRERO - BARAYA	131.599.522	131.599.522	100,0	1.398.468.235	1.493.279.391	106,8	582.423.568	575.530.349	98,8	222.118.703	149.573.469	67,3	205.667.372	209.691.776	0,0	2.540.277.400	2.559.674.507	100,8
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOALEGRE	178.117.508	178.117.508	100,0	5.453.147.928	6.790.911.197	124,5	0	0	0,0	91.794.796	91.794.796	100,0	9.806.937	0	0,0	5.732.867.169	7.060.823.501	123,2
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. - COLOMBIA	0	0	0,0	1.610.791.320	1.617.103.690	100,4	394.929.000	394.929.000	100,0	0	3.072.388	0	67.893	0	0,0	2.005.720.320	2.015.172.971	100,5
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS	44.262.950	44.262.950	100,0	787.798.495	1.032.261.222	131,0	269.000.000	269.000.000	100,0	15.000.000	16.224.494	108,2	20.171.800	20.000.000	99,1	1.136.233.245	1.381.748.666	121,6
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZON	62.694.622	62.694.622	100,0	11.961.764.419	13.611.981.367	113,8	774.963.614	774.963.614	100,0	91.875.646	93.012.428	101,2	47.181.553	44.399.218	94,1	12.938.479.854	14.587.051.249	112,7
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE	0	0	0,0	4.303.082.133	4.497.496.500	104,5	251.187.838	251.187.838	100,0	25.718.358	78.809.366	306,4	0	0	0,0	4.579.988.329	4.827.493.704	105,4
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - GUADALUPE	723.179.940	723.179.940	100,0	5.292.312.987	8.380.481.449	158,4	610.947.494	314.473.747	51,5	100.000	0	0,0	1.100.000	2.082.062	189,3	6.627.640.421	9.420.217.198	142,1
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBO	0	0	0,0	1.383.702.110	1.633.275.485	118,0	180.000.000	180.000.000	100,0	211.825.445	170.120.538	80,3	0	11.619.153	0	1.775.527.555	1.995.015.176	112,4
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA	33.482.237	33.482.237	100,0	1.852.647.094	2.044.318.683	110,3	278.883.038	277.720.214	99,6	1.000	0	0,0	1.422.510	2.004.393	140,9	2.166.435.879	2.357.525.527	108,8
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISNOS	447.798.913	447.798.913	100,0	4.953.284.351	6.642.478.369	134,1	312.519.145	298.077.225	95,4	0	0	0,0	40.423.436	47.527.207	117,6	5.754.025.845	7.435.881.714	129,2
HOSP. JUAN RAMÓN NÚÑEZ P. - LA ARGENTINA	0	0	0,0	2.534.124.535	2.772.858.217	109,4	2.024.914.678	1.913.421.587	94,5	1.000.000	0	0,0	22.000.000	32.103.466	145,9	4.582.039.213	4.718.383.270	103,0
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA	203.071.212	203.071.212	100,0	8.721.555.507	10.804.769.894	123,9	60.000.000	60.000.000	100,0	0	0	0,0	124.632.323	45.443.409	36,5	9.109.259.042	11.113.284.515	122,0
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NATAGA	154.272.367	154.272.367	100,0	1.330.203.107	1.526.063.800	114,7	45.892.592	41.356.980	90,1	100	0	0,0	9.830.564	9.830.164	100,0	1.540.198.730	1.731.523.311	112,4
HOSP. DAVID MOLINAM - OPORAPA	0	0	0,0	2.389.716.562	2.352.512.791	98,4	267.150.000	267.150.000	100,0	64.566.377	69.791.776	108,1	53.667.600	123.860.744	230,8	2.775.100.539	2.813.315.311	101,4
HOSP. SANTAROSA DE LIMA - PACOL	6.585.781	6.585.781	100,0	1.140.121.562	1.095.254.976	96,1	200.000.000	200.000.000	100,0	83.242.525	71.456.850	85,8	20.278.578	24.313.801	119,9	1.450.228.446	1.397.611.408	96,4
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO	115.171.950	115.171.950	100,0	3.423.155.485	3.776.341.715	110,3	662.249.513	662.245.513	100,0	0	0	0,0	75.641.118	75.630.118	100,0	4.276.218.066	4.629.389.296	108,3
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	155.248.792	155.248.792	100,0	1.856.423.105	2.183.124.575	117,6	224.206.363	224.206.363	100,0	0	0	0,0	16.415.016	16.395.962	99,9	2.252.293.276	2.578.975.692	114,5
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL	0	32.794.000		2.569.035.073	2.595.358.006	101,0	722.255.982	700.497.119	97,0	31.400.498	24.428.086	77,8	0	6.972.412	0,0	3.322.691.553	3.360.049.623	101,1
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO	716.923.638	716.923.638	100,0	13.001.064.003	13.617.353.893	104,7	113.908.287	113.908.287	100,0	80.790.793	123.989.897	153,5	248.946.811	640.727.282	257,4	14.161.633.532	15.212.902.997	107,4
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA	42.123.167	42.123.167	100,0	2.816.790.305	3.510.544.173	124,6	38.251.240	38.251.240	100,0	297.622.548	331.045.745	111,2	590.000.000	590.000.000	100,0	3.784.787.260	4.511.964.325	119,2
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOLANCO	181.268.653	181.268.653	100,0	2.061.319.157	2.487.882.740	120,7	224.469.779	224.469.779	100,0	0	0	0,0	0	0	0,0	2.467.057.589	2.893.621.172	117,3
HOSP. ARSENIO REPIZO V. - SAN AGUSTIN	893.467.228	893.467.228	100,0	5.839.312.734	7.544.740.701	129,2	449.432.581	539.432.581	120,0	10.946.949	127.866.933	1.168,1	19.786.598	21.729.167	109,8	7.212.946.090	9.164.053.983	127,1
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARIA	0	0	0,0	1.873.496.970	2.096.339.701	111,9	255.000.000	255.000.000	100,0	0	0	0,0	195.279.156	195.279.156	100,0	2.323.776.126	2.546.619.657	109,6
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA	1.440.963.123	1.440.963.123	100,0	4.072.265.679	4.734.275.751	116,3	135.734.021	128.353.683	94,6	789.840.807	789.840.807	100,0	6.900.000	6.900.000	100,0	6.445.703.630	7.100.333.364	110,2
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI	6.521.461	6.521.461	100,0	3.777.720.103	3.915.419.288	103,6	287.290.370	359.502.529	125,1	0	0	0,0	50.000	894.969	1.789,9	4.071.581.934	4.282.338.247	105,2
HOSP. MIGUEL BARRETO L. - TELLO	1.275.627.736	1.275.627.736	100,0	2.150.188.489	2.782.242.650	129,4	906.086.977	726.312.084	80,2	203.600.557	173.796.660	85,4	150.928.000	184.553.769	122,3	4.686.431.759	5.142.532.899	109,7
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL	19.271.879	19.271.879	100,0	1.327.872.927	1.460.626.472	110,0	229.316.848	229.313.848	100,0	93.430.936	82.699.561	88,5	6.000	0	0,0	1.669.898.590	1.791.911.760	107,3
HOSPITAL SANTATERESA - TESALIA	0	0	0,0	1.592.562.876	2.203.590.425	138,4	0	0	0,0	10.360.870	10.360.870	100,0	0	0	0,0	1.602.923.746	2.213.951.295	138,1
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ	0	0	0,0	3.495.426.698	3.923.344.987	112,2	374.851.776	647.889.502	172,8	0	0	0,0	25.496.208	28.490.675	111,7	3.895.774.682	4.599.725.164	118,1
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO VILLALBA	0	0	0,0	1.195.873.197	1.414.702.135	118,3	225.389.440	225.389.440	100,0	0	43.773.619	0	0	0	0,0	1.421.262.637	1.683.865.194	118,5
HOSP. LAURAPERDOMO DE G. - YACUARÁ	49.869.256	49.869.256	100,0	1.497.412.683	1.689.412.379	112,8	246.199.059	246.199.059	100,0	8.438.833	9.254.154	109,7	0	1.033.904	0,0	1.801.919.831	1.995.768.572	110,8
TOTAL	15.023.744.967	15.093.356.341	100,5	457.309.703.490	571.677.563.519	125,0	13.519.489.623	13.479.153.291	99,7	4.773.158.607	6.560.293.690	137,4	18.888.740.342	18.919.373.861	100,2	509.514.837.029	625.729.740.702	



Al analizar detalladamente la contribución de cada una de estas cuentas en las arcas de cada empresa, se tiene la siguiente situación:

La cuenta Disponibilidad Inicial tiene un promedio de participación del 2.4%; sin embargo, en las empresas de Acevedo, Agrado, Colombia, Gigante, Hobo, La Argentina, Oporapa, Santa María, Tesalia, Timaná y Villavieja no tiene ninguna participación, debido a que no se realizaron causaciones en ella.

Las empresas de Algeciras, Guadalupe, Isnos, Nátaga, Palestina, Saladoblanco, San Agustín, Suaza y Tello presentan los mayores porcentajes con 6.0%, 7.7%, 6.0%, 8.9%, 6.0%, 6.3%, 10.2%, 20.3% y 24.8% respectivamente.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO PARTICIPACIÓN RENTÍSTICA VIGENCIA 2017							
ESE	RENTA	DISP. INIC.	ING. CTES.	APORT.	OTROS I.C.	TOT. ING.	
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. -NEIVA		2,2	92,8	0,0	0,7	4,4	40,3
HOSP. SAN VTE. DE PAUL -GARZÓN		1,3	90,3	1,7	1,3	5,5	10,4
HOSP. SAN ANTONIO DE P. -LA PLATA		0,9	96,6	0,0	2,5	0,0	5,4
HOSP. SAN ANTONIO -PITALITO		1,0	96,5	0,1	0,6	1,7	16,7
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER -ACEVEDO		0,0	94,9	3,0	0,0	2,2	1,0
HOSP. SAN ANTONIO -AGRADO		0,0	79,7	20,0	0,3	0,0	0,4
HOSP. SAN CARLOS -AIPE		1,7	90,3	7,3	0,0	0,6	0,7
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA -ALGECIRAS		6,0	93,1	0,9	0,0	0,0	1,1
HOSP. TULIA DURÁN DE BORRERO -BARAYA		5,1	58,3	22,5	5,8	8,2	0,4
HOSP. DEL ROSARIO -CAMPOALEGRE		2,5	96,2	0,0	1,3	0,0	1,1
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. -COLOMBIA		0,0	80,2	19,6	0,2	0,0	0,3
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS -ELIAS		3,2	74,7	19,5	1,2	1,4	0,2
HOSP. MARIA AUXILIADORA -GARZÓN		0,4	93,3	5,3	0,6	0,3	2,3
HOSP. SAN ANTONIO -GIGANTE		0,0	93,2	5,2	1,6	0,0	0,8
HOSP. NUESTRAS SEÑORA DE G. -GUADALUPE		7,7	89,0	3,3	0,0	0,0	1,5
HOSPITAL MUNICIPAL -HOBO		0,0	81,9	9,0	8,5	0,6	0,3
HOSP. MARIA AUXILIADORA -QUIRA		1,4	86,7	11,8	0,0	0,1	0,4
HOSPITAL SAN JOSÉ -ISNOS		6,0	89,3	4,0	0,0	0,6	1,2
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. -LA ARG.		0,0	58,8	40,6	0,0	0,7	0,8
HOSP. SAN SEBASTIAN -LA PLATA		1,8	97,2	0,5	0,0	0,4	1,8
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA -NÁTAGA		8,9	88,1	2,4	0,0	0,6	0,3
HOSP. DAVID MOLINA M. -OPORAPA		0,0	83,6	9,5	2,5	4,4	0,4
HOSP. SANTAROSA DE LIMA -PAICOL		0,5	78,4	14,3	5,1	1,7	0,2
HOSP. SAN FCO. DE ASIS -PALERMO		2,5	81,6	14,3	0,0	1,6	0,7
HOSP. CAMILO TRUJILLOS. -PALESTINA		6,0	84,7	8,7	0,0	0,6	0,4
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS -PITAL		1,0	77,2	20,8	0,7	0,2	0,5
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR -PITALITO		4,7	89,5	0,7	0,8	4,2	2,4
HOSP. DIVINO NIÑO -RIVERA		0,9	77,8	0,8	7,3	13,1	0,7
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES -SALADOBLANCO		6,3	86,0	7,8	0,0	0,0	0,5
HOSP. ARSENIÓ REPEZO V. -SAN AGUSTÍN		10,2	82,3	5,9	1,4	0,2	1,5
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN -STA. MARIA		0,0	82,3	10,0	0,0	7,7	0,4
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA -SUAZA		20,3	66,7	1,8	11,1	0,1	1,1
HOSP. SAN ANTONIO -TARQUI		0,2	91,4	8,4	0,0	0,0	0,7
HOSP. MIGUEL BARRETO L. -TELLO		24,8	54,1	14,1	3,4	3,6	0,8
HOSPITAL SAN ROQUE -TERUEL		1,1	81,5	12,8	4,6	0,0	0,3
HOSPITAL SANTA TERESA -TESALIA		0,0	99,5	0,0	0,5	0,0	0,4
HOSP. SAN ANTONIO -TIMANÁ		0,0	85,3	14,1	0,0	0,6	0,7
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO -VILLAVIEJA		0,0	84,0	13,4	2,6	0,0	0,3
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. -YAGUARÁ		2,5	84,6	12,3	0,5	0,1	0,3
TOTAL		2,4	91,4	2,2	1,0	3,0	100,0

DISP. INIC.: Relación entre el valor ejecutado de la disponibilidad inicial sobre el total de rentas ejecutadas en la entidad
 ING. CTES.: Relación entre la ejecución del Ingreso corriente de cada entidad y el total de rentas ejecutadas en la entidad
 APORT.: Relación entre la ejecución de los Aportes de cada entidad y el total de rentas ejecutadas en la entidad
 OTROS I.C.: Relación porcentual entre la ejecución de otros ingresos y el total de rentas ejecutadas en la entidad
 ING. CAP.: Relación entre la ejecución de esta renta con la ejecución total de rentas de la entidad
 TOTAL: Relación porcentual del total de ejecución de la entidad con el total causado de todas las ESE's

Los Ingresos Corrientes poseen una media del 91.4% con mayor participación en el 25.6% de las empresas con porcentajes que van del 92.8% hasta el 99.5%; mientras que los menores índices lo tienen el 23.0% con valores menores al 80.0%. Las ESE's de Baraya, La Argentina, Suaza y Tello son las que presentan los indicadores más bajos con 58.3%, 58.8%, 66.7% y 54.1% respectivamente.

En lo que corresponde a Aportes, tienen un promedio de contribución del 2.2% en el cual las empresas de Neiva, San Antonio de La Plata, Rosario y Santa Teresa no registran causación. Los mayores valores los poseen San Antonio de Agrado, Tulia Durán de Borrero, Ana Silvia Maldonado, San Francisco de Asís, Juan Ramón Núñez y San Juan de Dios en proporciones que oscilan entre el 19.5% y el 40.6%.

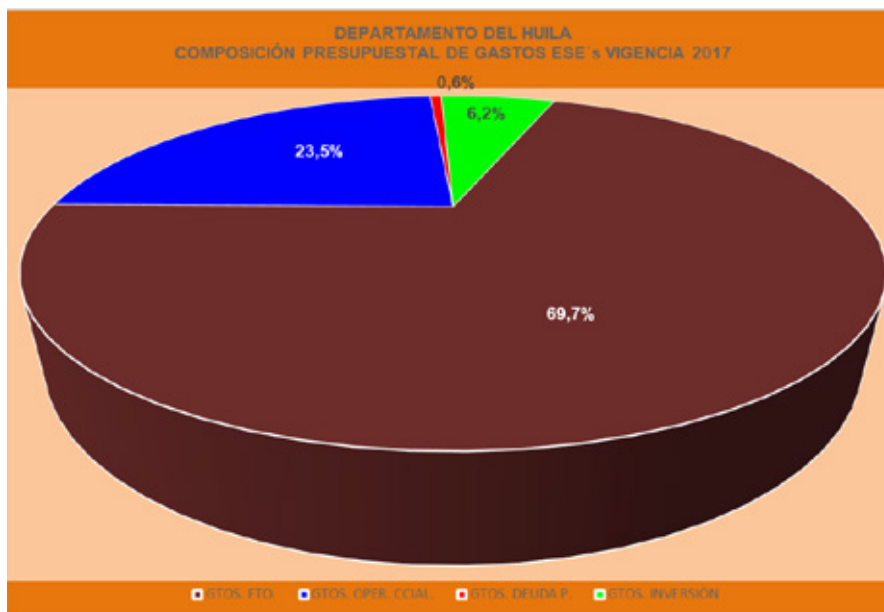
Los Otros Ingresos Corrientes sólo alcanzan una contribución promedio mínima del 1.0%, razón por la cual no se hace una evaluación más exhaustiva de esta renta. Solamente en las ESE's de Hobo, Rivera y Suaza esta cuenta tiene una importancia relativa, ya que poseen los mayores niveles con 8.5%, 7.3% y 11.1% correspondientemente.

Por último, se encuentran las Rentas de Capital quienes tienen un nivel de aportación del 3.0%, dentro del cual las empresas de Baraya, Rivera y Santa María presentan proporciones del 8.2%, 13.1% y 7.7%.

Como se puede observar, la vigencia fiscal para estas entidades fue buena, ya que las rentas se vieron beneficiadas con mayores recursos a los presupuestados por los ordenadores del gasto de cada empresa.

2.1.2 Egresos

Para los gastos se asignó un presupuesto que asciende a \$509.730,3 millones, con una diferencia de \$215,5 millones frente a su similar de ingresos, los cuales se distribuyeron de la siguiente forma: \$355.502,7 millones (69.7%) asignados para Gastos de Funcionamiento, \$119.662,8 millones (23.5%) fueron calculados en Gastos de Operación Comercial, \$2.874,6 millones o el 0.6% para Gastos de Deuda Pública y la suma de \$31.690,0 millones que porcentualmente equivalen al 6.2% para Gastos de Inversión.



EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
VIGENCIA 2017

PESOS \$

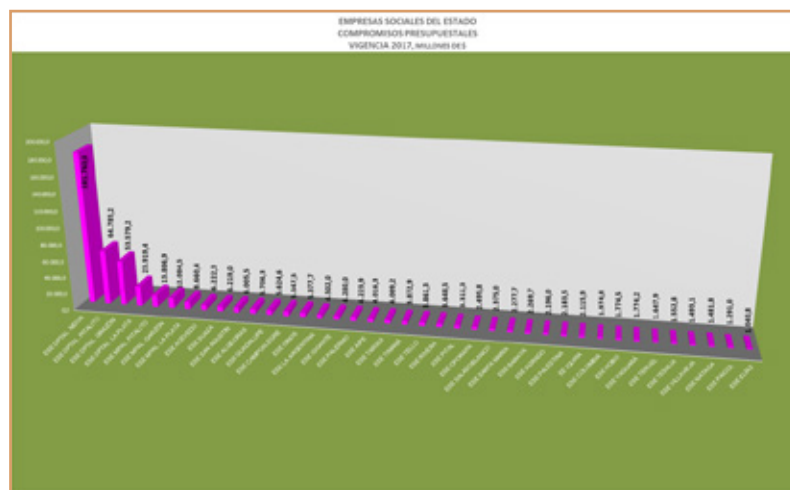
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	GTOS. FUNCIONAMIENTO			GTOS. OPERACIÓN COMERCIAL			GTOS. DEUDA PÚBLICA			GTOS. INVERSIÓN			TOTAL GASTOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA	126.601.126.633	123.360.451.155	97,4	51.362.286.482	49.403.336.589	96,2	2.200.000.000	2.083.636.017	94,7	13.178.350.000	6.912.558.825	52,5	193.341.763.115	181.759.982.586	94,0
HOSP. SAN VTE. DE PAÚL - GARZÓN	41.901.376.952	41.207.130.341	98,3	12.148.348.130	12.022.036.427	99,0	0	0	0,0	350.000.000	350.000.000	100,0	54.399.725.082	53.579.166.768	98,5
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LAPLATA	18.311.284.095	17.716.002.491	96,7	5.974.409.498	5.845.671.938	97,8	378.000.000	357.749.428	94,6	0	0	0,0	24.663.693.593	23.919.423.857	97,0
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO	51.331.110.477	40.629.827.767	79,2	31.860.110.000	23.806.519.598	74,7	0	0	0,0	5.386.197.466	348.827.739	6,5	88.577.417.943	64.785.175.104	73,1
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	5.235.290.831	5.342.439.171	102,0	875.976.605	879.884.220	100,4	0	0	0,0	8.025.210	0	0,0	6.119.292.646	6.222.323.391	101,7
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO	1.704.768.419	1.669.349.790	97,9	268.082.642	266.397.925	99,4	0	0	0,0	260.291.500	260.288.700	100,0	2.233.142.561	2.196.036.415	98,3
HOSP. SAN CARLOS - APE	3.641.627.291	3.462.186.637	95,1	490.110.000	484.449.910	98,8	84.822.103	69.639.322	82,1	1.000	0	0,0	4.216.560.394	4.016.275.869	95,3
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS	4.509.397.221	4.458.744.995	98,9	982.672.667	976.632.567	99,4	0	0	0,0	360.249.520	270.908.720	75,2	5.852.319.408	5.706.286.282	97,5
HOSP. TULLIA DURÁN DE BORRERO - BARAYA	1.629.965.659	1.537.576.196	94,3	290.411.741	255.386.068	87,9	0	0	0,0	619.900.000	476.700.000	76,9	2.540.277.400	2.269.662.264	89,3
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOALEGRE	4.391.212.372	4.273.755.367	97,3	1.217.791.879	1.211.965.540	99,5	0	0	0,0	123.862.918	61.793.076	49,9	5.732.867.169	5.547.513.983	96,8
HOSP. ANASILVIA MALDONADO J. - COLOMBIA	1.339.691.810	1.311.185.111	97,9	238.342.966	237.230.907	99,5	0	0	0,0	427.685.545	426.384.583	99,7	2.005.720.320	1.974.800.601	98,5
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN	689.009.465	634.101.934	92,0	152.302.813	111.864.765	73,4	0	0	0,0	294.920.968	294.850.000	100,0	1.136.233.246	1.040.816.699	91,6
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE	3.803.055.556	3.543.109.371	93,2	590.382.550	550.344.865	93,2	0	0	0,0	186.550.224	186.499.932	100,0	4.579.988.330	4.279.954.168	93,4
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - GUADALUPE	4.566.474.429	4.160.598.860	91,1	970.675.296	940.612.904	96,9	0	0	0,0	1.090.491.035	523.369.696	48,0	6.627.640.760	5.624.581.460	84,9
HOSPITAL MUNICIPAL - HOB0	1.405.962.196	1.405.026.201	99,9	162.165.359	162.087.777	100,0	0	0	0,0	207.400.000	207.400.000	100,0	1.775.527.555	1.774.513.978	99,9
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA	1.740.518.285	1.697.739.229	97,5	221.770.859	214.457.197	96,7	0	0	0,0	204.146.735	203.723.951	99,8	2.166.435.879	2.115.920.377	97,7
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISNOS	4.724.763.685	4.480.270.409	94,8	874.261.160	755.918.352	86,5	0	0	0,0	155.001.000	141.534.359	91,3	5.754.025.845	5.377.723.120	93,5
HOSP. JUAN RAMÓN NÚÑEZ P. - LA ARG.	2.646.145.943	2.807.701.422	106,1	377.867.048	136.947.775	36,2	2.000	0	0,0	1.558.024.222	1.557.390.777	100,0	4.582.039.213	4.502.039.974	98,3
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA	7.726.410.346	7.324.731.563	94,8	969.514.736	948.030.640	97,8	0	0	0,0	413.333.960	387.679.339	93,8	9.109.259.042	8.660.441.542	95,1
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NÁTAGA	1.187.825.563	1.163.900.817	98,0	193.360.264	187.297.066	96,9	23.500.000	23.416.705	99,6	135.513.003	107.179.174	79,1	1.540.198.830	1.481.793.762	96,2
HOSP. DAVID MOLINA M. - OPORAPA	2.483.698.139	2.206.282.646	88,8	291.402.400	289.502.400	99,3	0	0	0,0	0	0	0,0	2.775.100.539	2.495.785.046	89,9
HOSP. SANTAROSA DE LIMA - PAICOL	1.260.642.657	1.117.103.552	88,6	189.585.789	173.872.129	91,7	0	0	0,0	0	0	0,0	1.450.228.446	1.290.975.681	89,0
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO	3.345.086.320	3.292.891.946	98,4	383.131.746	383.002.924	100,0	0	0	0,0	548.000.000	548.000.000	100,0	4.276.218.066	4.223.894.870	98,8
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	1.869.160.008	1.803.993.969	96,5	383.133.269	379.486.005	99,0	0	0	0,0	0	0	0,0	2.252.293.277	2.183.479.974	96,9
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL	2.291.136.801	2.283.509.594	99,7	401.202.159	397.498.983	99,1	30.000	0	0,0	630.322.593	630.322.593	100,0	3.322.691.553	3.311.331.170	99,7
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO	12.365.966.982	12.025.177.047	97,2	1.408.206.550	1.394.792.843	99,0	0	0	0,0	387.460.000	386.897.253	99,9	14.161.633.532	13.806.867.143	97,5
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA	3.565.148.110	3.303.593.829	92,7	345.000.000	344.909.283	100,0	0	0	0,0	0	0	0,0	3.910.148.110	3.648.503.112	93,3
HOSP. NTRA SRA DE LAS MERCEDES - SALADOBLANCO	1.966.557.590	1.881.299.848	95,7	321.000.000	317.746.987	99,0	0	0	0,0	179.500.000	176.000.000	98,1	2.467.057.590	2.375.046.835	96,3
HOSP. ARSENIO REPZO V. - SAN AGUSTÍN	6.194.604.681	5.261.849.852	84,9	601.800.000	525.707.548	87,4	0	0	0,0	416.541.409	217.933.949	52,3	7.212.946.090	6.005.491.349	83,3
HOSP. NTRA SRA DEL CARMEN - STA MARIA	1.785.481.606	1.745.034.780	97,7	233.544.363	227.917.371	97,6	0	0	0,0	304.750.157	304.750.158	100,0	2.323.776.126	2.277.702.309	98,0
HOSP. NTRA SRA DE FATIMA - SUAZA	3.388.315.419	3.247.695.339	95,8	668.829.622	649.060.927	97,0	0	0	0,0	2.388.558.589	2.322.250.829	97,2	6.445.703.630	6.219.007.095	96,5
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI	3.141.048.127	3.098.043.407	98,6	731.133.807	718.734.746	98,3	0	0	0,0	199.400.000	192.450.000	96,5	4.071.581.934	4.009.228.153	98,5
HOSP. MIGUEL BARRIETOL. - TELLO	3.675.419.976	3.192.694.210	86,9	441.061.783	428.658.749	97,2	0	0	0,0	569.950.000	239.950.000	42,1	4.686.431.759	3.861.302.959	82,4
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL	1.308.154.254	1.286.782.360	98,4	192.272.635	191.648.411	99,7	0	0	0,0	169.471.700	169.471.700	100,0	1.669.898.589	1.647.902.471	98,7
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA	1.375.517.383	1.330.199.661	96,7	132.671.635	127.843.231	96,4	94.733.726	94.733.726	100,0	1.000	0	0,0	1.602.923.744	1.552.776.618	96,9
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ	3.310.572.803	3.287.677.008	99,3	491.603.841	491.603.841	100,0	93.598.039	93.598.038	100,0	0	0	0,0	3.895.774.683	3.872.878.887	99,4
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAVEJA	1.087.427.696	1.077.490.440	99,1	198.630.862	190.178.208	95,7	0	0	0,0	225.388.647	225.388.647	100,0	1.511.447.205	1.493.057.295	98,8
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ	1.386.586.416	1.358.905.458	98,0	235.833.015	235.832.385	100,0	0	0	0,0	179.500.400	179.500.000	100,0	1.801.919.831	1.774.237.843	98,5
TOTAL	356.502.797.034	335.188.418.248	94,3	119.662.857.708	108.547.196.311	90,7	2.874.685.868	2.722.773.236	94,7	31.690.042.281	18.510.004.000	58,4	609.730.382.889	464.968.391.795	91,2

FUENTE: Información reportada en el Formato ESE2. Ejecución Presupuestal de Gastos y Apropriaciones, Vigencia 2017

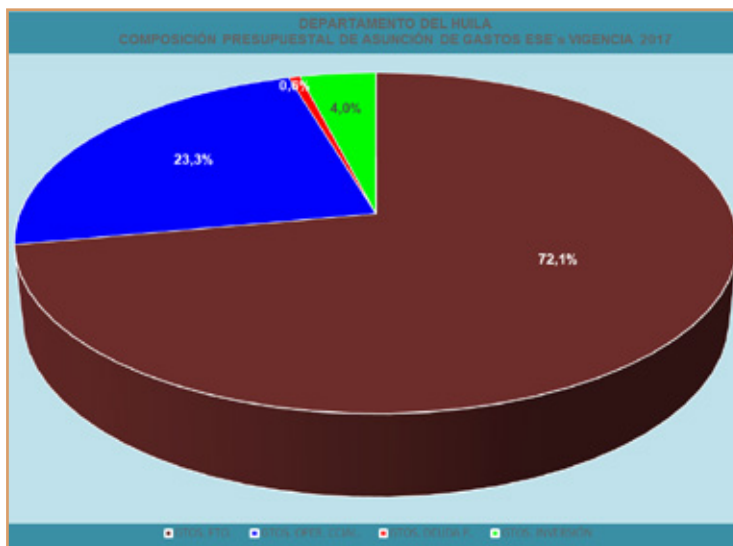
Su ejecución tiene un promedio del 91,2%, que en valores absolutos corresponde a \$464.968,3 millones. Un porcentaje del 82,0% de los ordenadores del gasto realizaron compromisos presupuestales por encima a la media anterior, haciendo parte de éste la ESE San Francisco Javier del Municipio de Acevedo en donde fueron ordenados mayores gastos a los estipulados en el presupuesto.

La asunción de compromisos en cada cuenta es la siguiente:

En la cuenta Gastos de Funcionamiento se realizaron obligaciones por \$335.188,4 millones, valor que equivale al 72,1% de la totalidad, en los Gastos de Operación Comercial \$108.547,1 millones



para un 23.3%, en Gastos Deuda Pública la suma de \$2.722,7 millones es decir el 0.6% y en Gastos de Inversión \$18.510,0 millones con un 4.0%.



Como puede observarse, los Gastos de Funcionamiento son las cuentas que tienen el mayor peso porcentual en los presupuestos de estas entidades, seguidos de los de Operación Comercial, los de Inversión y por último los de Deuda Pública.

Al analizar el peso que tiene cada una de estas cuentas en la ejecución presupuestal de las ESE's, se observa la siguiente situación:

Por debajo del promedio general de los Gastos de Funcionamiento (72.1%) se encuentran el 20.5% de los ordenadores del gasto y entre ellos en la ESE de Elías y Suaza son las que los porcentajes de participación de estas erogaciones son menores (60.9% y 52.2% respectivamente). Contrario a lo que sucede en las ESE's de los Municipios de Oporapa y Rivera en los cuales su participación alcanzan el 88.4% y el 90.5%.

En lo que respecta a los Gastos de Operación Comercial, en las ESE's Hernando Moncaleano y San Antonio de los Municipios de Neiva y Pitalito sus contribuciones son las mayores llegando al 27.2% y 36.7%. Contrario a lo sucedido con

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO
PARTICIPACIÓN DE LOS GASTOS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
VIGENCIA 2017

ESE /	% PARTICIPACIÓN	GTOS. FTO.	GTOS. O.C.	DEUD. P.	INVERS.	TOTAL
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. - NEIVA		67,9	27,2	1,1	3,8	39,1
HOSP. SAN VTE. DE PAÚL - GARZÓN		76,9	22,4	0,0	0,7	11,5
HOSP. SAN ANTONIO DE P. - LA PLATA		74,1	24,4	1,5	0,0	5,1
HOSP. SAN ANTONIO - PITALITO		62,7	36,7	0,0	0,5	13,9
HOSP. SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO		85,9	14,1	0,0	0,0	1,3
HOSP. SAN ANTONIO - AGRADO		76,0	12,1	0,0	11,9	0,5
HOSP. SAN CARLOS - AIPE		86,2	12,1	1,7	0,0	0,9
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA - ALGECIRAS		78,1	17,1	0,0	4,7	1,2
HOSP. TULIADURÁN DE BORRERO - BARAYA		67,7	11,3	0,0	21,0	0,5
HOSP. DEL ROSARIO - CAMPOALEGRE		77,0	21,8	0,0	1,1	1,2
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. - COLOMBIA		66,4	12,0	0,0	21,6	0,4
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS		60,9	10,7	0,0	28,3	0,2
HOSP. MARIA AUXILIADORA - GARZÓN		84,4	13,9	0,0	1,7	2,6
HOSP. SAN ANTONIO - GIGANTE		82,8	12,9	0,0	4,4	0,9
HOSP. NUESTRA SEÑORA DE G. - GUADALUPE		74,0	16,7	0,0	9,3	1,2
HOSPITAL MUNICIPAL - HOBO		79,2	9,1	0,0	11,7	0,4
HOSP. MARIA AUXILIADORA - IQUIRA		80,2	10,1	0,0	9,6	0,5
HOSPITAL SAN JOSÉ - ISNOS		83,3	14,1	0,0	2,6	1,2
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. - LA ARG.		62,4	3,0	0,0	34,6	1,0
HOSP. SAN SEBASTIAN - LA PLATA		84,6	10,9	0,0	4,5	1,9
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA - NÁTAGA		78,5	12,6	1,6	7,2	0,3
HOSP. DAVID MOLINA M. - OPORAPA		88,4	11,6	0,0	0,0	0,5
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL		86,5	13,5	0,0	0,0	0,3
HOSP. SAN FCO. DE ASIS - PALERMO		78,0	9,1	0,0	13,0	0,9
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA		82,6	17,4	0,0	0,0	0,5
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS - PITAL		69,0	12,0	0,0	19,0	0,7
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR - PITALITO		87,1	10,1	0,0	2,8	3,0
HOSP. DIVINO NIÑO - RIVERA		90,5	9,5	0,0	0,0	0,8
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - SALADOBLANCO		79,2	13,4	0,0	7,4	0,5
HOSP. ARSENIO REPIZO V. - SAN AGUSTÍN		87,6	8,8	0,0	3,6	1,3
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARIA		76,6	10,0	0,0	13,4	0,5
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA		52,2	10,4	0,0	37,3	1,3
HOSP. SAN ANTONIO - TARQUI		77,3	17,9	0,0	4,8	0,9
HOSP. MIGUEL BARRETO L. - TELLO		82,7	11,1	0,0	6,2	0,8
HOSPITAL SAN ROQUE - TERUEL		78,1	11,6	0,0	10,3	0,4
HOSPITAL SANTA TERESA - TESALIA		85,7	8,2	6,1	0,0	0,3
HOSP. SAN ANTONIO - TIMANÁ		84,9	12,7	2,4	0,0	0,8
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO - VILLAVIEJA		72,2	12,7	0,0	15,1	0,3
HOSP. LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ		76,6	13,3	0,0	10,1	0,4
TOTAL		72,1	23,3	0,6	4,0	100,0

las entidades de los municipios de Hobo, La Argentina, Palermo, Rivera, San Agustín y Tesalia en las cuales su porcentaje es menor al 10.0%.

En la cuenta Deuda Pública sólo el 15.4% aproximadamente de las ESE's realizaron compromisos en porcentajes muy bajos, los cuales se encuentran entre el 1.1% y el 6.1% del total.

La última cuenta es la de Inversión, en la cual la mayoría de los ordenadores del gasto (76.9%) realizaron las acciones correspondientes con el objeto de ejecutar los recursos asignados. Las mayores participaciones de esta le pertenecen a las de los municipios de Elías, La Argentina y Suaza en proporciones del 28.3%, 34.6% y 37.3% respectivamente.

En conclusión, al comparar el presupuesto de ingresos con el de los gastos y sus correspondientes ejecuciones, se observa que a pesar de que en algunos de ellos el cálculo presupuestal no fue ajustado, sus gerentes no desbordaron la causación de los ingresos en la asunción de compromisos, lo que evidencia una gestión prudente y un control eficiente en ellas.

2.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN FINANCIERA

2.2.1 Activos

Al cierre de la vigencia fiscal, las treinta y nueve Empresas Sociales del Estado registran en sus balances generales en esta cuenta \$609.480,6 millones, suma que presenta un incremento porcentual del 10.4% con respecto a la vigencia anterior que en valores absolutos asciende a \$57.839,6 millones.

De este valor el 39.7% es decir \$242.261,0 millones le corresponden a la subcuenta Activo Corriente, logrando incrementarse en el 54.0% con respecto al saldo de la vigencia anterior. Dentro de esta las cuatro ESE's departamentales son las que obtienen la mayor participación por ser las que prestan mayores servicios a la comunidad y por ende su flujo de efectivo es mayor, estando en primer lugar el Hospital Hernando Moncaleano con un poco más de \$91.000,0 millones, seguida de las ESE's Pitalito, Garzón y La Plata con \$64.293,0 millones, \$22.212,7 millones y \$11.858,7 millones respectivamente.

Dentro de las clasificadas en el primer nivel de prestación de servicios, se encuentran las ESE's de los Municipios de Algeciras, Garzón, Guadalupe, Isnos, La Plata y San Agustín con los mayores valores en esta subcuenta, con valores que oscilan entre los \$3.000,0 millones y los \$5.000,0 millones. Hay un 28.6% aproximadamente de ellas que cuentan con efectivo fluctuante entre los \$1.000,0 y los \$2.800,0 millones; mientras que las demás se encuentran por debajo de estos valores llegando hasta los \$159,8 millones como cifra mínima.

En lo correspondiente a la cuenta de Activos No Corrientes registra un saldo en la vigencia de \$367.219,6 millones, presentando una connotación especial con respecto a lo asentado en el año inmediatamente anterior, esto es una reducción de \$41.847,5 millones, lo que corresponde porcentualmente a una disminución del 10.2%. Esta situación pudo darse a una reclasificación o depuración de activos debido a la aplicación de la nueva normatividad contable (NIIF), por cuanto la suma de las pérdidas económicas que presentan las entidades no alcanza dicho valor.

Como ocurrió con la subcuenta anterior, en esta siguen siendo las cuatro ESE's departamentales las que cuentan con las mayores participaciones, encabezando la lista la ESE Hernando Moncaleano seguida de la de Garzón, La Plata y por último la de Pitalito.

Con respecto a las de primer nivel, el mayor valor de este activo lo precede la del Municipio de Pitalito con un poco más de \$17.700,0 millones seguida de Garzón con \$10.412,9 millones y de Aipe con \$8.572,1 millones. Las demás reflejan valores inferiores los cuales van de \$756,5 millones (ESE de Elías) a \$6.972,0 millones.

2.2.2 Pasivos

La cuenta Pasivos muestra un total de \$88.842,4 millones de los cuales el 72.3% es decir \$64.280,5 millones corresponden a Pasivo Corriente y el restante a Pasivo de Largo Plazo o No Corriente. Confrontado este valor con su homólogo de la vigencia anterior, se observa un incremento de \$14.527,4 millones, cifra que en valores porcentuales corresponde al 19.5%.

En la primera subcuenta (Pasivo Corriente) quienes poseen las mayores participaciones se encuentran las cuatro ESE's departamentales con valores que van de más de \$2.400,0 millones hasta más de \$34.200,0 millones. En lo pertinente a las

ESE's municipales, quienes ostentan los mayores valores son la de los Municipios de Acevedo y Rivera con un poco más de \$1.100,0 millones; contrastando estos con el 22.8% de estas entidades en donde esta cuenta no alcanza un saldo de \$100,0 millones; en las demás su saldo se encuentra en un rango de \$100,1 millones a los \$954,4 millones.

La segunda subcuenta (Pasivo No Corriente) se registra por la suma de \$24.561,8 millones de los cuales el 91.1% o sea \$22.384,4 millones se encuentra en los balances de las cuatro ESE's departamentales; mientras que el restante está en las municipales. Es de resaltar que el 51.3% de estas empresas no poseen saldo en esta cuenta, lo que las ubica en una posición financiera aventajada con respecto a las que sí las poseen.

2.2.3 Patrimonio

Excluyendo la subcuenta "Excedente del Ejercicio" esta cuenta conserva un saldo de \$489.151,8 millones, con una reducción frente al saldo de la vigencia anterior de \$24.457,4 millones que porcentualmente corresponde al 4.7%. Esta disminución pudo deberse a la reclasificación y/o depuración contable por implementación de la nueva normatividad contable.

Como sucedió con las demás cuentas analizadas, las ESE's departamentales conservan los mayores registros en sumas que van desde los \$28.390,9 millones hasta los \$197.116,1 millones. Las empresas municipales de Aipe, Garzón, Isnos, La Plata, Pitalito y San Agustín son las que obtienen los mayores registros en ella con sumas que van desde los \$8.013,0 millones hasta los \$19.584,0 millones.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO							
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y EXCEDENTES							
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EN PESOS \$)							
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	ACTIVO CTE.	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CTE.	TOTAL PAS.	PATRIMONIO	EXCEDENTE EJERCICIO
HOSP. UNIV. HDO. MONC. P. -NEIVA	91.489.116.000	157.963.846.000	249.452.962.000	34.278.322.000	51.132.544.000	197.116.140.000	1.204.278.000
HOSP. SAN VTE. DE PAÚL -GARZÓN	22.212.744.000	28.883.154.000	51.095.898.000	9.693.970.000	11.612.894.000	37.987.746.000	1.495.258.000
HOSP. SAN ANTONIO DE P. -LAPLATA	11.858.738.712	22.472.325.886	34.331.064.598	4.220.514.084	5.003.048.886	28.390.919.846	937.095.866
HOSP. SAN ANTONIO -PITALITO	64.293.050.150	18.659.602.760	82.952.652.910	2.491.085.042	5.319.813.427	64.569.395.209	13.063.444.274
HOSP. SAN FRANCISCO JAMIER -ACEVEDO	1.615.742.883	3.007.160.551	4.622.903.434	1.172.443.855	1.172.443.855	4.263.860.390	-813.400.811
HOSP. SAN ANTONIO -AGRADO	568.087.619	3.092.665.098	3.660.752.717	186.551.163	262.221.702	2.932.223.059	466.307.956
HOSP. SAN CARLOS -AYPE	1.184.882.524	8.572.122.339	9.757.004.863	954.419.601	954.419.601	8.582.079.881	220.505.381
HOSP. LUIS FELIPE CABRERA -ALGECIRAS	3.705.680.073	983.090.750	4.688.770.823	80.171.901	80.171.901	4.405.134.755	203.464.167
HOSP. TULIADURÁN DE BORRERO -BARAYA	986.586.130	1.014.805.820	2.001.391.950	163.351.711	168.356.111	1.454.883.094	378.152.745
HOSP. DEL ROSARIO -CAMPOALEGRE	2.858.735.734	6.233.186.571	9.091.922.305	621.350.380	714.009.430	7.019.787.298	1.358.125.577
HOSP. ANA SILVIA MALDONADO J. COLOMBIA	159.832.441	1.959.435.807	2.119.268.248	391.323.840	391.323.840	1.265.401.132	462.543.276
HOSP. SAN FRANCISCO DE ASIS -ELIAS	528.364.089	756.503.349	1.284.867.438	100.195.122	100.195.122	958.821.021	225.851.295
HOSP. MARIA AUXILIADORA -GARZÓN	3.641.759.303	10.412.910.703	14.054.670.006	871.035.183	871.035.183	12.045.518.737	1.138.116.086
HOSP. SAN ANTONIO -GIGANTE	814.245.641	3.145.277.186	3.959.522.827	746.359.888	784.470.038	2.698.810.112	476.242.677
HOSP. NUESTRASEÑORA DE G. -DUADALUPE	5.151.214.781	5.100.390.484	10.251.605.265	83.094.788	148.094.788	7.420.729.649	2.682.780.828
HOSPITAL MUNICIPAL -HOB0	442.852.000	1.323.629.000	1.766.481.000	63.819.000	238.207.000	1.193.017.000	335.257.000
HOSP. MARIA AUXILIADORA -IQUIRA	642.465.000	2.000.215.000	2.642.680.000	275.375.000	345.219.000	2.129.338.000	168.123.000
HOSPITAL SAN JOSÉ -ISNOS	3.008.879.060	6.177.543.049	9.186.422.109	355.528.113	355.528.113	8.013.084.122	817.809.874
HOSP. JUAN RAMÓN NUÑEZ P. -LA ARG.	1.702.105.753	4.350.553.611	6.052.659.364	405.432.713	752.156.411	3.366.419.482	1.934.083.471
HOSP. SAN SEBASTIAN -LAPLATA	3.173.661.260	6.972.060.757	10.145.722.017	526.701.044	535.203.867	9.589.038.100	21.480.050
HOSP. LUIS ANTONIO MOJICA -NÁTAGA	538.162.434	2.428.046.586	2.966.209.020	77.906.736	90.471.636	2.865.982.637	9.754.747
HOSP. DAVID MOLINA M. -OPORAPA	466.021.640	2.017.002.984	2.483.024.624	19.286.730	19.286.730	2.281.032.232	182.705.662
HOSP. SANTA ROSA DE LIMA -PAICOL	292.094.099	944.084.064	1.236.178.163	48.424.913	48.424.913	1.288.903.468	-101.150.218
HOSP. SAN FCO. DE ASIS -PALERMO	946.297.135	5.123.145.824	6.069.442.959	352.139.511	352.139.511	5.395.006.597	322.296.851
HOSP. CAMILO TRUJILLO S. -PALESTINA	626.634.737	1.266.419.884	1.893.054.621	55.404.882	55.979.082	1.596.009.886	241.065.653
CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS -PITAL	673.786.049	3.136.413.161	3.810.199.210	107.751.311	107.751.311	3.702.447.899	0
HOSP. MANUEL CASTRO TOVAR -PITALITO	2.152.654.197	17.743.548.520	19.896.202.717	418.080.587	418.080.587	19.584.039.098	-105.916.968
HOSP. DIVINO NIÑO -RIVERA	2.304.797.544	2.888.524.765	5.193.322.309	1.201.139.725	1.201.139.725	2.626.395.984	1.365.786.600
HOSP. NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES -SALADOBLANCO	858.562.600	1.289.674.237	2.148.236.837	47.991.139	47.991.139	1.987.998.444	112.247.254
HOSP. ARSENI0 REPÍZO V. -SAN AGUSTÍN	3.363.412.413	5.753.834.349	9.117.246.762	244.986.884	244.986.884	8.221.354.686	650.905.192
HOSP. NTRA. SRA. DEL CARMEN -STA. MARIA	626.485.138	1.777.785.997	2.404.271.135	414.477.184	433.423.267	1.627.958.167	342.889.701
HOSP. NTRA. SRA. DE FATIMA -SUAZA	2.207.923.685	5.924.675.376	8.132.599.061	116.174.843	116.174.843	7.611.837.528	404.586.690
HOSP. SAN ANTONIO -TARQUI	1.488.076.000	5.834.657.000	7.322.733.000	433.129.000	433.129.000	6.865.116.000	24.488.000
HOSP. MIGUEL BARRETO L. -TELLO	1.634.273.039	6.677.603.511	9.311.876.550	456.937.776	875.055.611	7.670.939.767	765.881.172
HOSPITAL SAN ROQUE -TERUEL	442.573.000	1.772.702.000	2.215.275.000	305.833.000	633.962.000	1.572.319.000	8.994.000
HOSPITAL SANTATERESA -TESALIA	841.139.439	2.420.965.406	3.262.104.845	654.073.342	1.177.287.253	1.804.826.040	279.991.552
HOSP. SAN ANTONIO -TIMANÁ	1.018.393.660	3.723.743.442	4.742.137.102	364.268.673	364.268.673	4.022.120.720	355.747.709
HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO -VILLAVIEJA	703.258.405	1.440.782.041	2.144.040.446	497.594.325	497.594.325	1.646.446.121	0
HOSP. LAURAPERDOMO DE G. -YAGUARÁ	1.037.724.721	975.533.264	2.013.257.985	783.920.172	783.920.172	1.378.725.322	-149.387.509
TOTAL	242.261.013.088	367.219.621.132	609.480.634.220	64.280.565.161	88.842.422.937	489.151.806.483	31.486.404.800

FUENTE: Balances ese ñ a 31 de diciembre de 2017

La cuenta "Patrimonio" no contiene la subcuenta "Excedente del Ejercicio", ya que se analiza independientemente.

2.2.5 Índices Financieros

Estos son herramientas que se utilizan para evaluar la situación financiera de una empresa en un momento determinado, resultados que pueden ser comparativos con productos anteriores o de otras empresas y proyectos. Ellos suministran información importante para la toma de decisiones en temas financieros, acciones de control, seguimiento o prevención.

Para el caso de las Empresas Sociales del Estado – ESE´s, se aplicaron un total de cuatro (4) indicadores los cuales reflejan la situación y el estado en que se encuentran cada una de estas entidades con los recursos disponibles al culminar la vigencia fiscal 2017:

La Razón de Liquidez permite conocer si una entidad está en capacidad económica o no de responder por sus obligaciones a corto plazo. La relación general mínima que debe tener una organización es de 1:1, lo que significa que por cada peso que adeuda en el corto plazo, cuenta con un peso para cancelarla.

Teniendo en cuenta la premisa anterior, todas estas entidades a excepción de la ESE del Municipio de Colombia (por cada peso que adeuda tiene 40 centavos para cancelarlos), tienen la capacidad suficiente y necesaria para cumplir con sus obligaciones de corto plazo, con mejor situación en las empresas San Antonio de Pitalito, Luis Felipe Cabrera de Algeciras, Nuestra Señora de Guadalupe del Municipio de Guadalupe, David Molina de Oporapa, Camilo Trujillo de Palestina, Nuestra Señora de las Mercedes de Saladoblanco, Arsenio Repiso de San Agustín y Nuestra Señora de Fátima de Suaza, cuyos valores se encuentran con una relación entre 17.9 pesos a uno y 62.0 pesos a uno.

Las demás entidades tienen un producto en este índice positivo pero en menor proporción, con valores que van del 1.1 pesos hasta 8.5 pesos por cada uno que deben a sus proveedores.

EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO				
RAZONES FINANCIERAS				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	LIQUID.	SOLVEN.	RENTAB. PATRIM.	CAPIT. TRAB.
ESE DPTAL. NEIVA	2,7	0,2	0,6	57.210.794.000
ESE DPTAL. GARZÓN	2,3	0,2	3,9	12.518.774.000
ESE DPTAL. LA PLATA	2,8	0,1	3,3	7.638.224.628
ESE DPTAL. PITALITO	25,8	0,1	20,2	61.801.965.108
ESE ACEVEDO	1,4	0,3	-19,1	443.299.028
ESE AGRADO	3,0	0,1	15,9	381.536.456
ESE AIPE	1,2	0,1	2,6	230.462.923
ESE ALGECIRAS	46,2	0,0	4,6	3.625.508.172
ESE BARAYA	6,0	0,1	26,0	823.234.419
ESE CAMPOALEGRE	4,6	0,1	19,3	2.237.385.354
ESE COLOMBIA	0,4	0,2	36,6	-231.491.399
ESE ELIAS	5,3	0,1	23,6	428.168.967
ESE MPAL. GARZÓN	4,2	0,1	9,4	2.770.724.120
ESE GIGANTE	1,1	0,2	17,6	67.885.753
ESE DUADALUPE	62,0	0,0	36,2	5.068.119.993
ESE HOBO	6,9	0,1	28,1	379.033.000
ESE IQUIRA	2,3	0,1	7,9	367.090.000
ESE ISNOS	8,5	0,0	10,2	2.653.350.947
ESE LA ARGENTINA	4,2	0,1	57,5	1.296.673.040
ESE MPAL. LA PLATA	6,0	0,1	0,2	2.646.960.216
ESE NÁTAGA	6,9	0,0	0,3	460.255.698
ESE OPORAPA	24,2	0,0	8,0	446.734.910
ESE PAICOL	6,0	0,0	-7,8	243.669.186
ESE PALERMO	2,7	0,1	6,0	594.157.624
ESE PALESTINA	11,3	0,0	15,1	571.229.855
ESE PITAL	6,3	0,0	0,0	566.034.738
ESE MPAL. PITALITO	5,1	0,0	-0,5	1.734.573.610
ESE RIVERA	1,9	0,2	52,0	1.103.657.819
ESE SALADOBLANCO	17,9	0,0	5,6	810.571.461
ESE SAN AGUSTÍN	13,7	0,0	7,9	3.118.425.529
ESE SANTA MARIA	1,5	0,2	21,1	212.007.954
ESE SUAZA	19,0	0,0	5,3	2.091.748.842
ESE TARQUI	3,4	0,1	0,4	1.054.947.000
ESE TELLO	3,6	0,1	10,0	1.177.335.263
ESE TERUEL	1,4	0,3	0,6	136.740.000
ESE TESALIA	1,3	0,4	15,5	187.066.097
ESE TIMANÁ	2,8	0,1	8,8	654.124.987
ESE VILLAVIEJA	1,4	0,2	0,0	205.664.080
ESE YAGUARÁ	1,3	0,4	-10,8	253.804.549

FUENTE: Balances ESE´s 2017

LIQUID.: Resultado de la división del Act. Cte. Entre el Pas. Cte.

SOLVEN.: Producto de la relación entre el total Pasivo y el total Activo

RENT. PATRIM.: Relación entre la Rentabilidad y el Excedente y el Patrimonio de la entidad

CAPIT. TRAB.: Resultado de la diferencia entre el Act. Cte. Y el Pas. Cte.

El índice de Solvencia el cual establece la relación de compromiso que tienen los Activos Totales de las entidades frente al Pasivo Total, cuyo resultado demuestra que las obligaciones sean de corto o largo plazo no comprometen en forma importante los Activos de estas entidades, lo que les permite operar sin que tengan restricciones de recursos financieros.

Los mejores productos los exponen las empresas de los Municipios de Algeciras, Guadalupe, Isnos, Nátaga, Oporapa, Paicol, Palestina, Pital, la ESE Municipal de Pitalito, Salado blanco, San Agustín y Suaza, cuyos compromisos son los más inferiores que se presentan; contrario a lo que ocurre con las ESE's de los Municipios de Acevedo, Teruel, Tesalia y Yaguará en proporciones, aunque mínimas son las más altas.

En la Rentabilidad del Patrimonio se observa que en las ESE's de los Municipios de Acevedo, Paicol, Pitalito (ESE Municipal) y Yaguará su resultado es negativo debido a que presentaron pérdidas en sus balances. En las empresas de los Municipios de El Pital y Villavieja tienen los resultados más bajos, mientras que la ESE Departamental de Pitalito, la ESE de Agrado, Baraya, Campoalegre, Colombia, Elías, Gigante, Guadalupe, Hobo, Isnos, La Argentina, Palestina, Rivera, Santa María, Tello y Tesalia reflejan los mayores valores que van del 10.0% y el 57.5%.

En lo correspondiente a los resultados que presenta el indicador de Capital de Trabajo, el cual mide la situación financiera o recursos con los que cuenta la entidad para operar durante un tiempo determinado, generalmente en el corto plazo, puede observarse que sólo las ESE Ana Silvia Maldonado del Municipio de Colombia es la única que no cuenta con los recursos necesarios para atender sus asuntos operacionales a cortoplacistas, siendo insuficientes para financiar todas las obligaciones de la entidad.

Las cuatro ESE's departamentales reflejan los mayores valores siendo más evidente en la ESE San Antonio de Pitalito y Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva con valores de \$61.801,9 millones y \$57.210,7 millones respectivamente. De las empresas municipales, el 37.1% de ellas muestran que poseen recursos entre los \$1.103,6 millones y los \$5.068,1 millones para su operación inmediata.

En conclusión, la gestión realizada por los diferentes gerentes de estas entidades fue superior a la misma del periodo anterior, ya que los resultados financieros así lo establecen mediante las pérdidas y ganancias obtenidas por cada una de las empresas.

La dirección (incluida en esta el gerente y su junta directiva) de la ESE Municipal Nuestra Señora de Guadalupe, fue la que mostró mejor gestión según sus resultados financieros, teniendo en cuenta el Patrimonio Institucional, ya que obtuvo las mejores razones e índices financieros.

3. EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS – ESP's

3.1 EVALUACIÓN A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL

3.1.1 Ingresos

Las treinta empresas de servicios públicos calcularon un presupuesto que ascendió a la suma de \$230.624,8 millones, distribuidos de la siguiente forma: los Ingresos Operativos se estipularon en el 25.8% es decir \$59.531,6 millones, los Otros Ingresos Corrientes que equivalen al 14.2% que en pesos ascienden a \$37.762,5 millones, y el último 50.0% se estimaron en Ingresos de Capital con \$138.330,5 millones. Es importante analizar el abultado porcentaje de participación de esta cuenta dentro del total del presupuesto, debiéndose fundamentalmente al coste realizado por la Empresa Aguas del Huila en donde tiene un peso porcentual del 80.5% en la totalidad proyectada, dado fundamentalmente por los recursos que se deben recaudar por concepto del Plan Departamental de Aguas – PDA.

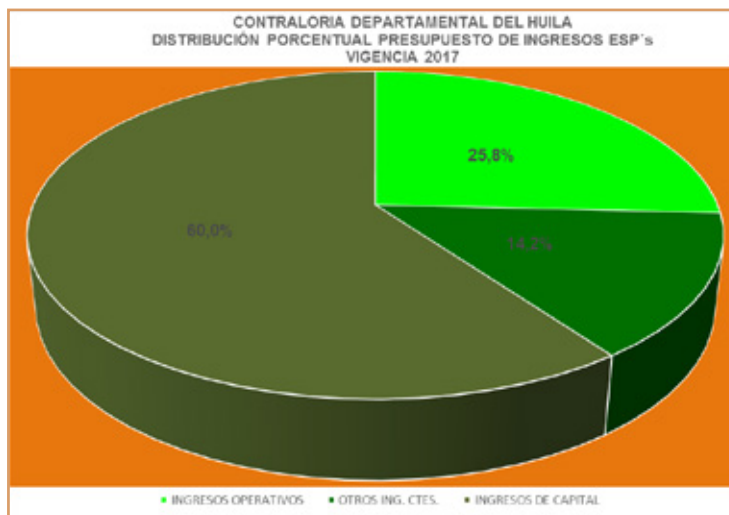
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS
VIGENCIA 2017

PESOS \$

NOMBRE EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS	INGRESOS OPERATIVOS			OTROS ING. CTES.			INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL INGRESOS		
	PPTO.	EJEC.	% EJEC.	PPTO.	EJEC.	% EJEC.	PPTO.	EJEC.	% EJEC.	PPTO.	EJEC.	% EJEC.
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA .-E.S.P.	5.846.960.831	3.316.901.316	56,7	21.705.692.625	21.975.384.118	101,2	114.033.709.721	44.572.234.696	39,1	141.586.363.177	69.864.520.130	49,3
EMPRESAS PÚBLICAS DE ACEVEDO S.A.S " EMPACEVEDO S.A.S E.S.P.	631.583.079	716.205.367	113,4	7.215.692	10.759.557	149,1	192.260.699	194.434.561	101,1	831.059.470	921.399.485	110,9
EMPRESA PUBLICAS DE AÍPE S.A. E.S.P.	2.068.534.961	2.066.211.498	99,9	11.702.000	9.393.345	80,3	176.079.223	159.958.795	90,8	2.256.316.184	2.235.563.638	99,1
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	568.947.987	413.422.933	72,7	750.000	1.724.948	230,0	32.736.142	22.728.910	69,4	602.434.129	437.876.791	72,7
EMPRESAS PUBLICAS DE ALGECIRAS S.A. E.S.P.	1.338.943.738	1.460.269.027	109,1	8.005.000	10.658.328	133,1	659.911.430	631.060.863	95,6	2.006.860.168	2.101.988.218	104,7
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO " EMPUBARAYA "	1.451.561.853	1.451.561.853	100,0	2.253.000	2.253.000	100,0	69.745.000	69.745.000	100,0	1.523.559.853	1.523.559.853	100,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO " EMAC E.S.P.	3.141.556.305	3.268.783.091	104,0	53.093.621	85.758.916	161,5	241.347.177	177.588.113	73,6	3.435.997.103	3.532.130.120	102,8
EMPRESA, AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	1.690.607.976	1.665.233.732	98,5	5.500.000	459.301	8,4	153.730.000	153.730.000	100,0	1.849.837.976	1.819.423.033	98,4
EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	6.167.100.218	6.724.128.194	109,0	60.002.000	37.980.730	63,3	4.436.513.435	4.408.094.776	99,4	10.663.615.653	11.170.203.700	104,8
EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE " EMPUGIGANTE "	1.604.811.341	1.305.324.258	81,3	5.658.851	9.167.950	162,0	1.919.478.243	1.763.457.243	91,9	3.529.948.435	3.077.949.451	87,2
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD A.	536.347.638	630.664.062	117,6	9	989.414	10.993.488,9	2.849.064.648	2.789.352.694	97,9	3.385.412.295	3.421.006.170	101,1
EMUSERHOBO S.A E.S.P	672.702.592	660.070.896	98,1	659.093.003	663.198.200	100,6	325.794.105	325.962.377	100,1	1.657.589.700	1.649.231.473	99,5
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE IQUIRA	436.079.000	442.462.000	101,5	1.703.000	2.843.000	166,9	91.264.000	91.241.000	100,0	529.046.000	536.546.000	101,4
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO S.A.S.E.S.P. AMPIO ISNOS	292.801.942	291.294.258	99,5	53.440.997	54.840.997	102,6	1.293.182.376	1.282.158.230	99,1	1.639.425.315,0	1.628.293.485	99,3
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG E.S.P.	1.099.071.000	1.033.638.000	94,0	2.103.000	2.495.000	118,6	17.172.000	13.378.000	77,9	1.118.346.000	1.049.511.000	93,8
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EMSERPLA E.S.P.	2.579.290.668	2.352.476.171	91,2	3.005.000	10.588.275	352,4	2.142.490.477	2.116.667.803	98,8	4.724.786.145	4.479.732.249	94,8
EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP	2.291.615.718	2.455.834.048	107,2	3.793.123.427	3.795.288.833	100,1	101.686.019	7.764.275	7,6	6.186.425.164	6.258.887.156	101,2
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE PITALITO " EMPITALITO "E.S.P.	14.379.529.324	14.379.529.320	100,0	2.456.872.840	1.682.726.742	68,5	4.607.991.137	4.529.226.781	98,3	21.444.393.301	20.591.482.843	96,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	1.409.050.690	1.608.714.766	114,2	1.263.000.234	1.256.774.293	99,5	1.142.015.000	1.142.000.077	100,0	3.814.065.924	4.007.489.136	105,1
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. EMSEPUSA	526.977.049	264.053.961	50,1	0	0	0,0	315.975.815	315.975.815	100,0	842.952.864	580.029.776	68,8
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS SAN AGUSTIN	1.125.865.107	1.302.591.954	115,7	45.499.787	48.349.966	106,3	1.628.874.024	1.516.455.713	93,1	2.800.238.918	2.867.397.633	102,4
EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA " EMPUSUAZA S.A. E.S.P. "	1.177.649.624	1.187.427.786	100,8	2.413.763	3.828.432	158,6	25.187.135	25.171.627	99,9	1.205.250.522	1.216.427.845	100,9
EMPRESAS PÚBLICAS DE TELLO S.A.S.	764.562.820	803.683.160	105,1	1.157.000	20.917.304	1.807,9	104.012.000	15.270.380	14,7	869.731.820	839.870.844	96,6
EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL " S.A. E.S.P.	816.622.390	782.442.900	95,8	4.997.070	3.883.852	77,7	277.975.366	277.968.366	100,0	1.099.594.826	1.064.295.118	96,8
EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P. EMPTESALIA S.A. E.S.P.	1.041.255.000	993.507.000	95,4	603.000	249.000	41,3	282.582.000	276.524.000	97,9	1.324.440.000	1.270.280.000	95,9
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ EMP TIMANÁ S.A. ESP	1.126.796.069	867.261.286	77,0	44.103.000	43.461.004	98,5	188.795.491	188.781.491	100,0	1.359.694.560	1.099.503.781	80,9
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLAVIEJA AGUAS DEL DESIERTO	1.676.999.203	1.676.997.203	100,0	453.000	453.000	100,0	47.662.000	47.561.506	99,8	1.725.114.203,0	1.725.011.709	100,0
EMPRESAS PUBLICAS AAA DE YAGUARA S.A. E.S.P	934.214.991	1.171.064.670	125,4	2.054.730.630	1.834.091.503	89,3	53.035.219	28.106.302	53,0	3.041.980.840	3.033.262.475	99,7
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	1.896.631.568	2.163.314.842	114,1	196.367.432	182.852.218	93,1	920.300.919	855.627.634	93,0	3.013.299.919	3.201.794.694	106,3
BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A. E.S.P.	237.024.000	0	0,0	320.006.004	320.000.000	100,0	0	0	0,0	557.030.004	320.000.000	57,4
TOTAL	59.531.694.682	57.455.069.552	96,5	32.762.544.985	32.071.371.226	97,9	138.330.570.801	67.998.227.028	49,2	230.624.810.468	157.524.667.806	68,3

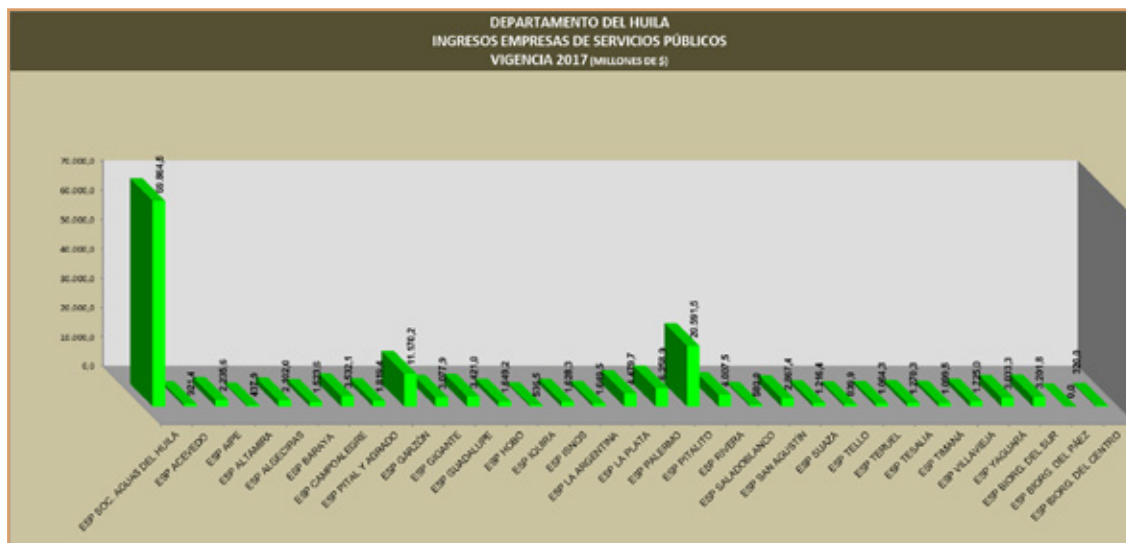
FUENTE: Información tomada del FORMATO ESP1. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS, RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL vigencia 2017

En la siguiente gráfica se observa la descripción anterior:



El presupuesto anterior se ejecutó en la suma de \$157.524,6 millones cifra que representa el 68.3% de la totalidad, dispuesto de la siguiente forma: los Ingresos Operativos en \$57.455,0 millones para un 96.5% y una representatividad del 36.5% aproximadamente, Otros Ingresos Operativos con \$32.071,3 millones o el 97.9% de su apropiación y el 20.3% de la sumatoria, y los Ingresos de Capital en \$67.998,2 millones es decir el 49.2% de su cálculo y el 43.2% aproximado de la sumatoria.

Analizando el comportamiento presupuestal en cada una de estas empresas, se observa que se realizó causación entre el 90.0% y el 110.0% en el 80.0% de ellas, en las cuales sobresalen las ESP's de los Municipios de Acevedo, Algeciras, Garzón, Rivera y Biorgánicos del Sur en porcentajes del 110.9%, 104.7%, 104.8%, 105.1% y 106.3% respectivamente.



Contrario a los resultados de estas se encuentran aquellas en las que sus proyecciones no lograron causarse en su totalidad o por lo menos cerca a la estimación realizada: Aguas del Huila quien presenta el porcentaje más bajo de todas las ESP's con tan sólo el 49.3%, debido fundamentalmente a que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio no fue diligente en la aprobación de proyectos de inversión de Acueductos y Alcantarillados, razón por la cual el flujo de efectivo se redujo en forma drástica.

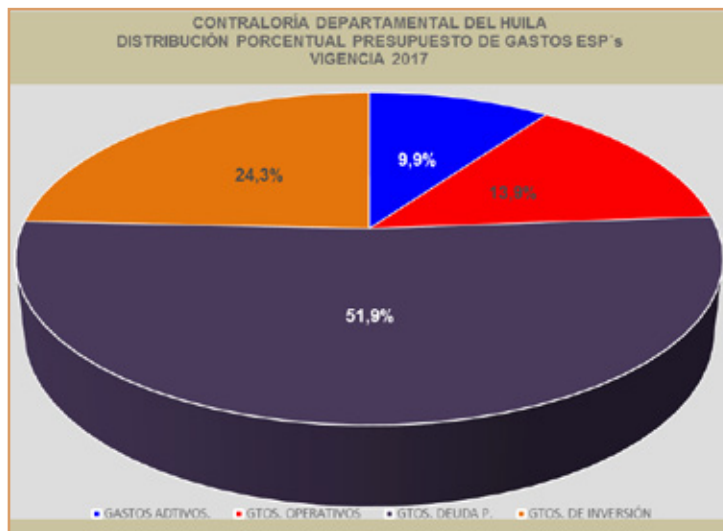
Para el 63.3% de ellas los Ingresos Operativos son su principal fuente de recaudo en porcentaje que van del 52.5% al 98.4% de la totalidad de sus rentas. Solamente para las empresas Aguas del Huila, de Hobo, de Palermo, de Rivera y de Yaguará los Otros Ingresos Corrientes tienen participación relativa de importancia en porcentajes que oscilan entre 31.3% al 60.6% y en el 100.0% para Biorgánicos del Centro.

En los Ingresos de Capital, la mayor participación en el presupuesto la tienen Aguas del Huila, la ESP's de Algeciras, Garzón, Gigante, Guadalupe, Isnos, La Plata, Saladoblanco y San Agustín, en porcentajes que varían del 30.0% al 81.5%.

En conclusión, la gestión adelantada por el 80.0% de los gerentes de estas empresas fue buena, ya que lograron ejecutar en gran medida el presupuesto planeado, contrario a lo reflejado por el restante 20.0% en donde unos por cuestiones ajenas a su actividad no pudieron alcanzar la meta estipulada.

3.1.2 Egresos

La sumatoria de los presupuestos de gastos asciende a \$244.039,1 millones, valor que se encuentra por encima de la de ingresos en \$13.414,3 millones, diferencia hallada en el presupuesto de la Empresa Aguas del Huila. La distribución entre las cuentas que lo compone es la siguiente: en Gastos Administrativos se presupuestaron \$24.184,2 millones o el 9.9% del total, para Gastos Operativos la suma de \$33.996,5 millones, es decir el 13.9%, en Deuda Pública se fijaron recursos por \$126.824,9 millones que equivale al 51.9%, y para Gastos de Inversión \$59.033,3 millones que corresponde al último 24.2%.



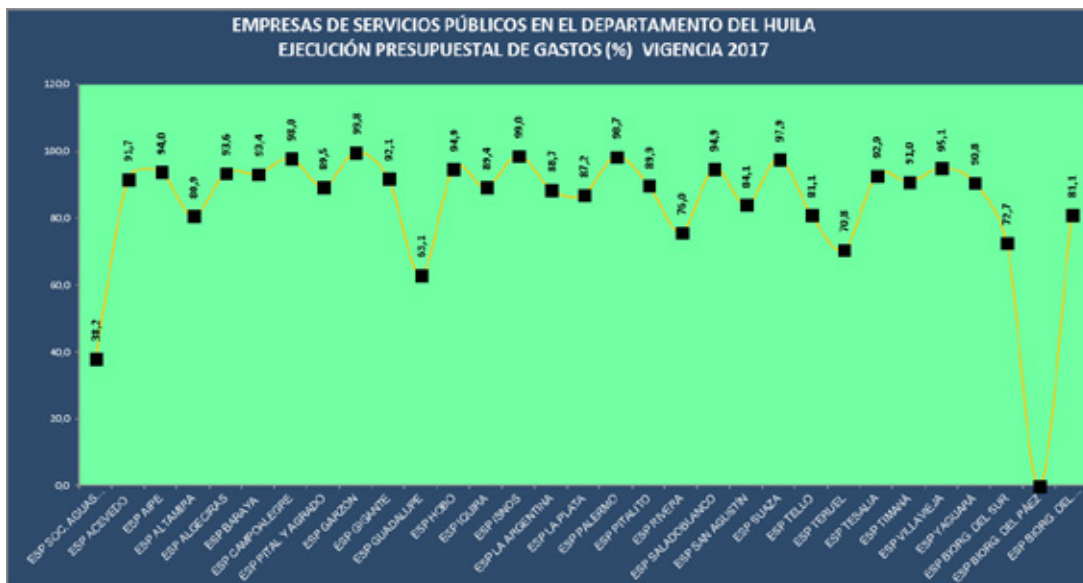
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
VIGENCIA 2017

NOMBRE EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS	PESOS \$														
	GASTOS ADMINISTRATIVOS			GASTOS OPERATIVOS			GASTOS DEUDA PÚBLICA			GASTOS DE INVERSIÓN			TOTAL GASTOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA -E.S.P.	8.485.173.661	6.926.648.538	81,6	4.956.132.405	2.687.827.066	54,2	121.749.972.224	42.556.487.472	35,0	20.537.120.983	7.352.716.886	35,8	155.728.399.273	59.523.679.962	38,2
EMPRESAS PÚBLICAS DE ACEVEDO S.A.S "EMPACEVEDO S.A.S E.S.P.	225.457.803	195.564.617	86,7	494.678.914	470.254.642	95,1	0	0	0,0	110.922.753	96.474.733	87,0	831.059.470	762.293.992	91,7
EMPRESA PÚBLICAS DE AÍPE S.A. E.S.P.	853.964.996	759.017.761	88,9	649.235.778	626.372.305	96,5	2.000	0	0,0	753.113.410	736.398.311	97,8	2.256.316.184	2.121.788.377	94,0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	188.676.203	164.147.387	87,0	328.199.718	276.472.198	84,2	3.000	0	0,0	85.555.308	46.832.205	54,7	602.434.229	487.451.790	80,9
EMPRESAS PÚBLICAS DE ALGECIRAS S.A. E.S.P.	563.316.898	534.880.574	95,0	820.732.961	739.956.306	90,2	6.000	0	0,0	622.804.309	602.625.372	96,8	2.006.860.168	1.877.462.252	93,6
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMPUBARAYA"	259.493.351	218.942.304	84,4	274.264.411	248.955.346	90,8	0	0	0,0	931.401.191	900.463.660	96,7	1.465.158.953	1.368.361.310	93,4
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMAC E.S.P.	949.808.973	938.759.751	98,8	1.439.211.204	1.400.996.474	97,3	174.661.580	174.370.539	99,8	872.309.346	854.580.758	98,0	3.435.991.103	3.368.707.522	98,0
EMPRESA, AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	489.295.299	435.069.921	88,9	780.311.530	665.001.468	85,2	89.557.000	89.508.959	99,9	490.674.147	466.850.885	95,1	1.849.837.976	1.656.431.233	89,5
EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	1.103.890.392	1.103.456.699	100,0	3.548.361.183	3.548.342.517	100,0	420.023.822	420.023.822	100,0	5.591.340.256	5.575.549.703	99,7	10.663.615.653	10.647.372.741	99,8
EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE "EMPUGANTE"	574.560.813	505.286.349	87,9	984.007.805	826.167.638	84,0	453.378.086	427.853.847	94,4	1.518.001.731	1.490.836.523	98,2	3.529.948.435	3.250.144.357	92,1
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD A.	302.925.067	297.668.054	98,3	569.353.824	563.613.555	99,0	0	0	0,0	2.701.960.835	1.393.791.436	51,6	3.574.239.726	2.255.073.045	63,1
EMUSERHOB0 S.A.E.S.P.	258.585.053	241.219.518	93,3	404.006.869	350.708.682	86,8	561.285.873	560.943.133	99,9	433.711.905	419.421.717	96,7	1.657.589.700	1.572.293.050	94,9
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE IQUIRA	181.575.000	159.890.000	88,1	272.796.000	247.012.000	90,5	3.000	0	0,0	74.672.000	66.052.000	88,5	529.046.000	472.954.000	89,4
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO S.A.S.E.S.P. A.M.A. MPIO ISNOS	137.885.126	137.465.185	99,7	208.977.205	208.977.205	100,0	0	0	0,0	1.292.562.983	1.275.815.566	98,7	1.639.425.314	1.622.257.956	99,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG E.S.P.	221.868.000	192.215.000	86,6	398.405.000	366.710.000	92,0	3.000	0	0,0	498.066.000	433.449.000	87,0	1.118.342.000	992.374.000	88,7
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EMSEPLA E.S.P.	661.577.583	509.997.685	77,1	1.615.773.480	1.334.233.515	82,6	0	0	0,0	2.447.435.082	2.277.732.585	93,1	4.724.786.145	4.121.963.785	87,2
EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP	238.950.347	899.714.308	376,5	1.346.719.884	1.328.481.840	98,6	951.376.017	269.826.968	28,4	3.649.378.916	3.605.383.278	98,8	6.186.425.164	6.103.406.394	98,7
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PITALITO "EMPITALITO" E.S.P.	2.420.933.260	1.994.856.767	82,4	7.289.709.471	6.498.671.915	89,1	2.009.704.865	1.723.245.928	85,7	9.724.045.706	9.060.130.633	93,2	21.444.393.302	19.276.905.243	89,9
EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	551.088.138	506.094.942	91,8	994.392.030	933.559.636	93,9	0	0	0,0	1.126.585.756	591.947.861	52,5	2.672.065.924	2.031.602.439	76,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. EMSEPLA	178.433.944	160.034.934	89,7	507.043.105	487.283.771	96,1	0	0	0,0	157.475.815	153.033.450	97,2	842.952.864	800.352.155	94,9
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN AGUSTÍN	2.007.845.692	1.622.255.247	80,8	565.004.467	506.528.957	89,7	51.216.786	51.216.786	100,0	204.171.973	199.237.809	97,6	2.828.238.918	2.379.238.799	84,1
EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA "EMPUAZA S.A. E.S.P."	213.740.282	310.963.813	145,5	440.628.016	321.075.400	72,9	0	0	0,0	550.882.224	547.642.281	99,4	1.205.250.522	1.179.681.494	97,9
EMPRESAS PÚBLICAS DE TELLO S.A.S.	302.879.866	263.813.199	87,1	458.185.500	377.995.409	82,5	0	0	0,0	108.616.453	63.678.492	58,6	869.681.819	705.487.100	81,1
EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL "S.A. E.S.P.	528.342.015	201.744.342	38,2	295.984.183	257.706.341	87,1	72.556.948	71.941.713	0,0	458.695.864	428.678.237	93,5	1.355.579.010	960.070.633	70,8
EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P. EMPESALIA S.A. E.S.P.	386.277.000	373.235.000	96,6	640.330.000	590.366.000	92,2	1.000	0	0,0	297.828.000	267.028.000	89,7	1.324.436.000	1.230.629.000	92,9
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ EMP TIMANA S.A. ESP	348.337.257	308.244.119	88,5	463.387.769	410.260.261	88,5	84.602.235	78.350.937	92,6	463.369.299	440.485.563	95,1	1.359.696.560	1.237.340.880	91,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLAVIEJA AGUAS DEL DESIERTO	236.740.576	216.419.790	91,4	423.530.291	412.567.339	97,4	3.000	0	0,0	1.064.840.336	1.011.332.752	95,0	1.725.114.203	1.640.319.881	95,1
EMPRESAS PÚBLICAS AAA DE YAGUARA S.A. E.S.P.	427.012.837	417.210.307	97,7	919.637.655	892.360.965	97,0	60.634.559	60.135.827	99,2	1.634.695.789	1.393.882.435	85,3	3.041.980.840	2.763.589.534	90,8
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	477.304.100	417.578.726	87,5	1.840.907.478	1.586.837.424	86,2	146.000.000	146.000.000	100,0	549.088.341	40.786.297	7,4	3.013.299.919	2.191.202.447	72,7
BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A. E.S.P.	408.331.695	317.693.091	77,8	66.676.341	66.659.188	0,0	0	0	0,0	82.021.968	67.271.250	0,0	557.030.004	451.623.529	81,1
TOTAL	24.184.271.227	21.330.087.928	88,2	33.996.584.477	29.231.955.363	86,0	126.824.990.995	46.629.905.931	36,8	59.033.348.679	41.860.109.678	70,9	244.039.195.378	139.052.058.900	57,0

FUENTE: Información enviada en el Formato ESP2: Ejecución Presupuestal de Gastos y Aproporaciones vigencia 2017

Su ejecución asciende a la suma de \$139.052,0 millones, es decir el 57.0% del presupuesto calculado, situación que se debió fundamentalmente a lo ocurrido en la empresa Aguas del Huila, en la cual no se logró la meta de recaudo o causación de las rentas, por ende, tampoco se asumió compromisos. En los Gastos Administrativos se tiene un cumplimiento promedio de su presupuesto del 88.2%, en el de los Gastos Operativos una media del 86.0%, en Deuda Pública de 36.8% y en la de los Gastos de Inversión equivale al 70.9%. La empresa Aguas del Huila es la que tiene el mayor valor de presupuesto, por lo tanto, obtiene el mayor peso de participación en el total (42.8%), seguida de las ESP's de Garzón y Pitalito cuyos porcentajes son del 7.7% y el 13.9%; el porcentaje de participación de las demás se encuentra entre el 0.3% y el 4.4%.

En lo que respecta a la asunción de compromisos en cada una de estas empresas, el 53.3% de ellas presentan un índice de utilización del cómputo que va del 90.0% al 99.0%; mientras que las otras 46.7% sólo hicieron uso de él en porcentajes menores y en especial en las empresas Aguas del Huila y las ESP's de Guadalupe y Teruel con porcentajes que llegan al 38.2%, 63.1% y 70.8% respectivamente.



El Presupuesto de Gastos de Deuda Pública, obtiene la menor realización por cuanto la Empresa Aguas del Huila fue la que registró el mayor presupuesto, sin embargo, no se logró materializar debido a las dificultades que dieron en la ejecución del presupuesto de ingresos.

En consecuencia, la gestión realizada por los gerentes de estas entidades estuvo conforme a la causación de sus rentas, lo que en definitiva influyó para que los gastos no fueran superiores.

3.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN FINANCIERA

3.2.1 ACTIVOS

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS							
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y EXCEDENTES							
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (EN PESOS \$)							
NOMBRE EMPRESA SERVICIOS PÚBLICOS	ACTIVO CTE.	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL ACTIVO	PASIVO CTE.	TOTAL PAS.	PATRIMONIO	EXCEDENTE EJERCICIO
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA .-E.S.P.	27.306.266.894	6.074.446.589	33.380.713.483	27.513.803.788	27.513.803.788	6.457.230.645	-590.320.950
EMPRESAS PÚBLICAS DE ACEVEDO S.A.S "EMPACEVEDO S.A.S E.S.P.	195.987.616	340.747.554	536.735.170	41.501.967	41.501.967	496.394.315	-1.161.112
EMPRESA PÚBLICAS DE AIPE S.A. E.S.P.	3.120.451.000	6.218.781.000	9.339.232.000	5.526.653.000	5.526.653.000	3.811.691.000	888.000
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	100.679.393	27.650.339	128.329.732	140.317.902	140.317.902	-22.559.166	10.570.996
EMPRESAS PÚBLICAS DE ALGECIRAS S.A. E.S.P.	560.894.134	301.507.087	862.401.221	378.082.407	378.082.407	431.514.653	52.804.161
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMPUBARAYA "	408.655.000	309.590.000	718.245.000	116.140.000	142.308.000	587.178.000	-11.241.000
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMAC E.S.P.	932.431.371	4.890.973.487	5.823.404.858	2.147.269.284	2.828.892.981	2.969.047.211	25.464.666
EMPRESA, AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	387.689.156	1.288.933.826	1.676.622.982	533.171.990	606.086.870	1.004.460.000	66.076.112
EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	3.201.129.116	2.840.899.414	6.042.028.530	1.772.860.049	1.772.860.049	4.073.692.027	195.476.454
EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE "EMPUGIGANTE"	1.110.224.760	972.359.186	2.082.583.946	1.498.933.453	1.498.933.453	734.404.958	-150.754.465
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD A.	1.774.793.863	1.135.400.338	2.910.194.201	1.691.147.467	1.691.147.467	1.217.911.493	1.135.241
EMUSERHOBO S.A E.S.P	485.426.627	720.763.162	1.206.189.789	385.828.763	409.758.413	735.491.938	60.939.438
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE IQUIRA	66.893.000	1.325.106.000	1.391.999.000	31.917.000	32.236.000	1.358.862.000	901.000
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO S.A.S.E.S.P. AMA MPIO ISNOS	267.737.760	623.082.967	890.820.727	224.848.140	309.064.568	719.123.098	-137.366.939
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG E.S.P.	480.244.305	683.665.190	1.163.909.495	282.204.345	482.111.796	674.173.687	7.624.012
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EMSERPLA E.S.P.	1.623.061.000	3.225.316.000	4.848.377.000	969.254.000	969.254.000	3.828.656.000	50.467.000
EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP	1.443.270.567	759.055.642	2.202.326.209	996.721.855	1.316.340.706	822.373.377	63.612.126
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PITALITO "EMPITALITO" E.S.P.	7.044.302.844	7.948.259.235	14.992.562.079	5.330.778.799	5.330.778.799	9.484.453.278	177.330.002
EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	1.608.748.819	3.721.857.908	5.330.606.727	1.429.775.576	1.429.775.576	3.822.941.834	77.889.317
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. EMSEPUSA	121.940.382	1.045.000	122.985.382	138.222.065	138.222.065	59.114.179	-74.350.862
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS SAN AGUSTÍN	1.333.695.227	13.964.687.099	15.298.382.326	377.407.649	1.153.057.542	14.040.351.045	104.973.739
EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA "EMPUSUAZA S.A. E.S.P."	365.414.515	789.364.228	1.154.778.743	445.415.416	466.750.684	665.016.648	23.011.411
EMPRESAS PÚBLICAS DE TELLO S.A.S.	430.668.003	47.082.718	477.750.721	185.351.681	185.351.681	219.849.299	72.549.741
EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL "S.A. E.S.P.	245.839.654	489.360.306	735.199.960	367.426.217	367.426.217	341.612.162	26.161.581
EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P.	120.434.000	2.193.690.000	2.314.124.000	337.764.000	390.390.000	1.931.423.000	-7.689.000
EMPTESALIA S.A. E.S.P.							
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ EMP TIMANA S.A. ESP	591.610.891	4.306.834.985	4.898.445.876	1.412.674.197	1.412.674.197	3.518.784.243	-33.012.564
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLAVIEJA AGUAS DEL DESIERTO	816.497.300	92.210.171	908.707.471	338.090.025	338.090.025	570.617.446	0
EMPRESAS PÚBLICAS AAA DE YAGUARA S.A. E.S.P	1.259.713.279	10.830.354.070	12.090.067.349	2.010.581.588	2.059.031.151	10.162.799.780	-131.763.582
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	1.558.406.003	2.019.032.301	3.577.438.304	2.093.923.996	2.093.923.996	1.237.233.590	246.280.718
BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A. E.S.P.	495.686.000	2.200.728.000	2.696.414.000	622.478.000	633.670.000	2.259.796.000	-197.052.000
TOTAL	59.458.792.479	80.342.783.802	139.801.576.281	59.340.544.619	61.658.495.300	78.213.637.740	-70.556.759

FUENTE: Balances a 31 de diciembre de 2017 Empresas de Servicios Públicos

En la cuenta "PATRIMONIO" no se encuentra la subcuenta "EXCEDENTE DEL EJERCICIO" por cuanto esta se analiza por separado

Al cierre del ciclo fiscal, estas entidades registran en sus balances activos por la suma de \$139.801,5 millones, de los cuales el 57.5% es decir \$80.342,7 millones corresponden a Activos No Corrientes y el restante 42.5% que en valores absolutos son \$59.458,7 millones a Activos Corrientes.

De la totalidad anterior, la Empresa Aguas del Huila participa en el 23.9% es decir \$33.380,7 millones, seguida de las Empresas Públicas de los Municipios de Pitalito y San Agustín en porcentajes del 10.7% y 10.9% correspondientemente; mientras que las demás lo hacen en valores y porcentajes muy inferiores.

Al evaluar cada una de las cuentas por separado, se tiene que en los Activos No Corrientes la Empresas de Servicios Públicos de los Municipios de San Agustín y Yaguará son las que tienen la mayor participación con porcentajes del 17.4% y el 13.5% siendo en pesos \$13.964,6 millones y \$10.830,3 millones, seguidas por Aguas del Huila y ESP de Aipe; mientras que la concurrencia de las demás son muy inferiores a las aquí anotadas.

En lo atinente a la cuenta de Activo Corriente, Aguas del Huila posee la mayor participación con \$27.306,2 millones (45.9%), seguida de las Empresas de los Municipios de Aipe, Garzón y Pitalito con valores de \$3.120,4 millones, \$3.201,1 millones y \$7.044,3 millones. Otro grupo conformado por el 33.3% de ellas presentan Activos Corrientes que van de los \$1.110,2 millones a los \$1.774,7 millones, dejando a las demás en un tercer plano con activos que van desde los \$66,8 millones hasta los \$932,4 millones.

3.2.2 Pasivos

Esta cuenta registra un total de \$61.658,4 millones de los cuales el 96.2% o \$59.340,5 millones pertenecen a la cuenta de Pasivos Corrientes y el restante a la cuenta de Pasivos a Largo Plazo.

En la primera cuenta quien ostenta el mayor valor es Aguas del Huila con el 46.3% (\$27.513,8 millones), seguida en menor valor por las Empresas de Servicios Públicos de los Municipios de Aipe, Campoalegre, Pitalito, Yaguará y Biorgánicos del Sur con valores de \$5.526,6 millones, \$2.147,2 millones, \$5.330,7 millones, \$2.010,5 millones y \$2.093,9 millones respectivamente. Solamente el 23.3% de las empresas presentan en esta cuenta saldos que varían entre \$1.412,6 millones y \$1.72,8 millones; mientras que en las restantes entidades dicho valor se encuentra entre los \$31,9 millones y los \$996,7 millones.

En lo que respecta a los de Largo Plazo, solamente el 40.0% de estas empresas poseen estas obligaciones, lo que pone a las demás en una situación de ventaja frente a aquellas, por cuanto podrán destinar recursos para financiar otras actividades que las que tienen deuda no pueden hacer o lo hacen en una forma más restrictiva.

3.2.3 Patrimonio

Como sucedió con los anteriores entes, a estas empresas también se desligó la subcuenta excedente del ejercicio para realizar su evaluación en forma independiente.

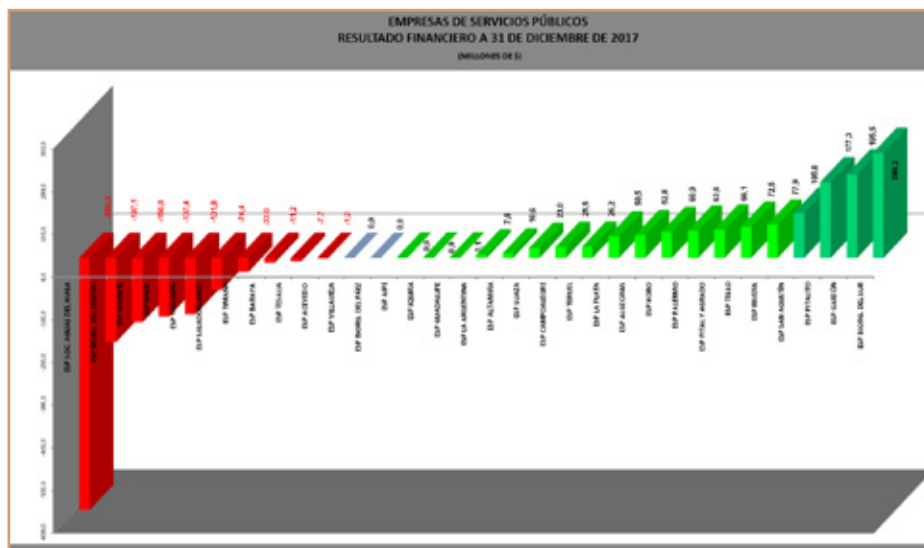
Las treinta empresas suman un total de \$78.213,6 millones en esta cuenta, en donde Aguas del Huila, Empresas Públicas de Garzón, Pitalito, San Agustín y Yaguará son las que cuentan con los montos más altos de capital, seguidas por los Municipios de Aipe, Campoalegre, La Plata, Rivera, Timaná y Biorgánicos del Centro con valores que van desde los \$2.259,7 millones a los \$3.828,6 millones.

En el tercer grupo se encuentran las de los Municipios de Pital y Agrado, Guadalupe, Iquira, Tesalia y Biorgánicos del Sur cuyos capitales se encuentran entre los \$1.004,4 millones y los \$1.931,4 millones. En el 43.3% de las demás entidades su Patrimonio es menor a los \$1.000,0 millones. Caso especial el de la Empresa de Servicios Públicos de Altamira la cual registra en esta cuenta un patrimonio negativo, es decir que todo el capital se encuentra en manos de sus acreedores.

3.2.4 Excedente del Ejercicio

De conformidad a los registros de los balances generales de estas empresas, el año fiscal que culminó no arrojó buenos resultados financieros, lo deja mucho que desear de la gestión de los sus gerentes, ya que arrojan un promedio de pérdida de \$70,5 millones.

El 60.0% de estas compañías obtuvieron excedentes financieros positivos que van desde los \$888.000 hasta los \$246,2 millones, siendo las empresas públicas de los Municipios de Garzón, Pitalito, San Agustín y Biorgánicos del Sur, las que obtuvieron las mayores ganancias con \$195,4 millones, \$177,3 millones, \$104,9 millones y \$246,2 millones respectivamente.



El otro conjunto que está compuesto por el 33.3% de estas entidades reflejan resultados negativos, es decir que obtuvieron pérdidas en este periodo que van desde los \$7,6 millones hasta los \$590,3 millones, siendo Aguas del Huila la primera por ser el valor más alto en pérdidas (590,3 millones), seguida de Biorgánicos del Centro con \$197,0 millones, Empresa Públicas de Gigante con \$150,7 millones, la del Municipio de Isnos con \$137,3 millones y la de Yaguará con \$131,7 millones; las demás arrojaron este resultado pero inferior a \$100,0 millones.

Caso curioso en razón a que muy pocas veces se observa, es el dado por la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Villavieja "Aguas del Desierto" quien es la única que no tuvo ni pérdida ni ganancia "\$0,0", siendo este más negativo que positivo ya que la gestión realizada no arrojó recursos para que esta si no puede crecer, por lo menos se mantenga en el tiempo.

En forma concluyente, puede apreciarse que la gestión aplicada por parte de los diferentes gerentes de estas empresas no fue la mejor a pesar de que en algunas de ellas se dio un resultado aparentemente "positivo" en razón a que es muy bajo lo que no permite que estas tengan la solvencia necesaria para cubrir sus gastos administrativos y de operación o realizar importantes inversiones en un tiempo determinado.

3.3 INDICES FINANCIEROS

Están muy ligados a los resultados obtenidos según los resultados financieros; de esta forma, el indicador de liquidez refleja que se encuentran en una mejor situación con respecto a las demás; en dicho grupo se encuentran las Empresas Públicas de los Municipios de Acevedo, Baraya, Íquira, San Agustín, Tello y Villavieja, quienes por cada peso que adeudan tienen entre 2.1 y 4.7 pesos para cancelarlas. Otro grupo compuesto por el 36.6% de estas empresas tienen entre 1.0 a 1.8 pesos para cubrir cada peso que adeudan; mientras que el último conjunto conformado por el 43.3% de ellas tienen menos de un peso para responder por sus deudas a corto plazo.

Ahora, en lo que respecta a la solvencia, solamente las empresas de los Municipios de Altamira y Salado Blanco no cuentan con los recursos ni capital necesarios para cancelar sus deudas tanto a corto como a largo plazo, poniéndolas en una difícil situación económica y en manos totalmente de sus acreedores; sin embargo, la gran mayoría de las demás entidades tampoco es que se encuentren solventes, por cuanto este indicador señala que el 50.0% de ellas tienen comprometidos su capital entre un 40.0% y el 80.0%, las únicas que no presentan riesgos en esta medición son las Empresas Públicas de Acevedo, Íquira y San Agustín cuyos productos son de \$0.1, \$0.0 y \$0.1.

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS RAZONES FINANCIERAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	LIQUIDEZ	SOLVENC.	RENTAB. PATRIM.	CAPIT. TRAB.
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA .-E.S.P.	1,0	0,8	-9,1	-207.536.894,0
EMPRESAS PUBLICAS DE ACEVEDO S.A.S "EMPA CEVEDO S.A.S E.S.P.	4,7	0,1	-0,2	154.485.649,0
EMPRESA PUBLICAS DE AIPE S.A. E.S.P.	0,6	0,6	0,0	-2.406.202.000,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ALTAMIRA S.A. E.S.P.	0,7	1,1	46,9	-39.638.509,0
EMPRESAS PUBLICAS DE ALGECIRAS S.A. E.S.P.	1,5	0,4	12,2	182.811.727,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMPUBARAYA"	3,5	0,2	-1,9	292.515.000,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMAC E.S.P.	0,4	0,5	0,9	-1.214.837.913,0
EMPRESA, AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P.	0,7	0,4	6,6	-145.482.834,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	1,8	0,3	4,8	1.428.269.067,0
EMPRESAS DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO DE GIGANTE "EMPUGIGANTE"	0,7	0,7	-20,5	-388.708.693,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE GUADALUPE SOCIEDAD A.	1,0	0,6	0,1	83.646.396,0
EMUSERHOBO S.A E.S.P	1,3	0,3	8,3	99.597.864,0
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS S.A. E.S.P. MUNICIPIO DE IQUIRA	2,1	0,0	0,1	34.976.000,0
AGUAS Y ASEO DEL MACIZO S.A.S.E.S.P. A.MA MPIO ISNOS	1,2	0,3	-19,1	42.889.620,0
EMPRESAS PUBLICAS DE LA ARGENTINA EMPUARG E.S.P.	1,7	0,4	1,1	198.039.960,0
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA EMSERPLA E.S.P.	1,7	0,2	1,3	653.807.000,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP	1,4	0,6	7,7	446.548.712,0
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DE PITALITO "EMPITALITO" E.S.P.	1,3	0,4	1,9	1.713.524.045,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	1,1	0,3	2,0	178.973.243,0
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. EMSEPUSA	0,9	1,1	125,8	-16.281.683,0
EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS SAN AGUSTIN	3,5	0,1	0,7	956.287.578,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE SUAZA "EMPU SUAZA S.A. E.S.P."	0,8	0,4	3,5	-80.000.901,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TELLO S.A.S.	2,3	0,4	33,0	245.316.322,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL "S.A. E.S.P.	0,7	0,5	7,7	-121.586.563,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E.S.P.	0,4	0,2	-0,4	-217.330.000,0
EMPTESALIA S.A. E.S.P.	0,4	0,2	-0,4	-217.330.000,0
EMPRESAS PÚBLICAS DE TIMANÁ EMP TIMANA S.A. ESP	0,4	0,3	-0,9	-821.063.306,0
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLAVIEJA AGUAS DEL DESIERTO	2,4	0,4	0,0	478.407.275,0
EMPRESAS PUBLICAS AAA DE YAGUARA S.A. E.S.P	0,6	0,2	-1,3	-750.868.309,0
BIORGANICOS DEL SUR DEL HUILA S.A. E.S.P.	0,7	0,6	19,9	-535.517.993,0
BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A. E.S.P.	0,8	0,2	-8,7	-126.792.000,0

FUENTE: Balances ESP's 2017

LIQUID.: Resultado de la división del Act. Cte. Entre el Pas. Cte.

SOLVEN.: Producto de la relación entre el total Pasivo y el total Activo

RENT. PATRIM.: Relación entre la Rentabilidad y/o Excedente y el Patrimonio de la entidad

CAPIT. TRAB.: Resultado de la diferencia entre el Act. Cte. Y el Pas. Cte.

La Rentabilidad del Patrimonio tiene un promedio positivo del 7.4% en donde en el 63.3% de las entidades se puede observar que este se encuentra entre los 0.1% al 125.8%, en donde las Empresas de los Municipios de Altamira, Algeciras, Saladoblanco, Tello y Biorgánicos del Sur obtienen los indicadores más altos, contrario a lo que logran las empresas de los Municipios de Campoalegre, Guadalupe, Íquira, La Argentina, La Plata, Pitalito y San Agustín cuyos valores porcentuales se encuentran entre el 0.1% y el 1.9%.

El último indicador de analizar es el Capital de Trabajo el cual describe que el 53.3% de estas empresas tienen recursos para poder operar hasta un tiempo determinado que van desde los \$34,9 millones hasta los \$1.713,5 millones; las demás no cuentan con fondos para financiar su operación, lo que las pone en condiciones críticas para cumplir con sus funciones.

Teniendo en cuenta la evaluación de gestión integral de estas entidades, puede concluirse que su situación no es la mejor a pesar de que en algunas puedan darse resultados que aparentemente son positivos; pero que sin embargo al momento de presentarse situaciones adversas estas van a derrumbarse si no son financiadas mediante recursos de los municipios o el mismo departamento.

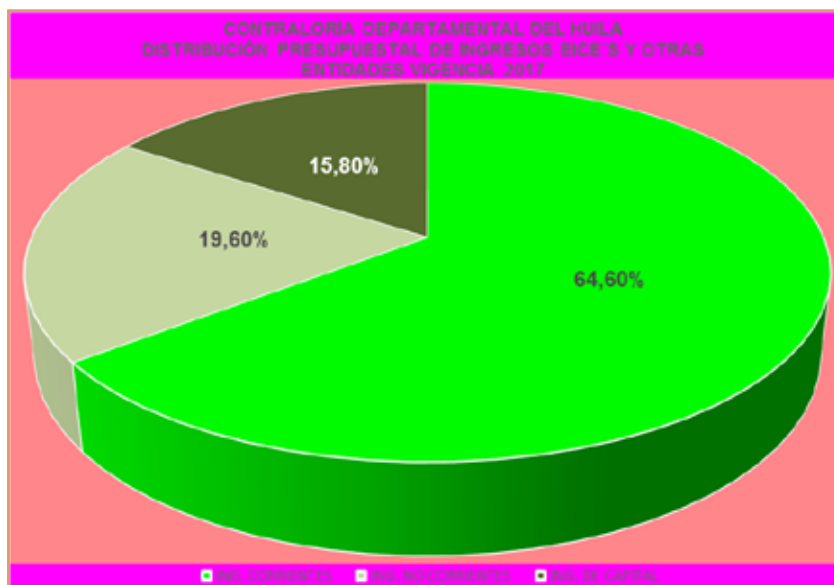
4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL – EICE´S

4.1 EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL

Antes de iniciar la evaluación de estas entidades, se aclara que la Empresa Forestal del Huila, el Parador de Transporte de Garzón, AGROEMPRESARIAL S.A, NOROPITA y Ecosistema La Siberia, no reportaron la información tanto presupuestal como financiera a este organismo de control mediante el Sistema de Rendición de Cuentas de esta Contraloría, razón por la cual no se realizará ningún comentario a ellas.

4.1.1 Ingresos

Las catorce entidades que hacen parte de este grupo realizaron un cálculo presupuestal que ascendió a \$65.599,7 millones distribuidos de la siguiente forma: en Ingresos Corrientes la suma de \$42.399,2 millones que equivalen al 64.6% de la totalidad, en Ingresos No Corrientes se calcularon \$12.880,7 millones es decir el 19.6% y en Ingresos de Capital \$10.319,7 millones para un 15.7%.



Las entidades que aportan en mayor medida a este total son Empresa de Lotería con el 23.8% y \$15.635,0 millones, IN-FIHUILA con el 10.2% y \$6.680,3 millones, INDERHUILA con el 19.6 y \$12.882,3 millones y la Terminal de Transporte de Neiva con el 15.6% y \$10.240,2 millones; los restantes alcanzan porcentajes que van del 0.9% al 7.3%.

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL												
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017												
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	INGRESOS CORRIENTES			INGRESOS NO CORRIENTES			INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL INGRESOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
EMPRESA DE LOTERÍA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL HUILA	12.940.000.000,0	12.565.563.729,0	97,1	0,0	0,0	0,0	2.695.000.000,0	2.820.124.798,0	104,6	15.635.000.000,0	15.385.688.527,0	98,4
EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A	750.000.000,0	694.123.600,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	750.000.000,0	694.123.600,0	92,5
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA	1.955.621.262,0	3.446.275.037,0	176,2	0,0	0,0	0,0	4.724.771.110,0	2.812.219.929,0	59,5	6.680.392.372,0	6.258.494.966,0	93,7
INDERHUILA	5.676.335.144,0	5.658.531.224,0	99,7	7.186.062.134,0	6.905.028.169,0	96,1	20.000.000,0	15.735.261,0	78,7	12.882.397.278,0	12.579.294.654,0	97,6
INSTITUTO MPAL. DE T. Y T. DE CAMPOALEGRE	0,0	0,0	0,0	65.000.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	65.000.000,0	0,0	0,0
INSTITUTO DE TRANSP. Y TRÁNSITO DEL HUILA	2.328.000.000,0	2.691.917.749,0	115,6	1.000.000.000,0	1.000.005.153,0	100,0	1.849.742.748,0	1.895.289.081,0	102,5	5.177.742.748,0	5.587.211.983,0	107,9
INST. DE TRÁNSITO Y TRANSP. MPAL. DE PITALITO	3.673.402.000,0	3.826.541.000,0	104,2	250.000.000,0	0,0	0,0	846.834.000,0	560.813.000,0	66,2	4.770.236.000,0	4.387.354.000,0	92,0
PARADOR DE TRANSPORTE DE LA PLATAS A.	749.604.000,0	751.824.476,0	100,3	5.603.000,0	1.011.700,0	18,1	4.305.000,0	7.179.035,0	166,8	759.512.000,0	760.015.211,0	100,1
TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A.	3.157.800.000,0	3.143.059.936,0	99,5	136.057.592,0	136.055.592,0	100,0	2.700.000,0	2.105.119,0	78,0	3.296.557.592,0	3.281.220.647,0	99,5
TERMINAL DE TRANSPORTE DE NEIVA	10.240.293.000,0	10.840.665.295,0	105,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	10.240.293.000,0	10.840.665.295,0	105,9
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS - ASOMSURCA -	11.387.900,0	11.387.900,0	100,0	986.218.760,0	986.218.760,0	100,0	0,0	0,0	0,0	997.606.660,0	997.606.660,0	100,0
NOROCEAGRO	561.917.363,0	501.917.363,0	89,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	561.917.363,0	501.917.363,0	89,3
AGROSUR	58.092.349,0	58.092.345,0	100,0	1.335.134.447,0	1.335.134.436,0	100,0	176.411.709,0	176.411.707,0	100,0	1.569.638.505,0	1.569.638.488,0	100,0
CORPOAGROCENTRO	296.827.000,0	299.236.487,0	100,8	1.916.632.336,0	1.912.826.186,0	99,8	2.000,0	0,0	0,0	2.213.461.336,0	2.212.062.673,0	99,9
TOTAL	42.399.280.018,0	44.489.136.141,0	104,9	12.880.708.269,0	12.276.279.996,0	95,3	10.319.766.567,0	8.289.877.930,0	80,3	65.599.754.854,0	65.055.294.067,0	99,2

FUENTE: Información rendida en los Formatos ED1. Ejecución Presupuestal de Ingresos, Rentas y Recursos de Capital, vigencia 2017

La ejecución presupuestal ascendió a \$65.055,2 millones con un promedio del 99.2%. Los Ingresos Corrientes fueron causados en el 104.9% es decir \$44.489,1 millones, cifra que representa el 68.4% de la totalidad. Los Ingresos No Corrientes en \$12.276,2 millones para el 95.3% frente a su proyección y el 18.8% frente a la sumatoria, y los Ingresos de Capital en \$8.289,8 millones para un 80.3% de su asignación y el 12.7% del segundo.

Dentro de las empresas con los mayores porcentajes en la causación de sus ingresos se encuentran Instituto de Tránsito y Transporte del Huila con el 107.9%, El Parador de Transporte de La Plata con el 100.1%, La Terminal de Transporte de Neiva con el 105.9%, la Asociación de Municipios – ASOMSURCA con el 100.0% y AGROSUR con el 100.0%. Otras como la Empresa Forestal del Huila, INFIHUILA, INDERHUILA, Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito, Terminal de Transporte de Pitalito y CORPOAGROCENTRO, también demuestran una buena gestión en la administración de este presupuesto con índices de cumplimiento del 92.5% al 99.9%.



Caso contrario a lo demostrado por NOROCEAGRO en donde la gestión realizada por la administración de la entidad solo logró causar recursos por la suma de \$501,9 millones para un porcentaje del 89.3%.

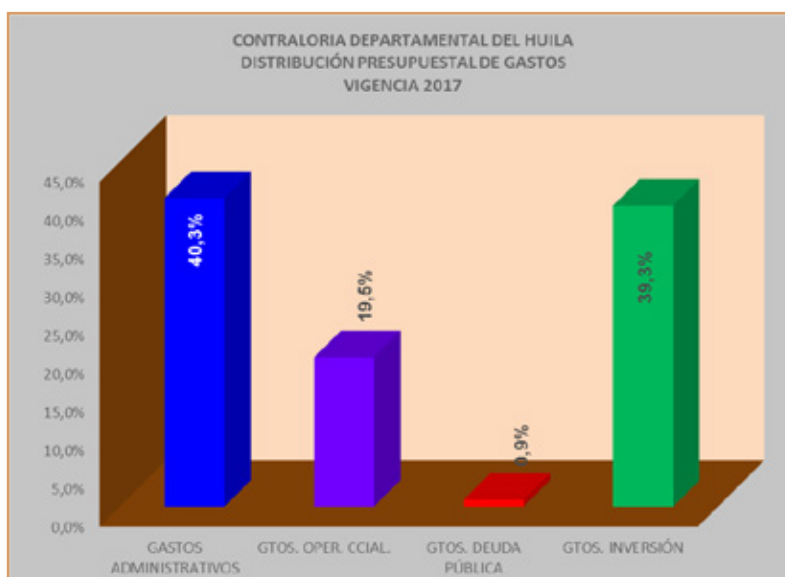
Acorde a la situación anterior, los gerentes de estas empresas aplicaron una buena gestión a sus presupuestos, razón por la cual se originó la causación de la mayoría de los recursos proyectados.

4.1.2 Egresos

Al culminar la vigencia, las treinta entidades contaron con un presupuesto definitivo de \$66.040,4 millones (con una diferencia frente a los ingresos de \$440,7 millones, originados principalmente en los presupuestos de la Terminal de Transporte de Neiva), los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera: para los Gastos Administrativos se le asignaron la suma de \$26.650,5 millones es decir el 40.3% de la totalidad, para Gastos de Operación Comercial \$12.891,1 millones que porcentualmente asciende a 19.5%, en Gastos de Deuda Pública fueron asignados recursos por \$646,3 millones o el 0.9% y en Gastos de Inversión la suma de \$25.852,3 millones para el 39.3%.

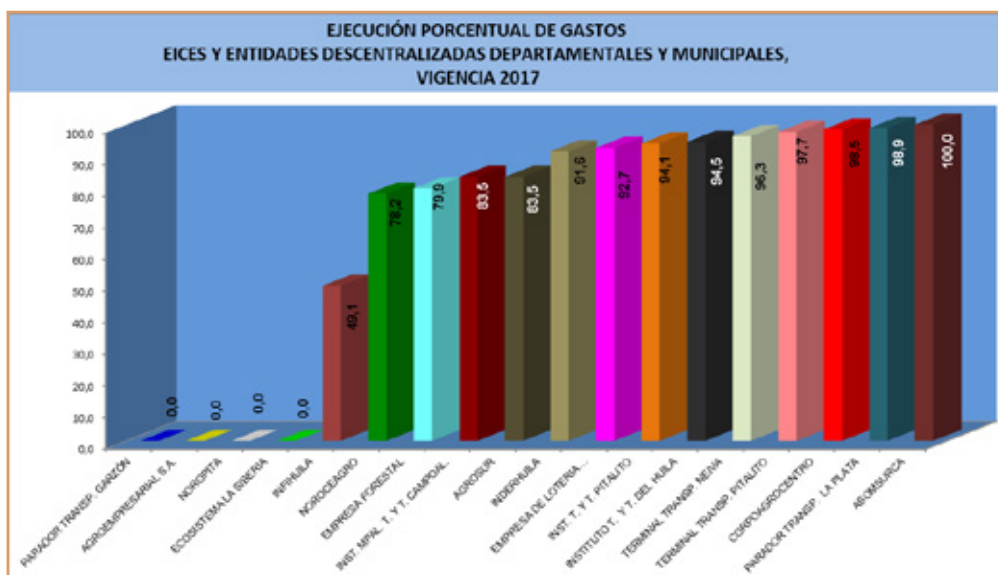
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y OTRAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL															
ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017															
VALORES EN PESOS \$															
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	GASTOS ADMINISTRATIVOS			GTOS. OPERACIÓN COMERCIAL			GTOS. DEUDA PÚBLICA			GTOS. INVERSIÓN			TOTAL GASTOS		
	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.	PPTO.	EJEC.	%EJEC.
EMPRESA DE LOTERÍA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL HUILA	2.710.311.000,0	2.253.215.478,0	83,1	12.891.189.000,0	12.207.466.352,0	94,6962	0,0	0,0	0	33.500.000,0	27.500.000,0	82,1	15.635.000.000,0	14.488.181.830,0	92,7
EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A	295.164.610,0	144.221.538,0	48,9	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	454.835.390,0	454.835.390,0	100,0	750.000.000,0	599.056.928,0	79,9
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFHUILA	6.680.392.372,0	3.277.350.531,0	49,1	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	6.680.392.372,0	3.277.350.531,0	49,1
INDERHUILA	1.808.073.390,0	1.632.441.723,0	90,3	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	11.074.323.888,0	10.162.169.418,0	91,8	12.882.397.278,0	11.794.611.141,0	91,6
INSTITUTO MPAL. DE T. Y T. DE CAMPOLEGRE	78.215.005,0	65.304.683,0	83,5	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	78.215.005,0	65.304.683,0	83,5
INSTITUTO DE TRANSP. Y TRÁNSITO DEL HUILA	2.643.148.550,0	2.570.452.068,0	97,2	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	2.534.594.198,0	2.324.371.617,0	91,7	5.177.742.748,0	4.894.823.685,0	94,5
INST. DE TRÁNSITO Y TRANSP. MPAL. DE PITALITO	1.887.248.000,0	1.833.134.000,0	97,1	0,0	0,0	0	545.612.000,0	542.844.000,0	0	2.337.375.000,0	2.111.013.000,0	90,3	4.770.235.000,0	4.486.991.000,0	94,1
PARADOR DE TRANSPORTE DE LA PLATAS.A	681.469.225,0	673.315.360,0	98,8	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	78.042.775,0	78.042.775,0	100,0	759.512.000,0	751.358.135,0	98,9
TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A	3.218.155.592,0	3.141.757.717,0	97,6	0,0	0,0	0	78.400.000,0	78.240.827,0	0	2.000,0	0,0	0,0	3.296.557.592,0	3.219.998.544,0	97,7
TERMINAL DE TRANSPORTE DE NEIVA	5.007.507.852,0	4.617.669.274,0	92,2	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	5.660.285.148,0	5.658.719.161,0	100,0	10.667.793.000,0	10.276.388.435,0	96,3
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS -ASOMSURCA-	975.227.122,0	975.227.122,0	100,0	0,0	0,0	0	22.379.538,0	22.379.538,0	0	0,0	0,0	0,0	997.606.660,0	997.606.660,0	100,0
NOROCEAGRO	111.481.678,0	111.481.678,0	100,0	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	450.435.685,0	327.682.281,0	0,0	561.917.363,0	439.163.959,0	78,2
AGROSUR	257.316.915,0	190.546.758,0	74,1	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	1.312.321.590,0	1.120.259.966,0	85,4	1.569.638.505,0	1.310.806.724,0	83,5
CORPOAGROCENTRO	296.829.000,0	278.294.523,0	93,8	0,0	0,0	0	0,0	0,0	0	1.916.632.336,0	1.901.992.851,0	99,2	2.213.461.336,0	2.180.287.374,0	98,5
TOTAL	26.650.540.311,0	21.764.412.453,0	81,7	12.891.189.000,0	12.207.466.352,0	94,7	646.391.538,0	643.464.365,0	99,5	25.852.348.010,0	24.166.586.459,0	93,5	66.040.468.859,0	58.781.929.629,0	89,0

FUENTE: Información reportada en el Formato D02. Ejecución Presupuestal de Gastos y Apropriaciones, vigencia 2017



Finalizado el periodo fiscal fueron comprometidos recursos por \$58.781,9 millones, cifra que representa el 89.0% de la asignación presupuestal. Dentro de este valor los Gastos Administrativos representan el 37.0% y presentan un cumplimiento promedio del 81.7%, los de Operación Comercial el 20.7% y el 94.7% de aplicación promedio, los de Deuda Pública el 1.0% y una media del 99.5% en su utilización, y los Gastos de Inversión en el 41.3% y con el 93.5% de desempeño.

Al analizar la ejecución en forma individual, se observa que el 64.2% de los ordenadores del gasto utilizaron sus cálculos en porcentajes que van desde el 91.6% hasta el 100.0%; contrario a lo sucedido en el restante 35.8% quienes comprometieron recursos en menor porcentaje, sobresaliendo entre ellos la Empresa Forestal del Huila, INFIHUILA y NOROCEAGRO con cumplimientos del 79.9%, 49.1% y 78.2% respectivamente.



En forma general, no es bueno que los ordenadores del gasto se abstengan de realizar las actividades pertinentes que busquen mejorar la operatividad de la entidad y mucho más el ingreso de recursos, maximizar su estabilidad económica depende directamente del desarrollo de su función; por lo tanto, no se puede calificar como una gestión buena la restricción en la asunción de compromisos si esto no genera un ingreso de fondos a la entidad.

4.2 ANÁLISIS A LA GESTIÓN FINANCIERA

4.2.1 Activos

Cerrado el periodo fiscal 2017, las trece empresas que reportaron la información reflejan un total de Activos por \$140.710,9 millones, de los cuales el 28.9% es decir \$40.674,7 millones corresponden a Activos Corrientes y el restante 77.1% o \$100.036,2 millones son de Activos No Corrientes.

Dentro de la primera cuenta, los que presentan mayor liquidez son Lotería del Huila, INFIHUILA quien representa el 57.1% de este concepto, INDERHUILA, Tránsito del Huila, Tránsito de Pitalito y Terminal de Neiva con valores que varían de \$1.231,3 millones a 23.227,7 millones. El restante 53.9% registran valores muy inferiores los cuales oscilan entre \$57,4 millones y los \$528,3 millones.

En la segunda cuenta (Activo No Corriente) el Instituto Financiero Para el Desarrollo del Huila – INFIHUILA es el que concentra la mayoría de este Activo con el 50.4%, cifra que en valores absolutos corresponde a \$50.383,3 millones, seguido en su orden de importancia el Terminal de Transportes de Neiva con el 24.6% y \$24.615,5 millones, e INDERHUILA con el 10.1% y \$10.067,1 millones. Las demás empresas cuentan con una representación muy pequeña.

4.2.2 Pasivos

Esta cuenta registra un saldo de \$21.182,4 millones, de los cuales la gran mayoría (85.8%) son Obligaciones a Corto Plazo (\$18.187,8 millones) y el sobrante 14.2% es decir \$2.994,6 millones pertenecen a la cuenta Pasivos a Largo Plazo.

Dentro del primer concepto las entidades con las mayores cuentas por pagar a corto plazo se encuentran Lotería del Huila, INFIHUILA, INDERHUILA y Terminal de Transportes de Neiva con \$1.726,1 millones, \$8.456,0 millones, \$1.671,6 millones y \$2.966,6 millones respectivamente; mientras que en las demás se observan valores inferiores a estos.

En los Pasivos a Largo Plazo son la Empresa de Lotería del Huila y la Terminal de Transporte de Neiva quienes ostentan los mayores valores con \$1.145,9 millones y 1.094,5 millones. Es importante resaltar la situación de INDERHUILA, Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre, Instituto de Transporte y Tránsito del Huila, Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Pitalito, La Asociación de Municipios, NOROCEAGRO, AGROSUR y CORPOAGROCENTRO quienes registran en sus balances que no poseen esta clase de deuda.

EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, INSTITUTOS Y OTRAS ENTIDADES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL							
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS, PATRIMONIO Y EXCEDENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2017							
VALORES EN PESOS \$							
NOMBRE EMPRESA SOCIAL	ACTIVO CTE.	ACTIVO NO CORRIENTE	TOTAL, ACTIVO	PASIVO CTE.	TOTAL, PASIVO	PATRIMONIO	EXCEDENTE EJERCICIO
EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL HUILA	3.638.076.000	411.456.000	4.049.532.000	1.726.164.000	2.872.139.000	1.466.200.000	-288.807.000
INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA	23.227.747.699	50.383.310.055	73.611.057.754	8.456.001.349	8.861.001.349	62.970.379.557	1.779.676.848
INDERHUILA	6.250.168.075	10.067.156.695	16.317.324.770	1.671.969.347	1.671.969.347	9.770.307.555	4.875.047.868
INSTITUTO MPAL. DE T. Y T. DE CAMPOALEGRE	57.495.136	0	57.495.136	186.250	186.250	65.000.000	-7.691.114
INSTITUTO DE TRANSP. Y TRÁNSITO DEL HUILA	1.231.385.000	3.239.515.000	4.470.900.000	842.633.000	842.633.000	1.779.774.000	1.848.493.000
INST. DE TRÁNSITO Y TRANSP. MPAL. DE PITALITO	2.110.547.651	2.139.018.824	4.249.566.475	636.710.917	636.710.917	2.547.350.855	1.065.504.703
PARADOR DE TRANSPORTE DE LA PLATA S.A.	158.212.904	2.246.542.990	2.404.755.894	49.999.761	75.704.712	2.285.252.111	43.799.071
TERMINAL DE TRANSPORTE DE PITALITO S.A.	221.857.830	6.856.020.889	7.077.878.719	591.519.105	914.942.319	5.575.055.927	587.880.473
TERMINAL DE TRANSPORTE DE NEIVA	2.402.882.592	24.615.592.949	27.018.475.541	2.966.645.438	4.061.171.004	22.344.515.497	612.789.040
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS - ASOMSURCA -	159.090.000	2.352.000	161.442.000	183.018.000	183.018.000	-12.148.000	-9.428.000
NOROCEAGRO	260.525.000	1.724.000	262.249.000	177.466.000	177.466.000	84.783.000	0
AGROSUR	528.334.715	5.168.627	533.503.342	602.427.732	602.427.732	-77.123.927	8.199.537
CORPOAGROCENTRO	428.452.229	68.349.333	496.801.562	283.085.203	283.085.203	207.104.137	6.612.222
TOTAL	40.674.774.831	100.036.207.362	140.710.982.193	18.187.826.102	21.182.454.833	109.006.450.712	10.522.076.648

FUENTE: Información Balances Generales de las entidades a 31 de diciembre de 2017

En la cuenta "PATRIMONIO" se encuentra excluida la subcuenta "EXCEDENTE DEL EJERCICIO" ya que esta se presenta independiente

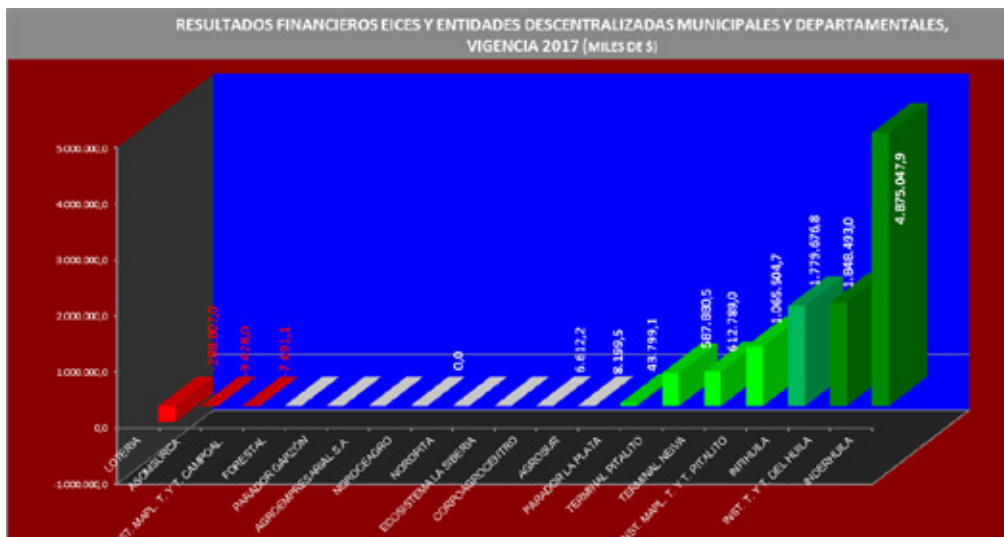
4.2.3 Patrimonio

Con un total de \$109.006,4 millones en donde su mayor concentración se encuentra en INFIHUILA con el 57,8% y \$62.970,3 millones, seguido muy por debajo por la Terminal de Transporte de Neiva con el 20,5% y \$22.344,5 millones y mucho más abajo por INDERHUILA con el 9,0% y \$9.770,3 millones. La participación de las demás empresas se encuentra en un rango porcentualmente que va del 0,1% al 5,1%.

Caso aparte es la situación que presentan la Asociación de Municipios – ASOMSURCA y AGROSUR, las cuales tienen un Patrimonio negativo, lo que indica que sus resultados financieros no han sido los necesarios para cubrir sus deudas, razón por la cual su capital se encuentra en manos de sus acreedores.

4.2.4 Excedentes del Ejercicio

Con un promedio de ganancias de \$10.522,0 millones, en el cual el que logró mejores resultados fue INDERHUILA (entidad que no debería presentar este resultado por su misión) con \$4.875,0 millones seguida del Instituto de Tránsito y Transportes del Huila con \$1.848,4 millones, INFIHUILA con \$1.779,6 millones y el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito con \$1.065,5 millones, los cuales poseen porcentajes de contribución en el total de 46.3%, 17.6%, 16.9% y 10.1% respectivamente. Los demás entes obtienen participaciones muy bajas en porcentajes que van del 0.1% al 5.8%.



El resultado financiero de esta vigencia fiscal de la Empresa de Lotería del Huila, el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Campoalegre y ASOMSURCA, no fue bueno en razón a que registran pérdidas por \$288,8 millones, \$7,6 millones y \$9,4 millones correspondientemente, lo que las pone en situación de alerta por cuanto estos resultados no son buenos para ninguna de ellas debido a que pone en peligro su sobrevivencia y capacidad financiera para operar en forma normal.

En conclusión, la gestión adelantada por los ordenadores del gasto de estas entidades sin ser la mejor, presenta en su mayoría productos positivos que en los mejores casos podrán llevar a planear y ejecutar actividades que busquen el mejoramiento y el cumplimiento de la misión institucional, redundando en una mejora en la prestación de sus servicios y la posibilidad de incrementar sus ingresos.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN FISCAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS Y BIENES PÚBLICOS

La Contraloría Departamental del Huila, en cumplimiento del numeral noveno del artículo 9 de la Ley 330 de 1996, emite el presente concepto sobre la gestión fiscal adelantada por los ordenadores del gasto del orden departamental, municipal y los directores y/o gerentes de las diferentes empresas e instituciones descentralizadas del mismo orden, proveniente de la evaluación realizada a su gestión durante el periodo comprendido entre el primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2017.

Como se indicó al inicio de este informe y se hace énfasis nuevamente, los datos plasmados en los diferentes cuadros y tablas del presente informe, proceden de la información y registros de las cuentas presentadas a este órgano de control fiscal, por cada uno de los sujetos vigilados mediante el Sistema Electrónico de Rendición de Cuenta - SINTERCADH, los cuales están certificados por los ordenadores del gasto, así como la información adicional suministrada sobre la gestión realizada

durante su periodo de gobierno. Por lo anterior, la Contraloría Departamental del Huila da plena validez a la información y a partir de ella genera el presente informe.

En consecuencia, es responsabilidad exclusiva de cada representante legal, reportar la información exacta y verídica, ya que de ella depende el concepto fiscal que divulgue este organismo de control.

La gestión fiscal realizada durante la vigencia 2017 por los responsables de entidades que se encuentran bajo el control fiscal de la Contraloría Departamental del Huila, presentan en forma general resultados positivos, por cuanto los recursos que ingresaron a las arcas de las entidades estatales y los compromisos adquiridos o gastos que fueron ordenados, estuvieron enmarcados dentro de los lineamientos establecidos en las normas presupuestales contempladas en el Decreto 111 de 1996 y el Decreto 115 del mismo año, exceptuando el resultado de los Municipios de Aipe, Rivera y Villavieja donde se presentó déficit presupuestal, demostrando falta de control, seguimiento y aplicación de herramientas de planificación administrativas que sirven como fundamento para la toma de decisiones.

Con relación a la gestión adelantada para la inversión de los recursos en cumplimiento de la ejecución de los Planes de Desarrollo por parte de los ordenadores del gasto de las entidades territoriales, en forma global se puede conceptuar como regular, ya que en la vigencia se ejecutaron en promedio el 88.2% de los fondos asignados en los presupuestos; con picos superiores en el 52.8% (19 municipios) e inferiores en porcentaje similar (47.2% o 17 municipios).

Así mismo, frente a la ejecución de las metas financieras de los Planes Plurianuales de Inversiones, puede precisarse que a nivel de la administración central departamental la gestión es muy regular por cuanto sólo se han realizado inversiones en un poco más de 1.26 billones de pesos de los 3.3 billones calculados para el periodo de gobierno en un porcentaje del 38.4%, lo que evidencia la urgencia de tomar las acciones conducentes a mejorar la administración en beneficio de la sociedad más necesitada y del desarrollo del Departamento del Huila.

En las administraciones municipales el porcentaje promedio de desempeño es mejor al resultado anterior (53.2%); sin embargo, hay sectores en los cuales las proyecciones no se vienen cumpliendo, como ocurre con los de Deporte y Recreación, Vivienda, Agropecuario y Promoción del Desarrollo los cuales se encuentran muy por debajo de las medias de inversión proyectadas (50.0%).

Situación contraria refleja el nivel de cumplimiento de las metas de resultado a pesar de estar directamente relacionadas con el nivel de inversión que se realice en cada uno de los sectores establecidos por cada plan de desarrollo, es así que el resultado anual en cada una de las dimensiones en las cuales se estructuró el Plan de Desarrollo Departamental “El Camino es la Educación” es la siguiente: Escenario Social el 97.2%, Escenario Económico 96.6%, Escenario Territorial 100.0%, Escenario Productivo 100.0% y Escenario Gobernanza con 97.2% para un promedio del 98.2%. sin embargo, el acumulado de las metas no es el mejor ya que en la vigencia anterior los logros fueron muy pobres, lo que nuevamente obliga a la administración a establecer directrices y estrategias que le permitan sino alcanzar en su totalidad lo propuesto, por lo menos tener unos resultados cercanos a la meta.

Situación similar se presentó en los productos de las metas de las entidades territoriales municipales, el cual alcanzó una media de cumplimiento del 91.9%, con mayor éxito en el 89.9% de los sectores estipulados en sus planes de desarrollo con promedio que varían del 90.8% al 102.9%. Aproximadamente el 63.8% de los administradores de turno lograron los objetivos establecidos para la vigencia; mientras que en el restante 36.1% sus logros fueron bajos.

Este panorama cambia sustancialmente en el logro acumulado en cada uno de los planes de desarrollo, mostrando que el 50.0% de ellos se encuentran dentro del rango de cumplimiento (50.0%), dentro del cual se encuentran los Municipios de Hobo y Tesalia quienes son los que presentan los mayores índices con el 71.0% y 60.2%, generado por dos posibles hechos: el primero de ellos es que la administración ha realizado grandes esfuerzos para alcanzar los propósitos establecidos en sus planes, y segundo que puede que exista una posible subvaloración de las metas.

En consecuencia, para lograr los objetivos y metas establecidas tanto en el plan departamental de desarrollo como en los municipales, se debe generar y asignar los recursos financieros, humanos y tecnológicos necesarios, ya que su incumplimiento afecta directamente a sus beneficiarios y los planes a largo plazo de competitividad del Departamento y las diferentes perspectivas de visión como “Visión Desarrollo Territorial”, “Visión Huila 2020 Regional”, “Visión de Competitividad 2032” y “Visión Prospectiva Ciencia y Tecnología”.

Los resultados financieros de las Empresas Sociales del Estado – ESE´s, muestran que la gestión en ellas mejoró en comparación con la misma de la vigencia anterior, por cuanto solamente cuatro presentan resultados negativos, las demás administraciones (a excepción de las ESE´s de El Pital y Villavieja) demostraron resultados superiores, es decir que su rentabilidad creció, lo que demuestra una mejoría en la gestión empresarial en cada una de ellas, situación que debe ser aprovechada para mejorar el nivel administrativo y financiero con el objeto de seguir mejorando la prestación del servicio.

Caso contrario sucedió con las Empresas de Servicios Públicos – ESP´s las cuales en lugar de mejorar el nivel de gestión este empeoró, dando como resultado que aumentara a diez el número de ellas que presentan pérdidas en su balance general; sin embargo, el valor de las ganancias descendieron con referencia a las mismas del periodo anterior, lo que evidencia una problemática administrativa y financiera en dichas entidades la cual debe mejorarse antes que empeore y afecte en mayor grado la actividad de cada una de ellas.

Por lo anterior, las administraciones entendidas estas como el nivel central, municipal y las demás entidades aquí evaluadas, deberán realizar un exhaustivo análisis de su operatividad y sus resultados, con el objeto de tomar las acciones correctivas y las medidas de seguimiento y control necesarias y conducentes, que subsanen en tiempo prudente estas dificultades administrativas y les permitan obtener los resultados planificados, generando bienestar social y crecimiento económico.



Contraloría
Departamental del Huila

INFORME

PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

DEL SECTOR PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

VIGENCIA 2017

Anexos

Todos controlamos!



GP 203-1



CO-SC 5108-1



SC 5108-1

MUNICIPIO DE ACEVEDO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "LLEGÓ EL CAMBIO... CAMINOS DE PAZ Y COMPETITIVIDAD"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	8.138.240.517,0	1.902.455.543,0	23,4	3.107.388.531,0	38,2		0,0		0,0	5.009.844.074,0	61,6
SALUD	68.292.960.759,0	15.913.993.746,0	23,3	17.646.338.898,0	25,8		0,0		0,0	33.560.332.644,0	49,1
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	5.745.775.246,0	1.326.716.861,0	23,1	3.004.576.786,0	52,3		0,0		0,0	4.331.293.647,0	75,4
DEPORTE Y RECREACIÓN	640.760.948,0	147.892.220,0	23,1	179.011.316,0	27,9		0,0		0,0	326.903.536,0	51,0
CULTURA Y TURISMO	888.063.809,0	179.149.500,0	20,2	396.403.242,0	44,6		0,0		0,0	575.552.742,0	64,8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	262.012.558,0	285.379.392,0	108,9	878.022.525,0	335,1		0,0		0,0	1.163.401.917,0	444,0
VIVIENDA	261.000.000,0	20.000.000,0	7,7	100.000.000,0	38,3		0,0		0,0	120.000.000,0	46,0
AGROPECUARIO	195.965.660,0	34.300.000,0	17,5	11.000.000,0	5,6		0,0		0,0	45.300.000,0	23,1
TRANSPORTE Y VIAS	67.219.067.487,0	16.497.404.883,0	24,5	3.289.152.427,0	4,9		0,0		0,0	19.786.557.310,0	29,4
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.636.366.038,0	361.884.500,0	22,1	291.100.000,0	17,8		0,0		0,0	652.984.500,0	39,9
JUSTICIA Y SEGURIDAD	832.426.877,0	262.632.613,0	31,6	528.553.929,0	63,5		0,0		0,0	791.186.542,0	95,0
PROMOCIÓN DESARROLLO	708.783.627,0	18.500.000,0	2,6	15.000.000,0	2,1		0,0		0,0	33.500.000,0	4,7
POBLACIÓN VULNERABLE	1.187.610.472,0	193.273.000,0	16,3	1.261.803.500,0	106,2		0,0		0,0	1.455.076.500,0	122,5
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	2.229.986.027,0	362.232.872,0	16,2	2.003.483.028,0	89,8		0,0		0,0	2.365.715.900,0	106,1
DESARROLLO COMUNITARIO	273.841.951,0	29.975.000,0	10,9	25.620.000,0	9,4		0,0		0,0	55.595.000,0	20,3
TOTAL	158.512.861.976,0	37.535.790.130,0	23,7	32.737.454.182,0	20,7	0,0	0,0	0,0	0,0	70.273.244.312,0	44,3

MUNICIPIO DE ACEVEDO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "LLEGÓ EL CAMBIO... CAMINOS DE PAZ Y COMPETITIVIDAD"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CALIDAD DE VIDA PARA TODOS	EDUCACIÓN	100,0%	48,4%	100,0%	24,6%	100,0%	49,8%
	SALUD	100,0%	49,2%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
CONSTRUCCIÓN DE PAZ CON EQUIDAD	ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA ...	100,0%	50,0%	100,0%	25,0%	100,0%	49,8%
	ATENCIÓN Y REPARACIÓN A VÍCTIMAS ...	100,0%	50,0%				
	ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	100,0%	50,0%				
	EQUIDAD DE GÉNERO	100,0%	50,0%				
	ATENCIÓN POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	50,0%				
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	TURISMO SOSTENIBLE	100,0%	50,0%	100,0%	25,0%	100,0%	49,8%
	EMPRESARIOS DEL CAMPO	100,0%	50,0%				
	ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA	100,0%	50,0%				
	MOVILIDAD TERRITORIAL	100,0%	50,0%				
	ENERGÍA PARA EL PROGRESO	100,0%	50,0%				
TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO	EQUIPAMENTOS COLECTIVOS	100,0%	50,0%	100,0%	25,0%	100,0%	49,8%
	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN S.	100,0%	50,0%				
	GESTIÓN Y DESEMP. INTEGRAL	100,0%	50,0%				
	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	100,0%	50,0%				
SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	100,0%	50,0%	100,0%	25,0%	100,0%	49,8%
	APROP. SOCIAL PATRIM. AMBIENT.	100,0%	50,0%				
	PROTECC. Y CONSERV. REC. NAT.	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016-2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE AGRADO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " AHORA SÍ ... AGRADO"
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017

SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.197.000.000	830.517.000	37,8	736.638.881	33,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1.567.155.881	71,3
SALUD	19.774.000.000	5.104.846.000	25,8	5.158.188.713	26,1	0,0	0,0	0,0	0,0	10.263.034.713	51,9
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.651.000.000	491.355.000	18,5	668.994.715	25,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1.160.349.715	43,8
DEPORTE Y RECREACIÓN	297.000.000	930.185.000	313,2	411.672.152	138,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1.341.857.152	451,8
CULTURA Y TURISMO	239.000.000	360.582.000	150,9	431.324.270	180,5	0,0	0,0	0,0	0,0	791.906.270	331,3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	900.000.000	94.327.000	10,5	71.400.000	7,9	0,0	0,0	0,0	0,0	165.727.000	18,4
VIVIENDA	225.000.000	409.193.000	181,9	445.118.948	197,8	0,0	0,0	0,0	0,0	854.311.948	379,7
AGROPECUARIO	450.000.000	92.600.000	20,6	97.000.000	21,6	0,0	0,0	0,0	0,0	189.600.000	42,1
TRANSPORTE Y VIAS	226.000.000	199.742.000	88,4	383.596.660	169,7	0,0	0,0	0,0	0,0	583.338.660	258,1
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	360.000.000	178.841.000	49,7	1.049.090.495	291,4	0,0	0,0	0,0	0,0	1.227.931.495	341,1
JUSTICIA Y SEGURIDAD	270.000.000	209.072.000	77,4	374.282.878	138,6	0,0	0,0	0,0	0,0	583.354.878	216,1
PROMOCIÓN DESARROLLO	540.000.000	116.358.000	21,5	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	116.358.000	21,5
POBLACIÓN VULNERABLE	225.000.000	134.501.000	59,8	130.996.612	58,2	0,0	0,0	0,0	0,0	265.497.612	118,0
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	315.000.000	733.824.000	233,0	533.108.624	169,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1.266.932.624	402,2
DESARROLLO COMUNITARIO	90.000.000	5.400.000	6,0	7.000.000	7,8	0,0	0,0	0,0	0,0	12.400.000	13,8
TOTAL	28.759.000.000	9.891.343.000	34,4	10.498.412.948	36,5	0	0,0	0	0,0	20.389.755.948	70,9

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE AGRADO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " AHORA SÍ ... AGRADO"
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
AHORA SÍ CONSTRUYENDO BIENESTAR PARA TODOS	EDUCACIÓN	33,3%	28,1%	30,2%	25,3%	16,5%	20,7%
	SALUD	68,2%	37,5%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	10,0%	21,3%				
	CULTURA Y TURISMO	20,0%	17,5%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	25,0%	14,1%				
	VIVIENDA	14,3%	25,5%				
	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	40,3%	33,5%				
DESARROLLO ECONÓMICO Y PROGRESO PARA EL AGRADO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0,0%	18,2%	8,3%	18,1%	16,5%	20,7%
	AGROPECUARIO	8,7%	21,7%				
	VIAS Y TRANSPORTE	15,4%	21,2%				
	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	9,1%	11,4%				
AHORASÍ... GOBIERNO SOCIAL Y PARTICIPATIVO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	15,6%	8,1%	13,1%	19,6%	16,5%	20,7%
	DESARROLLO COMUNITARIO	11,1%	27,8%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	18,8%	20,8%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	6,7%	21,7%				
SÚMATE... POR UN MEDIO AMBIENTE SANO	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	11,1%	16,7%	14,7%	19,7%	16,5%	20,7%
	AMBIENTE	18,2%	22,7%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la gestión realizada por la administración en sus primeros dos periodos de gobierno no lograron las metas establecidas en cada uno de ellos; por lo tanto su acumulado tampoco llega al promedio anual establecido para estas dos vigencias (50%). En consecuencia, las administración debe realizar inquebrantables esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE AIPE											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MARCAMOS LA DIFERENCIA POR AIPE"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.229.000.000,0	3.036.547.135	94,0	2.997.548.348	92,8		0,0		0,0	6.034.095.483	186,9
SALUD	33.170.000.000,0	8.133.345.172	24,5	9.029.598.197	27,2		0,0		0,0	17.162.943.369	51,7
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	353.000.000,0	1.113.842.230	315,5	1.311.053.821	371,4		0,0		0,0	2.424.896.051	686,9
DEPORTE Y RECREACIÓN	321.000.000,0	112.175.387	34,9	916.446.671	285,5		0,0		0,0	1.028.622.058	320,4
CULTURA Y TURISMO	1.078.000.000,0	487.646.445	45,2	478.401.019	44,4		0,0		0,0	966.047.464	89,6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	245.000.000,0	146.613.837	59,8	33.000.000	13,5		0,0		0,0	179.613.837	73,3
VIVIENDA	42.000.000,0	829.328.572	1.974,6	1.073.322.179	2.555,5		0,0		0,0	1.902.650.751	4.530,1
AGROPECUARIO	1.279.000.000,0	574.356.804	44,9	193.589.845	15,1		0,0		0,0	767.946.649	60,0
TRANSPORTE Y VIAS	405.000.000,0	214.944.000	53,1	640.845.000	158,2		0,0		0,0	855.789.000	211,3
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	2.065.000.000,0	557.328.506	27,0	533.964.383	25,9		0,0		0,0	1.091.292.889	52,8
JUSTICIA Y SEGURIDAD	204.000.000,0	1.292.386.113	633,5	2.325.997.488	1.140,2		0,0		0,0	3.618.383.601	1.773,7
PROMOCIÓN DESARROLLO	51.000.000,0	45.220.000	88,7	149.253.333	292,7		0,0		0,0	194.473.333	381,3
POBLACIÓN VULNERABLE	2.311.000.000,0	774.954.266	33,5	749.001.730	32,4		0,0		0,0	1.523.955.996	65,9
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	804.000.000,0	3.094.248.015	384,9	845.373.451	105,1		0,0		0,0	3.939.621.466	490,0
DESARROLLO COMUNITARIO	56.000.000,0	11.700.000	20,9	26.800.000	47,9		0,0		0,0	38.500.000	68,8
TOTAL	45.613.000.000,0	20.424.636.482	44,8	21.304.195.465	46,7	0	0,0	0	0,0	41.728.831.947	91,5

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE AIPE							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MARCAMOS LA DIFERENCIA POR AIPE"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DIMENSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN	41,0%	22,8%	52,9%	25,9%	36,8%	23,0%
	SALUD	100,2%	50,1%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	75,0%	18,8%				
	CULTURA Y TURISMO	50,0%	37,5%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	60,9%	31,9%				
	VIVIENDA	22,7%	5,7%				
	POBLACION VULNERABLE	20,8%	14,9%				
DIMENSIÓN ECONÓMICA	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	7,7%	16,3%	20,9%	16,1%	36,8%	23,0%
	AGROPECUARIO	45,5%	21,4%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	5,3%	20,5%				
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	25,0%	6,3%				
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	CENTROS DE RECLUSIÓN	0,0%	25,0%	50,8%	34,9%	36,8%	23,0%
	EQUIPAMIENTO	116,7%	54,2%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	50,0%	37,5%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	70,3%	28,5%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	17,1%	29,3%				
DIMENSIÓN AMBIENTAL	AMBIENTAL	33,6%	20,9%	22,7%	15,0%	36,8%	23,0%
	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	11,7%	9,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la gestión realizada por la administración en sus primeros dos periodos de gobierno no lograron las metas establecidas en cada uno de ellos; por lo tanto su acumulado tampoco llega al promedio anual establecido para estas dos vigencias (50%). En consecuencia, las administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE ALGECIRAS											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " MEJOR SÍ ES POSIBLE ALGECIRAS "											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
(Miles de pesos)											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.735.000.000	1.237.308.273	45,2	1.537.823.117	56,2		0,0		0,0	2.775.131.390	101,5
SALUD	52.208.000.000	13.198.644.675	25,3	14.384.510.157	27,6		0,0		0,0	27.583.154.832	52,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	1.552.000.000	997.259.669	64,3	1.184.176.466	76,3		0,0		0,0	2.181.436.135	140,6
DEPORTE Y RECREACIÓN	428.000.000	363.379.980	84,9	193.092.838	45,1		0,0		0,0	556.472.818	130,0
CULTURA Y TURISMO	793.000.000	243.671.893	30,7	216.943.052	27,4		0,0		0,0	460.614.945	58,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	881.000.000	280.790.346	31,9	234.127.809	26,6		0,0		0,0	514.918.155	58,4
VIVIENDA	838.000.000	160.000.000	19,1	73.200.000	8,7		0,0		0,0	233.200.000	27,8
AGROPECUARIO	632.000.000	173.399.984	27,4	141.764.438	22,4		0,0		0,0	315.164.422	49,9
TRANSPORTE Y VIAS	2.649.000.000	564.037.009	21,3	3.899.374.722	147,2		0,0		0,0	4.463.411.731	168,5
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	745.000.000	167.471.649	22,5	802.398.272	107,7		0,0		0,0	969.869.921	130,2
JUSTICIA Y SEGURIDAD	307.000.000	219.389.037	71,5	204.466.368	66,6		0,0		0,0	423.855.405	138,1
PROMOCIÓN DESARROLLO	271.000.000	37.789.991	13,9	53.792.000	19,8		0,0		0,0	91.581.991	33,8
POBLACIÓN VULNERABLE	1.499.000.000	417.163.592	27,8	682.850.656	45,6		0,0		0,0	1.100.014.248	73,4
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	727.000.000	516.506.352	71,0	606.893.962	83,5		0,0		0,0	1.123.400.314	154,5
DESARROLLO COMUNITARIO	58.000.000	54.030.000	93,2	10.000.000	17,2		0,0		0,0	64.030.000	110,4
TOTAL	66.323.000.000	18.630.842.450	28,1	24.225.413.857	36,5	0	0,0	0	0,0	42.856.256.307	64,6

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE ALGECIRAS							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " MEJOR SÍ ES POSIBLE ALGECIRAS "							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DIMENSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	48,7%	100,0%	49,7%	100,0%	49,1%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SAN. BÁSICO	100,0%	52,8%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,1%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	47,5%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	GRUPOS ESPECIALES	100,0%	49,0%				
DIMENSIÓN ECONÓMICA	OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	40,6%	100,0%	48,2%	100,0%	49,1%
	AGROPECUARIO	100,0%	55,4%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	46,8%				
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%				
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	49,2%	100,0%	49,1%
	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	45,8%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	50,0%				
DIMENSIÓN AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	100,0%	48,4%	100,0%	49,2%	100,0%	49,1%
	PREVENCIÓN Y ATENC. DESASTRES	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE ALTAMIRA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "TODOS TRABAJANDO TODOS PROGRESANDO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.152.290.250	353.247.376	8,5	387.084.234	9,3	0,0	0,0	0,0	0,0	740.331.610	17,8
SALUD	6.171.928.125	1.829.314.980	29,6	1.826.236.570	29,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3.655.551.550	59,2
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.011.663.875	353.285.966	17,6	659.476.202	32,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1.012.762.168	50,3
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.264.012.375	112.835.421	8,9	1.567.046.593	124,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.679.882.014	132,9
CULTURA Y TURISMO	739.348.500	259.112.524	35,0	388.308.568	52,5	0,0	0,0	0,0	0,0	647.421.092	87,6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	862.025.000	53.379.905	6,2	122.909.378	14,3	0,0	0,0	0,0	0,0	176.289.283	20,5
VIVIENDA	1.702.499.375	0	0,0	258.076.629	15,2	0,0	0,0	0,0	0,0	258.076.629	15,2
AGROPECUARIO	941.328.125	80.528.710	8,6	48.410.000	5,1	0,0	0,0	0,0	0,0	128.938.710	13,7
TRANSPORTE Y VIAS	4.862.553.750	80.384.982	1,7	116.780.214	2,4	0,0	0,0	0,0	0,0	197.165.196	4,1
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.580.316.000	303.427.510	19,2	457.855.143	29,0	0,0	0,0	0,0	0,0	761.282.653	48,2
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.393.246.625	70.019.516	5,0	172.962.460	12,4	0,0	0,0	0,0	0,0	242.981.976	17,4
PROMOCIÓN DESARROLLO	64.651.875	0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0
POBLACIÓN VULNERABLE	690.006.562	90.532.030	13,1	216.761.837	31,4	0,0	0,0	0,0	0,0	307.293.867	44,5
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.389.947.862	504.068.547	36,3	451.534.984	32,5	0,0	0,0	0,0	0,0	955.603.531	68,8
DESARROLLO COMUNITARIO	197.407.050	4.000.000	2,0	10.000.000	5,1	0,0	0,0	0,0	0,0	14.000.000	7,1
TOTAL	28.023.225.349	4.094.137.467	14,6	6.683.442.812	23,8	0	0,0	0	0,0	10.777.580.279	38,5

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE ALTAMIRA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "TODOS TRABAJANDO TODOS PROGRESANDO"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
TRABAJANDO POR EL BIENESTAR SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	94,4%	48,6%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	50,0%				
	GRUPOS VULNERABLES	100,0%	50,0%				
GOBIERNO TRABAJANDO, ALTAMIRA PROGRESANDO	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	94,4%	48,6%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	FORALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	50,0%				
TRABAJAMOS POR UNA ALTAMIRA SOSTENIBLE	AMBIENTAL	100,0%	50,0%	77,5%	44,4%	94,4%	48,6%
	ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%				
	AGUA POT. Y SANEAM. BÁSICO	10,0%	27,5%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
ALTAMIRA COMPETITIVO Y PRODUCTIVO	PROMOCIÓN DESARROLLO ECON.	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	94,4%	48,6%
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SER. PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VIAS	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE BARAYA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "BARAYA PROGRESO SIN INDIFFERENCIAS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
(Valores en Pesos \$)											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.687.300.000	1.117.362.000	41,6	1.027.159.860	38,2	0,0	0,0	0,0	0,0	2.144.521.860	79,8
SALUD	17.545.960.000	4.170.587.000	23,8	4.574.138.630	26,1	0,0	0,0	0,0	0,0	8.744.725.630	49,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.583.600.000	890.212.000	34,5	1.149.426.441	44,5	0,0	0,0	0,0	0,0	2.039.638.441	78,9
DEPORTE Y RECREACIÓN	277.500.000	243.343.000	87,7	290.793.000	104,8	0,0	0,0	0,0	0,0	534.136.000	192,5
CULTURA Y TURISMO	876.600.000	747.582.000	85,3	689.880.000	78,7	0,0	0,0	0,0	0,0	1.437.462.000	164,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	255.000.000	262.993.000	103,1	122.966.158	48,2	0,0	0,0	0,0	0,0	385.959.158	151,4
VIVIENDA	375.000.000	128.335.000	34,2	56.133.367	15,0	0,0	0,0	0,0	0,0	184.468.367	49,2
AGROPECUARIO	1.159.000.000	227.490.000	19,6	268.580.680	23,2	0,0	0,0	0,0	0,0	496.070.680	42,8
TRANSPORTE Y VIAS	1.439.000.000	491.810.000	34,2	652.221.477	45,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1.144.031.477	79,5
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	645.000.000	34.300.000	5,3	89.049.550	13,8	0,0	0,0	0,0	0,0	123.349.550	19,1
JUSTICIA Y SEGURIDAD	216.000.000	218.456.000	101,1	198.166.275	91,7	0,0	0,0	0,0	0,0	416.622.275	192,9
PROMOCIÓN DESARROLLO	340.000.000	166.760.000	49,0	128.155.000	37,7	0,0	0,0	0,0	0,0	294.915.000	86,7
POBLACIÓN VULNERABLE	1.518.100.000	801.868.000	52,8	604.653.750	39,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1.406.521.750	92,7
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.326.000.000	645.983.000	48,7	1.787.722.082	134,8	0,0	0,0	0,0	0,0	2.433.705.082	183,5
DESARROLLO COMUNITARIO	100.000.000	90.770.000	90,8	61.030.596	61,0	0,0	0,0	0,0	0,0	151.800.596	151,8
TOTAL	31.344.060.000	10.237.851.000	32,7	11.700.076.866	37,3	0	0,0	0	0,0	21.937.927.866	70,0

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE BARAYA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "BARAYA PROGRESO SIN INDIFFERENCIAS"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	94,7%	48,7%	95,9%	49,0%	103,4%	50,9%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	93,3%	48,3%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	50,0%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	91,7%	47,9%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	91,8%	48,0%				
DESARROLLO FÍSICO	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	158,0%	64,5%	158,0%	64,5%		
DESARROLLO TECNOLÓGICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC.	96,0%	49,0%	96,0%	49,0%		
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	94,6%	48,7%	94,6%	48,7%		
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	95,0%	48,8%	96,3%	49,1%	103,4%	50,9%
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	100,0%	50,0%				
	DERECHOS HUMANOS	95,0%	48,8%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	95,1%	48,8%				
DESARROLLO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	93,8%	48,5%	93,8%	48,5%		
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	89,3%	47,3%	89,3%	47,3%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017
Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".
El relleno en VERDE de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia que la ejecución acumulada del plan de desarrollo se encuentran acordes a lo determinado en su planeación para sus primeros dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "CON MÁS FUERZA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.995.000.000	1.300.592.178	65,2	1.201.918.970	60,2		0,0		0,0	2.502.511.148	125,4
SALUD	52.458.000.000	15.582.649.951	29,7	16.876.615.835	32,2		0,0		0,0	32.459.265.786	61,9
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	989.000.000	1.251.599.072	126,6	1.555.024.787	157,2		0,0		0,0	2.806.623.859	283,8
DEPORTE Y RECREACIÓN	445.000.000	403.485.719	90,7	373.705.126	84,0		0,0		0,0	777.190.845	174,6
CULTURA Y TURISMO	538.000.000	174.887.352	32,5	148.190.158	27,5		0,0		0,0	323.077.510	60,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2.005.000.000	90.472.492	4,5	39.791.250	2,0		0,0		0,0	130.263.742	6,5
VIVIENDA	209.000.000	72.961.643	34,9	226.816.158	108,5		0,0		0,0	299.777.801	143,4
AGROPECUARIO	569.000.000	132.688.444	23,3	141.470.032	24,9		0,0		0,0	274.158.476	48,2
TRANSPORTE Y VIAS	3.424.000.000	280.503.997	8,2	2.036.161.300	59,5		0,0		0,0	2.316.665.297	67,7
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.566.000.000	494.748.285	31,6	1.828.439.142	116,8		0,0		0,0	2.323.187.427	148,4
JUSTICIA Y SEGURIDAD	918.000.000	269.174.179	29,3	358.951.853	39,1		0,0		0,0	628.126.032	68,4
PROMOCIÓN DESARROLLO	31.000.000	42.400.000	136,8	0	0,0		0,0		0,0	42.400.000	136,8
POBLACIÓN VULNERABLE	898.000.000	425.440.401	47,4	512.376.905	57,1		0,0		0,0	937.817.306	104,4
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	785.000.000	392.213.175	50,0	934.962.000	119,1		0,0		0,0	1.327.175.175	169,1
DESARROLLO COMUNITARIO	92.000.000	27.682.933	30,1	45.513.256	49,5		0,0		0,0	73.196.189	79,6
TOTAL	66.922.000.000	20.941.499.821	31,3	26.279.936.772	39,3	0	0,0	0	0,0	47.221.436.593	70,6

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "CON MÁS FUERZA"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CON MÁS FUERZA EN LO SOCIAL	EDUCACIÓN	99,1%	46,0%	87,2%	42,3%		
	SALUD	96,5%	43,5%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	75,9%	34,9%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	37,5%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	45,3%	37,4%				
CON MÁS FUERZA EN LA ECONOMÍA	GRUPOS VULNERABLES Y PROMOCIÓN SOCIAL	93,3%	47,2%	95,5%	37,9%	95,3%	37,0%
	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	86,1%	31,5%				
	AGROPECUARIO	100,0%	42,5%				
	TRANSPORTE Y VIAS	95,8%	34,0%				
CON MÁS FUERZA EN LO INSTITUCIONAL	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	43,8%	98,7%	37,4%		
	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	50,0%				
	EQUIPAMIENTO	100,0%	37,5%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	25,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	93,3%	36,8%				
CON MÁS FUERZA EN LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	37,5%	100,0%	30,6%		
	AMBIENTAL	100,0%	36,1%				
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	29,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017
 El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración no cumple con la media perfecta de ejecución que para este caso es del 50%; lo que evidencia que para cumplir con sus metas estipuladas en su plan de desarrollo debe realizar una mayor gestión en sus últimos dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE COLOMBIA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "JUNTOS SÍ PODEMOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
(Pesos \$)											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.666.550.000	490.220.942	18,4	458.876.578	17,2	0,0	0,0	0,0	0,0	949.097.520	35,6
SALUD	20.729.240.000	4.673.814.287	22,5	5.082.683.058	24,5	0,0	0,0	0,0	0,0	9.756.497.345	47,1
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	3.386.640.000	717.396.049	21,2	944.407.690	27,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.661.803.739	49,1
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.966.760.000	117.151.170	6,0	217.362.534	11,1	0,0	0,0	0,0	0,0	334.513.704	17,0
CULTURA Y TURISMO	1.486.670.000	273.853.529	18,4	349.744.582	23,5	0,0	0,0	0,0	0,0	623.598.111	41,9
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	354.710.000	82.385.937	23,2	56.386.744	15,9	0,0	0,0	0,0	0,0	138.772.681	39,1
VIVIENDA	720.480.000	169.633.346	23,5	200.000.000	27,8	0,0	0,0	0,0	0,0	369.633.346	51,3
AGROPECUARIO	423.830.000	35.138.297	8,3	32.000.000	7,6	0,0	0,0	0,0	0,0	67.138.297	15,8
TRANSPORTE Y VIAS	7.075.100.000	1.436.072.146	20,3	845.408.529	11,9	0,0	0,0	0,0	0,0	2.281.480.675	32,2
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	992.030.000	50.705.000	5,1	986.673.706	99,5	0,0	0,0	0,0	0,0	1.037.378.706	104,6
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.268.400.000	54.846.423	4,3	1.028.240.523	81,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1.083.086.946	85,4
PROMOCIÓN DESARROLLO	168.500.000	5.000.000	3,0	25.000.000	14,8	0,0	0,0	0,0	0,0	30.000.000	17,8
POBLACIÓN VULNERABLE	582.590.000	163.727.413	28,1	212.132.212	36,4	0,0	0,0	0,0	0,0	375.859.625	64,5
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	2.031.700.000	415.673.583	20,5	689.835.486	34,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.105.509.069	54,4
DESARROLLO COMUNITARIO	140.580.000	33.600.000	23,9	24.835.000	17,7	0,0	0,0	0,0	0,0	58.435.000	41,6
TOTAL	43.993.780.000	8.719.218.122	19,8	11.153.586.642	25,4	0	0,0	0	0,0	19.872.804.764	45,2

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE COLOMBIA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " JUNTOS SÍ PODEMOS "							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIAL	EDUCACIÓN	94,7%	48,7%	96,5%	49,1%	93,4%	48,3%
	SALUD	98,0%	49,5%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	88,8%	47,2%				
	AGUA POTABLE	100,0%	50,0%				
	GRUPOS VULNERABLES	94,2%	48,6%				
ECONÓMICA	ECONÓMICO	94,1%	48,5%	90,6%	47,7%	93,4%	48,3%
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VIAS	116,9%	54,2%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS	100,0%	50,0%				
INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%	90,6%	115,6%	93,4%	48,3%
	FORTALECIMIENTO	71,9%	43,0%				
	COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA	90,5%	47,6%				
AMBIENTAL	AMBIENTE	101,5%	50,4%	95,8%	48,9%	93,4%	48,3%
	RIESGOS	90,0%	47,5%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0.0".

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE ELÍAS											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "ES EL TIEMPO DE LA GENTE "											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	434.483.328	373.481.494	86,0	429.285.563	98,8	0,0	0,0	0,0	0,0	802.767.057	184,8
SALUD	3.944.044.087	2.360.125.285	59,8	2.580.999.906	65,4	0,0	0,0	0,0	0,0	4.941.125.191	125,3
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	909.954.612	373.329.700	41,0	442.364.798	48,6	0,0	0,0	0,0	0,0	815.694.498	89,6
DEPORTE Y RECREACIÓN	346.273.121	107.806.886	31,1	57.496.592	16,6	0,0	0,0	0,0	0,0	165.303.478	47,7
CULTURA Y TURISMO	322.827.260	285.670.000	88,5	251.487.240	77,9	0,0	0,0	0,0	0,0	537.157.240	166,4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	3.063.893.162	57.513.914	1,9	31.016.711	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	88.530.625	2,9
VIVIENDA	154.832.753	374.881.315	242,1	15.787.916	10,2	0,0	0,0	0,0	0,0	390.669.231	252,3
AGROPECUARIO	120.651.577	114.157.100	94,6	85.841.671	71,1	0,0	0,0	0,0	0,0	199.998.771	165,8
TRANSPORTE Y VIAS	372.398.573	291.859.380	78,4	351.070.226	94,3	0,0	0,0	0,0	0,0	642.929.606	172,6
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	858.495.147	176.837.854	20,6	136.388.125	15,9	0,0	0,0	0,0	0,0	313.225.979	36,5
JUSTICIA Y SEGURIDAD	32.168.000	80.464.362	250,1	79.520.353	247,2	0,0	0,0	0,0	0,0	159.984.715	497,3
PROMOCIÓN DESARROLLO	0	26.449.259		4.100.000						30.549.259	
POBLACIÓN VULNERABLE	0	110.410.030		77.353.670						187.763.700	
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	0	319.999.655		167.675.065						487.674.720	
DESARROLLO COMUNITARIO	0	0		0						0	
TOTAL	10.560.021.620,0	5.052.986.234,0	47,9	4.710.387.836,0	44,6	0,0	0,0	0,0	0,0	9.763.374.070,0	92,5

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE ELÍAS							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "ES EL TIEMPO DE LA GENTE"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	47,8%	100,0%	42,4%	100,0%	35,9%
	SALUD	100,0%	46,2%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	49,7%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	25,0%				
	SERVICIOS PÚBLIC. COMPLEMENT.	100,0%	46,4%				
	VIVIENDA	100,0%	25,0%				
ECONÓMICA	GRUPOS VULNERABLES	100,0%	49,1%	100,0%	36,5%	100,0%	35,9%
	AGROPECUARIO	100,0%	27,1%				
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	25,0%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	43,9%				
INSTITUCIONAL	SUPERAR POBREZA EXTREMA	100,0%	50,0%	100,0%	36,7%	100,0%	35,9%
	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	25,0%				
	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	25,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	35,9%				
AMBIENTAL	JUSTICIA	100,0%	47,5%	100,0%	28,1%	100,0%	35,9%
	AMBIENTE NATURAL	100,0%	31,3%				
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DESASTRES	100,0%	25,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0", ya que no cuenta con un sistema de medición ni seguimiento. El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración no cumple con la media perfecta de ejecución que para este caso es del 50%; lo que evidencia que para cumplir con sus metas estipuladas en su plan de desarrollo debe realizar una mayor gestión en sus últimos dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE GARZÓN											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GARZÓN, MUNICIPIO REGIÓN... OPORTUNIDAD PARA TODOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	20.348.510.000	3.716.999.884	18,3	3.621.570.275	17,8	0,0	0,0	0,0	0,0	7.338.570.159	36,1
SALUD	143.173.500.000	35.321.322.434	24,7	38.975.206.891	27,2	0,0	0,0	0,0	0,0	74.296.529.325	51,9
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	28.554.200.000	605.635.431	2,1	4.946.035.548	17,3	0,0	0,0	0,0	0,0	5.551.670.979	19,4
DEPORTE Y RECREACIÓN	25.829.200.000	634.510.813	2,5	742.705.784	2,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.377.216.597	5,3
CULTURA Y TURISMO	2.899.560.000	545.701.313	18,8	586.511.558	20,2	0,0	0,0	0,0	0,0	1.132.212.871	39,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	5.082.000.000	1.232.594.877	24,3	1.452.677.352	28,6	0,0	0,0	0,0	0,0	2.685.272.229	52,8
VIVIENDA	6.082.000.000	72.493.174	1,2	66.529.781	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	139.022.955	2,3
AGROPECUARIO	4.493.900.000	362.472.186	8,1	488.628.913	10,9	0,0	0,0	0,0	0,0	851.101.099	18,9
TRANSPORTE Y VIAS	11.031.160.000	3.369.315.682	30,5	1.887.852.055	17,1	0,0	0,0	0,0	0,0	5.257.167.737	47,7
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	4.707.100.000	1.025.440.566	21,8	1.269.182.017	27,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.294.622.583	48,7
JUSTICIA Y SEGURIDAD	3.592.700.000	319.406.234	8,9	395.499.739	11,0	0,0	0,0	0,0	0,0	714.905.973	19,9
PROMOCIÓN DESARROLLO	596.800.000	78.066.667	13,1	182.736.500	30,6	0,0	0,0	0,0	0,0	260.803.167	43,7
POBLACIÓN VULNERABLE	10.562.300.000	763.874.332	7,2	815.105.828	7,7	0,0	0,0	0,0	0,0	1.578.980.160	14,9
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	2.508.400.000	1.123.350.104	44,8	1.970.858.020	78,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3.094.208.124	123,4
DESARROLLO COMUNITARIO	517.000.000	34.862.000	6,7	23.521.000	4,5	0,0	0,0	0,0	0,0	58.383.000	11,3
TOTAL	269.461.330.000	49.171.183.697	18,2	57.401.100.261	21,3	0	0,0	0	0,0	106.572.283.958	39,6

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE GARZÓN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GARZÓN, MUNICIPIO REGIÓN... OPORTUNIDAD PARA TODOS"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	49,7%	100,0%	49,8%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	48,2%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
ECONÓMICA	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	49,8%
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO	100,0%	50,0%				
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VIAS	100,0%	50,0%				
INSTITUCIONAL	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%	100,0%	49,6%	100,0%	49,8%
	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
AMBIENTAL	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	48,3%	100,0%	50,0%	100,0%	49,8%
	MEDIO AMBIENTE	100,0%	50,0%				
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE GIGANTE											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GIGANTE AMABLE... CONSTRUYENDO PAZ"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	8.516.000.000	1.503.358.599	17,7	1.202.511.488	14,1		0,0		0,0	2.705.870.087	31,8
SALUD	58.224.000.000	12.075.803.417	20,7	13.299.258.893	22,8		0,0		0,0	25.375.062.310	43,6
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	6.585.000.000	1.353.286.489	20,6	2.074.347.006	31,5		0,0		0,0	3.427.633.495	52,1
DEPORTE Y RECREACIÓN	880.000.000	400.169.348	45,5	992.995.159	112,8		0,0		0,0	1.393.164.507	158,3
CULTURA Y TURISMO	1.620.000.000	1.004.342.319	62,0	523.717.638	32,3		0,0		0,0	1.528.059.957	94,3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2.397.000.000	215.800.000	9,0	618.397.950	25,8		0,0		0,0	834.197.950	34,8
VIVIENDA	3.915.000.000	465.828.250	11,9	47.413.200	1,2		0,0		0,0	513.241.450	13,1
AGROPECUARIO	1.783.000.000	314.956.000	17,7	227.197.667	12,7		0,0		0,0	542.153.667	30,4
TRANSPORTE Y VIAS	8.875.000.000	953.434.376	10,7	2.495.303.675	28,1		0,0		0,0	3.448.738.051	38,9
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	2.092.000.000	138.386.025	6,6	384.177.471	18,4		0,0		0,0	522.563.496	25,0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.113.000.000	140.629.180	12,6	486.898.146	43,7		0,0		0,0	627.527.326	56,4
PROMOCIÓN DESARROLLO	243.000.000	15.866.666	6,5	10.497.000	4,3		0,0		0,0	26.363.666	10,8
POBLACIÓN VULNERABLE	2.368.000.000	232.737.025	9,8	264.588.542	11,2		0,0		0,0	497.325.567	21,0
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	8.354.000.000	1.555.655.116	18,6	1.783.450.386	21,3		0,0		0,0	3.339.105.502	40,0
DESARROLLO COMUNITARIO	258.000.000	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0	0	0,0
TOTAL	107.223.000.000	20.370.252.810	19,0	24.410.754.221	22,8	0	0,0	0	0	44.781.007.031	41,8

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE GIGANTE								
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GIGANTE AMABLE... CONSTRUYENDO PAZ"								
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017								
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.	
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR					
SOCIAL	EDUCACIÓN	85,7%	46,4%	95,9%	48,7%	88,8%	47,1%	
	SALUD	100,0%	50,0%					
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%					
	CULTURA	85,7%	46,4%					
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%					
	VIVIENDA	100,0%	50,0%					
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	47,7%					
ECONÓMICA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO	0,0%	25,0%	75,0%	43,8%	88,8%	47,1%	
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%					
	TRANSPORTE Y VIAS	100,0%	50,0%					
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%					
INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%	89,3%	47,3%	88,8%	47,1%	
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%					
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%					
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	57,3%	39,3%					
AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RIESGO	90,0%	47,5%	95,0%	48,8%	88,8%	47,1%	
	DESARROLLO SOSTENIBLE	100,0%	50,0%					

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017
 Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en todos los programas de los sectores.
 El relleno en ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la gestión realizada por la administración para el cumplimiento de metas y su plan de desarrollo para esta vigencia no alcanzó los objetivos propuestos; y en la casilla en relleno AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", plantea que los logros acumulados de los primeros dos periodos de gobierno no alcanzan la media perfecta (50%). En consecuencia, la administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE GUADALUPE
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "DE CORAZÓN POR GUADALUPE"
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017

SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.260.720.000	1.247.920.372	55,2	1.312.091.146	58,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.560.011.518	113,2
SALUD	39.337.796.000	9.929.889.425	25,2	11.085.090.579	28,2	0,0	0,0	0,0	0,0	21.014.980.004	53,4
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	4.272.710.000	918.899.776	21,5	2.174.878.415	50,9	0,0	0,0	0,0	0,0	3.093.778.191	72,4
DEPORTE Y RECREACIÓN	596.600.000	214.332.514	35,9	146.708.986	24,6	0,0	0,0	0,0	0,0	361.041.500	60,5
CULTURA	512.290.000	276.636.880	54,0	301.109.536	58,8	0,0	0,0	0,0	0,0	577.746.416	112,8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	390.800.000	353.069.396	90,3	476.019.504	121,8	0,0	0,0	0,0	0,0	829.088.900	212,2
VIVIENDA	1.373.949.000	10.447.270	0,8	482.877.834	35,1	0,0	0,0	0,0	0,0	493.325.104	35,9
AGROPECUARIO	656.930.000	144.013.570	21,9	135.446.100	20,6	0,0	0,0	0,0	0,0	279.459.670	42,5
TRANSPORTE Y VIAS	3.263.290.000	560.238.811	17,2	1.120.071.201	34,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1.680.310.012	51,5
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	823.880.000	144.166.084	17,5	203.498.564	24,7	0,0	0,0	0,0	0,0	347.664.648	42,2
JUSTICIA Y SEGURIDAD	341.100.000	88.225.952	25,9	173.791.742	51,0	0,0	0,0	0,0	0,0	262.017.694	76,8
PROMOCIÓN DESARROLLO	220.302.000	0	0,0	76.031.000	34,5	0,0	0,0	0,0	0,0	76.031.000	34,5
POBLACIÓN VULNERABLE	1.437.460.000	658.664.270	45,8	353.820.026	24,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1.012.484.296	70,4
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.482.800.000	586.497.733	39,6	406.179.887	27,4	0,0	0,0	0,0	0,0	992.677.620	66,9
DESARROLLO COMUNITARIO	324.900.000	64.400.000	19,8	513.791.777	158,1	0,0	0,0	0,0	0,0	578.191.777	178,0
TOTAL	57.295.527.000	15.197.402.053	26,5	18.961.406.298	33,1	0	0,0	0	0,0	34.158.808.351	59,6

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE GUADALUPE
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "DE CORAZÓN POPR GUADALUPE "
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
GUADALUPE EQUITATIVO Y SOLIDARIO	EDUCACIÓN	87,0%	40,7%	88,2%	43,2%	94,3%	44,9%
	SALUD	100,0%	50,3%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	78,6%	42,4%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	92,8%	52,4%				
	CULTURA	87,5%	44,5%				
	VIVIENDA	71,4%	26,2%				
	GRUPOS VULNERABLES	100,0%	45,9%				
GUADALUPE PRODUCTIVO E INCLUYENTE	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%	96,7%	46,4%	94,3%	44,9%
	AGROPECUARIO	100,0%	43,8%				
	VÍAS Y TRANSPORTE	86,7%	41,9%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
GUADALUPE SEGURO Y COMUNITARIO	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	37,5%	94,7%	43,4%	94,3%	44,9%
	EQUIPAMIENTO	87,5%	46,9%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	95,0%	41,4%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	91,2%	41,1%				
GUADALUPE AMBIENTAL Y SOSTENIBLE	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	97,6%	46,6%	94,3%	44,9%
	AMBIENTAL	95,2%	43,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de en todas la Metas de los sectores que componen las dimensiones del plan de desarrollo.

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración no cumple con la media perfecta de ejecución que para este caso es del 50%; lo que evidencia que para cumplir con sus metas estipuladas en su plan de desarrollo debe realizar una mayor gestión en sus últimos dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE HOBO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GERENCIA CON EXCELENCIA Y HONESTIDAD"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.336.000.000	305.164.557	22,8	462.657.205	34,6		0,0		0,0	767.821.762	57,5
SALUD	14.248.000.000	3.703.104.680	26,0	4.103.077.027	28,8		0,0		0,0	7.806.181.707	54,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.319.000.000	664.283.283	28,6	759.707.022	32,8		0,0		0,0	1.423.990.305	61,4
DEPORTE Y RECREACIÓN	209.000.000	119.507.318	57,2	151.988.701	72,7		0,0		0,0	271.496.019	129,9
CULTURA	715.000.000	177.325.122	24,8	302.099.064	42,3		0,0		0,0	479.424.186	67,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	867.000.000	114.122.928	13,2	402.310.207	46,4		0,0		0,0	516.433.135	59,6
VIVIENDA	209.000.000	19.500.000	9,3	199.361.686	95,4		0,0		0,0	218.861.686	104,7
AGROPECUARIO	465.000.000	77.815.000	16,7	9.600.000	2,1		0,0		0,0	87.415.000	18,8
TRANSPORTE Y VIAS	2.250.000.000	236.687.940	10,5	452.763.427	20,1		0,0		0,0	689.451.367	30,6
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.261.000.000	111.740.000	8,9	296.719.969	23,5		0,0		0,0	408.459.969	32,4
JUSTICIA Y SEGURIDAD	367.000.000	33.655.000	9,2	141.067.238	38,4		0,0		0,0	174.722.238	47,6
PROMOCIÓN DESARROLLO	234.000.000	32.578.878	13,9	23.984.000	10,2		0,0		0,0	56.562.878	24,2
POBLACIÓN VULNERABLE	1.565.000.000	228.554.003	14,6	163.756.858	10,5		0,0		0,0	392.310.861	25,1
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.107.000.000	638.531.279	57,7	706.598.710	63,8		0,0		0,0	1.345.129.989	121,5
DESARROLLO COMUNITARIO	142.000.000	27.255.000	19,2	15.486.700	10,9		0,0		0,0	42.741.700	30,1
TOTAL	27.294.000.000	6.489.824.988	23,8	8.191.177.814	30,0	0	0,0	0	0,0	14.681.002.802	53,8

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE HOBO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GERENCIA CON EXCELENCIA Y HONESTIDAD"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	173,1%	68,3%	184,5%	71,1%	185,3%	71,3%
	SALUD	184,1%	71,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	141,7%	60,4%				
	CULTURA Y TURISMO	192,3%	73,1%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	200,0%	75,0%				
	VIVIENDA	200,0%	75,0%				
	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	200,0%	75,0%				
DESARROLLO FÍSICO	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	150,0%	62,5%	150,0%	62,5%		
DESARROLLO TECNOLÓGICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC.	200,0%	75,0%	200,0%	75,0%		
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	197,6%	74,4%	197,6%	74,4%		
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	187,5%	71,9%	184,9%	71,2%	185,3%	71,3%
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	200,0%	75,0%				
	DERECHOS HUMANOS	200,0%	75,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	152,2%	63,1%				
DESARROLLO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	180,0%	70,0%	180,0%	70,0%		
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	200,0%	75,0%	200,0%	75,0%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en AZUL de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la administración ha sobrepasado ampliamente las metas propuestas para cada una de las vigencias, lo que evidencia la poca o nula planificación realizada con el objetivo de mostrar resultados; es decir, se establecen metas mínimas para que con poco esfuerzo por parte de la administración y sus colaboradores se pueda cumplir y superar sin ningún problema. En consecuencia, el acumulado del cumplimiento de metas en lo corrido del periodo refleja la misma situación.

MUNICIPIO DE IQUIRA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017

SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.235.510.874	545.098.823	16,8	481.755.119	14,9		0,0		0,0	1.026.853.942	31,7
SALUD	24.020.219.610	6.058.274.785	25,2	6.549.149.084	27,3		0,0		0,0	12.607.423.869	52,5
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	3.508.979.162	488.645.531	13,9	682.840.580	19,5		0,0		0,0	1.171.486.111	33,4
DEPORTE Y RECREACIÓN	464.260.431	58.823.848	12,7	85.799.282	18,5		0,0		0,0	144.623.130	31,2
CULTURA Y TURISMO	1.170.393.559	69.119.997	5,9	115.645.073	9,9		0,0		0,0	184.765.070	15,8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	202.564.308	31.298.051	15,5	73.393.519	36,2		0,0		0,0	104.691.570	51,7
VIVIENDA	1.974.702.451	0	0,0	43.000.000	2,2		0,0		0,0	43.000.000	2,2
AGROPECUARIO	188.263.215	43.540.000	23,1	44.000.000	23,4		0,0		0,0	87.540.000	46,5
TRANSPORTE Y VIAS	3.878.199.868	487.306.747	12,6	815.266.583	21,0		0,0		0,0	1.302.573.330	33,6
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	798.944.947	129.765.070	16,2	254.898.778	31,9		0,0		0,0	384.663.848	48,1
JUSTICIA Y SEGURIDAD	54.387.151	167.146.702	307,3	67.317.143	123,8		0,0		0,0	234.463.845	431,1
PROMOCIÓN DESARROLLO	20.918.135	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0	0	0,0
POBLACIÓN VULNERABLE	674.778.897	157.202.003	23,3	196.196.034	29,1		0,0		0,0	353.398.037	52,4
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	3.464.302.581	135.884.632	3,9	158.757.506	4,6		0,0		0,0	294.642.138	8,5
DESARROLLO COMUNITARIO	20.918.135	8.560.000	40,9	0	0,0		0,0		0,0	8.560.000	40,9
TOTAL	43.677.343.324	8.380.666.189	19,2	9.568.018.701	21,9		0		0	17.948.684.890	41,1

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE IQUIRA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "EXPERIENCIA Y LIDERAZGO PARA EL CAMBIO"
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017

DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIAL	EDUCACIÓN	58,6%	42,4%	67,5%	35,7%	60,3%	30,6%
	SALUD	135,9%	61,9%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	47,0%	25,7%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	70,8%	33,6%				
	CULTURA	66,7%	37,2%				
	VIVIENDA	0,0%	6,3%				
	GRUPOS VULNERABLES	93,2%	42,9%				
ECONÓMICA	TURISMO	0,0%	0,0%	58,6%	25,2%	60,3%	30,6%
	AGROPECUARIO	62,5%	28,1%				
	TRANSPORTE Y VIAS	88,7%	35,1%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	83,3%	37,5%				
INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	50,0%	37,5%	54,9%	36,5%	60,3%	30,6%
	DESARROLLO COMUNITARIO	50,0%	37,5%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	58,8%	40,3%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	60,7%	30,8%				
AMBIENTAL	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	57,1%	24,3%	60,2%	25,2%	60,3%	30,6%
	AMBIENTAL	63,2%	26,1%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0.0".

El relleno en ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la gestión realizada por la administración en sus primeros dos periodos de gobierno no lograron las metas establecidas en cada uno de ellos; por lo tanto su acumulado tampoco llega al promedio anual establecido para estas dos vigencias (50%). En consecuencia, las administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE ISNOS											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "LA FUERZA DEL CAMPO MARCA LA DIFERENCIA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.611.087.613	1.211.010.883	26,3	1.435.737.180	31,1		0,0		0,0	2.646.748.063	57,4
SALUD	17.651.188.199	16.075.472.454	91,1	18.732.632.283	106,1		0,0		0,0	34.808.104.737	197,2
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	5.257.308.056	1.233.158.273	23,5	1.525.655.090	29,0		0,0		0,0	2.758.813.363	52,5
DEPORTE Y RECREACIÓN	313.999.437	1.423.595.805	453,4	708.222.558	225,5		0,0		0,0	2.131.818.363	678,9
CULTURA	573.243.036	157.540.000	27,5	210.027.100	36,6		0,0		0,0	367.567.100	64,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	327.512.560	131.011.064	40,0	283.784.297	86,6		0,0		0,0	414.795.361	126,7
VIVIENDA	1.342.900.997	23.135.000	1,7	542.863.011	40,4		0,0		0,0	565.998.011	42,1
AGROPECUARIO	931.280.791	429.642.773	46,1	299.013.582	32,1		0,0		0,0	728.656.355	78,2
TRANSPORTE Y VIAS	2.645.526.882	876.594.494	33,1	1.997.312.732	75,5		0,0		0,0	2.873.907.226	108,6
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.967.523.916	414.469.801	21,1	513.758.593	26,1		0,0		0,0	928.228.394	47,2
JUSTICIA Y SEGURIDAD	541.319.928	474.388.784	87,6	263.455.050	48,7		0,0		0,0	737.843.834	136,3
PROMOCIÓN DESARROLLO	1.073.235.342	35.669.567	3,3	92.528.908	8,6		0,0		0,0	128.198.475	11,9
POBLACIÓN VULNERABLE	821.969.516	94.281.667	11,5	234.613.127	28,5		0,0		0,0	328.894.794	40,0
EQUIPAMIENTO Y F. INS TITUCIONAL	1.836.838.350	1.042.196.593	56,7	701.822.725	38,2		0,0		0,0	1.744.019.318	94,9
DESARROLLO COMUNITARIO	1.105.125.620	14.400.000	1,3	15.408.000	1,4		0,0		0,0	29.808.000	2,7
TOTAL	41.000.060.243	23.636.567.158	57,7	27.556.834.236	67,2	0	0,0	0	0,0	51.193.401.394	124,9

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE ISNOS							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "LA FUERZA DEL CAMPO MARCA LA DIFERENCIA"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO	EDUCACIÓN	99,9%	49,7%	91,7%	43,5%	77,6%	38,0%
	SALUD	99,0%	49,3%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	94,9%	42,5%				
	CULTURA Y TURISMO	84,5%	41,6%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	49,8%				
	VIVIENDA	81,8%	33,7%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	81,7%	37,7%				
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, LA PAZ Y EL POSCONFLICTO	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚBL.	99,7%	41,7%	95,4%	43,2%	77,6%	38,0%
	TRANSPORTE Y VIAS	92,8%	39,5%				
	AGROPECUARIO	89,0%	41,5%				
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%				
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	100,0%	45,8%	35,9%	25,2%	77,6%	38,0%
	CENTROS DE RECLUSIÓN	0,0%	25,0%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	0,0%	4,3%				
	EQUIPAMIENTO	0,0%	12,5%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	79,5%	38,6%				
MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA LA PAZ Y EL POSCONFLICTO	AMBIENTAL	82,2%	34,1%	87,5%	40,0%	77,6%	38,0%
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DESASTRES	92,7%	45,9%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno en ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la gestión realizada por la administración en sus primeros dos periodos de gobierno no lograron las metas establecidas en cada uno de ellos; por lo tanto su acumulado tampoco llega al promedio anual establecido para estas dos vigencias (50%). En consecuencia, las administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE LA ARGENTINA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "LA ARGENTINA TERRITORIO DE PAZ Y EQUIDAD SOCIAL "											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.020.092.300	857.219.993	28,4	720.520.236	23,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.577.740.229	52,2
SALUD	29.015.448.120	7.581.560.497	26,1	10.072.392.229	34,7	0,0	0,0	0,0	0,0	17.653.952.726	60,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.490.357.950	733.605.984	29,5	1.214.702.321	48,8	0,0	0,0	0,0	0,0	1.948.308.305	78,2
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.599.627.100	154.101.957	9,6	212.849.551	13,3	0,0	0,0	0,0	0,0	366.951.508	22,9
CULTURA	644.319.500	233.907.908	36,3	244.197.038	37,9	0,0	0,0	0,0	0,0	478.104.946	74,2
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	513.700.000	115.573.153	22,5	405.330.625	78,9	0,0	0,0	0,0	0,0	520.903.778	101,4
VIVIENDA	644.835.700	274.509.700	42,6	921.149.000	142,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.195.658.700	185,4
AGROPECUARIO	316.243.300	87.867.127	27,8	179.309.736	56,7	0,0	0,0	0,0	0,0	267.176.863	84,5
TRANSPORTE Y VIAS	954.890.300	639.239.494	66,9	1.366.287.084	143,1	0,0	0,0	0,0	0,0	2.005.526.578	210,0
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	716.477.770	150.594.454	21,0	211.855.113	29,6	0,0	0,0	0,0	0,0	362.449.567	50,6
JUSTICIA Y SEGURIDAD	522.000.980	133.166.206	25,5	177.078.452	33,9	0,0	0,0	0,0	0,0	310.244.658	59,4
PROMOCIÓN DESARROLLO	299.330.000	0	0,0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0	0,0
POBLACIÓN VULNERABLE	1.445.991.200	287.814.867	19,9	180.879.466	12,5	0,0	0,0	0,0	0,0	468.694.333	32,4
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.825.043.570	376.067.108	20,6	606.308.909	33,2	0,0	0,0	0,0	0,0	982.376.017	53,8
DESARROLLO COMUNITARIO	368.131.500	102.002.656	27,7	77.911.960	21,2	0,0	0,0	0,0	0,0	179.914.616	48,9
TOTAL	44.376.489.290	11.727.231.104	26,4	16.590.771.720	37,4	0	0,0	0	0,0	28.318.002.824	63,8

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE LA ARGENTINA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "LA ARGENTINA TERRITORIO DE PAZ Y EQUIDAD SOCIAL "							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2016		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
LA ARGENTINA SOCIEDAD EN PAZ Y CON EQUIDAD SOCIAL	EDUCACIÓN	81,7%	45,4%	88,8%	46,2%	94,1%	47,7%
	SALUD	99,9%	47,7%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	91,1%	45,3%				
	CULTURA	86,4%	48,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	90,9%	49,1%				
	VIVIENDA	77,2%	40,8%				
	PROMOCIÓN SOCIAL	94,7%	47,3%				
LA ARGENTINA PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	87,5%	45,3%	87,7%	47,6%	94,1%	47,7%
	AGROPECUARIO	75,0%	43,8%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	88,3%	51,2%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
LA ARGENTINA POR UN GOBIERNO JUSTO Y EQUITATIVO	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%	99,9%	50,0%	94,1%	47,7%
	DESARROLLO COMUNITARIO	125,0%	58,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	93,3%	48,3%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	81,3%	43,8%				
LA ARGENTINA POR UN AMBIENTE SANO Y SOSTENIBLE	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	100,0%	46,8%	94,1%	47,7%
	AMBIENTAL	100,0%	43,6%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los programas de algunos sectores que componen las dimensiones del plan de desarrollo.

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE LA PLATA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS "											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	12.944.000.000	3.643.659.468	28,1	3.739.992.569	28,9		0,0		0,0	7.383.652.037	57,0
SALUD	132.232.000.000	30.931.603.926	23,4	33.540.153.792	25,4		0,0		0,0	64.471.757.718	48,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	16.519.230.000	2.381.250.012	14,4	2.536.801.058	15,4		0,0		0,0	4.918.051.070	29,8
DEPORTE Y RECREACIÓN	2.740.400.000	1.332.855.345	48,6	301.509.028	11,0		0,0		0,0	1.634.364.373	59,6
CULTURA	1.477.600.000	182.126.649	12,3	288.806.072	19,5		0,0		0,0	470.932.721	31,9
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.695.374.000	554.775.262	11,8	702.988.360	15,0		0,0		0,0	1.257.763.622	26,8
VIVIENDA	2.226.200.000	1.350.801.565	60,7	19.175.000	0,9		0,0		0,0	1.369.976.565	61,5
AGROPECUARIO	1.364.000.000	168.824.020	12,4	169.145.789	12,4		0,0		0,0	337.969.809	24,8
TRANSPORTE Y VIAS	6.877.400.000	1.086.679.626	15,8	1.537.388.075	22,4		0,0		0,0	2.624.067.701	38,2
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.904.100.000	424.276.235	22,3	376.140.696	19,8		0,0		0,0	800.416.931	42,0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	2.491.900.000	357.321.807	14,3	1.837.152.101	73,7		0,0		0,0	2.194.473.908	88,1
PROMOCIÓN DESARROLLO	211.000.000	89.746.000	42,5	64.000.000	30,3		0,0		0,0	153.746.000	72,9
POBLACIÓN VULNERABLE	2.182.686.000	771.355.066	35,3	421.671.246	19,3		0,0		0,0	1.193.026.312	54,7
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	6.171.600.000	507.591.635	8,2	922.518.428	14,9		0,0		0,0	1.430.110.063	23,2
DESARROLLO COMUNITARIO	200.000.000	24.634.000	12,3	168.946.782	84,5		0,0		0,0	193.580.782	96,8
TOTAL	194.237.490.000	43.807.500.616	22,6	46.626.388.995	24,0	0	0,0	0	0,0	90.433.889.611	46,6

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS "							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
EL CAMBIO SE HACE CON SENTIDO SOCIAL	EDUCACIÓN	99,9%	41,2%	100,3%	47,2%	97,1%	49,5%
	SALUD	94,0%	48,5%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	115,7%	55,9%				
	CULTURA	102,2%	49,6%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	81,7%	39,7%				
	VIVIENDA	112,8%	47,2%				
	GRUPOS ESPECIALES	96,0%	48,5%				
EL CAMBIO SE HACE CON PRODUCTIVIDAD	DESARROLLO ECONÓMICO	73,9%	43,5%	90,2%	51,7%	97,1%	49,5%
	AGROPECUARIO	120,9%	57,0%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	114,7%	71,2%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	51,4%	35,4%				
EL CAMBIO SE HACE CON BUEN GOBIERNO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	50,0%	29,0%	90,6%	44,6%	97,1%	49,5%
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	91,4%	43,9%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	121,8%	58,2%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	99,1%	47,3%				
EL CAMBIO SE HACE CON SOSTENIBILIDAD	MEDIO AMBIENTE	95,7%	51,4%	107,2%	54,3%	97,1%	49,5%
	ATENCIÓN DE RIESGOS	118,6%	57,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE NÁTAGA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "DE CORAZÓN POR MI PUEBLO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
(Pesos \$)											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.084.790.000	468.817.936	22,5	567.551.770	27,2		0,0		0,0	1.036.369.706	49,7
SALUD	14.464.080.000	3.603.168.841	24,9	4.165.756.740	28,8		0,0		0,0	7.768.925.581	53,7
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	1.978.390.000	5.766.650	0,3	7.700.000	0,4		0,0		0,0	13.466.650	0,7
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.743.300.000	1.423.176.122	81,6	134.229.713	7,7		0,0		0,0	1.557.405.835	89,3
CULTURA	467.020.000	378.556.400	81,1	123.760.862	26,5		0,0		0,0	502.317.262	107,6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	359.940.000	128.503.025	35,7	176.616.388	49,1		0,0		0,0	305.119.413	84,8
VIVIENDA	2.316.090.000	490.253.131	21,2	196.811.965	8,5		0,0		0,0	687.065.096	29,7
AGROPECUARIO	998.520.000	217.308.700	21,8	179.129.300	17,9		0,0		0,0	396.438.000	39,7
TRANSPORTE Y VIAS	2.136.520.000	645.617.007	30,2	589.896.134	27,6		0,0		0,0	1.235.513.141	57,8
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.115.270.000	298.133.731	26,7	190.299.518	17,1		0,0		0,0	488.433.249	43,8
JUSTICIA Y SEGURIDAD	573.930.000	128.589.177	22,4	156.547.010	27,3		0,0		0,0	285.136.187	49,7
PROMOCIÓN DESARROLLO	1.196.760.000	74.441.106	6,2	84.226.572	7,0		0,0		0,0	158.667.678	13,3
POBLACIÓN VULNERABLE	727.420.000	249.775.276	34,3	225.781.619	31,0		0,0		0,0	475.556.895	65,4
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	2.552.060.000	1.324.714.176	51,9	320.138.449	12,5		0,0		0,0	1.644.852.625	64,5
DESARROLLO COMUNITARIO	54.790.000	10.500.000	19,2	12.999.000	23,7		0,0		0,0	23.499.000	42,9
TOTAL	32.768.880.000	9.447.321.278	28,8	7.131.445.040	21,8		0,0		0,0	16.578.766.318	50,6

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE NÁTAGA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "DE CORAZÓN POR MI PUEBLO"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017,							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
ESTRATÉGICA SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	GRUPOS VULNERABLES	100,0%	50,0%				
ESTRATÉGICA ECONÓMICA	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	50,0%				
	PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
ESTRATÉGICA AMBIENTAL	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	MEDIO AMBIENTE	100,0%	50,0%				
ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y GOBIERNO	100,0%	50,0%				
	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia que la ejecución acumulada del plan de desarrollo se encuentran acordes a lo determinado en su planeación para sus primeros dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE OPORAPA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "UNIDOS POR OPRAPA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.652.685.912	350.230.232	9,6	761.862.721	20,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.112.092.953	30,4
SALUD	27.463.955.571	6.519.253.672	23,7	7.375.146.934	26,9	0,0	0,0	0,0	0,0	13.894.400.606	50,6
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	3.522.643.320	357.976.212	10,2	845.538.754	24,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.203.514.966	34,2
DEPORTE Y RECREACIÓN	647.706.886	9.400.000	1,5	86.981.998	13,4	0,0	0,0	0,0	0,0	96.381.998	14,9
CULTURA	562.840.809	198.571.000	35,3	389.598.980	69,2	0,0	0,0	0,0	0,0	588.169.980	104,5
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	530.808.000	36.859.124	6,9	309.582.269	58,3	0,0	0,0	0,0	0,0	346.441.393	65,3
VIVIENDA	745.820.681	22.000.000	2,9	29.999.500	4,0	0,0	0,0	0,0	0,0	51.999.500	7,0
AGROPECUARIO	337.219.840	23.500.000	7,0	25.000.000	7,4	0,0	0,0	0,0	0,0	48.500.000	14,4
TRANSPORTE Y VIAS	3.343.461.923	440.347.068	13,2	5.269.929.608	157,6	0,0	0,0	0,0	0,0	5.710.276.676	170,8
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	806.551.936	198.340.000	24,6	263.932.945	32,7	0,0	0,0	0,0	0,0	462.272.945	57,3
JUSTICIA Y SEGURIDAD	416.153.472	12.222.830	2,9	84.804.279	20,4	0,0	0,0	0,0	0,0	97.027.109	23,3
PROMOCIÓN DESARROLLO	148.626.240	18.900.000	12,7	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	18.900.000	12,7
POBLACIÓN VULNERABLE	553.908.764	125.120.000	22,6	189.073.128	34,1	0,0	0,0	0,0	0,0	314.193.128	56,7
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	3.334.595.225	327.402.900	9,8	947.809.704	28,4	0,0	0,0	0,0	0,0	1.275.212.604	38,2
DESARROLLO COMUNITARIO	84.929.280	228.187.544	268,7	178.850.000	210,6	0,0	0,0	0,0	0,0	407.037.544	479,3
TOTAL	46.151.907.859	8.868.310.582	19,2	16.758.110.820	36,3	0	0,0	0	0,0	25.626.421.402	55,5

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE OPORAPA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "UNIDOS POR OPRAPA"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
OPORAPA HUMANO CON EQUIDAD SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	114,2%	50,4%	97,3%	45,1%
	SALUD	100,0%	48,9%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	47,3%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	100,0%	50,0%				
	CULTURA Y TURISMO	100,0%	45,8%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	40,3%				
	VIVIENDA	100,0%	30,0%				
POBLACIÓN VULNERABLE	99,7%	40,6%					
OPORAPA COMPETITIVO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	TRANSPORTE Y VIAS	100,0%	41,7%	75,0%	39,6%	97,3%	45,1%
	PROMOCIÓN Y DESARROLLO	0,0%	25,0%				
	TICS	100,0%	50,0%				
	AGROPECUARIO	100,0%	41,7%				
OPORAPA CON FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, GESTIÓN PÚBLICA, CÍVICO Y PARTICIPATIVO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	47,3%	100,0%	43,3%	97,3%	45,1%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	100,0%	50,7%				
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	25,0%				
OPORAPA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO AMBIENTAL	AMBIENTAL	100,0%	447,2%	100,0%	47,2%	97,3%	45,1%
	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DESASTRES	100,0%	47,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los programas de los sectores que tienen "0,0" que componen cada una de las dimensiones.

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE PAICOL											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "SÍ PODEMOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	6.917.000.000	655.636.649	9,5	580.200.942	8,4		0,0		0,0	1.235.837.591	17,9
SALUD	20.518.340.000	2.986.647.465	14,6	3.485.779.046	17,0		0,0		0,0	6.472.426.511	31,5
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	6.097.000.000	590.665.073	9,7	379.826.737	6,2		0,0		0,0	970.491.810	15,9
DEPORTE Y RECREACIÓN	2.074.000.000	2.116.077.151	102,0	170.395.696	8,2		0,0		0,0	2.286.472.847	110,2
CULTURA	1.517.000.000	269.730.333	17,8	293.158.584	19,3		0,0		0,0	562.888.917	37,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	377.020.000	222.839.468	59,1	37.267.486	9,9		0,0		0,0	260.106.954	69,0
VIVIENDA	2.285.000.000	275.000.000	12,0	0	0,0		0,0		0,0	275.000.000	12,0
AGROPECUARIO	5.074.720.000	170.901.337	3,4	197.915.319	3,9		0,0		0,0	368.816.656	7,3
TRANSPORTE Y VIAS	6.216.000.000	677.342.593	10,9	914.241.860	14,7		0,0		0,0	1.591.584.453	25,6
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.245.000.000	329.438.127	26,5	427.348.295	34,3		0,0		0,0	756.786.422	60,8
JUSTICIA Y SEGURIDAD	272.000.000	132.228.721	48,6	95.969.148	35,3		0,0		0,0	228.197.869	83,9
PROMOCIÓN DESARROLLO	76.000.000	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0	0	0,0
POBLACIÓN VULNERABLE	2.847.000.000	135.004.000	4,7	210.418.402	7,4		0,0		0,0	345.422.402	12,1
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	973.980.000	616.813.294	63,3	599.695.641	61,6		0,0		0,0	1.216.508.935	124,9
DESARROLLO COMUNITARIO	87.500.000	100.576.026	114,9	53.812.999	61,5		0,0		0,0	154.389.025	176,4
TOTAL	56.577.560.000	9.278.900.237	16,4	7.446.030.155	13,2	0	0,0	0	0,0	16.724.930.392	29,6

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE PAICOL							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "SÍ PODEMOS"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	GRUPOS VULNERABLES	100,0%	50,0%				
ECONÓMICA	DINAMIZAR LA ECONOMÍA	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%				
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	50,0%				
	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	50,0%				
AMBIENTAL	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%
	AMBIENTE	100,0%	50,0%				

Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia que la ejecución acumulada del plan de desarrollo se encuentran acordes a lo determinado en su planeación para sus primeros dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE PALERMO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MANOS A LA OBRA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	12.673.070.000	4.451.701.000	35,1	4.820.859.304	38,0		0,0		0,0	9.272.560.304	73,2
SALUD	43.305.440.000	9.960.514.000	23,0	11.254.768.735	26,0		0,0		0,0	21.215.282.735	49,0
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	12.832.380.000	3.115.928.000	24,3	1.692.830.211	13,2		0,0		0,0	4.808.758.211	37,5
DEPORTE Y RECREACIÓN	3.569.130.000	542.605.000	15,2	698.041.724	19,6		0,0		0,0	1.240.646.724	34,8
CULTURA	2.450.470.000	783.690.000	32,0	785.669.562	32,1		0,0		0,0	1.569.359.562	64,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4.133.660.000	709.447.000	17,2	773.906.674	18,7		0,0		0,0	1.483.353.674	35,9
VIVIENDA	9.719.200.000	2.219.787.000	22,8	281.534.542	2,9		0,0		0,0	2.501.321.542	25,7
AGROPECUARIO	1.090.130.000	90.365.000	8,3	110.333.333	10,1		0,0		0,0	200.698.333	18,4
TRANSPORTE Y VIAS	10.262.980.000	4.845.165.000	47,2	2.654.240.832	25,9		0,0		0,0	7.499.405.832	73,1
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	3.427.780.000	437.899.000	12,8	748.931.546	21,8		0,0		0,0	1.186.830.546	34,6
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.950.170.000	484.178.000	24,8	355.355.857	18,2		0,0		0,0	839.533.857	43,0
PROMOCIÓN DESARROLLO	1.775.610.000	23.567.000	1,3	84.193.324	4,7		0,0		0,0	107.760.324	6,1
POBLACIÓN VULNERABLE	4.244.640.000	563.656.000	13,3	686.789.842	16,2		0,0		0,0	1.250.445.842	29,5
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	8.691.900.000	1.101.400.000	12,7	2.258.020.213	26,0		0,0		0,0	3.359.420.213	38,7
DESARROLLO COMUNITARIO	283.660.000	56.480.000	19,9	97.830.407	34,5		0,0		0,0	154.310.407	54,4
TOTAL	120.410.220.000	29.386.382.000	24,4	27.303.306.105	22,7	0	0,0	0	0,0	56.689.688.105	47,1

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE PALERMO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MANOS A LA OBRA"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
PALERMO PRODUCTIVO	AGROPECUARIO	88,9%	47,2%	93,4%	48,3%	93,2%	48,3%
	TRANSPORTE Y VÍAS	97,1%	49,3%				
	PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO	75,0%	43,8%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	112,5%	53,1%				
POR NUESTRA SOCIEDAD	EDUCACIÓN	75,6%	43,9%	85,7%	46,4%	93,2%	48,3%
	SALUD	97,9%	49,5%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	76,8%	44,2%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	89,3%	47,3%				
	CULTURA	60,0%	40,0%				
	VIVIENDA	103,6%	50,9%				
POR UN AMBIENTE VERDE Y SEGURO	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	93,2%	48,3%
	AMBIENTE	100,0%	50,0%				
POR UN BUEN GOBIERNO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%	93,5%	48,4%	93,2%	48,3%
	DESARROLLO COMUNITARIO	83,3%	45,8%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	96,9%	49,2%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	87,5%	46,9%				
	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%: sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su

MUNICIPIO DE PALESTINA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "PORQUE AMO MI PUEBLO"
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017

SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	9.150.829.000	946.026.333	10,3	814.283.014	8,9		0,0		0,0	1.760.309.347	19,2
SALUD	29.535.656.000	7.029.251.081	23,8	7.642.392.300	25,9		0,0		0,0	14.671.643.381	49,7
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	7.000.000.000	708.234.839	10,1	2.582.890.349	36,9		0,0		0,0	3.291.125.188	47,0
DEPORTE Y RECREACIÓN	708.355.000	102.521.661	14,5	569.319.457	80,4		0,0		0,0	671.841.118	94,8
CULTURA Y TURISMO	350.608.000	103.442.960	29,5	187.380.169	53,4		0,0		0,0	290.823.129	82,9
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	487.646.000	147.563.940	30,3	180.421.450	37,0		0,0		0,0	327.985.390	67,3
VIVIENDA	639.798.000	232.978.242	36,4	63.588.500	9,9		0,0		0,0	296.566.742	46,4
AGROPECUARIO	281.300.000	95.815.850	34,1	117.725.987	41,9		0,0		0,0	213.541.837	75,9
TRANSPORTE Y VIAS	3.943.202.000	729.592.530	18,5	1.979.039.633	50,2		0,0		0,0	2.708.632.163	68,7
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.238.576.000	73.773.552	6,0	494.698.975	39,9		0,0		0,0	568.472.527	45,9
JUSTICIA Y SEGURIDAD	517.371.000	195.264.146	37,7	336.906.544	65,1		0,0		0,0	532.170.690	102,9
PROMOCIÓN DESARROLLO	279.200.000	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0	0	0,0
POBLACIÓN VULNERABLE	1.968.216.000	90.765.655	4,6	215.250.049	10,9		0,0		0,0	306.015.704	15,5
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	3.181.120.000	631.575.471	19,9	1.866.828.960	58,7		0,0		0,0	2.498.404.431	78,5
DESARROLLO COMUNITARIO	103.300.000	5.182.000	5,0	856.000	0,8		0,0		0,0	6.038.000	5,8
TOTAL	59.385.177.000	11.091.988.260	18,7	17.051.581.387	28,7		0,0		0,0	28.143.569.647	47,4

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE PALESTINA
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "PORQUE AMO MI PUEBLO"
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017

DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
PROVISIÓN SOCIAL PARA EL BUEN VIVIR	EDUCACIÓN	98,0%	47,7%	94,8%	47,0%	96,7%	42,6%
	SALUD	101,0%	47,9%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	76,0%	40,4%				
	VIVIENDA	100,0%	48,4%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	94,0%	48,5%				
	CULTURA	100,0%	49,1%				
PROTECCIÓN, RESTITUCIÓN Y GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	100,0%	39,1%	100,0%	39,1%	96,7%	42,6%
	SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	100,0%	39,0%				
	ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS	100,0%	39,1%				
	EQUIDAD SOCIAL	100,0%	39,1%				
MODERNIZACIÓN PRODUCTIVA Y EMPRESARIAL	EMPRESARIOS DEL CAMPO	100,0%	47,1%	100,0%	42,6%	96,7%	42,6%
	TURISMO MOTOR DE DESARROLLO	100,0%	25,0%				
	ARTICULACIÓN VIAL TERRITORIAL	100,0%	53,2%				
	ENERGÍA PARA EL DESARROLLO	100,0%	45,0%				
GOBIERNO PARTICIPATIVO	EQUIPAMENTOS COLECTIVOS	100,0%	41,3%	88,5%	43,1%	96,7%	42,6%
	GESTIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	80,0%	45,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	97,0%	46,8%				
	SEGURIDAD Y SANA CONVIVENCIA	77,0%	39,3%				
TERRITORIO CONFIABLE Y SOSTENIBLE	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	100,0%	41,7%	100,0%	41,1%	96,7%	42,6%
	FORMACIÓN COMUNITARIA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	100,0%	41,7%				
	CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	100,0%	40,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en los sectores que tienen "0,0".

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración no cumple con la media perfecta de ejecución que para este caso es del 50%; lo que evidencia que para cumplir con sus metas estipuladas en su plan de desarrollo debe realizar una mayor gestión en sus últimos dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE EL PITAL											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " TODOS UNIDOS CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL "											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.407.000.000	2.921.416.629	85,7	1.187.266.973	34,8		0,0		0,0	4.108.683.602	120,6
SALUD	30.132.000.000	6.799.508.340	22,6	7.500.888.399	24,9		0,0		0,0	14.300.396.739	47,5
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	3.119.000.000	737.890.320	23,7	888.498.711	28,5		0,0		0,0	1.626.389.031	52,1
DEPORTE Y RECREACIÓN	270.000.000	127.267.766	47,1	83.041.169	30,8		0,0		0,0	210.308.935	77,9
CULTURA Y TURISMO	338.000.000	218.991.554	64,8	154.689.177	45,8		0,0		0,0	373.680.731	110,6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	135.000.000	107.839.988	79,9	176.010.000	130,4		0,0		0,0	283.849.988	210,3
VIVIENDA	270.000.000	45.000.000	16,7	25.000.000	9,3		0,0		0,0	70.000.000	25,9
AGROPECUARIO	585.000.000	100.000.000	17,1	171.775.000	29,4		0,0		0,0	271.775.000	46,5
TRANSPORTE Y VIAS	90.000.000	1.814.869.369	2.016,5	1.974.269.083	2.193,6		0,0		0,0	3.789.138.452	4.210,2
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	55.000.000	83.290.190	151,4	119.837.996	217,9		0,0		0,0	203.128.186	369,3
JUSTICIA Y SEGURIDAD	27.000.000	118.099.792	437,4	91.431.492	338,6		0,0		0,0	209.531.284	776,0
PROMOCIÓN DESARROLLO	720.000.000	165.495.474	23,0	132.737.150	18,4		0,0		0,0	298.232.624	41,4
POBLACIÓN VULNERABLE	117.000.000	157.623.200	134,7	240.278.818	205,4		0,0		0,0	397.902.018	340,1
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	225.000.000	415.780.970	184,8	678.059.821	301,4		0,0		0,0	1.093.840.791	486,2
DESARROLLO COMUNITARIO	90.000.000	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0	0	0,0
TOTAL	39.580.000.000	13.813.073.592	34,9	13.423.783.789	33,9	0	0,0	0	0,0	27.236.857.381	68,8

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE EL PITAL							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "TODOS UNIDOS CONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL "							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
TODOS UNIDOS CONSTRUYENDO BIENESTAR PARA EL FUTURO	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	98,0%	49,5%		
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	85,7%	46,4%				
TODOS UNIDOS CONSTRUYENDO EL PROGRESO ECONÓMICO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	94,6%	47,4%
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS	100,0%	50,0%				
TOSO UNIDOS CONSTRUYENDO GOBIERNO SOCIAL Y PARTICIPATIVO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%	75,0%	37,5%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	0,0%	0,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	SEGURIDAD Y JUSTICIA	100,0%	50,0%				
TODOS UNIDOS COMPROMETIDOS POR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	AMBIENTE	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración no reporta cumplimiento o ejecución en la mayoría de los programas que componen cada una de las dimensiones; así mismo, los sectores con ejecución "cero" es porque no reportan información.

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE PITALITO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "SOMOS PITALITO TERRITORIO IDEAL"
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017

SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	319.040.500.000	63.403.946.563	19,9	74.179.638.920	23,3		0,0		0,0	137.583.585.483	43,1
SALUD	255.262.530.000	60.238.155.663	23,6	66.304.991.638	26,0		0,0		0,0	126.543.147.301	49,6
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	16.473.500.000	4.874.531.305	29,6	5.663.383.575	34,4		0,0		0,0	10.537.914.880	64,0
DEPORTE Y RECREACIÓN	6.515.180.000	1.100.192.404	16,9	847.943.881	13,0		0,0		0,0	1.948.136.285	29,9
CULTURA Y TURISMO	5.653.330.000	861.528.110	15,2	1.347.192.827	23,8		0,0		0,0	2.208.720.937	39,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	9.734.890.000	3.036.024.771	31,2	3.685.829.162	37,9		0,0		0,0	6.721.853.933	69,0
VIVIENDA	4.074.000.000	1.644.573.978	40,4	29.000.000	0,7		0,0		0,0	1.673.573.978	41,1
AGROPECUARIO	1.871.000.000	158.015.000	8,4	253.161.022	13,5		0,0		0,0	411.176.022	22,0
TRANSPORTE Y VIAS	22.863.400.000	2.034.554.681	8,9	5.124.969.385	22,4		0,0		0,0	7.159.524.066	31,3
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	8.759.240.000	872.887.813	10,0	1.400.988.131	16,0		0,0		0,0	2.273.875.944	26,0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	4.172.200.000	659.370.260	15,8	1.191.813.948	28,6		0,0		0,0	1.851.184.208	44,4
PROMOCIÓN DESARROLLO	645.000.000	88.906.000	13,8	127.000.000	19,7		0,0		0,0	215.906.000	33,5
POBLACIÓN VULNERABLE	5.134.400.000	2.588.476.149	50,4	2.188.675.515	42,6		0,0		0,0	4.777.151.664	93,0
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	5.049.220.000	3.186.101.599	63,1	3.100.817.220	61,4		0,0		0,0	6.286.918.819	124,5
DESARROLLO COMUNITARIO	337.800.000	138.666.667	41,0	50.586.608	15,0		0,0		0,0	189.253.275	56,0
TOTAL	665.586.190.000	144.885.930.963	21,8	165.495.991.832	24,9		0,0		0,0	310.381.922.795	46,6

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE PITALITO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "SOMOS PITALITO TERRITORIO IDEAL"
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017

EJE ESTRATÉGICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
PITALITO PRIORIZA LO AMBIENTAL	MEDIO AMBIENTE	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	GESTIÓN DEL RIESGO	100,0%	50,0%				
PITALITO SOCIAL, CAPACIDADES CON CALIDAD	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,0%	50,0%				
	GRUPOS VULNERABLES	100,0%	50,0%				
	SALUD	100,0%	50,0%				
PITALITO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	DESARROLLO ECONÓMICO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	DESARROLLO RURAL	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VIAS	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
PITALITO BIEN GOBERNADO Y PARTICIPATIVO	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia que la ejecución acumulada del plan de desarrollo se encuentran acordes a lo determinado en su planeación para sus primeros dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE RIVERA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "RIVERA CON LA GENTE"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.782.900.000	1.059.947.336	38,1	1.013.499.348	36,4		0,0		0,0	2.073.446.684	74,5
SALUD	36.704.310.000	9.466.717.508	25,8	10.063.011.807	27,4		0,0		0,0	19.529.729.315	53,2
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	3.212.900.000	824.313.488	25,7	1.407.990.419	43,8		0,0		0,0	2.232.303.907	69,5
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.057.400.000	533.170.510	50,4	284.587.310	26,9		0,0		0,0	817.757.820	77,3
CULTURA	3.984.000.000	3.425.140.949	86,0	1.093.414.701	27,4		0,0		0,0	4.518.555.650	113,4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.272.800.000	724.399.206	56,9	1.598.885.625	125,6		0,0		0,0	2.323.284.831	182,5
VIVIENDA	1.513.000.000	706.850.764	46,7	1.071.607.663	70,8		0,0		0,0	1.778.458.427	117,5
AGROPECUARIO	410.000.000	215.295.000	52,5	76.584.000	18,7		0,0		0,0	291.879.000	71,2
TRANSPORTE Y VIAS	4.626.200.000	2.014.169.611	43,5	1.982.512.154	42,9		0,0		0,0	3.996.681.765	86,4
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.088.100.000	230.715.000	21,2	460.265.856	42,3		0,0		0,0	690.980.856	63,5
JUSTICIA Y SEGURIDAD	365.700.000	299.481.234	81,9	1.154.939.299	315,8		0,0		0,0	1.454.420.533	397,7
PROMOCIÓN DESARROLLO	378.000.000	40.000.000	10,6	0	0,0		0,0		0,0	40.000.000	10,6
POBLACIÓN VULNERABLE	2.507.700.000	415.124.667	16,6	671.004.742	26,8		0,0		0,0	1.086.129.409	43,3
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	6.012.990.000	1.457.507.966	24,2	395.381.587	6,6		0,0		0,0	1.852.889.553	30,8
DESARROLLO COMUNITARIO	116.200.000	46.168.365	39,7	55.383.333	47,7		0,0		0,0	101.551.698	87,4
TOTAL	66.032.200.000	21.459.001.604	32,5	21.329.067.844	32,3	0	0,0	0	0,0	42.788.069.448	64,8

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE RIVERA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "RIVERA CON LA GENTE "							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	97,0%	49,2%	98,5%	49,6%
	SALUD	100,1%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	CULTURA Y TURISMO	92,1%	48,0%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	96,9%	49,2%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	89,7%	47,4%				
DESARROLLO FÍSICO	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	92,3%	48,1%	92,3%	48,1%		
DESARROLLO TECNOLÓGICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC.	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	100,0%	50,0%				
	DERECHOS HUMANOS	100,0%	50,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	50,0%				
DESARROLLO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50% ; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "UNIDOS ES MEJOR"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2019											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.127.000.000	951.330.176	30,4	1.403.745.201	44,9	0,0	0,0	0,0	0,0	2.355.075.377	75,3
SALUD	26.214.700.000	7.403.320.515	28,2	8.209.419.371	31,3	0,0	0,0	0,0	0,0	15.612.739.886	59,6
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	1.561.000.000	661.302.257	42,4	659.710.642	42,3	0,0	0,0	0,0	0,0	1.321.012.899	84,6
DEPORTE Y RECREACIÓN	530.021.000	594.315.009	112,1	355.128.042	67,0	0,0	0,0	0,0	0,0	949.443.051	179,1
CULTURA	4.442.000.000	384.177.835	8,6	342.626.097	7,7	0,0	0,0	0,0	0,0	726.803.932	16,4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	482.000.000	86.553.908	18,0	282.449.091	58,6	0,0	0,0	0,0	0,0	369.002.999	76,6
VIVIENDA	3.740.000.000	9.000.000	0,2	11.954.596	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0	20.954.596	0,6
AGROPECUARIO	88.000.000	85.099.875	96,7	82.510.600	93,8	0,0	0,0	0,0	0,0	167.610.475	190,5
TRANSPORTE Y VIAS	3.690.000.000	837.336.271	22,7	1.138.538.931	30,9	0,0	0,0	0,0	0,0	1.975.875.202	53,5
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	784.500.000	553.347.494	70,5	275.010.754	35,1	0,0	0,0	0,0	0,0	828.358.248	105,6
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.230.400.000	288.513.235	23,4	117.148.403	9,5	0,0	0,0	0,0	0,0	405.661.638	33,0
PROMOCIÓN DESARROLLO	185.000.000	36.850.000	19,9	173.990.964	94,0	0,0	0,0	0,0	0,0	210.840.964	114,0
POBLACIÓN VULNERABLE	903.300.000	242.556.452	26,9	355.391.387	39,3	0,0	0,0	0,0	0,0	597.947.839	66,2
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	412.700.000	386.393.406	93,6	380.949.646	92,3	0,0	0,0	0,0	0,0	767.343.052	185,9
DESARROLLO COMUNITARIO	1.190.400.000	46.843.700	3,9	76.164.150	6,4	0,0	0,0	0,0	0,0	123.007.850	10,3
TOTAL	48.581.021.000	12.566.940.133	25,9	13.864.737.876	28,5	0	0,0	0	0,0	26.431.678.009	54,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE SALADOBLANCO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "UNIDOS ES MEJOR"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE ESTRATÉGICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
UNIDOS POR EL DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	50,0%				
UNIDOS POR EL DESARROLLO ECONÓMICO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	99,0%	49,8%
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
UNIDOS POR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	50,0%				
UNIDOS POR EL SOSTENIMIENTO AMBIENTAL	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	96,2%	49,0%		
	AMBIENTAL	92,3%	48,1%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "SAN AGUSTÍN PARA TODOS"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.899.000.000	1.547.128.937	39,7	1.349.261.102	34,6		0,0		0,0	2.896.390.039	74,3
SALUD	83.348.000.000	21.050.310.271	25,3	22.990.285.131	27,6		0,0		0,0	44.040.595.402	52,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	1.210.000.000	1.239.041.362	102,4	1.489.230.785	123,1		0,0		0,0	2.728.272.147	225,5
DEPORTE Y RECREACIÓN	516.000.000	187.361.898	36,3	214.637.811	41,6		0,0		0,0	401.999.709	77,9
CULTURA	566.000.000	163.533.894	28,9	185.331.320	32,7		0,0		0,0	348.865.214	61,6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	641.000.000	312.359.652	48,7	196.576.530	30,7		0,0		0,0	508.936.182	79,4
VIVIENDA	515.000.000	0	0,0	22.596.697	4,4		0,0		0,0	22.596.697	4,4
AGROPECUARIO	307.000.000	80.356.364	26,2	59.304.318	19,3		0,0		0,0	139.660.682	45,5
TRANSPORTE Y VÍAS	1.794.000.000	703.268.805	39,2	465.102.404	25,9		0,0		0,0	1.168.371.209	65,1
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	2.061.000.000	1.081.607.714	52,5	728.650.021	35,4		0,0		0,0	1.810.257.735	87,8
JUSTICIA Y SEGURIDAD	642.000.000	307.945.738	48,0	337.421.177	52,6		0,0		0,0	645.366.915	100,5
PROMOCIÓN DESARROLLO	93.000.000	9.000.000	9,7	206.000.000	221,5		0,0		0,0	215.000.000	231,2
POBLACIÓN VULNERABLE	1.206.000.000	304.580.515	25,3	547.409.133	45,4		0,0		0,0	851.989.648	70,6
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.164.000.000	447.281.065	38,4	408.925.142	35,1		0,0		0,0	856.206.207	73,6
DESARROLLO COMUNITARIO	42.000.000	10.000.000	23,8	2.000.000	4,8		0,0		0,0	12.000.000	28,6
TOTAL	98.004.000.000	27.443.776.215	28,0	29.202.731.571	29,8		0,0		0,0	56.646.507.786	57,8

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "SAN AGUSTÍN PARA TODOS"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
TODOS POR LA SOCIEDAD QUE QUEREMOS	EDUCACIÓN	66,7%	41,7%	78,7%	44,7%	88,7%	47,2%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	96,2%	49,1%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	20,3%	30,1%				
CONSTRUCCIÓN DE UN TERRITORIO DE PAZ	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	88,5%	47,1%	95,7%	48,9%	88,7%	47,2%
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	94,4%	48,6%				
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%				
INSTITUCIONAL	CENTROS DE RECLUSIÓN	100,0%	50,0%	83,3%	45,8%	88,7%	47,2%
	EQUIPAMIENTO	77,8%	44,5%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	65,5%	41,4%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	83,3%	45,8%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	90,1%	47,5%				
SAN AGUSTÍN VERDE Y SOSTENIBLE	AMBIENTAL	94,1%	48,5%	97,1%	49,3%	88,7%	47,2%
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la gestión realizada por la administración para el cumplimiento de metas en su plan de desarrollo para esta vigencia no alcanzó los objetivos propuestos; y en la casilla en relleno AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", plantea que los logros acumulados de los primeros dos periodos de gobierno no alcanzan la media perfecta (50%). En consecuencia, la administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "TODOS GENERANDO DESARROLLO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.798.652.680	660.360.583	17,4	683.635.585	18,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.343.996.168	35,4
SALUD	25.463.610.750	6.118.736.605	24,0	6.698.094.827	26,3	0,0	0,0	0,0	0,0	12.816.831.432	50,3
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	6.954.539.400	1.245.424.590	17,9	1.474.396.037	21,2	0,0	0,0	0,0	0,0	2.719.820.627	39,1
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.193.218.000	93.999.745	7,9	634.824.195	53,2	0,0	0,0	0,0	0,0	728.823.940	61,1
CULTURA	1.187.607.710	290.307.651	24,4	306.659.518	25,8	0,0	0,0	0,0	0,0	596.967.169	50,3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.318.528.000	90.204.387	6,8	186.658.158	14,2	0,0	0,0	0,0	0,0	276.862.545	21,0
VIVIENDA	1.150.768.000	32.000.000	2,8	24.907.266	2,2	0,0	0,0	0,0	0,0	56.907.266	4,9
AGROPECUARIO	722.735.200	106.072.838	14,7	48.306.659	6,7	0,0	0,0	0,0	0,0	154.379.497	21,4
TRANSPORTE Y VIAS	12.313.492.000	397.766.865	3,2	3.401.477.839	27,6	0,0	0,0	0,0	0,0	3.799.244.704	30,9
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	2.445.885.800	128.565.393	5,3	66.265.556	2,7	0,0	0,0	0,0	0,0	194.830.949	8,0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	735.297.400	15.000.000	2,0	237.228.246	32,3	0,0	0,0	0,0	0,0	252.228.246	34,3
PROMOCIÓN DESARROLLO	156.532.000	36.339.100	23,2	10.000.000	6,4	0,0	0,0	0,0	0,0	46.339.100	29,6
POBLACIÓN VULNERABLE	1.580.870.200	348.976.924	22,1	456.787.228	28,9	0,0	0,0	0,0	0,0	805.764.152	51,0
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	7.670.006.400	342.628.950	4,5	351.783.991	4,6	0,0	0,0	0,0	0,0	694.412.941	9,1
DESARROLLO COMUNITARIO	85.161.600	0	0,0	18.960.000	22,3	0,0	0,0	0,0	0,0	18.960.000	22,3
TOTAL	66.776.905.140	9.906.383.631	14,8	14.599.985.104	21,9	0,0	0,0	0,0	0,0	24.506.368.735	36,7

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE SANTA MARÍA								
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "TODOS GENERANDO DESARROLLO"								
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017								
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.	
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR					
TODOS GENERANDO DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	87,9%	47,0%	86,5%	44,5%	90,7%	45,4%	
	SALUD	79,1%	43,9%					
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	111,1%	49,7%					
	CULTURA	98,6%	47,7%					
	DEPORTE Y RECREACIÓN	91,6%	47,9%					
	VIVIENDA	50,0%	37,5%					
	POBLACIÓN VULNERABLE	87,5%	38,1%					
TODOS GENERANDO DESARROLLO ECONÓMICO	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%	105,3%	52,9%	90,7%	45,4%	
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%					
	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	100,0%	50,0%					
	TRANSPORTE Y VIAS	121,1%	61,5%					
TODOS GENERANDO DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO	75,0%	43,8%	86,5%	45,8%	90,7%	45,4%	
	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%					
	SEGURIDADY CONVIVENCIA	87,5%	43,8%					
	DESARROLLO COMUNITARIO	83,3%	45,8%					
TODOS GENERANDO DESARROLLO AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE	85,7%	30,8%	84,5%	38,3%	90,7%	45,4%	
	AMBIENTAL	83,3%	45,8%					

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de muchas Metas en programas de los sectores que componen las dimensiones del plan.

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE SUAZA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "CON TODOS EN ALIANZA, SUAZA AVANZA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4.416.000.000	1.165.880.551	26,4	1.373.497.494	31,1		0,0		0,0	2.539.378.045	57,5
SALUD	35.283.100.000	10.151.667.910	28,8	11.303.065.160	32,0		0,0		0,0	21.454.733.070	60,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.676.600.000	791.177.944	29,6	1.167.294.233	43,6		0,0		0,0	1.958.472.177	73,2
DEPORTE Y RECREACIÓN	342.000.000	106.651.295	31,2	190.275.270	55,6		0,0		0,0	296.926.565	86,8
CULTURA	765.100.000	224.447.579	29,3	333.743.520	43,6		0,0		0,0	558.191.099	73,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.039.000.000	314.017.400	30,2	201.147.682	19,4		0,0		0,0	515.165.082	49,6
VIVIENDA	320.000.000	124.588.337	38,9	25.132.000	7,9		0,0		0,0	149.720.337	46,8
AGROPECUARIO	602.100.000	131.199.992	21,8	125.400.000	20,8		0,0		0,0	256.599.992	42,6
TRANSPORTE Y VIAS	5.102.000.000	711.374.700	13,9	1.232.394.636	24,2		0,0		0,0	1.943.769.336	38,1
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.242.800.000	113.963.657	9,2	1.083.539.940	87,2		0,0		0,0	1.197.503.597	96,4
JUSTICIA Y SEGURIDAD	415.400.000	186.839.443	45,0	126.806.558	30,5		0,0		0,0	313.646.001	75,5
PROMOCIÓN DESARROLLO	90.700.000	39.000.000	43,0	91.198.568	100,5		0,0		0,0	130.198.568	143,5
POBLACIÓN VULNERABLE	773.000.000	204.532.094	26,5	368.925.847	47,7		0,0		0,0	573.457.941	74,2
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.902.200.000	648.613.096	34,1	1.128.790.902	59,3		0,0		0,0	1.777.403.998	93,4
DESARROLLO COMUNITARIO	43.300.000	9.900.000	22,9	18.540.000	42,8		0,0		0,0	28.440.000	65,7
TOTAL	55.013.300.000	14.923.853.998	27,1	18.769.751.810	34,1	0	0,0	0	0,0	33.693.605.808	61,2

FUENTES:
 Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
 FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE SUAZA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " CON TODOS EN ALIANZA, SUAZA AVANZA"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
SUAZA AVANZA EN DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100,0%	50,0%				
SUAZA AVANZA EN DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	97,9%	49,5%
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	50,0%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
SUAZA AVANZA EN DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBERNABILIDAD	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%	91,7%	47,9%		
	JUSTICIA	91,6%	47,9%				
	EQUIPAMIENTO	75,0%	43,8%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
SUAZA AVANZA EN CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	MEDIO AMBIENTE	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%		
	PREVENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración, no tiene media de cumplimiento perfecta que para este caso es del 50%; sin embargo, con mayor gestión de los periodos restantes puede lograr las metas establecidas dentro de su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE TARQUI											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "EL CAMINO PARA DEJAR HUELLA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	5.926.579.128	1.232.848.950	20,8	1.450.635.105	24,5		0,0		0,0	2.683.484.055	45,3
SALUD	31.817.000.000	8.572.593.759	26,9	9.500.491.009	29,9		0,0		0,0	18.073.084.768	56,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	1.408.000.000	765.159.132	54,3	982.126.781	69,8		0,0		0,0	1.747.285.913	124,1
DEPORTE Y RECREACIÓN	893.000.000	182.781.239	20,5	107.734.040	12,1		0,0		0,0	290.515.279	32,5
CULTURA	711.700.000	252.929.904	35,5	209.607.797	29,5		0,0		0,0	462.537.701	65,0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	717.500.000	150.233.361	20,9	221.214.092	30,8		0,0		0,0	371.447.453	51,8
VIVIENDA	276.000.000	4.028.000	1,5	152.366.564	55,2		0,0		0,0	156.394.564	56,7
AGROPECUARIO	616.200.000	107.754.670	17,5	153.848.000	25,0		0,0		0,0	261.602.670	42,5
TRANSPORTE Y VIAS	2.877.000.000	831.085.294	28,9	3.801.661.513	132,1		0,0		0,0	4.632.746.807	161,0
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	384.500.000	331.819.405	86,3	127.990.834	33,3		0,0		0,0	459.810.239	119,6
JUSTICIA Y SEGURIDAD	290.300.000	188.339.277	64,9	117.853.667	40,6		0,0		0,0	306.192.944	105,5
PROMOCIÓN DESARROLLO	137.200.000	2.066.664	1,5	0	0,0		0,0		0,0	2.066.664	1,5
POBLACIÓN VULNERABLE	423.340.000	244.022.079	57,6	142.673.689	33,7		0,0		0,0	386.695.768	91,3
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.396.100.000	250.267.070	17,9	277.618.037	19,9		0,0		0,0	527.885.107	37,8
DESARROLLO COMUNITARIO	25.600.000	3.986.668	15,6	0	0,0		0,0		0,0	3.986.668	15,6
TOTAL	47.900.019.128	13.119.915.472	27,4	17.245.821.127	36,0		0		0	30.365.736.599	63,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE TARQUI							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " EL CAMINO PARA DEJAR HUELLA"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE ESTRATÉGICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
EL CAMINO SOCIAL PARA DEJAR HUELLA	EDUCACIÓN	100,0%	50,0%	100,0%	50,0%	86,1%	45,9%
	SALUD	100,0%	50,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	100,0%	50,0%				
	CULTURAL	100,0%	50,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	VIVIENDA	100,0%	50,0%				
	PROMOCIÓN SOCIAL	100,0%	50,0%				
EL CAMINO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO PARA DEJAR HUELLA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	0,0%	25,0%	75,0%	42,2%	86,1%	45,9%
	AGROPECUARIO	100,0%	43,8%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	50,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
UN BUEN GOBIERNO ES EL CAMINO PARA DEJAR HUELLA	EQUIPAMIENTO	100,0%	50,0%	75,0%	42,9%	86,1%	45,9%
	DESARROLLO COMUNITARIO	0,0%	25,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	46,4%				
PROTEGER Y CONSERVAR EL AMBIENTE ES EL CAMINO PARA DEJAR HUELLA	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	94,5%	48,6%	86,1%	45,9%
	AMBIENTAL	88,9%	47,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la gestión realizada por la administración para el cumplimiento de metas su plan de desarrollo para esta vigencia no alcanzó los objetivos propuestos; y en la casilla en relleno AMARILLO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", plantea que los logros acumulados de los primeros dos periodos de gobierno no alcanzan la media perfecta (50%). En consecuencia, la administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE TELLO											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "TODOS POR TELLIO"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	6.388.292.000	762.847.000	11,9	1.252.147.009	19,6		0,0		0,0	2.014.994.009	31,5
SALUD	32.542.733.000	6.538.532.000	20,1	7.224.316.021	22,2		0,0		0,0	13.762.848.021	42,3
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	9.111.754.000	518.368.000	5,7	669.750.930	7,4		0,0		0,0	1.188.118.930	13,0
DEPORTE Y RECREACIÓN	978.607.000	174.701.000	17,9	183.161.292	18,7		0,0		0,0	357.862.292	36,6
CULTURA	1.312.779.000	295.924.000	22,5	289.112.522	22,0		0,0		0,0	585.036.522	44,6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2.022.092.000	100.764.000	5,0	204.521.038	10,1		0,0		0,0	305.285.038	15,1
VIVIENDA	3.589.749.000	14.750.000	0,4	37.167.648	1,0		0,0		0,0	51.917.648	1,4
AGROPECUARIO	458.618.000	101.348.000	22,1	105.855.000	23,1		0,0		0,0	207.203.000	45,2
TRANSPORTE Y VIAS	10.008.111.000	869.006.000	8,7	1.014.234.244	10,1		0,0		0,0	1.883.240.244	18,8
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.553.439.000	130.042.000	8,4	196.295.821	12,6		0,0		0,0	326.337.821	21,0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.646.678.000	158.525.000	9,6	212.762.496	12,9		0,0		0,0	371.287.496	22,5
PROMOCIÓN DESARROLLO	174.706.000	24.800.000	14,2	30.000.000	17,2		0,0		0,0	54.800.000	31,4
POBLACIÓN VULNERABLE	2.222.497.000	495.246.000	22,3	517.804.650	23,3		0,0		0,0	1.013.050.650	45,6
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	8.856.341.000	1.255.667.000	14,2	1.423.618.692	16,1		0,0		0,0	2.679.285.692	30,3
DESARROLLO COMUNITARIO	440.258.000	53.823.000	12,2	97.293.800	22,1		0,0		0,0	151.116.800	34,3
TOTAL	81.306.654.000	11.494.343.000	14,1	13.458.041.163	16,6	0	0,0	0	0,0	24.952.384.163	30,7

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE TELLO							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "TODOS POR TELLIO"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	80,0%	44,7%	85,9%	45,8%	84,8%	44,3%
	SALUD	84,0%	44,7%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	90,0%	45,5%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	91,0%	49,5%				
	CULTURA	89,0%	47,3%				
	VIVIENDA	67,0%	38,9%				
	ATENCIÓN A POBLACIÓN ESPECIAL	100,0%	50,0%				
ECONÓMICA	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	67,0%	27,8%	69,8%	37,3%	84,8%	44,3%
	AGROPECUARIO	81,0%	46,9%				
	TRANSPORTE Y VIAS	81,0%	45,3%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	50,0%	29,2%				
INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO	51,0%	37,8%	85,0%	46,5%	84,8%	44,3%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	53,3%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	89,0%	47,3%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	47,5%				
AMBIENTAL	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	98,5%	47,8%	84,8%	44,3%
	AMBIENTE	97,0%	45,7%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de Metas en programas que conforman las dimensiones del plan.

El relleno en ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la gestión realizada por la administración en sus primeros dos periodos de gobierno no lograron las metas establecidas en cada uno de ellos; por lo tanto su acumulado tampoco llega al promedio anual establecido para estas dos vigencias (50%). En consecuencia, las administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE TERUEL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "MUNICIPIO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO"
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017

SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.407.576.000	474.527.244	13,9	398.269.061	11,7		0,0		0,0	872.796.305	25,6
SALUD	17.887.895.000	4.272.229.419	23,9	4.615.413.096	25,8		0,0		0,0	8.887.642.515	49,7
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	3.089.249.000	508.575.353	16,5	460.745.038	14,9		0,0		0,0	969.320.391	31,4
DEPORTE Y RECREACIÓN	880.163.000	76.825.740	8,7	66.090.679	7,5		0,0		0,0	142.916.419	16,2
CULTURA	976.246.000	140.669.744	14,4	226.604.879	23,2		0,0		0,0	367.274.623	37,6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	988.317.000	114.864.203	11,6	131.982.389	13,4		0,0		0,0	246.846.592	25,0
VIVIENDA	2.751.124.000	139.996.514	5,1	100.955.094	3,7		0,0		0,0	240.951.608	8,8
AGROPECUARIO	1.070.530.000	24.900.000	2,3	54.007.251	5,0		0,0		0,0	78.907.251	7,4
TRANSPORTE Y VIAS	4.992.516.000	613.070.590	12,3	330.565.606	6,6		0,0		0,0	943.636.196	18,9
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	3.142.977.000	35.999.909	1,1	127.043.613	4,0		0,0		0,0	163.043.522	5,2
JUSTICIA Y SEGURIDAD	512.905.000	148.619.164	29,0	139.818.782	27,3		0,0		0,0	288.437.946	56,2
PROMOCIÓN DESARROLLO	344.481.000	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0	0	0,0
POBLACIÓN VULNERABLE	894.196.000	229.776.505	25,7	249.497.419	27,9		0,0		0,0	479.273.924	53,6
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	2.218.060.000	363.405.780	16,4	245.145.524	11,1		0,0		0,0	608.551.304	27,4
DESARROLLO COMUNITARIO	86.471.000	3.000.000	3,5	9.995.600	11,6		0,0		0,0	12.995.600	15,0
TOTAL	43.242.706.000	7.146.460.165	16,5	7.156.134.031	16,5	0	0,0	0	0,0	14.302.594.196	33,1

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE TERUEL
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " MUNICIPIO DE INCLUSIÓN Y OPORTUNIDADES PARA EL PROGRESO "
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017

EJE ESTRATÉGICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
TERUEL CON SENTIDOS SOCIAL, GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO	EDUCACIÓN	77,8%	42,0%	99,1%	47,0%	83,9%	43,2%
	SALUD	128,8%	56,0%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	104,0%	51,0%				
	CULTURA	84,9%	36,2%				
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	100,0%	50,0%				
TERUEL COMO EJE DE DESARROLLO DE LA REGIÓN Y SUS HABITANTES	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%	87,5%	42,5%	83,9%	43,2%
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,0%	46,1%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	50,0%	40,6%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	33,3%				
TERUEL EQUITATIVA PARA LA INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%	100,0%	51,4%	83,9%	43,2%
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD	100,0%	54,2%				
TERUEL EQUITATIVA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	VIVIENDA	0,0%	16,3%	55,6%	36,0%	83,9%	43,2%
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	66,7%	41,7%				
	AGROPECUARIO	100,0%	50,0%				
POR EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y ATENCIÓN A EVENTOS	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	100,0%	50,0%	77,3%	39,3%	83,9%	43,2%
	AMBIENTAL	54,5%	28,6%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de en todas la Metas de los sectores que componen las dimensiones del plan de desarrollo.

El relleno en ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la gestión realizada por la administración en sus primeros dos periodos de gobierno no lograron las metas establecidas en cada uno de ellos; por lo tanto su acumulado tampoco llega al promedio anual establecido para estas dos vigencias (50%). En consecuencia, las administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.

MUNICIPIO DE TESALIA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " UNA TESALIA MEJOR ES POSIBLE "											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.000.896.410	635.646.969	31,8	581.108.593	29,0		0,0		0,0	1.216.755.562	60,8
SALUD	840.281.490	4.724.342.942	562,2	5.186.555.883	617,2		0,0		0,0	9.910.898.825	1.179,5
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.201.810.000	862.884.273	39,2	505.186.436	22,9		0,0		0,0	1.368.070.709	62,1
DEPORTE Y RECREACIÓN	957.869.120	147.504.802	15,4	60.868.287	6,4		0,0		0,0	208.373.089	21,8
CULTURA	1.009.927.990	187.689.416	18,6	133.489.333	13,2		0,0		0,0	321.178.749	31,8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	374.526.430	98.113.194	26,2	15.082.069	4,0		0,0		0,0	113.195.263	30,2
VIVIENDA	3.028.120.640	16.566.666	0,5	8.400.000	0,3		0,0		0,0	24.966.666	0,8
AGROPECUARIO	697.425.347	59.061.666	8,5	35.121.900	5,0		0,0		0,0	94.183.566	13,5
TRANSPORTE Y VIAS	317.955.650	128.054.202	40,3	260.486.848	81,9		0,0		0,0	388.541.050	122,2
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.069.377.930	65.964.386	6,2	137.574.068	12,9		0,0		0,0	203.538.454	19,0
JUSTICIA Y SEGURIDAD	313.770.627	89.617.533	28,6	138.296.261	44,1		0,0		0,0	227.913.794	72,6
PROMOCIÓN DESARROLLO	354.283.120	36.635.000	10,3	11.952.667	3,4		0,0		0,0	48.587.667	13,7
POBLACIÓN VULNERABLE	689.532.490	252.798.023	36,7	181.445.945	26,3		0,0		0,0	434.243.968	63,0
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	828.358.146	508.697.515	61,4	1.332.202.245	160,8		0,0		0,0	1.840.899.760	222,2
DESARROLLO COMUNITARIO	33.469.016	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0	0	0,0
TOTAL	14.717.604.406	7.813.576.587	53,1	8.587.770.535	58,4	0	0,0	0	0,0	16.401.347.122	111,4

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE TESALIA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " UNA TESALIA MEJOR ES POSIBLE "							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
PILAR	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO HUMANO	EDUCACIÓN	148,1%	62,0%	148,4%	62,1%	141,7%	60,4%
	SALUD	177,0%	69,3%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	119,4%	54,9%				
	CULTURA	136,8%	59,2%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	159,1%	64,8%				
	VIVIENDA	150,0%	62,5%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	166,7%	66,7%				
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	130,3%	57,6%					
DESARROLLO ECONÓMICO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	150,0%	62,5%	143,2%	60,8%	141,7%	60,4%
	AGROPECUARIO	136,4%	59,1%				
DESARROLLO TERRITORIAL Y AMBIENTAL	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	147,0%	61,8%	151,1%	62,8%	141,7%	60,4%
	AMBIENTE	171,4%	67,9%				
	TRANSPORTE Y VIAS	135,0%	58,8%				
GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	142,9%	60,7%	124,1%	56,0%	141,7%	60,4%
	EQUIPAMIENTO	125,0%	56,3%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	128,6%	57,2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de en todas la Metas de los sectores que componen las dimensiones del plan de desarrollo.

El relleno en AZUL de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la administración ha sobrepasado ampliamente las metas propuestas para cada una de las vigencias, lo que evidencia la poca o nula planificación realizada con el objetivo de mostrar resultados; es decir, se establecen metas mínimas para que con poco esfuerzo por parte de la administración y sus colaboradores se pueda cumplir y superar sin ningún problema. En consecuencia, el acumulado del cumplimiento de metas en lo corrido del periodo refleja la misma situación.

MUNICIPIO DE TIMANÁ
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "PORQUE TIMANÁ SOMOS TODOS "
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017

SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3.923.000.000	800.521.496	20,4	1.462.304.033	37,3		0,0		0,0	2.262.825.529	57,7
SALUD	53.665.000.000	12.349.180.982	23,0	13.324.005.294	24,8		0,0		0,0	25.673.186.276	47,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	6.497.000.000	678.296.639	10,4	875.798.518	13,5		0,0		0,0	1.554.095.157	23,9
DEPORTE Y RECREACIÓN	1.943.000.000	148.925.801	7,7	176.112.100	9,1		0,0		0,0	325.037.901	16,7
CULTURA	1.276.000.000	161.400.000	12,6	217.848.924	17,1		0,0		0,0	379.248.924	29,7
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2.964.000.000	204.824.666	6,9	142.222.930	4,8		0,0		0,0	347.047.596	11,7
VIVIENDA	4.847.000.000	15.000.000	0,3	235.520.002	4,9		0,0		0,0	250.520.002	5,2
AGROPECUARIO	3.119.000.000	149.414.668	4,8	175.966.822	5,6		0,0		0,0	325.381.490	10,4
TRANSPORTE Y VIAS	6.819.000.000	888.559.852	13,0	1.033.917.746	15,2		0,0		0,0	1.922.477.598	28,2
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	4.882.000.000	322.512.332	6,6	324.821.737	6,7		0,0		0,0	647.334.069	13,3
JUSTICIA Y SEGURIDAD	418.000.000	145.131.065	34,7	236.804.052	56,7		0,0		0,0	381.935.117	91,4
PROMOCIÓN DESARROLLO	536.000.000	13.500.000	2,5	0	0,0		0,0		0,0	13.500.000	2,5
POBLACIÓN VULNERABLE	1.824.000.000	246.869.890	13,5	402.204.020	22,1		0,0		0,0	649.073.910	35,6
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	2.475.000.000	221.676.713	9,0	338.818.333	13,7		0,0		0,0	560.495.046	22,6
DESARROLLO COMUNITARIO	146.000.000	21.500.000	14,7	99.925.000	68,4		0,0		0,0	121.425.000	83,2
TOTAL	95.334.000.000	16.367.314.104	17,2	19.046.269.510	20,0		0,0		0,0	35.413.583.614	37,1

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE TIMANÁ
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "PORQUE TIMANÁ SOMOS TODOS "
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017

LINEA ESTRATÉGICA	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
POR LO SOCIAL, CAMINO A LOS 500 AÑOS	EDUCACIÓN	91,7%	34,2%	98,4%	44,4%	99,6%	43,9%
	SALUD	97,4%	49,4%				
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	100,0%	48,0%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	100,0%	42,3%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	100,0%	50,0%				
	CULTURA	100,0%	37,5%				
	VIVIENDA	100,0%	49,3%				
TIMANÁ PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	100,0%	25,0%	100,0%	44,8%	99,6%	43,9%
	AGROPECUARIO	100,0%	50,5%				
	TRANSPORTE Y VÍAS	100,0%	62,5%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	41,3%				
TIMANÁ TERRITORIO DE PAZ SOLIDARIO E INCLUYENTE	EQUIPAMIENTO	100,0%	37,5%	100,0%	41,7%	99,6%	43,9%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	37,5%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	100,0%	41,8%				
TIMANÁ MUNICIPIO VERDE SOSTENIBLE	AMBIENTE	100,0%	42,0%	100,0%	44,6%	99,6%	43,9%
	GESTIÓN DEL RIESGO	100,0%	47,3%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2017 - 2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de en todas la Metas de los sectores que componen las dimensiones del plan de desarrollo.

El relleno en VERDE de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia en análisis y el color ROJO de la columna "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que el acumulado de la ejecución de los dos primeros periodos de gobierno de la presente administración no cumple con la media perfecta de ejecución que para este caso es del 50%; lo que evidencia que para cumplir con sus metas establecidas en su plan de desarrollo debe realizar una mayor gestión en sus últimos dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE VILLAVIEJA											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "VILLAVIEJA COMO EMPRESA PROGRESA"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2.135.600.000	609.002.483	28,5	557.482.523	26,1		0,0		0,0	1.166.485.006	54,6
SALUD	16.658.350.000	3.917.501.796	23,5	4.215.724.583	25,3		0,0		0,0	8.133.226.379	48,8
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	2.316.760.000	415.804.499	17,9	557.426.183	24,1		0,0		0,0	973.230.682	42,0
DEPORTE Y RECREACIÓN	569.360.000	788.511.729	138,5	534.354.949	93,9		0,0		0,0	1.322.866.678	232,3
CULTURA	408.630.000	356.084.570	87,1	458.520.938	112,2		0,0		0,0	814.605.508	199,4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	695.470.000	104.571.197	15,0	167.862.489	24,1		0,0		0,0	272.433.686	39,2
VIVIENDA	1.386.590.000	25.847.438	1,9	1.520.000	0,1		0,0		0,0	27.367.438	2,0
AGROPECUARIO	581.560.000	70.915.056	12,2	25.150.000	4,3		0,0		0,0	96.065.056	16,5
TRANSPORTE Y VIAS	1.293.480.000	475.001.092	36,7	723.305.246	55,9		0,0		0,0	1.198.306.338	92,6
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	1.872.930.000	509.796.151	27,2	592.006.397	31,6		0,0		0,0	1.101.802.548	58,8
JUSTICIA Y SEGURIDAD	362.020.000	83.120.013	23,0	162.109.763	44,8		0,0		0,0	245.229.776	67,7
PROMOCIÓN DESARROLLO	1.984.300.000	43.801.170	2,2	105.645.364	5,3		0,0		0,0	149.446.534	7,5
POBLACIÓN VULNERABLE	582.680.000	170.842.434	29,3	216.024.679	37,1		0,0		0,0	386.867.113	66,4
EQUIPAMIENTO Y F. INS TITUCIONAL	3.139.040.000	575.107.392	18,3	373.368.274	11,9		0,0		0,0	948.475.666	30,2
DESARROLLO COMUNITARIO	126.450.000	57.182.220	45,2	19.332.000	15,3		0,0		0,0	76.514.220	60,5
TOTAL	34.113.220.000	8.203.089.240	24,0	8.709.833.388	25,5	0	0,0	0	0,0	16.912.922.628	49,6

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

FUT de inversiones vigencias 2016 -2017

MUNICIPIO DE VILLAVIEJA							
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 " VILLAVIEJA COMO EMPRESA PROGRESA"							
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017							
DIMENSIÓN	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SOCIAL	EDUCACIÓN	94,5%	48,4%	126,1%	55,8%	101,8%	50,1%
	SALUD	94,3%	47,2%				
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	157,1%	64,3%				
	CULTURA	178,6%	69,7%				
	DEPORTE Y RECREACIÓN	110,0%	47,5%				
	VIVIENDA	166,7%	66,7%				
	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	81,7%	46,6%				
ECONÓMICA	AGROPECUARIO	88,3%	47,1%	102,0%	50,9%	101,8%	50,1%
	TRANSPORTE Y VIAS	116,7%	56,0%				
	INFRAESTRUCTURA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	100,0%	50,0%				
	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	103,0%	50,8%				
AMBIENTE	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	66,7%	41,7%	69,1%	42,3%	101,8%	50,1%
	AMBIENTAL	71,4%	42,9%				
INSTITUCIONAL	EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	100,0%	50,0%	110,0%	51,3%	101,8%	50,1%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100,0%	50,0%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100,0%	50,0%				
	JUSTICIA Y SEGURIDAD	140,0%	55,0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 -2017

Nota: La Administración No reporta cumplimiento de en todas la Metas de los sectores que componen las dimensiones del plan de desarrollo.

El relleno en VERDE de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la administración cumplió sus metas anuales establecidas para la vigencia que la ejecución acumulada del plan de desarrollo se encuentran acordes a lo determinado en su planeación para sus primeros dos periodos de gobierno.

MUNICIPIO DE YAGUARÁ											
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL"											
CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2016 - 2017											
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2016		2017		2018		2019		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1.170.000.000	693.955.798	59,3	779.604.210	66,6		0,0		0,0	1.473.560.008	125,9
SALUD	13.364.000.000	3.552.475.902	26,6	3.662.732.635	27,4		0,0		0,0	7.215.208.537	54,0
AGUA POTABLE Y S. BÁSICO	1.799.000.000	888.995.577	49,4	1.108.939.266	61,6		0,0		0,0	1.997.934.843	111,1
DEPORTE Y RECREACIÓN	300.000.000	80.466.134	26,8	626.686.167	208,9		0,0		0,0	707.152.301	235,7
CULTURA	910.000.000	433.506.307	47,6	167.953.577	18,5		0,0		0,0	601.459.884	66,1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1.348.000.000	328.549.097	24,4	310.962.873	23,1		0,0		0,0	639.511.970	47,4
VIVIENDA	30.000.000	37.290.493	124,3	66.072.057	220,2		0,0		0,0	103.362.550	344,5
AGROPECUARIO	818.000.000	173.356.738	21,2	206.428.131	25,2		0,0		0,0	379.784.869	46,4
TRANSPORTE Y VIAS	596.000.000	430.980.956	72,3	239.789.186	40,2		0,0		0,0	670.770.142	112,5
MEDIO AMBIENTE Y P. RIESGO	3.031.000.000	236.209.377	7,8	1.121.596.174	37,0		0,0		0,0	1.357.805.551	44,8
JUSTICIA Y SEGURIDAD	1.540.000.000	484.895.502	31,5	0	0,0		0,0		0,0	484.895.502	31,5
PROMOCIÓN DESARROLLO	84.000.000	0	0,0	16.560.000	19,7		0,0		0,0	16.560.000	19,7
POBLACIÓN VULNERABLE	2.028.000.000	463.758.040	22,9	650.032.300	32,1		0,0		0,0	1.113.790.340	54,9
EQUIPAMIENTO Y F. INSTITUCIONAL	1.138.000.000	241.246.727	21,2	332.287.545	29,2		0,0		0,0	573.534.272	50,4
DESARROLLO COMUNITARIO	19.000.000	0	0,0	248.992.949	1.310,5		0,0		0,0	248.992.949	1.310,5
TOTAL	28.175.000.000	8.045.686.648	28,6	9.538.637.071	33,9		0,0		0,0	17.584.323.719	62,4

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
FUT de inversiones vigencias 2016 - 2017

MUNICIPIO DE YAGUARÁ								
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 - 2019 "GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL "								
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS VIGENCIA 2017 Y ACUMULADO PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2017								
EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA 2017		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.	
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO O SECTOR					
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	64,3%	16,1%	60,5%	15,1%	31,8%	7,9%	
	SALUD	69,2%	17,3%					
	AGUA POTABLE Y SANEAM. BÁSICO	93,8%	23,5%					
	CULTURA Y TURISMO	23,5%	5,9%					
	RECREACIÓN Y DEPORTE	72,7%	18,2%					
	VIVIENDA	50,0%	12,5%					
	DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	50,0%	12,5%					
DESARROLLO FÍSICO	INFRAESTRUCTURA Y SERV. PÚB.	33,3%	8,3%	33,3%	8,3%			
DESARROLLO TECNOLÓGICO	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMAC.	25,0%	6,3%	25,0%	6,3%			
DESARROLLO AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO	MEDIO AMBIENTE	29,8%	7,5%	29,8%	7,5%			
DESARROLLO POLÍTICO Y CIUDADANO	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	70,0%	17,5%	33,3%	8,3%			
	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	0,0%	0,0%					
	DERECHOS HUMANOS	0,0%	0,0%					
	POBLACIÓN VULNERABLE	63,0%	15,8%					
DESARROLLO INSTITUCIONAL	INSTITUCIONAL	31,6%	7,9%	31,6%	7,9%			
DESARROLLO ECONÓMICO	AGROPECUARIO	9,1%	2,3%	9,1%	2,3%			

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencias 2016 - 2017

El relleno en ROJO de las columnas "TOTAL EJECUCIÓN ANUAL" y "TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.", significa que la gestión realizada por la administración en sus primeros dos periodos de gobierno no lograron las metas establecidas en cada uno de ellos; por lo tanto su acumulado tampoco llega al promedio anual establecido para estas dos vigencias (50%). En consecuencia, las administración debe realizar ingentes esfuerzos en lo que resta de su gobierno para alcanzar las metas establecidas en su plan de desarrollo.